

00484,15

Universidad Nacional Autónoma de México.

1

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

División de Estudios de Posgrado.

Tesis:

EL CAMPESINADO Y LA CUESTIÓN ÉTNICO-NACIONAL EN GUATEMALA.

Que presenta Armando Villatoro Pérez

para el grado de Doctor en Sociología.

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DE LA BIBLIOTECA

ACIONO a la Dirección General de Bibliotecas de la
USAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo reseccional.

NOMBRE: Alfredo Villa

FECHA: 17/Sept/02

FIRMA: _____

[Handwritten signature]

Presentación

El presente trabajo, versa sobre la problemática guatemalteca y fue elaborado como parte de mis estudios de doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1996 a finales del 2001.

El proyecto de investigación que desarrollamos a continuación, tiene como finalidad develar un complejo fenómeno histórico-social, teniendo como principio a la cuestión étnico-nacional: el campesinado indígena.

Esto es así, porque pensamos en la realidad como totalidad concreta y, en este contexto, las etnias tienen un peso específico ya que le imprimen su sello a las relaciones sociales, considerándolas como una especificidad de Guatemala; con otras palabras, es como la luz que ilumina los colores y que incide en todos los factores de una formación económica y social, capitalista, atrasada y dependiente. Ahí, se inserta el campesinado indígena como clase mayoritaria del área rural guatemalteca.

Este universo es el punto de partida en la prefiguración y configuración de otros universos sociales; lo cual, es posible descubrir cuando se analiza la trayectoria histórica de este conglomerado humano-social que contemporáneamente se manifiesta en la estructuración del semiproletariado y proletariado agrícola y en otros estratos como la pequeña burguesía agraria, artesanos, comerciantes, etc. A partir de lo dicho, nuestra explicación se eslabonará en cuatro coordenadas:

- a) Aquí abordaremos la estructura del campesinado y su evolución en el marco del capitalismo para comprender su reestructuración y su devenir contemporáneo; es decir, que hay que distinguir entre el escenario histórico colonial y el neocolonial en el que se distinguen dos periodos: el conservador y el liberal o latifundista y cafetalero.
- b) En la segunda etapa daremos cuenta de este universo social, teniendo en mente la estructura económica o base; para ello hay que considerar la tenencia de la tierra, sus condiciones materiales de vida y su desarrollo como clase. Para dar paso a la configuración de otros estratos sociales, es necesario tomar en cuenta cómo el capitalismo destruye la economía campesina y, asimismo, la evolución del salario para explicar la depauperización de las masas de trabajadores del campo.
- c) Un aspecto esencial en el desarrollo de este trabajo es delinear el binomio insurgencia-contrainsurgencia, poniendo de relieve la participación de las masas de trabajadores indígenas en estos procesos. Asimismo, analizar sus objetivas repercusiones en el ámbito de la vida social y, finalmente, trazar el papel del Estado en el desarrollo de la conflagración contrainsurgente en el país.
- d) Aquí trataremos de dar cuenta del desenvolvimiento de la clase social en cuestión, pero a nivel del vasto campo de la vida (la cotidianidad) como un proceso de objetivaciones específicas y genéricas integradoras del campesinado como universo social.

Este proyecto de investigación tiene razón de ser porque, el campesinado indígena es una clase social mayoritaria (aproximadamente 64% de la población); lo que se subraya cuando se observa su papel en la PEA, en donde más del 50% de estos guatemaltecos, participan en la producción agrícola, considerándose que más de dos tercios de ésta, dependen de la fuerza de trabajo de dichos productores directos. Lo cual significa que son una fuerza propulsora para el desarrollo del país y que el escenario histórico guatemalteco no puede ser comprendido sin entender la participación de los indígenas en la economía.

Es decir, que la base económica sirve de punto de partida para analizar actualmente el devenir del campesinado como sujeto social: en lo económico, como productor; en lo social y político, como actor en los partidos políticos, ligas campesinas y claro está, en el conflicto armado que se desembocó en la conflagración en el área rural pero, lo más relevante, en la producción de la cultura porque – pensando en la identidad de la nación guatemalteca – es necesario el componente étnico en la formación de nuestra manera de ser, de sentir y de pensar. Es decir, en el redescubrimiento o la invención de nuestro propio destino para no vernos escindidos o en conflictos étnicos y raciales agudizados por la globalización.

Aquí, no debemos olvidar que en cada capítulo de la tesis elaboraremos una introducción para dar cuenta de la manera como se va ampliando el marco conceptual, en la medida en que se gana terreno en la investigación; porque a cada paso del mismo, necesariamente se tienen que utilizar nuevas categorías para captar y explicar, el objeto teórico en cuestión.

El abanico problemático cuyo nudo es lo étnico, tiene como horizonte teórico un conjunto de tesis para emprender esta investigación, a saber:

- a) La estructura y génesis del campesinado como universo social.
- b) El devenir del campesinado de clase objetiva en fuerza clasista.
- c) La descampesinización como generadora de diversos procesos que tienen un carácter de clase.
- d) La utilización de violencia por el Estado oligárquico al que contemporáneamente se le denominó contrainsurgencia. Esto, dio lugar a la insurgencia que es la respuesta de las clases subalternas – concretamente el campesinado- , a través de la guerra de guerrillas.
- e) La etnicidad como conjunto de objetivaciones específicas y genéricas que, son el eje de la vida cotidiana del campesino.
- f) La importancia de lo ecológico en el entorno del campesinado.

La primera tesis sirve para captar y sintetizar la evolución de este conglomerado humano-social en diferentes estadios históricos, lo cual implica: mutaciones, sesgos, aparición y desarrollo de nuevas prácticas económicas, sociales y culturales.

La segunda conlleva a observar este universo como portador de prácticas políticas que, hacen posible la emergencia de esta clase social, en el ámbito político guatemalteco.

La tercera tesis, sirve para conocer cómo el campesinado es el punto de partida para prefigurar y configurar otros universos humano-sociales.

El cuarto planteamiento lo utilizamos para poner de relieve la singular importancia que tiene el haz de relaciones étnicas, en la compleja y heterogénea realidad nacional, dándole su especificidad y singularidad a una formación económico-social capitalista.

La quinta tesis sintetiza la creación histórica de los hombres en condiciones sociales determinadas, que en estas circunstancias, se convierten en el pivote de los mundos de la vida, en nuestro caso, de los grupos étnicos.

La sexta y última tesis tiene como valor heurístico, el conocimiento de la violencia como fenómeno histórico-social, cuyas manifestaciones contemporáneas son la insurgencia y contrainsurgencia: polaridad dialéctica que tuvo hondas repercusiones en Guatemala, por lo que, fue motivo de reflexión y teorización en el ámbito de las ciencias sociales.

En este orden de planteamientos, no se puede olvidar la autodeterminación de las comunidades étnicas como camino para construir la autogestión que esencialmente consiste en la dirección y organización de la producción material y cultural, para devenir como grupos sociales capaces de participar en la vida del país. Una cuestión relevante, que en la actualidad cobra vigencia por el deterioro biológico a escala planetaria, es tener en mente lo ecológico como precondition para preservar a la naturaleza. Tomando en cuenta que la relación hombre-naturaleza se da a través de la agricultura, el campesinado debe sacar el mejor provecho de ella sin destruirla; esto es importante si pensamos que la contrainsurgencia tuvo un costo ecológico muy grande para las diferentes etnias.

Ahora bien, la cuestión nodal de esta investigación es el campesinado porque sus prácticas sociales están delineadas por un conjunto de determinaciones económicas, políticas, ideológicas y étnicas. Nosotros haremos énfasis en ello en el cuarto capítulo, por ser clave en la vida humana de este complejo universo social, pues esto define su devenir como clase y su papel en la estructura social. Para hacer esta aseveración, nos apoyamos en las premisas siguientes:

- a) Que el campesinado es la clase social más explotada sin cuya fuerza de trabajo sería imposible la producción agrícola y que históricamente fue despojado de la tierra por la violencia, separándolo de los medios de producción y convirtiéndolo en el productor directo, siervo (semiasalariado y asalariado) y, claro está, en marginado de la producción de la cultura y por consiguiente, del proyecto de dominación capitalista en la calidad de actor.
- b) Que es portador de un conjunto de funciones específicas y genéricas de carácter étnico y cultural que lo estructuran como clase. El Estado ha pretendido destruir estos nexos de manera paulatina para impedir toda forma de organización que los ponga en condiciones de devenir como fuerza clasista.
- c) El campesinado se relaciona antagónicamente con los terratenientes, constituyéndose en una de las contradicciones fundamentales en Guatemala, plano en el que este conglomerado social se inserta en la lucha de clases (específicamente en las últimas décadas).
- d) El campesinado está estructurado de manera peculiar por la importancia que tiene la etnicidad en su seno, por eso, Guatemala es una realidad *sui generis*.

Aquí, vamos a partir de que ésta es una totalidad concreta, cuyo devenir es un proceso de estructura y génesis –como dice Kosik– se va de lo esencial a lo fenoménico y de lo fenoménico a lo esencial; de la parte al todo y del todo a la parte. De la contradicción a la totalidad y de la totalidad a la contradicción,

buscando siempre develar los secretos más recónditos del proceso —en este caso el campesinado indígena— cuya esencia es lo étnico-cultural.

Para apoyar la tesis, nos referimos a Lukács: “cuando para ponemos de golpe en medio de las cosas partimos del método de las determinaciones contraponiéndolo al de las definiciones, estamos apelando a los fundamentos reales de la dialéctica, a la infinitud extensiva de los objetos y de sus relaciones”.¹

Para el desarrollo de este trabajo, nos valdremos de un conjunto de fundamentos económicos, filosóficos, sociológicos y antropológicos para intentar dar una explicación coherente del campesinado como conglomerado social humano.

Las categorías medulares en tomo a esta problemática social serán: formación social, modo de producción, tiempo, movimiento, estructura económica, economía campesina, clase, etnia, nación, identidad, espacio, desarrollo, cambio social, alienación, historicidad, cotidianidad, etnicidad, estructura, totalidad, contradicción, etc. Apoyándonos en un conjunto de investigadores que han contribuido al desarrollo de las ciencias sociales en Guatemala, como por ejemplo, los trabajos antropológicos de Falla y Cabarrús. Además de obras filosóficas de autores como: Lefebvre, Kosik, Agnes Heller y Lukács que sirven de base a nuestras reflexiones personales.

Antes de iniciar el desarrollo de esta tesis, es conveniente aclarar que ésta es el fruto de una década de reflexión en torno a la cuestión étnica, a partir de la importancia que el análisis de este fenómeno tuvo en el movimiento armado (década del 70), cuando se consideraba que la revolución guatemalteca tenía un contenido étnico y de clase, con base en que es un hecho relevante en el país. Asimismo, es un proceso cíclico cuyo movimiento tiene una importancia significativa en la historia contemporánea, lo cual quedó demostrado en los diferentes eventos que se han venido celebrando en estos diez últimos años y, en el presente siglo, con nuevos matices, en el realce de la cuestión ecológica y de la autogestión y autodeterminación de los pueblos indios.

Esta es la lucha que parece sin mañana en el ámbito de la globalización económica, porque las fuerzas del capitalismo son muy poderosas. Sin embargo, a partir de la toma de conciencia étnica, es un proceso que hay que reanudar, renovar y reavivar, ya que estos pueblos serán de los más afectados en el proyecto de dominación capitalista. Para lo cual es necesaria la organización que servirá de base a la respuesta de las etnias para superar las barreras de la supervivencia y pervivencia, proponiéndose como sujetos históricos en la larga contienda política y económica que se avecina.

A esta problemática estará consagrada esta tesis, con el propósito de contribuir a la teorización y reflexión en torno a esta cuestión de trascendental importancia histórica en los umbrales del nuevo milenio.

¹ Lukács, G. Estética I. Pag. 29

CAPÍTULO I.

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene como objetivo delinear a grandes rasgos la estructura y génesis del campesinado y su rol histórico en el complejo y dinámico andamiaje social, colonial y neocolonial. Esto es así, debido a que el hombre del campo está profundamente ligado a la naturaleza, y es a partir de ahí, que se configuró su ser genérico. Por ello, Sotelo Inclán dice: "Los hombres como los árboles, tienen sus raíces; son los lazos que los unen a su pasado, a su raza, a su ambiente, a sus herencias, a los muertos que les dieron vida, a la sangre que heredaron, a las mil substancias disgregadas y mezcladas con detritus de la tierra, disueltos en las capas subterráneas. Hay que bajar al pasado histórico de cada individuo para encontrar sus oscuros orígenes, sus elementos esenciales, todo aquello que puede estar representado y confundido en la tierra misma de que esta hecho el hombre. Cuanto más unido y hundido está a esa tierra, cuanto mejor ha absorbido sus jugos nutricios, más fuerte y firme se levanta con destino de raza y de historia".²

El proceso histórico que determina al campesinado como universo social, puede vislumbrarse desde el año 2000 A.C. (periodo neolítico) para situarse según algunos mayólogos como Silvanus G. Morley en el maya clásico temprano, espacio en el que se va construyendo un conjunto de nexos económicos y sociales que en su movimiento, van dando vida a un complejo y vasto conglomerado humano-social.

Desde el punto de vista arqueológico, las capas más recónditas develan la estructura y génesis del campesinado, es decir, su constitución como universo social; cuyos antecedentes se remontan a los periodos de formación y auge de la cultura maya (lo cual será motivo de la sección que encabeza, el desarrollo de esta tesis). Posee un valor heurístico el considerar estos periodos como prefiguradores y configuradores de prácticas económicas, religiosas y sociales, ya que éstas son necesarias para descubrir la esencia de este universo social, cuyo movimiento tiene su propio ritmo, momentos y mutaciones que al mismo tiempo, revelan que no es un proceso lineal y simétrico, sino asimétrico y complejo. Ciertamente *Sylvanus G. Morley* propone una periodización de la evolución histórica de los mayas, la cual tendremos en mente de manera preliminar para explicar la trayectoria del campesinado maya hasta situarnos en la colonia.

A) "La historia maya se puede dividir en tres épocas generales: 1. De estructuración o formación que el autor denomina" La época preclásica, que se extiende desde el 1500 A.C. aproximadamente hasta el 317 D.C."³ cuya organización social, tiene un carácter clánico y tribal. Son en general nómadas y no han alcanzado un perfeccionamiento en la fabricación y utilización de los instrumentos de producción. Asimismo, combinan la caza y la pesca, aunque cabe decir que la agricultura era una actividad relevante, sobre todo por el cultivo del maíz (desde hace mil años A.C.). Como resultado de la división social del trabajo, comienza a estructurarse una estratificación social que se va a consolidar en el siguiente periodo.

² Sotelo Inclán, Jesús. *Raíz y razón de Zapata*, p. 39.

³ Sylvanus G. Morley. *La civilización Maya*, p. 54.

B) *De auge y esplendor*: "La época clásica, que se extiende desde el año 317 de la era cristiana hasta el 889".⁴ De auge y esplendor: en este segundo período se da una expansión de la agricultura (el cultivo del maíz), con la utilización de sistemas de riego, la rotación de tierras ante el agotamiento del suelo, la puesta en práctica de la roza y la utilización del arado de madera así como el desarrollo del tributo. Este último constituyó un rasgo muy importante durante esta etapa:

"El tributo que pagaban los pueblos a sus jefes y sacerdotes constituía la base económica fundamental de la sociedad prehispánica. Sobre el tributo descansaba toda la existencia de la nobleza civil, sacerdotal, y militar y su recolección hizo crecer a toda una burocracia extensa, entre los que destacaban el Lolmay o factor, el Atzhuinac o contador, el Galel o tesorero, etc."⁵

"El tributo cuya esencia radicaba en ofrecer las dos terceras partes de los productos cosechados en las tierras comunales, se ampliaba con donaciones de sal, copal, productos de caza y pesca, ropas, calzado, adomos, miel, etc. Además de esto, a los tributarios también se les exigía servicios personales consistentes en levantar las casas de los gobernantes y los templos y edificios utilizados para las prácticas rituales. Las masas campesinas también eran utilizadas para la construcción de grandes obras públicas y para servir de soldados en las guerras".⁶

En el ámbito arquitectónico, aparecen los grandes centros ceremoniales de Tikal, Uaxactún, Copán y Yaxhilán.

Una dimensión del universo que tiene singular importancia es la medición del tiempo, fundamental para la organización de la vida social, cotidiana y específicamente para las actividades agrícolas y religiosas.

C) Período de crisis civilizatoria que el autor define como: "La época posclásica abarca de 889 hasta 1697, fecha en que los mayas organizados fueron conquistados".⁷ Aquí inicia la declinación de esta civilización porque hay un abandono de los principales centros poblacionales y ceremoniales. Se produce el éxodo hacia las tierras de Yucatán y el momento de las luchas internas entre los pueblos mayas.

Estas son las circunstancias históricas en que aparece la Conquista como primer paso de la dominación colonial, hecho muy importante que modificó significativamente la vida de cientos de miles de campesinos.

Las instituciones que conformaron este proyecto de dominación, fruto de la alianza del clero, la nobleza y de los reyes católicos (que constituyeron la estructura del poder en la metrópoli) son la clave para comprender la subordinación del campesinado como fuerza de trabajo gratuita y semigratuita.

La Colonia como espacio histórico, desarrolló rasgos que necesariamente están presentes en el campesinado indígena de hoy en día. Un ejemplo es la adopción de imágenes y representaciones que no correspondían a su concepción del mundo y de la vida.

El campesinado se vio coaccionado a trabajar la tierra para la clase terrateniente colonial y pagar el tributo a la Corona, lo cual alteró la producción agrícola en el seno de la vida comunal, eje de su vida cotidiana. La época colonial configura nuevos rasgos en el campesinado necesarios para la dominación

⁴ Id.

⁵ Mobil, José Antonio y De León Méndez, Ariel. Guatemala: su pueblo y su historia., p. 115.

⁶ *Ibíd.*, p. 75.

⁷ Sylvanus G. Morley. *Op. Cit.*, p. 54.

y, asimismo, se constituyeron otros de carácter cultural que se oponen a ella. Para llevar a cabo este proyecto la metrópoli imperial implanta un conjunto de instituciones configuradoras de las estructuras de poder, las cuales estudiaremos en la segunda parte de este capítulo.

El período posterior a la Colonia tiene un carácter transicional (conservador). Perviven en él, los rasgos esenciales del escenario histórico anterior, porque prevalecen las estructuras de poder colonial y las relaciones económicas de producción con base precapitalista, manteniéndose las estructuras de poder de la clase dominante terrateniente y el estado oligárquico premoderno, de forma embrionaria, los cuales mantienen en vilo las condiciones históricas vigentes.

Será en el estadio histórico liberal, en donde se lleven a cabo las modificaciones socioeconómicas para insertar a Guatemala en el desarrollo del capitalismo convirtiéndolo en un país latifundista y cafetalero.

Finalmente, definimos al campesinado como un universo social, cuyos nexos y relaciones se generan a lo largo de la historia quedando secularmente determinadas por dos grandes coordenadas: a) su vinculación con la tierra y b) con la cultura.

EL MAYA PRECOLONIAL.

Cuando se piensa en la estructura y génesis del campesinado indígena en la Colonia, es necesario dar una mirada retrospectiva a un largo período que va del año 2000 A.C. al 1400 de nuestra era. Aquí, nos remitimos al Popol Vuh, que vincula el origen del hombre al universo y a la tierra.

Desde el enfoque mitológico, para la civilización maya, hay varios intentos de creación del hombre, pero el punto de partida es el cosmos:

"Al principio sólo había agua, entonces los dioses exclamaron Tierra y la tierra apareció. Los seres creadores la cubrieron enseguida de árboles, les enseñaron el curso de los ríos y la poblaron de criaturas, asignándole a cada especie su propio hábitat. Pero estos animales carecían de la palabra y así no eran capaces de ofrecer alabanzas a sus creadores ni de elevarles súplicas. Decidieron los dioses pues, hacer una especie superior que sería de barro. Estos animales, sí hablaban, mas carecían de inteligencia como de fuerzas y, como eran de barro, se diluían con la acción del agua. Los dioses, insatisfechos también de esta obra, la destruyeron. (...) Acudieron ahora los dioses a la madera como materia para la nueva creación. Estos seres hablaban, comían y se reproducían asimismo, pero sus caras eran ayunas de expresión, y por ser de madera eran secos, eran criaturas sin sangre, su color era amarillo. Por otra parte, la inteligencia que los animaba era limitada y no mostraron gratitud alguna para sus hacedores. Descorazonados los dioses enviaron lluvias intensas para destruirlos, y las aguas, cual si fuese negra resina, obscurecieron la faz de la tierra. (...) En la creación final, la carne de los ancestros de los Quiches fue hecha de gacha de maíz amarillo y blanco, de aquél que había tomado de su escondite debajo de la montaña. Estos primeros hombres, cuyo número era de cuatro, fueron en verdad muy afortunados. Podían contemplar la mayor parte de la Tierra. (...) Mas los dioses, no deseando que el hombre fuera casi su igual, les opacaron un poco los ojos con una ligera neblina 'exactamente como pierde brillo un espejo cuando sobre él se respira' y su visión quedó desde entonces limitada. Luego se crearon las mujeres para estos cuatro hombres. Y llegó la aurora, y surgió la estrella de la mañana, y surgió el sol. Estos hombres sí rendían adoración a quiénes los habían hecho. Fueron estos los padres de los cakchiqueles y de otros pueblos mayas de las tierras altas".⁸

La configuración de su cosmovisión está determinada por su relación con la naturaleza y lo más importante, con su religión y cultura. El nexo es la tierra que va dando paso a un conjunto de prácticas específicas y genéricas, que son su vinculación con ella, con las cosas (utensilios domésticos e instrumentos de labranza) y con los fenómenos naturales, sobre todo aquellos que inciden directamente con la producción: el agua, el viento, el sol, la luna, los eclipses, etc.

Lo anterior es la base sobre la cual descansan no sólo un conjunto de mitos y ritos, sino también su lengua, con su arte, costumbres, tradiciones y, en general, su cultura.

Esto se evidencia en el campesino maya contemporáneo, en las fiestas religiosas ligadas a las celebraciones municipales, tal es el caso de la feria del pueblo; asimismo, hay ceremonias religiosas para rendir culto al maíz, a las montañas y a los ríos. Un hecho de singular importancia es el nahualismo (actividad religiosa precolonial, que se difundió en Mesoamérica) y que con la dominación colonial tuvo connotaciones religiosas hispánicas, lo cual revela el sincretismo religioso que se dio en este ámbito social.

⁸ Thompson, Erick. *Grandeza y decadencia de los mayas.*, pp. 328-329

Esta problemática será tema del cuarto capítulo. Por el momento es necesario señalar que estas actividades sociales devienen en nexos cohesivos que le dan su identidad, constituyéndose así, el ser del campesinado indígena y al mismo tiempo, lo configuran como clase social.

Hay que presuponer que el desarrollo evolutivo del campesinado guatemalteco, tiene su origen en el maya preclásico, nivel histórico que nosotros ubicaremos a partir de la prolongada era neolítica. En esta etapa, la piedra pulimentada es la materia prima para la elaboración de instrumentos de labranza y utensilios domésticos; paralelamente a la agricultura nómada, la recolección de frutos, la caza y la pesca eran sus actividades principales (2000- a. C..)

La división social del trabajo es espontánea, natural y se esquematiza de la manera siguiente: la recolección, la caza, la pesca y, posteriormente, la agricultura y domesticación de animales.

Desde el momento en que la vida nómada es reemplazada por la sedentaria apoyándose en el desarrollo de la agricultura y la domesticación de animales, aparecerá la vida comunal; ésta es una categoría que permite pensar en una forma societal primitiva, que presupone el trabajo colectivo de la tierra.

En este plano, la vida cotidiana campesina se estructura desde el momento en que se va configurando una constelación de prácticas culturales y sociales, cuyo punto de partida es la agricultura; aquí, la religión es la piedra angular, porque condensa actividades mítico-religiosas, impregnadas de magia y esoterismo que tienen como finalidad rendirle adoración a la naturaleza, es por eso que los jefes aldeanos eran sacerdotes. En estas condiciones, eran frecuentes las prácticas sociales de ésta índole, cuyas manifestaciones simbólicas se evidencian a través de diferentes deidades tales como: la luna y el tiempo representados en estelas, el culto a la tierra, al maíz y a los antepasados, poniéndose de manifiesto que está emergiendo una concepción del mundo y de la vida esencialmente natural.

Aquí, se están forjando las raíces históricas del campesinado desde el punto de vista cultural. Sin embargo, como existe una estrecha relación entre la producción de la cultura y de la vida material, es necesario considerar un aspecto socio-económico relevante: el de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, así podemos afirmar que un principio teórico-metodológico necesario para conocer la configuración del campesinado como clase, es la categoría de modo de producción. "Un modo de producción es una forma particular, específica de explotación, a la vez de la naturaleza y del hombre; un modo de producción implica al mismo tiempo una organización técnica del trabajo, una forma de coacción social".⁹

El modo de producción asiático o *despótico* tributario es el antecedente de la estructura económica de los pueblos de origen maya que existían en el momento de la Conquista, base de una estructura de clase determinada que se fue decantando en la parte más avanzada del Posclásico y en los albores del Clásico. "La explotación, toma pues, la forma de dominación no de un individuo sobre otro, sino de un individuo que personifica una función sobre una comunidad. Dada la estructura de esta relación de dominación, se puede fácilmente prever las condiciones particulares que favorecerán su aparición y su desarrollo máximo".¹⁰

El modo de producción despótico tributario es el punto de partida para el análisis no sólo de sociedades precolombinas, sino también de otras antiguas civilizaciones en Asia (Mesopotamia), África

⁹ Chesnaux, Jean, et al. El modo de producción asiático. p. 41.

¹⁰ Godelier. Sobre el modo de producción asiático. p. 22.

(Egipto) y, en Mesoamérica, el caso específico de los mayas. Aquí la estructura de clase se puede delinear de la siguiente manera:

a) La nobleza sacerdotal a través de la coerción se apropia del excedente social (plusproducto) producido por el campesinado indígena; esto es posible gracias al tributo, una forma de coerción violenta que es inmanente al modo de producción despótico tributario. Sin embargo, es conveniente diferenciar entre el tributo precolombino y el tributo colonial.

A este respecto, dice Enrique Semo: "...Mientras que el primero era consumido directamente por las clases dominantes de la sociedad india, la Corona española (poder colonial) tenía que convertir la mayor parte de los productos recolectados en mercancías. Es la experiencia del nuevo status del sector despótico-tributario que pasó a ser de modo de producción dominante a modo de producción subordinado, integrado en un sistema económico mucho más evolucionado".¹¹

b) En este plano, el poder hegemónico lo ejerce el Estado, cuyos funcionarios son los encargados de recaudar el tributo a cambio de que el campesino (macegual) pudiera usufructuar la tierra. Por eso se dice que: "Uno de los rasgos fundamentales de las sociedades indígenas prehispánicas consistía en el pago de un tributo a cargo del grueso de la población, que es lo que le daba al sistema su carácter económico específico y que consistía, en última instancia, en un plusproducto de la tierra en favor de las capas privilegiadas".¹²

c) El tributo puede ser captado por el Estado en trabajo y en especie que fue generalizado en Mesoamérica. En la Colonia, éste tendrá mutaciones porque será cobrado por la Corona en dinero y por la Iglesia mediante el diezmo; es decir, continuará siendo una forma de explotación del trabajo indígena durante mucho tiempo después de la conquista.

d) La explotación de fuerza de trabajo en calidad tributaria para la construcción de infraestructura (canales y sistemas de riego) como por ejemplo el caso de los aztecas con los pueblos vecinos del Valle de México, o el caso de los mayas que utilizaron esclavos en la construcción de edificios públicos y religiosos, calzadas, caminos, casas, etc. Entendiendo que esta fuerza de trabajo estaba ligada al tributo y a la esclavitud, lo que señala un entrelazamiento de estos modos de producción.

e) A fines del período de declinación de esta civilización (1000 años después de Cristo), existía un desarrollo relativamente avanzado de las fuerzas productivas, por lo que va a implicar la aparición de un plusproducto (maíz, frijol, aves de corral, mantas, sal, pescado y cerámica). Este excedente estará determinado por la sobreexplotación de fuerza de trabajo esclava en la producción, como por ejemplo: el arado, el uso del hacha, la pica y la palanca, necesarias para mover material de construcción.

En el período más luminoso se observa una estructura económica bastante definida con una estratificación social bien diferenciada. "Una clase minoritaria abarcaba a los sacerdotes y los señores. En Yucatán eran llamadas respectivamente Ahinoob (los del sol) y Almehenoob (los que tienen padre y madre). Los mercaderes formarían un estrato intermedio entre los nobles y la gente común, pero se identificaban al parecer con los primeros. La gran masa trabajadora recibía denominaciones tales como Ah chembal Vinicoob (hombres inferiores, vulgares); Yalva Vinicoob (hombres pequeños, plebeyos) que los ubicaba en la escala social; en un nivel aún más bajo, carentes de todo derecho humano estaban los esclavos, principalmente prisioneros de guerra o delincuentes, así como individuos comprados a un

¹¹ Semo, Enrique. *Historia del capitalismo en México*, p. 88

¹² Id.

mercader o huérfanos que su tutor dedicaba al sacrificio; todos los esclavos constituían la gran reserva para ser ofrendados como víctimas a las deidades".¹³ Como contraparte principal de los grupos predominantes de sacerdotes, señores y guerreros que hegemonizaban el poder económico y político, existían las comunidades agrícolas constituidas por el grueso del pueblo, a cuyo cargo se encontraban las tareas de producción de alimentos, de proporcionar soldados para las guerras de conquista y de expansión territorial, de hacerse cargo de la construcción de monumentos ceremoniales y habitacionales y fundamentalmente de tributar para sufragar los gastos de los señores y del sistema. "Esta especie de vasallos no tenían propiedad privada sobre la tierra y únicamente vivían del usufructo".¹⁴ El predominio de relaciones económicas de producción despótico tributarias, a las cuales se articula orgánicamente el esclavismo, sirven de base para la existencia de una estructura de clases bien definida en el período de auge de la cultura maya, para lo cual es precondition, el desarrollo de un estado tiránico y autoritario, que tendrá como finalidad subordinar a las masas de campesinos a una elite social noble, guerrera y religiosa, a través del trabajo esclavo y del tributo.

Hay una estructura de poder bien definida en el marco de este modo de producción. "El comercio, la vida social y política estaban controlados por un Consejo que dividía las funciones en civiles, religiosas y militares. Estaban emparentados entre sí, y los cargos eran hereditarios. Los demás funcionarios eran escogidos entre las familias principales o "casas" a manera de cabezas de linaje. Los representantes de estas familias formaban una especie de senado, y entre ellos se nombraba a los más destacados funcionarios. Paralelamente a la forma de gobierno civil, estaba la organización militar que ejerció gran poder durante este período histórico y cuyo máximo jefe compartía el gobierno dual".¹⁵

Con la expansión de la población y la necesidad de los recursos naturales, así como por la existencia de un excedente social producido por los macehuales, la guerra se volvió necesaria, como afirma Claudia Dary en *El Derecho Internacional Humanitario y el Orden Jurídico Maya*, para mantener la cohesión intracomunitaria, de tal manera que las guerras fueron un fenómeno relevante en los períodos de esplendor y de crisis.

En estas circunstancias históricas se puede decir que:

En la sociedad maya ya se develaba la estructura de un Estado burocrático, militar y sacerdotal bien determinado, lo cual es característico del modo de producción anteriormente citado. Esto es punto de partida para considerar la conformación de las sociedades clasistas, cuyos estratos más relevantes fueron: a) Una elite noble y sacerdotal; b) una casta guerrera y burocrática; c) El campesinado indígena Macehual, cuya fuerza de trabajo era fundamental para la reproducción de la totalidad de la sociedad. Entre estos pueblos fueron generalizados los conflictos bélicos, condición histórica que incidió en su derrota por la potencia colonial española. La línea causal de esta problemática radica en el hecho de que el desarrollo de las fuerzas productivas se expresa en la existencia de un excedente social, paulatinamente de mayor magnitud, que es producido por el campesinado indígena, lo cual es una de las raíces históricas de su dominación. Además, este proceso va generando diversas tareas de los hombres en la sociedad, lo que revela una división social del trabajo muy avanzada, manifestándose en el binomio campo-ciudad.

El primero será un terreno muy extenso de cultivos, aldeas y caseríos dispersos, rodeados de bosques y montañas, es decir, el ámbito en donde se crea la riqueza material necesaria para el desarrollo de la sociedad. El segundo, no solamente es el centro del ocio y el disfrute para una clase

¹³ Ruz L., Alberto. *Los antiguos mayas*, p. 23.

¹⁴ Móbil, José Antonio y De León Méndez, Ariel. *Op. Cit.*, p. 66.

¹⁵ Messmacher, Miguel, et. al. *Dinámica Maya. Los refugiados guatemaltecos*, p. 156.

guerrera, noble y sacerdotal, sino también la instancia de la producción y reproducción de la clase dominante, fundamentalmente de su cotidianidad y específicamente de su vida privada. Asimismo, la división entre el trabajo manual e intelectual. Por una parte, los sacerdotes, sabios, matemáticos, arquitectos, científicos, artistas, bailarines, altos jefes militares y en general todos los intelectuales; por la otra, los artesanos, albañiles, orfebres, carpinteros y trabajadores del campo en cuyos hombros recae el grueso de la explotación.

Una esfera relevante en el desenvolvimiento de las relaciones económicas de producción ya descritas, es la circulación, es decir, el intercambio de productos. Sin embargo, es necesario recordar que en el periodo clásico ya hay un desarrollo significativo de las fuerzas productivas, lo cual hace necesario la expansión del mercado regional e intraregional para que los centros de población pudieran tener los productos de primera necesidad requeridos para la reproducción de la nobleza, como clase social hegemónica y de la población como fuerza de trabajo.

Esto dará origen a las relaciones comerciales entre los mayas de Chiapas, Tabasco y Honduras y los del Altiplano guatemalteco, lo cual indica el comienzo de una expansión importante del comercio: "...tenían los señores gran cuidado en que hubieran grandes y muy solemnes y ricas ferias y mercados... daban maíz por frijoles, por cacao, traían sal por especias que era el axil o chile, también se trocaban carnes y caza por otras cosas de comer, conmutaban mantas de algodón por oro y algunas hachuelas de cobre y oro por esmeraldas y turquesas y plumas..."¹⁶

"Durante el periodo clásico maya, los gobiernos teocráticos lograron estabilizar y dirigir con acierto la producción de los alimentos y ampliar las capas artesanales que cada día, se volvieron más competentes y especializadas. Surgieron los comerciantes que fueron adquiriendo mayor poder económico y social debido a la importancia de sus tareas; Por otra parte, desde el siglo VI, comenzó a organizarse un aparato militar dependiente de la elite teocrática, cada vez más extenso, cuyo objeto era respaldar por medio de la coerción a la administración encargada de recaudar el tributo de los aldeanos dependientes de los centros políticos principales".¹⁷

En estas circunstancias históricas, estos pueblos han sufrido cambios radicales en la vida social, concretamente en el campo de la cultura en donde florecieron la arquitectura, las matemáticas, la astronomía, (que a su vez llevó a una medición muy precisa del tiempo); sin olvidarnos del desarrollo de la agricultura que era el rubro económico más importante, podemos pensar que estos pueblos son agricultores desde su origen, porque ya se cultivaba el maíz, el frijol, tubérculos, aves de corral, así como todo lo necesario para la alimentación comunitaria; por eso fue que se buscaron los ríos, valles y planicies, extendiéndose hacia las tierras bajas con el fin de ampliar sus áreas de cultivo, de tal manera que esta actividad se convierte en el centro de su vida cotidiana.

En el ámbito geográfico, los mayas ya se han ubicado en el Altiplano y las zonas templadas de la bocacosta, buscando territorios adecuados para su defensa, cercanos a las montañas y los ríos con el fin de cultivar la tierra. También se extienden al norte en lo que hoy es el departamento de Petén y hacia Honduras hasta llegar a Santa Rosa de Copán.

Los pueblos mayas descendientes hoy en día de esta gran civilización, ocuparon el altiplano guatemalteco como los Quiches, cakchiqueles, zutúiles, ixiles, mames, pocomames, canjobales, tojolabales, etc.

¹⁶ Guzmán Bockler, Carlos. Guatemala, una interpretación histórico social., p. 15.

¹⁷ Móbil, J.A. y De León Méndez, A. Op. Cit., p. 96.

El período de crisis cultural y social que va del siglo VII al XV d. C., es el que nos sirve de epílogo en el análisis del largo estadio histórico precolonial y que está caracterizado por la declinación civilizatoria de estos pueblos, la disputa por el poder por más tierras, además por la fuerza de trabajo esclava. También las contradicciones de los diferentes pueblos, van a incidir de manera decisiva para debilitar económica y políticamente a los mayas, además de otras circunstancias de orden biológico, ecológico, demográfico y cultural que van a provocar su derrumbe.

Este será el escenario que se encuentran los españoles a su llegada a América en el siglo XVI. Aquí, se pueden formular dos hipótesis:

a) La conquista es un fenómeno que tiene como sustrato la violencia, la cual le sirve de base para el despojo agrario, como proceso de acumulación de riqueza colonial.

b) La utilización de la religión como la piedra angular de la ideología de dominación, lo cual se infiere de la lectura del **Memorial de Sololá, Anales de los cakchiqueles, el Popol Vuh y el Libro de Chilam Balam de Chumayel**. "He aquí que dentro de siete veces veinte años entrará el cristianismo. Será el estruendo y la confusión de los Reyes, la guerra y la conquista. Entonces se manifestarán las profecías y el vaticinio de los katunes. ¡Desdichados de los rostros de las grandes figuras cuando llegue el dueño de la casa de adoración que está en medio de la ciudad de Hoó! Llegarán de oriente, del norte, del poniente, del sur, para dar su lengua y su cristianismo, llegarán sus padres, llegarán sus obispos y la que se llama la santa inquisición. La palabra de Dios será hecha. Nadie podrá evitarlo..."¹⁸

"¡Ay hermanitos niños, dentro del Once Ahau Katúm viene el peso del dolor, el rigor de la miseria y del tributo! Apenas nacéis y ya estáis corcoveando bajo el tributo ¡ramas de los árboles de mañana! Ahora que he venido, hijos, preparaos a pasar la carga de la amargura que llega a este katún, que es el tiempo de la tristeza, el tiempo del pleito del diablo, que llega dentro del Once Ahau Katúm".¹⁹

Esto significa que todo lo que los conquistadores encuentran a su paso es esclavizado: los niños, las mujeres, los ancianos, los árboles, la miel de las flores y hasta las piedras ¡Ay de aquél que oponga resistencia porque le espera la cárcel, la horca y la muerte! Ellos son portadores de las enfermedades epidémicas, de los gérmenes infecto-contagiosos, de las pestes, del hambre y en general, de todo lo que implica la destrucción de esta civilización.

En los anales de los **cakchiqueles** se narra que desde el primer momento de la conquista, los indígenas fueron obligados a tributar mujeres (doncellas) y fuerza de trabajo para laborar en las minas auríferas. Así se afirma que de la ciudad del. "Durante este año se impusieron terribles tributos. Se tributó oro a Tonatiuh; se le tributaron cuatrocientos hombres y cuatrocientas mujeres para ir a lavar oro. Toda la gente extraía oro. Se tributaban cuatrocientos hombres y cuatrocientas mujeres para trabajar en Pagán por orden de Tonatiuh en la construcción "... Todo esto, todo lo vimos nosotros ¡oh hijos míos!"²⁰

En esta etapa nos situamos en los umbrales de la conquista, primer paso para la instauración del proceso civilizatorio occidental, que transforma un conjunto de prácticas específicas y genéricas de carácter económico, íntimamente relacionadas con la tierra: religiosas, cuando se busca modificar la concepción del mundo y de la vida de estas masas de productores directos; culturales, cuando se intentó

¹⁸ Anónimo. Libro de Chilam Balam de Chumayel. Traducción de Mercedes De la Garza. p. 159.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 160-161.

²⁰ *Ibid.*, p. 107

destruir su lengua reemplazándola por la castellana y sus hábitos, costumbres y tradiciones que están articuladas a las comunidades que estructuran su vida cotidiana.

Los siguientes apartados de este capítulo servirán para dar cuenta de las transformaciones que sufre el campesinado como clase social. Los nexos cohesivos que se generan en el marco de la colonia, serán la pauta metodológica para desarrollar la tesis acerca del campesinado guatemalteco que se prefigura en la época precolonial y se configura en la colonia, como estadio histórico social que entraña, no solamente la instauración de nuevas formas de producción, sino las de un proceso civilizatorio que subsume y subordina a los indígenas como universo social en el país.

ÉPOCA COLONIAL.

Campeño de signos lejanos, llevas en tus alforjas las semillas de la vida y la dignidad del hombre. La colonia te arrebató las energías, la tierra y sus frutos, sorbió la miel de las flores, transformó el día en un crisol de sufrimiento, el cielo en un infierno que hizo palidecer la tarde y enmudecer la noche. Provocó una metamorfosis en el tiempo y este devino esquizofrénico. Asimismo, transformó el espacio territorial y lo convirtió en un campo de sobreexplotación, miseria y muerte, dándole un giro y desgajándolo de la naturaleza para transformarse en el ámbito de la colonización.

La conquista es la etapa preliminar de la Colonia y se caracteriza por el despojo agrario a través de la violencia, el pillaje, el robo, el saqueo, la violación de las mujeres, todos ellos mecanismos idílicos de acumulación originaria, señalados por Marx en el primer tomo del Capital (caps. 23 y 24) además de la expropiación de los esclavos y el cobro ilegal e irracional de los tributos. Estos procesos de enriquecimiento se dan en el plano de acumulación capitalista a escala mundial. En este marco, la colonia va a ser un proceso histórico social de sobre explotación de la tierra y la fuerza de trabajo indígena con base en un gigantesco despojo agrario. Así aparecerán la esclavitud a los nativos y las primeras instituciones llamadas encomienda y repartimiento. "En 1548, 84 encomenderos se reparten la población de Guatemala cifrada en alrededor de 25000 tributarios (...) considerando un total de 37122 (...) que tributaban en especie y trabajo".²¹

Para llevar a cabo la tributación es necesario un conjunto de instituciones: la iglesia, la encomienda, el repartimiento, las cofradías, los municipios o pueblos de indios, que fueron los pilares sobre los que descansaban los procedimientos de organización social del trabajo y de la producción. Haremos una breve descripción de las mismas a pesar de que ya han sido estudiadas con suficiente profundidad por algunos investigadores como Severo Martínez en *La Patria del criollo*, Jorge Luján Muñoz con *Inicios del dominio español en Indias*, Silvio Zavala en *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala*, etc.

Estas formas de organización estarán íntimamente ligadas a relaciones de producción esclavistas (por lo menos en las primeras décadas de la dominación colonial) y en un segundo periodo, subordinadas a relaciones de producción de carácter servil y semiservil. En lo que concierne al primer modo de producción, el esclavismo, cuyos antecedentes históricos fueron analizados en el apartado anterior de este capítulo. Sin embargo éstas se prolongaron en la colonia. Aquí, las relaciones esclavistas, fueron en las primeras décadas como la luz que tiñe los colores, dándole su peso específico a otras formas de producción, como las serviles, que pasarán a ser hegemónicas. Posteriormente, durante la Colonia, como un modelo de dominación sobre la base de la explotación masiva de fuerza de trabajo y el despojo agrario. En los albores de este proceso económico, se da un fenómeno muy importante, que es, la entrada en vigencia de las leyes Nuevas que fueron un parteaguas, porque permitieron la liberación de la fuerza de trabajo esclava.

Así, la primera etapa de la vida colonial, de acuerdo a una lectura minuciosa realizada por Zavala de las Reales Cédulas de los Mandatos y ordenanzas de la Colonia en la Legislación Indiana, se puede plantear como hipótesis, que las relaciones de producción esclavista tuvieron inicialmente un carácter dominante. Esto se devela porque existieron dos categorías de esclavos:

- a) Esclavos de guerra, prisioneros en la conquista y posteriormente, en los sofocamientos de las rebeliones y alzamientos; y b) Esclavos de rescate, es decir indígenas, propiedad de nobles (caciques) y

²¹ Messmacher, M. Et. al. Op. Cit. p. 37.

que les fueron arrebatados por los conquistadores. Este es el momento en que aparecen la encomienda y el repartimiento en su primera versión esclavista.

Los primeros conquistadores, se repartían de manera irracional a los indígenas para adoctrinarlos en la fe católica y obligarlos a trabajar en las minas o en los obrajes de manera gratuita, precondition que determinó el desarrollo de la colonia en la primera etapa, siendo la fuerza de trabajo, la fuente de plusproducto para los terratenientes y la tributación a la Corona.

La sobreexplotación llegó a tal grado, que los indios se morían en las haciendas latifundistas por desnutrición y las extenuantes jornadas laborales, además de enfermedades infecto-contagiosas, cuyas causas originaron un alto índice de mortalidad.

Por lo que la Corona puso en práctica Las Leyes Nuevas promulgadas en Barcelona el 20 de noviembre de 1542 que vinieron a modificar esta situación jurídica, pues un capítulo de ellas mandaba que: "en adelante, por ninguna causa de guerra ni otra alguna, aunque sea so título de rebelión, ni por rescate, ni de otra manera, no se puede hacer esclavo indio alguno y queremos que sean tratados como vasallos nuestros de la Corona de Castilla, pues lo son".²²

Así, el objetivo de estos preceptos, era liberar la fuerza de trabajo para ponerla en condiciones de tributar al imperio. En este sentido, surgió un desacuerdo entre la Metrópoli y la clase terrateniente en torno a la fuerza de trabajo indígena. Estos últimos, argumentaron que la esclavitud era necesaria porque los indígenas eran ateos, irredentos y difíciles de domesticar. Por su parte, la Corona, en sus Reales Cédulas de 1546-1548, planteó la necesidad de abolir la esclavitud. Sin embargo, las modificaciones de las relaciones económicas de producción esclavista no se dieron por decreto, pues siguieron existiendo a lo largo de la Colonia aunque ya sin su carácter hegemónico; por ejemplo, había terratenientes que eran encomenderos y además propietarios de pueblos de indios, situación muy frecuente en el Altiplano en el siglo XVI (como se infiere en el análisis que Zavala hace de algunos tipos de propiedades en el estudio anteriormente citado).

La sujeción de la fuerza de trabajo campesino a la dominación colonial se desdobra de la siguiente manera, por una parte ha de trabajar para la hacienda colonial y por la otra ha de tributar para la metrópoli.

Algunos teóricos consideraban que este excedente social iba a formar parte del gran fondo de acumulación del capital; sin embargo, el gran imperio español utilizó esos ingresos para financiar sus guerras con países europeos y enfrentar la crisis económica del siglo XVIII, lo cual fue un obstáculo para un desarrollo económico.

En dichas circunstancias, los indios tributaron en especie con gallinas, maíz, frijol y aves de corral; por otra parte, lo hicieron para la iglesia (el diezmo) en dinero para la Corona (un real y cuatro tostones).

También hubo otro tipo de tributación, el de los servicios. Esta era una forma de trabajo forzoso, sin paga alguna y con violencia, que consistía en cortar leña para el combustible, cuidar a los animales y realizar diversas actividades domésticas. "El pueblo daba tributo cada año 40 tostones de cuatro reales de plata y 24 gallinas de Castilla y todos los viernes de cuaresma 12 huevos (...)".²³

²² Zavala, Silvio. *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala.*, p. 43.

²³ *Ibid.*, p. 69.

Las instituciones que configuraron el poder colonial sufrieron algunas mutaciones a lo largo del período histórico que venimos analizando, a fin de que, cumplieran sus funciones de subordinación de las masas de trabajadores indígenas a la clase terrateniente, clero y corona. Es decir, que los indígenas ya no serán tasados y repartidos al libre albedrío de los terratenientes. Sin embargo, éstas siguieron conservando su finalidad que era sobre explotar fuerza de trabajo. Este será el caso del repartimiento, cuya existencia se prolongará hasta después de la Independencia, llevando durante el período liberal el nombre de mandamientos, que se puede sintetizar de la siguiente manera: "(...) en los siglos coloniales hubo 5 prácticas distintas a las que se les llamó (...) repartimiento: el de tierras, propio del momento que siguió a la conquista, (...); el (...) esclavista de indios, asociado a la encomienda primitiva; el (...) de indios, de carácter feudal, llamado también mandamiento, (...) el de (...) mercancías y el (...) de hilazas."²⁴

En el tinglado institucional colonial hay una entidad social que es el municipio, cuyo papel es relevante en la formación del poder. Así emerge esta forma organizacional como clave para entender a la sociedad.

Esta corporación tiene como finalidad organizar a los campesinos como creadores de riqueza en un sistema de pueblos, aldeas y caseríos, cuyos funcionarios están encabezados por el alcalde y por otros de menor rango, como los alguaciles y regidores. Esto permite mantener un estricto control sobre las comunidades para su sujeción como fuerza de trabajo gratuita y semigratuita a la hacienda colonial y a la corona.

"Con la introducción del modelo municipal peninsular, se dejó en manos de esas élites el gobierno local, paulatinamente, sus descendientes fueron desplazados del poder al perderse el carácter hereditario de esos cargos... En general, los cabildos locales se integraban por dos alcaldes y cuatro regidores anualmente. Esta relación permitirá cierta posibilidad de representatividad de los distintos barrios (organizados a partir del asentamiento de antiguas peculiaridades calpules en los pueblos) en el gobierno local".²⁵

Además del control y sujeción de la población a la producción, ésta institución tuvo como rol la recaudación de impuestos, por eso es que en el estadio liberal, adquiere dimensiones jurídicas y políticas importantes para continuar ejerciendo sus funciones, sólo que en el marco del capitalismo. De tal manera, que el municipio se convierte en una entidad, o sea en un factor aglutinante poblacional y necesario en la configuración de la nación.

En la vida institucional colonial hay un organismo que es fundamental para entender la colonia como sistema de dominación, esta es la Cofradía, que funciona como un sistema de cargos, jerárquicamente ordenados (principales y mayordomos); sus funciones radican esencialmente en la acumulación de riqueza (tierra y fuerza de trabajo) y el cobro de tributos, así como la coerción social, reclutando a los productores directos para laborar en la hacienda colonial.

"Las cofradías, son asociaciones religiosas en los pueblos indígenas; el número de sus miembros varía según la extensión del pueblo. Pertenecen a familias acomodadas tanto hombres como mujeres y anualmente eligen su "mayordomo" o jefe. Cada cofradía se agrupa bajo la protección de un santo cuya imagen se guarda en la casa del "mayordomo".²⁶

²⁴ Martínez Peláez, Severo. *La patria del criollo*, p. 539.

²⁵ Palma Murga, G. *El proyecto de nación*, p. 40.

²⁶ Termer, F. *Etnografía y etnología en Guatemala*, p. 111.

"Existían sólo en Chiquimula más de 300 cofradías y todos tributaban para la Iglesia en especie (...) además de dar prestaciones personales a los curas (tributo en trabajo)...".²⁷

En la estructura de poder colonial la cofradía se articula a la regiduría para su desenvolvimiento, de tal manera que apoyándose en los alcaldes constituyeron un factor de hegemonía muy importante. Así mismo en la organización de las masas de trabajadores para obligarlos a laborar y a pagar tributo. "Sirvió, la cofradía, regiduría para dar un sentido de identidad colectiva, en cuanto a que ofrecía una organización comunal. Es decir, que gracias al sistema político religioso, la identidad indígena podía plasmarse y contraponerse al conquistador, primero, y luego, al divino".²⁸

Esta forma de dominación corporativa sirvió para organizar las festividades religiosas en las comunidades indígenas de Guatemala; manteniendo la cohesión en los diferentes grupos étnicos, como único camino para conservar su identidad. Por otra parte, y a mediados del presente siglo, tal y como lo destaca Cabarrús en su trabajo de investigación antropológica *La Cosmovisión Kekchí* se considera que las sectas evangélicas han influido en algunas comunidades indígenas del altiplano y específicamente del oriente en el caso de los chortí, desarrollando en ellos, el sentido del ahorro, con el fin de ir acumulando dinero porque los gastos de las festividades religiosas son demasiado onerosos, quedándose con las arcas vacías después de cada fiesta. Es decir, que estas instituciones, lejos de quebrantar la identidad, se han mantenido porque se han constituido en unidades operativas y funcionales, que permiten, según Cabarrús, mantener en vilo la unidad comunal.

El análisis que hemos hecho de estas instituciones, nos permite formular la tesis de que jugaron un papel fundamental en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo indígena, cuyo plusproducto sirvió no solamente para la reproducción del clero y la clase dominante colonial; sino también para la corona, gran parte de este excedente social fue a dar al gran fondo de acumulación del capital, como señala Samir Amin, por eso fue que la explotación a través de estos organismos sociales, provocó el desacuerdo en las masas de trabajadores indígenas que se manifestó con una resistencia espontánea y generalizada. Tal era el caso de los motines y levantamientos campesinos.

La conquista modificó y transformó al campesinado indígena en fuerza de trabajo esclava-tributaria, servil, semiservil y, en un momento dado, provocó la desocupación en el agro colonial. En estas condiciones emerge el campesinado pobre, entre ellos los realeros que fueron el embrión del trabajo asalariado en el campo. "Se sabía que los nativos acudían voluntariamente cuando se les pagaba dos reales por día. También los había que se encontraban por real y medio si además se le daba algunos alimentos. Estaban también los llamados "peseros" que trabajaban voluntariamente por ocho reales a la semana (es decir un peso), más ciertos alimentos".²⁹

"Los realeros (...) se contrataban voluntariamente bajo la condición de que se les pagara un real por cumplir la tercera parte de la tarea que realizaban a destajo en la semana de repartimiento (...)".³⁰

En el siglo XVIII se observa la estratificación del campesinado. En consecuencia, podemos dar cuenta en este plano que como producto de la división social del trabajo, existieron tres categorías de

²⁷ Dary, Claudia. *Crisis y transformación de las cofradías de indígenas y ladinos en algunos pueblos del oriente de Guatemala*. Revista de estudios interétnicos, p. 14.

²⁸ Cabarrús Pellicer, Carlos. *La conquista del ser, un estudio de su identidad étnica*. Universidad Iberoamericana, p. 77.

²⁹ Martínez Peláez, Severo. *La patria del criollo*. p. 232.

³⁰ *Ibid.*, p. 457.

trabajadores: 1) productores directos; 2) una mayoría de campesinos pobres, medios; 3) un embrión de campesinos ricos.

Un factor dinamizador en este proceso es el mestizaje, fenómeno complejo que implica una relación inextricable de factores de orden biológico, demográfico y cultural, que hace posible el surgimiento de un estrato de trabajadores agrícolas sin tierra, que se ubica en las rancherías de las haciendas, o bien, se desplaza de un lugar a otro en busca de trabajo; o en el peor de los casos, se traslada a la ciudad para formar parte de los marginados. Finalmente se convierte en un desocupado, que deambula por el campo y la ciudad sin esperanza de tener una ubicación estable en el sistema colonial. Este es el caso de los ladinos pobres. "Eran trabajadores agrícolas (...) desprovistos de tierra y de cualquier otro medio de producción (...)"³¹

En el ámbito del campesinado indígena, hay una categoría muy importante y es el de los productores directos arrendatarios que según Castellanos Cambranes en "*Café y Campesinos*", para fines de la colonia sumaban entre 30,000 y 60,000. En este estrato social, se ubicaban los campesinos ladinos cuya producción estaba destinada a satisfacer las necesidades del mercado interno (maíz, frijol, frutas y hortalizas). Hay que recordar que, en aquel momento la colonia tenía una población de un millón de habitantes, cuyas dos terceras partes estaban involucradas en el campo, lo que señala la importancia del sector agrícola en la vida colonial.

Con la evolución de la Colonia, fue avanzando el proceso de acumulación de tierra. Así se desarrollaron y generalizaron las haciendas añileras, algodonerías, azucareras y ganaderas, haciendo posible que hubiera materias primas como: mieles, azúcares, tintes, carnes, leche y sus derivados, necesarios para la reproducción de los terratenientes, como clase social hegemónica; así mismo, la creación de un excedente social destinado a la metrópoli. Este tipo de empresas fueron necesarias en la vida económica colonial, porque concentraron enormes cantidades de tierra para la explotación extensiva y utilizó grandes masas de trabajadores nativos en la producción. Pero desde el momento en que el productor directo cayó bajo la dominación del terrateniente, los campesinos formaron parte del inventario viviente de la propiedad territorial. "Esto fue así porque los trabajadores del campo al huir de la comunidad y encontrar refugio en las haciendas quedaban exentos de los tributos forzosos a que estaban sometidos anteriormente, pero no de la explotación por parte de los españoles o sus descendientes. En este caso, esta explotación era menos violenta y adquiría rasgos más acordes con el proceso de desarrollo agrícola que se operaba lentamente en el campo Guatemalteco."³²

Los siglos XVII y XVIII fueron de crisis permanente en el agro colonial y esta recayó sobre las masas de trabajadores indígenas, abarcando a los campesinos medios (poquiteros) cuyas extensiones de tierra no pasaban de 4 caballerías según explica Cambranes. En la medida en que la situación económica se fue deteriorando e iban quedando desprovistos de medios de producción, éstos se fueron ubicando en los sectores marginales de la colonia para configurar una categoría de trabajadores pobres dedicados a las artesanías, a las labores domésticas y al pequeño comercio ambulante. Lo que nos permite pensar que se desarrolló de manera embrionaria, una forma de producción que en ese momento tenía relativa importancia en la reproducción de este sistema: el mercantilismo.

Esto destaca la necesidad de explotar fuerza de trabajo para la producción de pequeñas unidades agrícolas, cuyo producto estará destinado a la satisfacción de las necesidades internas de la

³¹ Ibid., p. 284.

³² Cambranes, J.C. Introducción a la historia agraria de Guatemala 1500-1900., p. 139.

Colonia. Sin embargo esto no puede crecer a gran escala porque los latifundios monopolizan la tierra y la producción de las mercancías básicas.

Un fenómeno relevante en la vida colonial y que refleja la profunda crisis social de este largo periodo histórico, son los motines y levantamientos de los pueblos indígenas; una de cuyas manifestaciones, es la rebelión de los Tzendales (Tzotziles y Tzetzales) en 1712-1713. Esta rebelión tuvo como finalidad destruir el poder colonia para terminar con los abusos de las autoridades y de la iglesia en el cobro de los tributos, lo cual era generalizado en el reino de Guatemala, una de cuyas regiones, eran los altos de Chiapas en donde se encuentran la etnias arriba mencionadas.

"El monto del tributo era tasado globalmente para la población tributaria de cada pueblo, y varió mucho de uno a otro (...) siguió siendo muy diversa según los pueblos. Hubo unos en que se pagaban 25 reales por tributario y otros en que solamente se tributaban 5 reales (...). En la mayoría de los pueblos, se pagaba entre 11 y 14 reales por tributario (...). En lo primeros año del siglo XIX, se pagaban 16 reales por tributario por todo el reino de Guatemala".³³

Así, se dieron otros movimientos rebeldes en la colonia, como por ejemplo:

"(...) Totonicapán en 1679; Rabinal en 1680; Santa Catalina Ixtahuacán de la alcaldía mayor de Sololá en 1743; Jocotán y Camotán en 1749; Comalapa en 1774; Cobán en 1803; Patzicia en 1811; Comalapa en 1812; Quetzaltenango en 1815 Totonicapán en 1820".³⁴

Este último tiene singular *importancia* por su radicalidad y propuesta autogestionaria, porque se propone destruir el poder local (ladino), reemplazándolo por el indígena. De tal, manera que sus dirigentes Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, aparecen no solamente como líderes del movimiento sino también encabezando las nuevas autoridades indígenas cuyos propósitos económicos y políticos radican en:

- a) Eliminar los abusos en el cobro de tributos y la represión de "los justicias".
- b) Acabar con los abusos de poder y la explotación a que son sometidos los trabajadores indígenas.

En consecuencia, este movimiento puede ser considerado como un antecedente con matices autogestionarios, lo cual explica porqué, ésta rebelión fue aplastada por el gobierno español, cuyas fuerzas fueron encabezadas por *Vicente Filisola*. Este es el epílogo del abanico de motines y sublevaciones en la colonia; lo que refleja que la rebelión es parte de la vida de los pueblos indígenas, por que se da a lo largo de la colonia como una respuesta espontánea a la dominación. Los levantamientos campesinos coloniales se extendieron a los gobiernos conservadores y liberales, solo que por distintas causas, a saber: litigios de tierra, oposición al pago de impuestos por el intento de fundación del Estado de "Los Altos", abusos en el cobro de impuestos; pago de tributos y el despojo agrario que con la explotación de la fuerza de trabajo a través de extenuantes jornadas, se convirtieron en Acumulación Capitalista Agraria.

Por eso fue que los movimiento de lucha campesinos, fueron una constante en el campo y de los cuales destacamos los mas relevantes. "La Rebelión de Totonicapán (1821), Santa Catalina Ixtahuacán

³³ Martínez Peláez, *Motines de indios*. P.30

³⁴ *IBID* pp. 57 y ss.

1839, Momostenango 1877, San Martín en San Juan Ixcóy 1898, San Agustín Acasaguastlán 1921, el de Patzicía 1944³⁵

Destaca la sublevación de Patzicía en 1944, que se considera como un conflicto de carácter interétnico. Los indígenas fueron reprimidos sanguinariamente por las fuerzas del régimen liberal en alianza con los ladinos, culminando así con una constante histórica que se sintetiza en la lucha de los indígenas en contra de la opresión colonial y neocolonial

Lo que es necesario destacar aquí, es que estas sublevaciones tienen un carácter masivo y cuasi-irreflexivo, careciendo de objetivos claros y definidos que delinearan una táctica y estrategia, por eso fueron fácilmente combatidos por el imperio colonial.

El análisis de esta problemática, nos permite formular la tesis de que el campesinado indígena ha respondido a la dominación de forma violenta, sólo que con un alto costo social, como se expresó, en los movimientos campesinos de 1824 a 1857, además de su participación en la revolución guatemalteca a finales de la segunda mitad del siglo pasado.

Hasta aquí hemos hecho una lectura de los procesos que estructuraron el escenario histórico, entre los siglos XVII y XVIII, lo cual nos permite pensar a manera de síntesis que:

- a) La acumulación de la riqueza por una clase social de terratenientes que constituyeron la cúspide de la pirámide social, tuvo como premisas económicas el dar la tierra a los conquistadores para interesarlos en la empresa y bloquear a los mestizos para evitar que estos tuvieran acceso a la misma.
- b) Se configuró un proceso denominado ("La composición de tierras") en la que se estableció cuáles pertenecían a la Corona y cuales a los terratenientes.
- c) Por una parte, se definió el área territorial para la reproducción del campesinado, como fuerza de trabajo; y por otra, las destinadas a los latifundios.
- d) Un principio muy importante es la tierra como fuente de ingresos para las cajas reales, es decir, que se hace necesario la creación de espacios territoriales, tierras comunales o de realengo, para que los campesinos pudieran subsistir y tributar a la Corona. Esto nos permite plantear el hecho histórico de que el latifundio nació en la Colonia y posteriormente, con el minifundio, serán el binomio que caracterice a la agricultura moderna guatemalteca.

Partiendo de las premisas anteriormente descritas, podemos afirmar que es la acumulación de riqueza (la tierra) y la sobreexplotación masiva de la fuerza de trabajo, la que hace posible la creación del plusproducto que deviene tributo, ingresos económicos para las cajas reales y materias primas que, eran precondition para la producción y reproducción de la colonia. Para ello, se implantan un conjunto de instituciones cuyas normas y prácticas fueron esenciales para el desarrollo de la dominación.

Este contexto histórico se prolonga en el período conservador porque la estructura de poder se forma a partir de las instituciones del estadio anterior; con base, en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo que explicaremos en el siguiente apartado.

³⁵ Dary, C. El derecho internacional humanitario y el orden jurídico maya, una perspectiva histórico cultural., pp. 205 y ss.

LA TRANSICIÓN DE LA COLONIA AL NEOCOLONIALISMO.

"El indio Guatemalteco, cetrino y palúdico, fino y pequeñito, tapa el camino de la serranía con una inmensa marimba sobre la espalda, colgada de la frente con el mecapal, como un gran lagarto. Cuánto aplastó la iglesia con el peso de su noche de pórvido. Arzobispos y generales, procónsules yanquis. Campanas y campanas. Tiempo redondo, sin fechas. En un paraíso hemos vivido una pesadilla".³⁶

Así es el campesino indígena oprimido por la colonia. Situación que no cambiará radicalmente después de ésta, por lo menos en un espacio histórico de medio siglo, en el que ubicamos al periodo conservador, cuyo cartabón radica en la estructuración de un Estado de esta naturaleza, que tiene como basamento institucional a la iglesia católica que fue clave, porque en torno a ella giraron funciones económicas, políticas e ideológicas que articularon a organismos de control y dominación que se implantaron en la colonia y que servirán en este momento para la producción y reproducción, de un orden social de idéntica tesitura gnoseológica al anterior, sólo que con matices nuevos que ya veremos más adelante; sin embargo, en esto radica la importancia de este apartado.

Podemos decir que la independencia de España no implicó una ruptura radical con las estructuras económicas impuestas por los colonizadores; por el contrario, éstas se prolongan intactas, pues siguen operando los mandamientos para que los latifundistas se repartan a los indígenas y los envíen a trabajar a las fincas de café, caña, algodón, azúcar y añil. En este sentido, habrán medidas estatales encaminadas a la reproducción de formas de explotación.

Nosotros daremos una mirada al interludio histórico en cuestión, porque el objetivo del mismo, es poner de relieve que las condiciones sociales del campesinado no se transformaron en el interin conservador; la metamorfosis se dará en el estadio liberal.

Aquí hay que subrayar que aún era muy temprano para llevar a cabo reformas de esta naturaleza, que ubicarán a Guatemala en el ámbito del desarrollo capitalista a escala mundial, porque los conservadores eran muy poderosos y aún estaban vigentes las instituciones coloniales como resortes de la vida social que daban vida al Estado.

Ciertamente, el periodo se caracterizó por las contradicciones entre liberales y conservadores, cuya lucha fratricida desmembró a la federación centroamericana provocando una profunda inestabilidad política, lo cual se refleja en el intento por formar el Estado de "Los Altos" en Quetzaltenango, así mismo, por el vacío de poder que se provocó por la fragmentación territorial y regional y la guerra que fue una constante de 1824 a 1872, además de los levantamientos campesinos en el oriente que mantuvieron en jaque no solamente al gobierno liberal de Gálvez, sino también al de Carrera, por los grupos armados de ladinos nororientales Lucios y Montañeses, en las décadas 30, 40 y 50 del siglo XIX.

Esto fue así porque éste era un estado centralizado, ya que en el Departamento de Guatemala se concentraba, desde el punto de vista político, el poder: en la economía, la administración y cobro de impuestos, así como la infraestructura, mientras que otras regiones del país se mantenían marginadas del desarrollo: lo cual motivó el descontento de otros departamentos del país, concretamente "Los Altos" (Totoncapán, Quetzaltenango, Sololá y Suchitepequez), quienes proclamaron su efímera independencia de Guatemala en 1938, intento que fracasó por carecer de apoyo nacional y de fuerza política. Por eso,

³⁶ Cardoza y Aragón, Luis. Guatemala, las líneas de su mano., pp. 290-291.

fueron derrotados por Carrera –general conservador que asumió el poder en 1840– cuyo gobierno se caracterizó por tomar en cuenta a los grupos étnicos, pensando utópicamente en la creación de una república indígena; legislando a favor de los campesinos para evitar su marginación social, considerando que el Estado de los Altos, los excluyó de su proyecto, poniendo en práctica cargas impositivas, el despojo de sus tierras y la violencia para reprimirlos, que fue causa para la derrota de los alteases y la destrucción de la institución en cuestión.

La clave de los éxitos de Carrera consistió en conformar una alianza entre campesinos ladinos del oriente e indígenas del altiplano a causa de la ceguera histórica de la élite de intelectuales, comerciantes y agricultores quetzaltecos, que no comprendieron la importancia que tenía el campesinado indígena como fuerza económica y política para la formación del denominado Estado de Los Altos.

También ha sido la cerrazón histórica de la burguesía guatemalteca, en excluir a las etnias del proyecto de nación, discriminándolas y marginándolas del paradigma citado; en el marco de una crisis económica y social generalizada que se caracterizó por las acciones militares de 1826 a 1830, así como por los levantamientos campesinos en oriente y occidente (1830-1838), además de los levantamientos indígenas en el Estado de Los Altos (1838-1840), en el plano de una situación económica, definida por una baja en la producción textilera, cuya expansión fue frenada por la importación de estos productos provenientes de Europa. Además de la disminución de la demanda del añil en el mercado internacional, unida al déficit fiscal y a la falta de artículos de primera necesidad, sin olvidar la peste de viruela que causó estragos en la población.

Un hecho relevante en este contexto social es el que una fracción de la clase terrateniente intentó hacer reformas económicas para desarrollar a la agricultura por una vía moderna que estaba orientada hacia el capitalismo.

Así fue como este movimiento (1830-1837) fue encabezado por un sector de la clase dominante más avanzada (de criollos relegados), a un segundo plano en la Colonia, que requerían el poder político y económico para explotar grandes extensiones de tierra y fuerza de trabajo. Las reformas impulsadas por el Dr. Mariano Gálvez estaban destinadas a eso: "El Dr. Gálvez, (...) (1831), abolió la Ley del Trabajo de 1829, y estableció el precepto económico de la libertad de contratación (...) que consagran las doctrinas liberales. Emitió un reglamento que debía coordinar la relaciones entre patronos y jornaleros, en las que se establecía el castigo corporal para el campesino que no cumpliera con los compromisos que había contraído por anticipado con el agricultor. (...) en obras públicas se estableció el boleto de caminos aboliéndose el trabajo personal obligatorio".³⁷

"En la presidencia del Dr. Gálvez se decretó, el 2 de noviembre de 1837, que deberían considerarse baldíos, todas las tierras realengas, decreto que como ya vimos, había sido emitido también por el Congreso Federal (...)",³⁸ con el fin de dotar de tierras a la clase terrateniente.

Sin embargo, las contradicciones políticas e ideológicas en la Confederación Centroamericana (que culminaron con la victoria temporal de los conservadores (1938), hacen posible que éstos se conviertan en la clase social más poderosa impidiendo las reformas económicas de Gálvez: el grupo social en cuestión se hará del poder (1838-1871) con la dictadura de los 30 años, encabezada por Carrera).

³⁷ Solórzano Fernández, Valentín. *Historia de la evolución económica de Guatemala*, p. 233.

³⁸ *Ibíd.*, p. 237.

Esta etapa de transición dictatorial se caracteriza por:

a) La clericalización del Estado, debido a que gran parte de los altos funcionarios públicos del gobierno eran religiosos. "Los asuntos del gobierno (...) eran dirigidos (...) por el Consejo de Estado y el Órgano Consultivo del dictador. El Consejo estaba integrado por el Arzobispo Metropolitano, los obispos residentes en la ciudad de Guatemala, el Gobernador de la Arquidiócesis, el Presidente del Cabildo Eclesiástico, y los más destacados representantes de la oligarquía conservadora (...)"³⁹

b) El Estado Conservador estaba configurado por una alta burocracia religiosa y oligárquica, que disfrutaba de la riqueza por tener una cuota de poder muy elevada.

c) Aparece una baja burocracia que está subordinada a la cúspide dirigente, con bajos ingresos económicos, sin acceso a los altos cargos en el régimen y con escasas probabilidades de enriquecimiento.

d) La iglesia era una de las principales latifundistas de América Latina en la Colonia. En el caso concreto de Guatemala, ésta era la institución más rica, dueña de inmensas propiedades de tierra codiciadas por los terratenientes, además que estaba en condiciones de cobrar impuestos como el diezmo y el tributo y, así mismo, monopolizaba la educación.

e) En aquellas circunstancias, la iglesia podía ser arrendataria y prestamista lo que, desde el punto de vista económico, le significaba tener una situación privilegiada que le permitía jugar un rol determinante en la estructura de poder.

f) Un hecho relevante es: el intento de creación del estado de "Los Altos" encabezado por una élite de intelectuales (comerciantes, profesionales y agricultores) que aspiraba a formar la sexta república, porque querían un coto de poder importante en la federación y una cuota de riqueza que les permitiera una independencia económica de Guatemala.

En este período conservador, así como en la Colonia, se puede afirmar que existían dos clases fundamentales: la terrateniente conservadora y el campesinado que estaba obligado, a través de los mandamientos, a pagar tributo y a trabajar en los latifundios; cuando no lo hacía, recibía los castigos corporales como los azotes, el trabajo forzoso en los caminos y el castigo penal que se cristalizaba en el encarcelamiento.

Aquí no podemos olvidar el reclutamiento forzoso al ejército (gleba) en los enfrentamientos entre el Estado y los campesinos indígenas y ladinos (montañeros y lucios) asimismo, en la conformación del ejército altense para constituir y consolidar la sexta república, lo cual culminó con la victoria de los conservadores. La importancia económica de éste universo social indígena se refleja de la siguiente manera:

"Los hombres eran capaces de producir anualmente 45 mil quintales de maíz, 5000 quintales de frijol, 32 mil quintales de trigo, 1500 quintales de papa y 20 mil libras de lana de ovejas".⁴⁰

³⁹ Cambranes Castellanos, Julio. *Café y campesinos en Guatemala*, p. 415.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 52.

Sin embargo, las unidades agrícolas pequeñas y medianas estaban en un proceso de reducción en su espacio físico, por la política de despojo agrario emprendida por el estado conservador, únicamente servían para su subsistencia, lo cual dio lugar a enfrentamientos entre los indígenas.

Otro aspecto relevante de este estado es la coerción jurídica, que se ejemplificaba a través de los mandamientos, cuyo origen son los repartimientos de indios en la colonia. Este procedimiento es puesto en práctica para forzar al campesinado a salir de sus tierras y comunidades a trabajar obligatoriamente en las grandes fincas de los terratenientes.

Su naturaleza coercitiva es expresada de la siguiente forma: "con base en la ley del 2 de octubre de 1839, se ordenará a todas las municipalidades que tengan un libro a su disposición, en el cual, debían asentar los nombres de todos los campesinos de su jurisdicción aptos para el trabajo en las fincas (...)"⁴¹

"Como primer disposición, Gálvez decidió reforzar el control de las provincias internas, en materia de recaudación fiscal, nombrando a los jefes políticos encargados de ello, los que asu vez, dieron dieron instrucciones a los alcaldes de los diferentes distritos. Más tarde, al crearse los jueces de circuito, fueron éstos los encargados de administrar los impuestos. De esa forma, en 1832 se llevó a cabo una reforma completa de la legislación sobre los impuestos, decidiéndose que debía de cobrarse por el aguardiente, la chicha y el papel sellado, así como la contribución directa o capitación de 12 reales al año por cada varón entre 18 y 46 años".⁴² Estas cargas impositivas recayeron dramáticamente en las masas de trabajadores indígenas, lo cual fue motivo de rebeliones en el siglo XIX.

La existencia de tierra fértil y de fuerza de trabajo forzada, fueron condiciones para que algunos extranjeros (pioneros de la inversión de capital extranjero en el agro) se aprovecharan para crear los primeros latifundios con capital belga y alemán en Guatemala, caso de Jules Rossingnon y el inglés Charles Meany, punto de partida para que el capital alemán se inserte con cuantiosas inversiones en la agricultura guatemalteca (sin embargo, no es el momento para analizar este fenómeno, pues será uno de los rasgos específicos del periodo liberal).

En el régimen conservador, la clase terrateniente contó para llevar a cabo su proyecto, con el apoyo de un aparato represivo formado por las milicias, gobernadores y alcaldes auxiliares que en contubernio con los terratenientes, obligaban a los indígenas al trabajo forzado en las empresas agrícolas. Así se hace posible el despojo agrario a través de la violencia, obligando a los campesinos a trabajar en las grandes haciendas.

De esta manera, se dice:

"Se nos está tiranizando y quitándonos nuestras mejores tierras que cultivamos y poseemos para repasto de nuestros ganados, denunciaban los campesinos de San Cristóbal Caj Coj, (...) y están viniendo muchos extraños a fincarse..."⁴³

A pesar de la voracidad de la oligarquía conservadora, existieron unidades económico-campesinas que tuvieron grandes extensiones de tierra, que fueron el sustrato material de su producción y reproducción como grupo social y, además, condición necesaria para su vinculación al mercado.

⁴¹ Ibid., p. 158.

⁴² Taracena Arriola, Arturo. *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los altos de Guatemala, de región a Estado, 1740-1850*, p. 310

⁴³ Cambranes Castellanos. *Op. Cit.*, p. 108.

"A mediados del siglo XIX, (...) más del 70% de las mejores tierras del país se encontraban bajo el control de unas 1000 unidades campesinas (...)"⁴⁴

En 1860, apareció el fenómeno de la mercantilización de la tierra que consistió en la compra y venta de la misma. Así, un terrateniente compraba varias parcelas, para formar un latifundio; fenómeno que fue frecuente en esa época.

En este plano, es muy frecuente que los campesinos indígenas vendieran sus tierras a bajo precio por no estar en condiciones de cultivarlas, era normal que estuvieran endeudados a causa de los gastos, en las festividades religiosas o porque la cosecha no alcanzaba a satisfacer las necesidades familiares.

Para finalizar este apartado y a manera de resumen, podemos considerar que:

- a) Este periodo histórico tiene un carácter oligárquico, porque la tierra estaba concentrada en un grupo de terratenientes conservadores.
- b) El estado conservador se formó, con base en una elite burocrática terrateniente y clerical que se constituyó en la clase social hegemónica durante ese interludio histórico.
- c) La anterior organización se puede definir como despótica, autoritaria y clerical que puso en práctica los-mismos procedimientos de explotación de la Colonia.
- d) Para la estructuración y consolidación de ésta entidad, fue necesario un conjunto de luchas fratricidas interétnicas, en el marco de movimientos armados en Centroamérica, que se prolongaron con los movimientos armados de lucios y montañeses del nororiente, encabezados por Carrera y Serapio Cruz. Finalmente, se vive un periodo de inestabilidad de 21 años en el gobierno de Carrera, por el accionar insurreccional de los grupos anteriormente descritos y por la crisis socioeconómica que fue la clave para el derrumbé del conservadurismo.
- e) En la economía, aunque sea de manera embrionaria, se desarrolló la inversión de capital inglés y alemán, así por ejemplo: "...Carl Friedrich Rudolf, el más grande productor y comerciante exportador de cochinilla de mediados del siglo XIX... puede considerarse el padre actual de la burguesía agroexportadora extranjerizante de Guatemala"⁴⁵
- f) Un rasgo esencial de este estado, es la coerción jurídica que permite instrumentalizar la violencia, lo cual se refleja en el despojo agrario y en el trabajo forzoso, fenómenos que se prolongarán en el liberalismo.
- g) Finalmente, se puede afirmar que la ruptura con la colonia no se lleva a cabo en este espacio histórico. Sino que será hasta que Guatemala se inserte en el capitalismo (siglo XIX) cuando se verifique la transformación social que pone al campesinado en los umbrales de la proletarización. Para ello destacaremos las transformaciones sociales que sufre el país y que dan lugar a la formación y desarrollo del capitalismo, claves para entender la evolución política, económica y social en la época moderna, a pesar de que seguirá siendo un país atrasado y dependiente. Sin embargo será el horizonte que define su trayectoria; por eso es que, daremos cuenta en el próximo apartado de la investigación de este escenario histórico.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 122.

⁴⁵ Castellanos Cambranes, Julio. *La penetración del capital alemán en Guatemala*. Ed. I.I.E. 1972. p. 170

El liberalismo.

*Campesino de rostro mineral,
huesos y carne de maíz,
por tus venas corren torrentes de dignidad.
Erguido como las montañas y los volcanes,
tras largos siglos de explotación colonial,
te enfrentas a la expropiación
de jornadas de trabajo de sol a sol.
Ese es tu signo histórico en el período liberal.*

El estadio histórico que analizaremos, se sustenta en el nudo problemático, consistente en la configuración de un conjunto de reformas que estructuran el escenario capitalista, teniendo como fundamento la formación de un Estado liberal, cuya actuación tiene como plataforma el despojo agrario para la liberalización de la fuerza de trabajo, con base en el salario y en el reclutamiento forzoso. Por eso, nos trazamos como objetivo explicar la estructura económica, para posteriormente, bosquejar los rasgos esenciales superestructurales necesarios, para el desarrollo del modo de producción capitalista que impone su hegemonía a la totalidad de las relaciones sociales.

Para ello se ponen en práctica una constelación de reformas que le dan su perfil al nuevo proyecto de dominación, que van a modificar las condiciones materiales de la vida campesina. Este universo principia a desestructurarse, para dar lugar, a diversas clases sociales cuyas prácticas específicas y genéricas, abordaremos en los próximos capítulos. Por el momento, nos dedicaremos a analizar las reformas económico-sociales, que dan lugar a las transformaciones que sufrirá Guatemala en general y los trabajadores del campo en lo específico:

El despojo a la iglesia y las comunidades de la tierra, en forma violenta para que sea propiedad de la reciente clase terrateniente y latifundista, se expresa así:

"el derecho de redención de censos del 8 de enero de 1877, (...) fue en la práctica el instrumento legal del que se valió la clase dominante para robarles sus tierras a las comunidades indígenas (...) se apropiaron de las mejores tierras para el cultivo del café, pero también de todo aquel terreno que pudiera rendirles beneficios (...)"⁴⁶

La incorporación de Guatemala al capitalismo implicará cambios en la tenencia de la tierra y en la organización social del trabajo y de la producción. Así, se generaliza la *expropiación* de esta riqueza a las comunidades indígenas.

"A tal grado llegó en Alta Verapaz la apropiación de tierras y hombres por los finqueros, que ya en 1885 constataba el jefe político, que los hombres desaparecían de sus pueblos de la noche a la mañana, huyendo de los finqueros que no contentos con arrebatarles sus tierras, pretendían esclavizarlos y obligarlos a realizar tareas de desmonte e instalación de modernas plantaciones en medio de la selva".⁴⁷

Los productores directos son separados violentamente de los medios de producción, lo cual es precondition de un complejo fenómeno: la descampesinización, que consiste en la separación del campesino de la tierra a través del despojo agrario y la utilización de medios coercitivos jurídicos. Esto,

⁴⁶ Castellanos Cambranes, Julio. *Café y campesinos*. Ed. Universitaria, 1991 p. 404

⁴⁷ IBIDEM

se refleja en la fragmentación o atomización del minifundio que va a llevar implícita la proletarización (que explicaremos en el capítulo II apartado IV).

Lo anterior queda subrayado con el hecho de que los indígenas, despojados de sus tierras comunales, fueron enviados a tierras áridas y baldías, las cuales se atomizaron, convirtiéndose en pequeñas parcelas que oscilaban entre una y dos hectáreas. Lo que pone al campesinado al borde de la miseria y en los umbrales de la asalarización.

La subsunción formal de la fuerza de trabajo al capital agrario, permite que éste se desdoble en labor para la subsistencia y en un complemento para aumentar sus ingresos, por eso es que estas microparcelas son punto de partida para que el campesino se traslade a vender su fuerza de trabajo temporalmente a las grandes empresas agroexportadoras.

Un aspecto relevante de carácter económico en este orden de transformaciones sociales, es el establecimiento de una vasta red de comunicaciones, fundamental para desarrollar el mercado interno, como premisa para el auge de relaciones económicas de producción capitalista. Así, se inicia la construcción de la infraestructura carretera, ferrocarrilera y portuaria.

Durante el gobierno de Barrios, se construyeron dos líneas de ferrocarril para el transporte de la creciente producción hacia Estados Unidos y Europa, contando con nuevos puertos en el Atlántico y el Pacífico. En este conjunto de mutaciones socio-económicas, surgen las organizaciones financieras básicas para la reproducción del capitalismo, lo cual implicará un desarrollo del sistema bancario, apareciendo de 1880 a 1895 instituciones como el "Banco Internacional (...) de Occidente (...), Agrícola Hipotecario (...) y el de Guatemala (...)".⁴⁸

El desarrollo de la Banca, será atrapado por el capital extranjero, concretamente por el alemán, que fue el más importante hasta antes de la Segunda Guerra Mundial.

Después de dominar las finanzas, la potencia europea extiende su hegemonía a la agricultura con base en la existencia de tierras fértiles y de fuerza de trabajo barata y masiva, necesaria para la producción del café.

En consecuencia para 1980 se consideraba que "2700 Km. de las tierras más fértiles del país, se repartían en 145 fincas (...) con una extensión de más de 1500 Km. cuadrados, y cuya producción (...) era de 700 000 quintales. Asimismo, era significativa la producción azucarera que fue de 7,400 quintales de azúcar refinada y un poco más de 50,000 quintales de panela".⁴⁹

Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, el capital alemán será reemplazado por el norteamericano, de tal manera, que será hegemónico en la economía guatemalteca.

Un proceso esencial en el conocimiento del liberalismo, es la acumulación de capital, cuya piedra angular fue el despojo agrario, en torno al cual se configuraron un conjunto de prácticas jurídicas e ideológicas que llevaron a Guatemala hacia el capitalismo, con un carácter atrasado y dependiente que persiste hasta nuestros días.

Así, de manera violenta se separa a los productores directos de los medios de producción. Este es el caso de los campesinos indígenas a los cuales se les arrebatan sus propiedades comunales

⁴⁸ Toussaint, Mónica. *Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe.*, p. 123.

⁴⁹ Cambranes Castellanos, Julio. *El imperialismo alemán en Guatemala.*, p. 242.

adjudicándoselas a los nuevos terratenientes, como por ejemplo, en las comunidades de "San Felipe, (...) San Francisco Zapotitlán (...) y de San Pablo (...)"⁵⁰ cuyas tierras eran idóneas para el cultivo del café (en el siglo XIX)

La explotación forzosa de fuerza de trabajo y la redistribución de la propiedad agraria se llevó a cabo, por una parte, obligando a los comuneros a "comprar" pequeñas parcelas de tierra que les pertenecían legalmente, pero que generalmente no podían adquirir por carecer de dinero y, por otra, los terratenientes hacían denuncias de grandes extensiones territoriales, que en muchos casos incluían a sus habitantes. Así nació en el liberalismo el nuevo latifundio, que se diferencia del colonial porque sus tierras son destinadas al desarrollo de empresas agrarias capitalistas, como las plantaciones de café a gran escala.

Para ello, se puso en vigencia la Reforma Agraria Liberal (decreto 170, gobierno de Barrios), que permitió la conversión de tierras comunales en grandes empresas agroexportadoras.

Ante la ocupación de sus tierras, en el siglo pasado, los campesinos siempre reaccionaron con violencia. Así se dice que "(...) los indígenas en San Felipe, los de San Antonio Samayaque, Santo Domingo, Cuyotenango, San Sebastián y El Palmar, se querían reunir todos para el destroz de los cafetales..."⁵¹

La violencia tiene un carácter estructural. Su génesis está vinculada a las relaciones económicas y a la estructura de clases. **Max Weber** afirma que la violencia es monopolio del Estado, esto se confirma cuando se subordina a las clases subalternas para el ejercicio de la hegemonía de la clase dominante en Guatemala, por eso se estructuró el ejército moderno, las fuerzas policiales y los agentes de control como gobernadores departamentales, alcaldes, comisionados militares etc.; que configuran las estructuras de poder. Esto fue necesario para sofocar las rebeliones de carácter permanente en el campo y que de alguna manera eran manifestaciones de la lucha de clases en el área rural. Los regímenes liberales para encarar estos movimientos además de la creación de organismos militares pusieron en práctica medios jurídicos como: la ley de vialidad, el derecho de jornaleros, la ley de vagancia para subordinar el trabajo indígena al capitalismo agrario (1944 - 1945).

Esto, con el fin de asegurar la sobreexplotación en el campo a través de largas jornadas de trabajo que llegaban hasta las diez y seis horas y, los bajos salarios, que fueron el medio para la extracción de plusvalía absoluta por la clase terrateniente:

"(...) el salario de los trabajadores temporales en las haciendas y plantaciones de café y azúcar raras veces fue mayor de 2 reales diarios, o sea, 25 centavos de dólar. De hecho, era común el pago de 5 a 10 centavos de dólar por jornada laboral de 10 a 12 horas diarias".⁵²

La asalarización de los trabajadores agrícolas es el camino para vincularse al mercado laboral. Señala el intercambio de la fuerza de trabajo por dinero y la proletarianización del campesinado indígena; este proceso fue acelerado por el gigantesco despojo agrario ocurrido en el siglo XIX y que se prolonga hasta el siglo XXI.

Al proceso de vinculación del campesino, al trabajo asalariado en el campo, no escapan las mujeres y los niños; fenómeno de carácter universal y que ya fue señalado por **Marx** en el primer tomo

⁵⁰ Cambranes Castellanos. Julio. *Café y campesinos*, p. 21.

⁵¹ *Ibid.*, p. 22.

⁵² *Ibid.*, p. 205.

del Capital, cuando se plantea el problema de la acumulación capitalista; ahí se incorpora la familia al proceso de producción. Guatemala, en el período liberal, es un ejemplo de esto:

"(...) reportaba una autoridad rural, que al revisar los libros de una comunidad, había encontrado que los finqueros habían solicitado de éstas en 1882, 286 mujeres para cortes de café y quince mozos".⁵³

"...no era raro ver, como consecuencia a niños de doce y trece años empleados en partir grandes piedras con rústicos instrumentos, o cargándolas a mecapal a lo largo de muchos kilómetros. Con los años, esos niños, convertidos en hombres prematuramente, llegaban a odiar intensamente todo tipo de trabajo forzado...".⁵⁴

Los grandes latifundios requerían de fuerza de trabajo masiva para la explotación extensiva de la tierra, lo que dio origen a la eclosión de las rancherías en las grandes unidades agrícolas, es decir, emerge el mozo colono. Este aparcerero, podía laborar en la finca vendiendo su fuerza de trabajo, a cambio de un espacio dónde vivir y de una parcela en calidad de usufructo. Esta forma de renta del suelo, ata al productor directo a la empresa agrícola, lo que puede ser en trabajo o en especie; paralelamente, el campesino puede laborar en la hacienda en calidad de asalariado.

Tal fenómeno expresa la subsunción formal de la fuerza de trabajo al capital, es decir, que formas de producción precapitalistas como el colonato, se adaptan y refuncionalizan para participar en la reproducción del modo de producción dominante. Sin embargo, este tipo de productor sufre una evanescencia en la década de los años 70 del siglo XX por la utilización de tecnología avanzada en la agricultura, provocando la expulsión de esta categoría de trabajadores de las empresas agrícolas.

Un factor que es determinante para obligar a laborar a los trabajadores indígenas en los grandes latifundios fue la coerción jurídica; la cual se instrumentalizó para que los terratenientes pudieran utilizar la fuerza de trabajo campesina en forma de cuadrillas, para ello, forzaron a los indígenas de las comunidades a trabajar en los grandes latifundios. Entre estas prácticas jurídico-coercitivas, tenemos la ley contra la vagancia, que puso a los finqueros en circunstancias de imponer condiciones de trabajo a los productores directos, separados de los medios de producción.

(...) "Además de la posibilidad de obtener cuadrillas de campesinos de las comunidades, las llamadas medidas contra la vagancia, les permitían a los finqueros apoderarse de los hombres sin tierra y campesinos pobres que no pertenecían a ninguna comunidad, a muchos de los cuales se les solía llevar a su destino a pie (por cordilleras) amarrados y escoltados por "milicianos" a través de caminos de herradura, montes y barrancos".⁵⁵

Se crean los mandamientos y las habilitaciones: leyes cuyo objetivo era obligar a los campesinos a laborar en las grandes unidades agroexportadoras. Se pone en práctica un contrato de jornaleros con base en las habilitaciones que tienen como premisa endeudar a los campesinos pagándoles una cantidad de dinero por adelantado, que no excede al 10% de su salario, con el fin de garantizar el regreso a trabajar en las fincas cafetaleras en el período de cosecha. Este reclutamiento forzoso era llevado a cabo por contratistas, que podían ser caciques, jefes de policía, alcaldes, auxiliares y miembros de otras autoridades gubernamentales o por ladinos que conocían profundamente a la población.

⁵³ *Ibíd.*, p. 286.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 556.

⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 265-266.

(...) "Por disposición del Corregimiento de Zacatepéquez, se sacan periódicamente de nuestro pueblo cuadrillas de 20 o más hombres para ir a trabajar a la Costa del Sur, a tres jornadas de Sumpango, en siembras del señor corregidor. El secretario (...) es el encargado de dar cumplimiento a tal providencia, que siempre se verifica con violencia (...)".⁵⁶

El nudo de prácticas coercitivas económico sociales en el campo, tienen como eje el trabajo forzado; en torno a él devienen otros procedimientos, por ejemplo: el reclutamiento de los campesinos al trabajo obligado en caminos. Para ello, se formuló la ley de vialidad, vigente en el gobierno de Jorge Ubico (1931-1944). Este decreto, sancionaba a los hombres del campo con la cárcel cuando se negaban a trabajar en la construcción de caminos. Los niños trabajaban acarreado y partiendo piedra para ayudar a la madre y al padre en estas pesadas tareas. Paralelamente a esa ley, hubo otra llamada el "Libreto de Jornaleros" que sirvió de base a la Ley de Mandamientos, forzando a los campesinos a trabajar en los latifundios.

En este orden de procedimientos, no se puede olvidar la asimilación de campesinos al ejército que en algunas ocasiones tuvo como señuelo otorgar tierras a los productores directos para que no opusieran resistencia.

Aquello provocó el rechazo del campesinado a estas medidas de represión, sobre todo cuando sus tierras eran ocupadas. La resistencia de las comunidades indígenas a estas nuevas formas de dominación, que se encarnaban en el despojo agrario, fue una respuesta desorganizada, espontánea y de carácter efímero por parte de los trabajadores agrícolas. "El rechazo indígena a la explotación se manifestó en algunos casos, en misteriosos incendios que consumían cafetales, beneficios de café y hasta viviendas de los asalariados temporales. En otras ocasiones grupos de comuneros se hacían presentes en las fincas amenazando con sus machetes y garrotes a los propietarios y al personal de confianza de las plantaciones".⁵⁷

Ello obligó a los campesinos a huir a las montañas para eludir la incorporación violenta al proceso de producción, caso concreto el de los campesinos de Alta Verapaz que ganaban la selva para huir de la represión. También en el Altiplano, en los departamentos de Chimaltenango, Zacatepéquez, Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango y San Marcos, las comunidades se levantaron incendiando las casas y las instalaciones de los nuevos propietarios de sus tierras, además de enviar oficios y escritos al ejecutivo por los abusos de los terratenientes y las autoridades municipales y gubernamentales. Específicamente, por el reclutamiento violento que los obligaba a trabajar forzosamente.

Para finalizar este apartado, afirmamos que:

a) El estadio histórico analizado, tiene como nudo problemático la instauración del modo de producción capitalista, de tal manera que la acumulación de esta naturaleza, tiene como base el despojo agrario por medio de la violencia, a través de un conjunto de prácticas socioeconómicas como por ejemplo: el reclutamiento forzoso de los campesinos para el trabajo agrícola, la asalarización de la fuerza de trabajo, así como, la utilización de la coerción jurídica, lo cual entrañaba profundos cambios en la vida de los hombres del campo porque los separaba de la tierra y la comunidad.

⁵⁶ Id.

⁵⁷ Ibid., p. 267.

- b) Desde el punto de vista político, podemos decir que el estado liberal pone en práctica una serie de medidas jurídico-políticas para estructurar el poder, subordinando a los campesinos a la poderosa y naciente oligarquía terrateniente y financiera industrial.
- c) En la conformación de este proyecto hegemónico, juega un papel muy importante el ejército como defensor de los intereses de la clase dominante, para esto se instituyen: una academia militar, la incorporación forzosa de campesinos para prestar servicio en el mismo, la conformación de una constitución en 1870, que sufrirá modificaciones a lo largo de este siglo y que tiene como objetivo legitimar la dominación.
- d) La separación del productor directo, de los medios de producción (la tierra), implica su proletarianización y depauperización, además de la minifundización de la misma, por la coerción jurídica y la violencia del Estado, así como, su escasez y limitaciones físicas. Esto tiene como punto de partida la desaparición de la propiedad colectiva de la tierra, como hilo umbilical que relaciona al hombre con la naturaleza y le da razón de ser.
- e) El sufrimiento de los campesinos en el momento de ser despojados de sus tierras fue motivo de incertidumbre, desesperación y frustración, ante la impotencia de evitarlo por la prepotencia y arbitrariedad de las autoridades, además de la violencia ejercida por el Estado.
- f) La reforma liberal va a definir el rol de Guatemala en la división internacional y empresarial del trabajo, es decir, de ser un exportador de materias primas (productos agrícolas como el café, algodón, azúcar y caña) a ser importador de bienes de capital.

CONCLUSIÓN

Como hipótesis se puede plantear que la acumulación originaria en Guatemala comienza a gestarse a fines del maya preclásico y en los albores del clásico, en una lenta separación de los hombres del campo de sus medios de producción, para vincularse al trabajo esclavo-tributario y otros servicios como la participación en la construcción de infraestructura, además del trabajo servil, que es fundamental para entender el desarrollo económico de la colonia; sin embargo, continua existiendo la propiedad comunal de la tierra paralelamente a la del Estado y la nobleza durante la colonia, lo que entraña modificaciones radicales, culturales y socio económicas, con el fin de subordinar al campesino como fuerza de trabajo a la clase terrateniente, a la corona y al clero. Para ello, se implanta un conjunto de instituciones encabezadas por la iglesia, con el fin de llevar a cabo la dominación en el ámbito de la acumulación capitalista a escala universal.

Con la independencia, surge un momento de transición; aquí se estructura un Estado premoderno embrionario porque aún no existe un conjunto de instituciones, cuyas reglas determinen el comportamiento de la sociedad política y de la sociedad civil; ésta entidad tiene un carácter oligárquico y conservador, manteniendo las instancias de poder colonial. Será en el liberalismo donde se dé la ruptura con el pasado histórico precapitalista y aparezca un gigantesco despojo agrario, que origina el complejo fenómeno de la descampesinización, que consiste en que el productor directo se separe de los medios de producción y se transforme en trabajador agrícola asalariado, comerciante, industrial o marginado.

Esto fue posible por que el Estado oligárquico, pone en práctica una constelación de procedimientos económicos, políticos y jurídicos que preparan el escenario en que deviene el proyecto histórico liberal, el cual define a Guatemala como un país latifundista y cafetalero, en el ámbito de la dominación del capitalismo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

34

Este es el sendero de desarrollo económico hasta nuestros días, con base en el modelo de exportación de materias primas e importación de bienes de capital. No se puede olvidar la existencia de una variable adicional a este paradigma, que es el endeudamiento interno y externo, factor determinante en el drenaje de recursos económicos al imperialismo norteamericano, cuyos resortes son la explotación de recursos naturales, materias primas y mano de obra, que consolidan la red de dominación en la que un proyecto socioeconómico alternativo es una quimera; utopía que a principios de siglo parece sin mañana.

Partiendo de lo expuesto, es necesario conocer la base material y económica en que se desenvuelve el campesinado indígena en el siglo XX; lo cual será desarrollado en el siguiente capítulo porque es *conditio sine qua non*, para comprender el rol de las etnias como sujetos histórico sociales a finales del siglo pasado.

CAPÍTULO II.

Campeinado y clases sociales.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene como objetivo general poner de relieve el rol que jugó el campesinado en el surgimiento de algunas clases sociales, por ejemplo: el proletariado y semiproletariado agrícola, así como, pequeños y medianos comerciantes del área rural. Además de su papel relevante en el surgimiento de las masas de marginados del campo y la ciudad, por eso, es importante delinear en el curso del mismo sus condiciones materiales de vida.

"¿Qué significa campesino y campesinado? El campesinado es una condición humana de base socioecológica, aún cuando en general lo vemos como una carencia. Con frecuencia se habla de los campesinos como los que no son, los que no viven en las ciudades, los que no saben, los que no usan zapatos, en fin como los carentes".⁵⁸

"El campesinado, ahora lo sabemos, es el que tiene algo en común, algo antiguo, algo así como una tradición cambiante pero continúa, un género de vida propio, conservador, un estilo peculiar de cultura que lo hace identificable con cualquier otro campesino del mundo entero..."⁵⁹

"...el que continúa siendo campesino, es capaz de leer en las fases de la luna, en el color de las hierbas, con una sabiduría profunda y antigua, llena de detalles y comparable únicamente al saber de los sabios más sabios".⁶⁰

El campesinado es un universo social, cuyas prácticas específicas y genéricas, le sirven de vínculos que estructuran el ser de este vasto conglomerado social. Su relación con la tierra es el nexo que lo une a la naturaleza. Por eso es que la cuestión central de este capítulo será la injusta distribución de la riqueza, teniendo como punto nodal, la tenencia de la tierra, la cual ha afectado secularmente a las masas de trabajadores indígenas.

Como vimos en el capítulo anterior, dicho fenómeno tiene sus antecedentes históricos en la Colonia, prolongándose en el período conservador y, adquiriendo nuevas dimensiones en el estadio oligárquico, donde el proceso quedó definido porque el monopolio de la riqueza se concentró en una clase social dominante, la oligarquía terrateniente y agroexportadora.

Así, más del 62% de la tierra cultivable del país (la más fértil) se encontraba en manos de menos del 2% de la población.

Por eso, en (enero de 1953), durante el gobierno democrático de Arbenz, se formuló la Ley de Reforma Agraria (artículo 900), la cual se puso en práctica ese mismo año hasta llegar a mayo de 1954. De manera que, se repartieron más de 600,000 hectáreas de tierra favoreciendo a 100,000 familias campesinas que se habían quedado sin este medio de producción por el despojo agrario liberal.

La consecución de dicho proyecto, tenía como fin, elevar las condiciones de vida de los trabajadores y modernizar la producción agrícola para sacar al país del atraso y miseria en que se

⁵⁸ Darcy Ribeiro, *La diversidad prohibida*, p. 43.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 46.

⁶⁰ *Id.*

encontraba. Sin embargo, como ya sabemos, este proyecto fue truncado por el imperialismo norteamericano, la clase terrateniente y el clero (conservador), modificando el orden social establecido e implantando el contrarrevolucionario, uno de cuyos primeros pasos fue derogar la ley mencionada.

Se afirma que de 1953 a 1954 se repartieron 400,000 hectáreas de tierra, en tanto que en el periodo de la creación de parcelamientos en la Costa Sur y la Franja Transversal del norte, de 1954 a 1982 se repartieron 24,000 hectáreas.

Al inicio de la contrarrevolución, se pone en vigencia el decreto 31 que anula el proyecto en cuestión formulado en el gobierno de Arbenz. Durante el régimen de Carlos Castillo Armas, se ponen en práctica otras medidas de esta naturaleza.

(...) "A principios de 1956 se promulgó el decreto 559 (...)".⁶¹

(...) "En virtud de tal decreto, fueron reintegradas a sus antiguos propietarios 603,615 hectáreas".⁶²

Finalmente, "En 1962, (...) la Ley de Transformación Agraria (decreto 1551)".⁶³

A partir de ahí, no hubo intentos por transformar la situación agraria del país, porque la oligarquía agroexportadora necesitaba tierra para producir; de manera que, la desigualdad en cuanto a la tenencia de ésta expresaba, por una parte, el monopolio inaudito de la misma por los terratenientes, y por la otra, la dramática desvinculación del campesinado, de los medios de producción.

Esta tesis la desarrollaremos más adelante, pero de momento nos sirve para esbozar el planteamiento, de que la injusta distribución en la tenencia de la tierra se mantiene sin sufrir modificaciones en la última parte del siglo XX; por el contrario, se desarrolló la pequeña y mediana propiedad; se crearon parcelamientos en la costa sur para impulsar la producción agrícola con el fin de satisfacer las necesidades del mercado interno. En este espacio histórico se abrió la franja transversal del Norte para incrementar la gran producción destinada a la exportación y, en este plano, aparecieron nuevos terratenientes (entre ellos militares que participaban en la contrainsurgencia).

Nos resta decir, que las partes esenciales de este capítulo son:

- A) La tenencia de la tierra como punto de partida para comprender la situación actual del campesinado.
- B) El desarrollo económico de las pequeñas unidades económicas campesinas como las denominadas minifundios.
- C) Las condiciones materiales de vida como precondition para el conocimiento del universo social en cuestión, como único camino para explicar su grado de depauperización.
- D) La **salarización** como proceso histórico-social, que explica las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo campesina en el área rural.

⁶¹ Guerra Borges, Alfredo. La cuestión agraria, cuestión clave de la crisis en Guatemala., pp. 55-56.

⁶² Idem.

⁶³ Idem

E) Formularemos dos tesis que son fundamentales para el desarrollo de este capítulo:

- ❖ La **descampesinización** como punto de partida de la desarticulación de esta clase, para dar origen a nuevos universos sociales.
- ❖ Desde el punto de vista sociológico, es importante develar el hecho histórico contemporáneo (y que también tiene raigambre colonial) que es la **desestructuración** del campesinado indígena, para la estructuración de nuevas clases que hoy devienen en el escenario histórico contemporáneo, como actores políticos y económicos.

LA TENENCIA DE LA TIERRA.

AZADÓN Y PALA.

I
"El sol se levanta,
primero en mi sangre
que en la madrugada
azadón y pala.

II
Antes que los gallos despierten
al alba,
dos voces me llaman
azadón y pala.

III
Al tibio contacto
de mi mano tosca
se alisan los cabos
azadón y pala.

IV
No tengo caballos,
ni cerdos, ni vacas
soío tengo manos
azadón y pala.

V
La tierra y sus cuidados
me darán mañana.
los frutos dorados
azadón y pala."

Otto Raúl González.

Este apartado tiene como finalidad la cuestión de la tenencia de la tierra, problemática histórico-social que constituye el eje de la estructura económica capitalista, que se manifiesta en injusticia social y desigualdad en el campo.

La situación es motivo de atención en el presente, por eso fue que el Episcopado, por la profunda crisis económica del país, afirmara a fines de la década del ochenta: "Hombres de maíz que por una parte se sienten tan profundamente identificados con los surcos, la siembra y la cosecha, y por otra parte se ven expulsados de la tierra e impedidos de hundirse entre sus surcos fértiles por una situación de injusticia y pecado".⁶⁴

"Ciertamente, el grave problema de la tenencia de la tierra, está en la base misma de toda nuestra situación de injusticia."⁶⁵

Actualmente, este proceso se encuentra en un callejón sin salida, porque hay 460,000 campesinos sin tierra (según el censo agropecuario de 1979); sin embargo, un dirigente campesino de la Coordinadora de Organizaciones Populares Mayas de Guatemala (COPMAGUA), declaraba en una

⁶⁴ Documento del episcopado. *El clamor de la tierra.*, p. 22.

⁶⁵ Id.

entrevista, en enero de 1999, que el número de trabajadores agrícolas sin esta riqueza sobrepasa el millón; lo cual resulta contradictorio, porque la agricultura produce aproximadamente el 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 80% de la Población Económicamente Activa (PEA) en el campo, está incorporada a este sector de la economía.

El fenómeno de la acumulación de capital se expresa a través de la concentración de la tierra, en una clase de terratenientes que se puede definir como burguesía agraria.

Esto es motivo para considerar que el 37% del territorio del país, es apto para las actividades agropecuarias, mientras que otro 38% tiene utilidad en la producción de recursos madereros. De ahí que se pueda afirmar que el 75% de estos recursos naturales tiene vocación agroforestal. El problema es que la riqueza está injustamente distribuida, lo cual se refleja a través de los siguientes datos:

a) "Las fincas multifamiliares (...) representan el 25% del total",⁶⁶ Hay que considerar que existen unidades agrícolas multifamiliares grandes, cuyo tamaño promedio es de 2,676 manzanas; éstas son las grandes empresas agroexportadoras que constituyen los latifundios y concentran más del 62% de la tierra fértil.

b) En su mayor parte, las fincas familiares, forman la mediana propiedad agrícola, algunas de las cuales rebasan las 20 hectáreas y cuyos propietarios son capaces de explotar fuerza de trabajo en magnitud intermedia, mientras que hay unidades agrícolas que sobrepasan las 10 hectáreas de tierra, laborando con un número reducido de trabajadores y, las de 6 hectáreas en escala descendente, se desenvuelven con fuerza de trabajo familiar.

Las propiedades subfamiliares representan el 88% de las fincas, pero sólo controlan el 16% de la tierra; así tenemos que "el promedio por finca es de apenas 2.1 manzanas"⁶⁷. Aproximadamente 400,000 campesinos indígenas se ubican en estos terrenos denominados zonas minifundistas; sin embargo, actualmente se piensa que son las zonas de refugio (como diría Aguirre Beltrán) y que aquí se ubican aproximadamente 1,000,000 de guatemaltecos, a pesar de la eclosión migratoria del campo a la ciudad, por la guerra librada entre el ejército y la guerrilla. En este orden de datos, hay que considerar que entre las pequeñas unidades agrícolas y los latifundios, existen diferencias, no sólo en cuanto a las dimensiones de la tierra, sino también en la utilización de tecnología.

"En 1979, existían (...) 8931 tractores, (...) los arados de tractor (...) eran 486, (...) 3082 cultivadoras mecánicas, 646 segadoras y 345 cosechadoras...".⁶⁸

Estos medios de producción son utilizados por las grandes fincas entre el 1% y el 66%, mientras que las microunidades agrícolas utilizan menos del 1%; ello significa, que en las empresas agroexportadoras se ha incrementado la utilización de capital constante en la extracción de la plusvalía como una tendencia en este siglo.

Por el contrario, en las medianas empresas existe un predominio absoluto de capital variable, lo cual expresa un rasgo diferencial económico en la composición orgánica del capital en estas unidades agrícolas. Es decir que las grandes extensiones de tierra, destinadas a la agroexportación utilizan en considerable magnitud tecnología avanzada; asimismo, el uso de energía eléctrica y mecánica, además de maquinaria como segadoras, cosechadoras, trilladoras, despulpadoras, cortadoras, desmotadoras,

⁶⁶ Censo agropecuario de 1969

⁶⁷ IBIDEM

⁶⁸ AVANCSO. Agricultura y campesinado en Guatemala, una aproximación. p. 11

palas mecánicas, tractores, camiones de transporte, etc., mientras las medianas empresas (fincas familiares), utilizan en un 8% algunas de estas máquinas en la producción; además, los grandes latifundios utilizan abonos químicos, sistemas de riego y de bombeo. Estas son condiciones necesarias en la actualidad para elevar la producción de la tierra por hectárea.

Este tipo de tecnología que presupone la utilización de conocimientos en el campo de la bioquímica, con el fin de mantener un alto rendimiento en la agricultura de agroexportación. Por eso se usan: pesticidas, insecticidas, herbicidas, fungicidas, etc., son recursos con los cuales no cuentan las medianas y pequeñas unidades agrícolas

Por el contrario, las microunidades agrícolas (minifundios), carecen de éstas porque ellos utilizan otro tipo de tecnología, basado en la naturaleza para lo cual hay que aplicar en gran medida la energía humana y animal, así como abonos naturales e instrumentos rudimentarios. Pero hay una dificultad muy grande, que es el deterioro del minifundio. Esto se va a reflejar en índices de producción muy bajos, por ejemplo: el frijol y el maíz que no llegan a una tonelada por hectárea.

Las diferencias entre estas microunidades agrícolas subfamiliares y los grandes latifundios, también se manifiesta en que las primeras son tierras lateríticas, montañosas o volcánicas, erosionadas por el viento y la lluvia; aproximadamente el 80% se ubican en el Altiplano Central y Occidental, su extensión es de más de 18,000 km², y está atravesada por la Sierra Madre; en ella se concentran la mayor parte de las propiedades de este tipo, en donde adquiere rasgos dramáticos, pues hay minifundios que apenas tienen cuatro cuerdas de extensión y no alcanzan a producir lo necesario para el sustento familiar.

Se estima que la relación tierra-hombre en el Altiplano y la Región Central es 0.91 hectáreas/habitante. "Esto se agrava si pensamos que las dimensiones de una unidad agrícola familiar deben ser, según el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) de 10 a 64 manzanas".⁶⁹

Por otra parte, en el latifundio se desarrolló el cultivo extensivo, considerando que estas empresas cuentan con grandes dimensiones de tierra; un caso concreto es el de la ganadería que tiene pastos naturales para la producción y exportación de carne. Cabe decir, que en los años setenta, hubo periodos en que Guatemala llegó a exportar hasta 35 millones de libras de este producto. Se puede afirmar que la utilización de tierras para la agroexportación ha sido favorable para la producción latifundista:

"En 1970 se sembró un total de 465, 000 manzanas, en 1971, 461,000; en 1972, 545,000; en 1973, 591,000; en 1974, 597 000; en 1975, 608,000; en 1976, 636,000; en 1977, 654,000; en 1978 648,000; finalmente, en 1979, 634,000 manzanas en total."⁷⁰

Los datos citados, sirven para indicar que en el decenio del setenta, hubo un aumento substancial de tierra sembrada para la agroexportación, de aproximadamente 254,000 manzanas; esto es importante, porque nos permite pensar que el eje de la acumulación capitalista agraria es la explotación extensiva de la tierra, contando con fuerza de trabajo barata que puede ser utilizada a través de largas jornadas.

⁶⁹ Id.

⁷⁰ Figueroa Ibarra, C. *Las clases sociales en el agro guatemalteco*, p. 21.

El modelo de desarrollo capitalista en Guatemala, tiene como característica, el que la vía "Yunker" (latifundismo) predomine sobre la "Farmer" (medianas empresas como las granjas en los países capitalistas desarrollados); en éstas se da un cultivo intensivo de la tierra, reflejándose en altos índices de productividad (alrededor de 14 toneladas por hectárea), tales son los casos del trigo y el maíz.

Por el contrario, en América Latina, estos niveles de rendimiento no alcanzaron para la subsistencia, específicamente en el minifundio, cuya degradación es posible verificar en diferentes regiones del Altiplano Occidental.

El análisis de la tendencia de acumulación de la riqueza en el campo se revela cuando se observan los índices de desarrollo de la agricultura en el lustro del setenta.

Uno de los rubros de la economía del país que más creció fue el de la agricultura, entre un 18 y 16.5%, en el marco de un crecimiento del PIB del 6% (1972-1979).

"El sector agropecuario en efecto, contribuyó en 1980 al PIB con un 52.2%, mientras que el 50% de la PEA se ocupaba en la agricultura".⁷¹

Esto es importante si se piensa que en América Latina, la economía tuvo un bajo crecimiento durante la penúltima década del siglo pasado. Este no fue el caso de Guatemala, en donde a pesar de la crisis generalizada la economía mantuvo un desarrollo de niveles muy bajos que no llegaron a ser dramáticos como en el caso de otros países del continente. En la actualidad, esto se puede demostrar con la producción agroexportadora que mantuvo niveles de desarrollo entre 1 y 3%. Sin embargo, la economía destinada a satisfacer las necesidades del mercado interno disminuyó, sobre todo en los años más álgidos del conflicto armado.

Esta hipótesis está por comprobarse porque en Guatemala no existen datos estadísticos para demostrarlo.

Una tendencia general en el agro guatemalteco y que refleja la subsunción formal de la fuerza de trabajo al capita, es el hecho de que la unidad económica campesina en el siglo pasado, no tuvo una contribución importante en el desarrollo del Producto Interno Bruto (PIB), porque su papel ha sido la subsistencia del campesinado como asalariado. Además, dichas propiedades continuaron siendo sujeto de expropiación por la clase terrateniente, cuya evolución analizamos a continuación:

"Oficialmente se reporta en 1964 la existencia de 20,593 fincas comunales (49% del total de las fincas del país) cubriendo una superficie de 59,671 hectáreas (1.7% de la superficie total de las fincas).⁷² Según el Censo de 1979, estas propiedades comunales habían disminuido de manera radical y en consecuencia, sólo existían aproximadamente 6,200 unidades agrícolas de esta naturaleza.

Dichas fincas fueron motivo de litigios entre comuneros y terratenientes; caso concreto es el de Zansirisai, en el departamento El Progreso, en donde se utilizó al ejército para reprimir a los campesinos que reclamaban títulos de propiedad de esas tierras. En otros casos, aparecen autoridades o políticos interesados, sobre todo cuando éstas son fértiles, despojando al campesinado de sus propiedades.

Como se observó en las Verapaces, este fenómeno se prolongó hasta la década del 80, donde tras largo tiempo de roturar y desbrozar la tierra para la siembra del maíz y frijol, los campesinos se

⁷¹ Guerra Borges, Alfredo. *La cuestión agraria guatemalteca*, p. 10.

⁷² Flores Alvarado, H. *Proletarización del campesino en Guatemala*, p. 34.

encontraron con que los terratenientes aparecieron con títulos supletorios como instrumento legal para arrancarles este medio de producción.

Para ocultar el fenómeno del despojo agrario y minimizar el grado de injusticia social en cuanto a la tenencia de la tierra en la década del 70 se puso en práctica un montaje de Reforma Agraria.

En el gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) se impulsaron los parcelamientos de tierras en la Costa Sur y posteriormente en la Franja Transversal del Norte; mientras que en el de gobierno de Romeo Lucas García (1979) se repartieron varias fincas nacionales, utilizando el concepto de Reforma Agraria, lo que se llevó a cabo con fines propagandísticos y demagógicos. En 1986 y durante el régimen democristiano de Vinicio Cerezo, se compraron ocho fincas para dar en arrendamiento a campesinos sin tierra, lo que tenía como objetivo político modificar la imagen de los gobiernos contrainsurgentes, eludiendo el problema de la tenencia de la tierra, como el hilo causal estructural de la violencia en el campo

La problemática que venimos abordando fue tomada en cuenta por el movimiento obrero y sindical, así como por el Episcopado en sus Cartas Pastorales y además, en el ámbito de las discusiones entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG, Gobierno y Ejército (1991-1995). Sin embargo cuando se elaboró el documento de Acuerdo Nacional entre estas instancias, no se incluyó el problema histórico, que consiste en poner en práctica la Reforma Agraria para cambiar radicalmente la situación económica de los trabajadores del campo; esto se infiere de una lectura atenta realizada del documento, que es el resultado de largas negociaciones para buscar la paz y un desarrollo con justicia (según se dice en el informe) sobre la base de una democracia participativa, para modernizar y desarrollar económicamente al país por la vía capitalista. En lugar de hablar de Reforma Agraria, se piensa en comprar tierra y otorgarla a campesinos organizados. "Crear un Fondo fideicomiso (...) dentro de una institución bancaria (...) para la asistencia crediticia y el fomento del ahorro preferentemente a micro, pequeños y medianos empresarios. (...) La política de adjudicación del fondo, priorizará la adjudicación de tierras a campesinos y campesinas que se organicen para el efecto, (...)"⁷³

Para esto sería precondition crear (de acuerdo con las partes negociadoras) un fondo de tierras ociosas y fincas nacionales, con el fin de darlas en calidad de propiedad a los campesinos organizados en cooperativas desarrollando económicamente al campo, sustituyendo con ello la Reforma Agraria.

Siempre que exista ayuda financiera, los campesinos estarán en condiciones de comprar esas tierras, porque para ellos, es preferible obtenerlas en calidad de propiedad para demostrar que pueden trabajarlas y olvidar de ese modo que fueron despojados de ellas por la violencia en la colonia, fenómeno que se extendió en el neocolonialismo (opinión de un dirigente indígena que tiene participación en **COPMAGUA**); es decir, que la transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, está descartada hasta el momento por las organizaciones campesinas que buscan abrirse paso en el ámbito político nacional.

En el proyecto para transformar radicalmente las estructuras socio-económicas del país, estaba implícita la modificación de la tenencia de la tierra por su carácter injusto y desigual; lo que se puede afirmar con base en la lectura de algunos documentos como los de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Es por eso que se decía en las décadas de los 60 y 70, que la Revolución guatemalteca tenía un carácter agrario y antimperialista.

⁷³ ONU. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria., p. 23.

En Enero de 1996 y después de la Firma de la Paz, un dirigente de URNG, miembro de la dirección del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) opinaba que, en las negociaciones con el Estado no se había tomado en cuenta la necesidad de transformar radicalmente el fenómeno de la injusta distribución de la tierra, porque su capacidad de negociación era muy limitada, teniendo en consideración que la guerrilla desde 1982 hasta el momento de la Firma de la Paz, se mantenía en situación de sobrevivencia por el desgaste que sufría en las devastadoras campañas de contra- insurgencia.

La preocupación por modificar radicalmente la propiedad de la tierra, quedó eliminada de las negociaciones URNG-Gobierno, echando por la borda esa cuestión, que es como un dibujo hecho en la arena del mar que desapareció.

Para finalizar este apartado, diremos de manera esquemática y sucinta, que la injusta distribución de la riqueza tiene profundas repercusiones para la vida de los trabajadores agrícolas, lo cual se expresa en:

- a) El monopolio de la tierra, como mecanismo de acumulación capitalista agraria, que ha tenido como base el despojo de la misma, a través de medios coercitivos jurídico-políticos y militares.
- b) La apropiación de esta riqueza natural y la separación de los medios de producción de los productores directos, da lugar a la descampesinización, punto de partida de la proletarianización.
- c) La expropiación de estos trabajadores, determina el rumbo histórico del campesinado como universo social, que es de miseria y sobreexplotación.
- d) En la actualidad, las posibilidades de realización de la Reforma Agraria están descartadas de los acuerdos URNG, Gobierno y Ejército. Asimismo, tampoco se pueden modificar las condiciones de deterioro económico, social y ecológico de las grandes masas de campesinos indígenas, porque el Estado no está en condiciones de revertir los procesos de degradación en este universo social; tema que desarrollaremos en la siguiente sección.

LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS

¡Guatemala, patria montañosa, volcánica y mineral, asidero de planicies, valles y colinas que son el suelo patrio del campesinado indígena. Hombre con alma plural y milenaria, por cuyas venas corre la sabia natural que le da vida a una lucha ancestral por la tierra; ella es la madre que lo vincula con la naturaleza, por eso es que las condiciones materiales de vida ignominiosas e inhumanas, que son consecuencia de la explotación se convierten en el hilo de nuestros desvelos!

Este apartado tiene como tesis central, el planteamiento de que el Estado capitalista no tiene interés en mejorar las condiciones materiales de vida de las masas de trabajadores del campo, porque existe fuerza de trabajo en abundancia y muy barata, para cuya producción y reproducción, no es necesario crear condiciones óptimas, de existencia; sin embargo, ello está en contradicción con la función del Estado que es: garantizar el bienestar común, tesis con la cual están de acuerdo aquellos que han abordado esta problemática, desde Hegel hasta nuestros días.

Antes de desarrollar esta tesis, es necesario considerar, que a inicios de la década de los años setenta, hay un "boom" de crecimiento económico, en el ámbito del mercado común centroamericano, que se refleja en el PIB, con un incremento del 6%. Esto se subraya con los siguientes datos:

CUADRO 1

AÑOS	1970-1974	1975-1979
CRECIMIENTO REAL PIB	6.4%	5.4%
AUMENTO DE EXPORTACIONES	18.0%	17.6%
INCREMENTO DE LAS IMPORTACIONES	23.5%	16.8%
RELACIÓN DÉFICIT FISCAL/PIB	1.6%	1.9%
COEFICIENTE DE INVERSIÓN	11.4%	14.0%
SALDO DE BALANZA COMERCIAL	-26.6%	-18.2%
INFLACIÓN	6.5%	11.2%

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de Guatemala y CEPAL. "Boletín Economía" Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

Estos datos ponen de manifiesto que en la década del 70 hay un aumento de la producción en todos los sectores, tomando como casos específicos, la agricultura y la industria (en ésta el crecimiento rebasa el 6%). Este desarrollo también abarca al sector comercial que registró un avance entre el 17 y 18 %; sin embargo, no favoreció a las clases sociales mayoritarias del país, por el contrario, los conglomerados sociales se empobrecerán, de tal manera que a fines de la década de los 70, se consideraba que el 75% de la población era pobre.

Inversamente, este desarrollo económico se tradujo en acumulación de riqueza para la oligarquía terrateniente y agroexportadora y una elite de militares y altos burócratas, que estaban configurando un verdadero caliban económico, a espaldas del pueblo de Guatemala, lo cual fue denunciado públicamente por la izquierda, fundamentalmente por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), en proclamas guerrilleras en los años 77-78.

En el ámbito socio económico y como parte de la crisis que afecta fundamentalmente a las clases sociales mayoritarias en Guatemala, quienes esencialmente producen la riqueza, tenemos que al factor económico se suma el político, de manera que nos encontramos con una agudización de la lucha

armada y de masas que tiene como espina dorsal por una parte, el accionar de la guerrilla; y por otra, un gran desarrollo de la contrainsurgencia. A pesar de esto, en el lustro del 80 hay un relativo aumento del PIB, cuya trayectoria se observa en el cuadro siguiente:

**CUADRO 2. GUATEMALA, DISTRIBUCION DEL PIB AÑOS 1980, 1985 Y 1989
(EN MILLONES DE QUETZALES)
CONCEPTO TOTAL**

AÑO	1980	%	1985	%	1989	%
PIB	6,866,138	100	9,362,699	100	19,382,028	100
REMUNERACIÓN	3,949,551	56.17	5,625,729	60.09	11,853.71	60.06
CAPITAL FIJO	3,748,20.5	5.33	451,916.5	4.83	828,418	4.20
IMPUESTOS INDIRECTOS	593,475.9	8.44	623,406.4	6.65	1,488,855	7.54

FUENTE: "Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala, 1990. Cuentas Nacionales Estadísticas Globales y Sectoriales". (IIES)

Los datos anteriores señalan un desarrollo variable del PIB durante el lustro de los 80 (5.2% en 1980; 5.32% en 1985 y 4.25% en 1989), es decir, que éste no es radicalmente diferente al del decenio del setenta, en donde hubo crecimiento más elevado, de aproximadamente el 6% con relación a la penúltima década del milenio; esto implica que la economía del país no entró en un retroceso que fuera dramático; por el contrario, hay índices de crecimiento mínimos.

En aquel lustro, la industria y la agricultura tuvieron un crecimiento significativamente bajo de aproximadamente el 1.5%, en relación con la década anterior, y la inversión del sector privado tuvo un índice de desarrollo del 3% (del PIB), lo cual se puede considerar como muy bajo, ya que señala un retroceso relativo de la economía; esto es importante, si tenemos en cuenta que nos estamos refiriendo al decenio perdido. Por el contrario, aquí hay que considerar que el comercio y la inversión pública tuvieron un crecimiento económico de un 64 % y 50 % a inicios del período en cuestión.

Con la intención de ganar terreno tanto en extensión como en profundidad, en el análisis de esta problemática, es necesario decir que en la década del 70 el crecimiento del país fue muy importante en el ámbito del Mercado Común Centroamericano (MERCOMUN), Guatemala era hegemónico, de acuerdo a la información proporcionada por el Banco de Guatemala, del cual se infiere que el país tiene un desarrollo con un índice del 6%; en el 80 no evoluciona con el mismo ritmo, lo cual se expresa con variables cuantitativas más bajas, que oscilan entre un 3% y un 5%. La declinación es preocupante si se piensa que este período se define internacionalmente por bajísimos niveles de expansión, que en algunos países de América Latina no llegan ni al 1%; es decir, que las economías de los países periféricos no solamente se estancaron en muchos casos, sino que en otros decrecieron, por eso es que CEPAL llama a este período el decenio perdido.

Fue la industria maquiladora la que vino a dinamizar la economía nacional. Esto ocurre fundamentalmente a principios del lustro del 90 y, en los primeros años, ocupa alrededor de 70,000 trabajadores con una producción de más de 200 millones de dólares.

Ahora bien, esto no es una premisa económica que signifique que Guatemala esté en perspectiva de salir de la crisis: Por el contrario, dicha problemática se extiende a fin de siglo ensombreciendo el panorama social del país, como se verá más adelante.

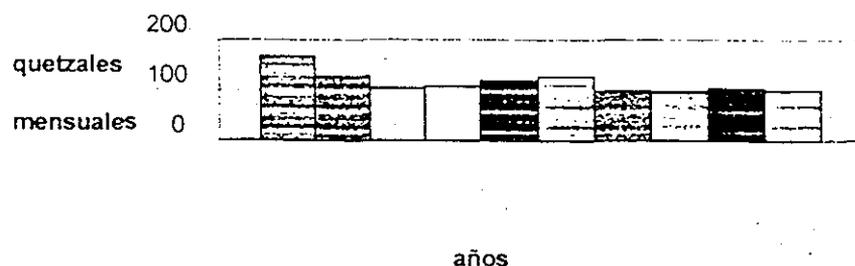
El estado capitalista cuyas dimensiones coercitivas y represivas, con sus prácticas políticas, militares e ideológicas, ha determinado que el costo social de la crisis haya recaído, con un peso específico muy grande, sobre las masas de trabajadores del área urbana y rural; ha excluido de los beneficios de la riqueza a la mayor parte de la población y, como contraparte, ha incluido fundamentalmente a la burguesía y el capital transnacional en el proyecto de dominación, interesándose por la seguridad y bienestar de una minoría opulenta y conservadora. Contemporáneamente y en el período de posguerra. Por sus funciones de carácter popular, a esta instancia se le denominó estado benefactor, el cual tuvo vigencia con la victoria de los aliados, en la Segunda Guerra Mundial.

En Guatemala se puede ilustrar este fenómeno cuando se piensa en los períodos Arévalo-Arbenz, (1944-54); aquí, el Estado tiene este perfil que se puede caracterizar por el énfasis en la seguridad social, específicamente en el campo laboral, que tiene como signo la elevación de los salarios y la educación, cuya base es la conformación de la creación de escuelas primarias y secundarias para darle un carácter popular, sin olvidamos de los avances en el campo de la salud, que estaba virtualmente abandonada por los gobiernos dictatoriales liberales. A finales de siglo, con la globalización económica, sus prácticas benéficas se reducen, porque esta instancia se pone al servicio del capital nacional e internacional, pasando por encima de las necesidades sociales de las masas de trabajadores.

Guatemala no escapa a ese proyecto, porque a pesar del desarrollo demográfico (que actualmente llega a los 10 millones), el moderno Leviatán no aumenta el presupuesto social; hoy que el estado benefactor ha desaparecido de la faz del continente, es imposible que exista una preocupación real de las esferas de poder por modificar las condiciones de vida de la población, lo cual se manifiesta en índices muy bajos de cobertura, vivienda, alimentación y educación.

Subrayando la tesis, de que el Estado capitalista no está dispuesto a aumentar el gasto social para sacar de la pobreza al 80% de la población rural, diremos que los salarios no registraban un crecimiento significativo, porque no alcanzaban a satisfacer las necesidades de la canasta básica, que en ese momento oscilaba entre Q500.00 y Q600.00 mensuales para una familia de 4 a 6 personas. Esto queda de manifiesto con la siguiente gráfica de barras:

CUADRO 3. GUATEMALA: SUELDOS Y SALARIOS MEDIOS, MENSUALES NOMINALES Y REALES (1983-1993)



Los datos presentados, sirven de punto de partida para pensar que la crisis estructural del capitalismo guatemalteco, recae fundamentalmente sobre los hombros de las clases sociales que producen la riqueza del país; específicamente, en el campo, espacio en el cual, la crisis reviste dimensiones catastróficas, sobre todo en las denominadas áreas de conflicto, en donde la pobreza

llegaba al 94% (Altiplano Occidental). "En relación al área geográfica, el 83.5% de los hogares rurales y el 62.40% de los urbanos se encuentran en situación de pobreza extrema.(...) La población indígena, mayoritariamente maya, es relativamente más pobre que la no indígena. El 89.50% de la población indígena de Guatemala es pobre y el 16% es extremadamente pobre".⁷⁴ En el marco de una crisis orgánica generalizada, el Estado en la década del 70 promueve lo que se llamó el **Plan Nacional de Desarrollo**, el cuál, no había cumplido sus objetivos sobre todo en el área rural, en donde las condiciones materiales de vida del campesinado se deterioraban de manera inexorable.

Así, el número de pobres en Guatemala se cuantificaba de la siguiente manera:

"Están ubicados en la zona rural (...). El total de la población en estado de pobreza era de 5,530,000 de los cuales 3,460,000 eran indígenas".⁷⁵

En la década de los noventa, el estado de miseria de estos guatemaltecos se refleja en el fenómeno de los ingresos que no alcanzan a cubrir la canasta básica que es de Q6.00 diarios para el área rural y Q7.80 para el área urbana, pensando en familias de 6 personas para la primera y 5 para la segunda. Esto se revela a través del siguiente cuadro:

**CUADRO 4 . GUATEMALA: RELACION PROMEDIO SALARIO MINIMO/CBA
SEP-NOV 1992. (EN QUETZALES)**

CONCEPTO	PROMEDIO MENSUAL EN Q.	CBA	PROMEDIO MENSUAL SALARIO MINIMO EN Q	RELACION PROMEDIO SALARIO MINIMO CBA %	DEFICIT EN Q
URBANO	631.29		348.00	55.12	-283.29
MÍNIMO URBANO	506.91		348.00	68.65	-158.91
RURAL	570.21		300.00	52.61	-270.21
MÍNIMO RURAL	476.74		300.00	62.93	-176.74

FUENTE: Elaboración IIES en base del promedio "El costo de la canasta básica de alimentos".

Estos datos nos permiten plantear la hipótesis de que no hay correspondencia entre el salario real y el salario nominal, porque éste no alcanza a cubrir las necesidades básicas alimenticias de la población, lo cual se afirma cuando se toman en cuenta los ingresos salariales y el valor de la canasta básica; por ejemplo: el déficit en Quetzales es más alto en el área urbana que en la rural (Q125.38 y Q93.47), esto se constata con la lectura del cuadro anterior, indicando que la situación es mas dramática para el campesinado indígena; es claro que no se cubre una alimentación rica en proteínas, vitaminas, enzimas, lípidos y carbohidratos necesarios para que la vida de los hombres del campo se reproduzca en condiciones óptimas, de manera que el raquitismo que se refleja en el retraso en talla es del 65%, aunque, se cree que en las zonas minifundistas es del 84%.

Un fenómeno que se ha investigado con escasa profundidad, es la correspondencia entre la nutrición y el retraso mental de los niños (que se supone es muy alto); en consecuencia, se pierde un caudal enorme del potencial intelectual de la población por falta de alimentación adecuada y de condiciones educativas minimas para poder desarrollarse (como veremos más adelante).

⁷⁴ Quqkmatz Menmagua. Situación de pobreza del pueblo maya de Guatemala., p. 35 - 36.

⁷⁵ SGANPE. Departamento de empleo y población., p. 10.

"El 82% de los niños menores de 5 años padecen desnutrición (900,000 niños)".⁷⁶

Estos datos nos permiten formular la tesis científicamente demostrada, que consiste en que cuando no se tiene una alimentación rica, con las substancias ya mencionadas, no se puede configurar un sistema inmunobiológico adecuado para responder orgánicamente a las enfermedades infectocontagiosas, virales, microbianas o bacterianas, que producen niveles altos de mortalidad entre las masas de trabajadores indígenas.

Así, el 48% de las enfermedades tiene un carácter pluricausal y la atención hospitalaria es determinante en el desarrollo de la morbilidad y mortalidad en el campo, lo cual se pone de relieve con los siguientes datos:

- a) "(...) el 97% de las localidades del país no tiene servicios médicos".⁷⁷
- b) La mortalidad es muy alta: "fallecen anualmente 80,000 personas, de los cuales el 18% son niños entre 1 y 4 años".⁷⁸
- c) "El sistema de salud no cubre ni la tercera parte de la población, apenas un 26% (...)".⁷⁹
- d) Porque el presupuesto del Ministerio de Salud Pública es muy bajo, de "79.7 millones de Quetzales".⁸⁰

Una condición necesaria para el desarrollo de la salud es la vivienda; así se consideraba que: a) el 60% de la población urbana y el 80% de la rural carecían de drenajes; b) la inexistencia de agua potable era otra condición de insalubridad, ya que más del 60% de la urbana y el 85% de la rural están privadas de la misma; c) La vivienda es muy reducida. El 60% de la urbana y el 95% de la rural tiene un sólo dormitorio, lo que da lugar a la promiscuidad.

En estas condiciones, la vivienda deja de ser el espacio de descanso, la intimidad, el juego y el asidero de la vida cotidiana, porque un dormitorio llena todas las funciones habitacionales:

"...más del 80% de las viviendas carecen de pisos de cemento, agua potable y pisos sanitarios. Las casas son construidas con palos de bahareque, caña, lepa y en el mejor de los casos, con adobe. Sus techos son de palma, teja de barro o de teja metálica".⁸¹

Como consecuencia, la canalización de las excretas por vía de drenaje es mínima, ya que "el 84% de las viviendas carecen de drenaje. Esto mismo sucede con la energía eléctrica, ya que el 95% de la población no goza de este servicio".⁸²

Estas condiciones habitacionales y ambientales son causa de enfermedades que se producen por:

- a) La falta de saneamiento y control ambiental, por ejemplo, el paludismo;

⁷⁶ Gueller Mata, C. Vida y muerte., p. 19

⁷⁷ Id.

⁷⁸ Ibid., p. 29.

⁷⁹ CEPAL. Seminario de pobreza y grado de satisfacción de las necesidades básicas en el Istmo centroamericano., p. 86.

⁸⁰ Ibid., p. 84.

⁸¹ Ibid., p. 49.

⁸² Id.

- b) Las que se originan por falta de vacunación adecuada, tal es el caso de la tuberculosis, sarampión, varicela, tosferina, etc.
- c) Aquellas que se reproducen por carecer de drenaje y agua potable como la amibiasis, gastroenteritis y el cólera, que causan verdaderos estragos en la población rural.

De los datos anteriormente anotados, reformulamos la tesis de que el Estado y la oligarquía terrateniente, no tienen interés en que la población campesina se reproduzca en condiciones adecuadas, que le permitan participar en la vida económica, cultural y social del país. Esto se demuestra cuando se analiza la situación educacional, sobre todo a fin de siglo cuando el neoliberalismo, como proyecto global de dominación, requiere que la población de los países atrasados del mundo, se cualifique como fuerza de trabajo, a fin de hacer frente en el futuro, al ritmo vertiginoso de utilización de tecnología avanzada y de la expansión del comercio, de los medios de comunicación, de nuevos patrones culturales de consumo y de homogenización social. Estas condiciones históricas son necesarias para el desarrollo capitalista en el sistema mundial de dominación, con lineamientos neoliberales.

Esto es preocupante cuando se piensa en el retraso social de la población rural; así tenemos que a fines de la década del setenta para una población de 7,000,000 de habitantes; la cobertura infraestructural para prestar asistencia educativa era:

CUADRO 5. ESCUELAS Y AULAS.

NIVEL	PRE-PRIMARIO	PRIMARIO	MEDIO
ESCUELAS	6,524	1153	104
AULAS	1189	17336	1191

FUENTE: Elaborado con base en datos estadísticos de educación primaria rural y urbana. PNGA /UNESCO/IGNA

"Entre preprimaria y primaria, la población (...) rural no atendida es de 1,159,843".⁸³

Estos datos nos indican el estado desastroso en que se encuentra la educación en Guatemala, porque aproximadamente 3,500,000 niños en este país no reciben educación, agravándose la situación en el área rural donde únicamente el 11.5% de la misma es atendida, lo que determina el desarrollo de fenómenos sociales como por ejemplo, la baja calificación de la fuerza de trabajo, la no especialización de la misma, carencia de instrucción de la gente del campo en el uso de la tecnología agrícola y, claro está, el desinterés de la gente en asistir a la escuela, porque un alto porcentaje de esta población principia a desertar antes de llegar al 3o. grado de primaria".⁸⁴ Esto tiene dimensiones dantescas que rebelan el grado de exclusión y marginación de la población rural del bienestar, cuando se habla de post-modernidad, siendo que ni siquiera se ha llegado a la modernidad, por el contrario, a fines del siglo XX y en los umbrales del XXI estamos sumergidos en el atraso económico y social.

Ahora bien, ¿cuál es la concepción y enfoque, que los grupos étnicos tienen de la educación? En el documento *Proyecto de la reforma educativa desde la perspectiva indígena*, se propone una reforma integral a la educación pensando en su cosmovisión y cultura, es decir, en la relación del hombre con la naturaleza y la sociedad, con base en el trabajo que se manifiesta en la actividad práctica "(...) la educación es el vehículo más eficaz para el desarrollo y la difusión de los valores y conocimientos culturales de los pueblos. La educación hace operantes las bases para una verdadera reforma social que

⁸³ PNGA/UNESCO/IGNA. Datos estadísticos de la educación primaria rural y urbana., p. 68.

⁸⁴ CEPAL Op. Cit., p. 95.

se oriente directamente a la construcción y consolidación de la unidad de una nueva nación guatemalteca que, además de los componentes anteriores, se sustente en la armonía, la interrelación y la comprensión entre los diversos grupos étnicos, mediante el fortalecimiento y mutuo enriquecimiento de las identidades, y la promoción de la interculturalidad; así como también la eliminación de toda forma de discriminación de etnia, género y clase”⁸⁵

En una entrevista sostenida con un dirigente indígena de la fundación (AMEU) opinaba que actualmente la educación en Guatemala es muy pasiva, mecánica y memorística; de tal manera que no da una formación integral. Él piensa que la práctica es el punto de partida, se aprende haciendo. Un aspecto relevante en este sentido es, la asimilación de los valores y la cultura, como guía para preservar la identidad.

En esta tesis se piensa que es clave para la integración de los grupos étnicos a la construcción y desarrollo de la nación, la educación; con base en la escuela unitaria. Es decir, la institución que admite a todos los miembros de la sociedad, sin importar su condición económica ni étnica.

Esta entidad tiene por cartabón, el trabajo que vincula al hombre con la sociedad y la naturaleza, además articula la teoría y la práctica, lo social e individual para forjar a seres humanos comunitarios. Como único camino para escapar a la atomización y despersonalización que imponen las reglas del juego capitalista.

En el proyecto de la globalización económica que el grupo de los siete ha diseñado para la dominación del mundo a escala planetaria, se tiene en mente que la educación juegue un papel importante en este paradigma, de tal manera que se concibe a la población como capital humano; en este sentido las inversiones en el campo de salud, vivienda y educación, son redituables siempre que cumplan con la finalidad de crear fuerza de trabajo especializada para satisfacer las necesidades que requiere el nuevo esquema de dominación; empero ni el estado contrainsurgente ni el mismo revestido de neoliberalismo, está haciendo en la actualidad inversiones significativas para abatir el rezago educativo, en un país cuya población en este momento es aproximadamente de diez millones de habitantes.

La crisis de la educación se profundiza porque el Estado no invierte los recursos económicos necesarios para el desarrollo de la misma; esto se rebela cuando se afirma que el Ministerio de Defensa tenía un presupuesto más grande que el de Educación y el de Agricultura en su conjunto (entre 164 y 175 millones de Quetzales), lo cual se corrobora con los siguientes datos, según el Ministerio de Educación en 1998- Q.1,782.8 igual al 1.21 del (PIB):

CUADRO 6. GUATEMALA EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS SOCIALES EN SALUD, EDUCACIÓN, PROMOCIÓN SOCIAL Y ALIMENTACIÓN/NUTRICIÓN, 1980-1989. (EN MILLONES DE QUETZALES).

AÑO	P.I.B.	GASTO TOTAL	GASTO SOCIAL	% P.I.B.	% DE GASTO TOTAL
1980	6,866.14	1193.90	372.4	5.42	31.19
1981	7566.01	1465.10	329.2	4.35	22.47
1982	7589.50	1258.49	340.3	4.48	27.04
1983	765852	109712	331.5	4.33	30.22
1984	7954.41	1131.62	350.0	4.40	30.93
1985	9,259.25	1187.38	353.6	3.82	29.78

⁸⁵ "Proyecto de la reforma Educativa desde la perspectiva indígena" (Iximulew Keme) Guatemala, septiembre de 1997, pp. 41 y 42

1986	12,541.62	2,098.43	554.2	4.42	26.41
1987	14,531.03	2,340.87	640.8	4.41	27.37
1988	16,653.95	2,875.30	811.8	4.87	28.23
1989	19,382.03	3,480.33	899.6	4.64	25.85

El cuadro expresa que los gastos sociales no sufrieron un crecimiento substancial, manteniéndose muy bajos con un índice porcentual de aproximadamente el (5% del PIB) y un promedio anual de 27.954% del gasto total, lo que explica la gravedad de la situación social de los trabajadores agrícolas. Esto es importante si se piensa que en la década de los ochenta, periodo en el cual la pobreza y la violencia tuvieron efectos catastróficos sobre la población rural (específicamente sobre la maya), los niveles dramáticos de miseria y pobreza abarcaron al 93% de la gente del campo, en el ámbito de la guerra, donde la contrainsurgencia provocó estragos en la población que serán analizados en el capítulo III.

Para finalizar este apartado, diremos que la degradación del campesinado es económica, biológica y social. Se puede sintetizar de la siguiente manera:

- a) La morbilidad y mortalidad son altas porque afectan al 80% de la población rural, lo cual se expresa en el bajo crecimiento y longevidad que apenas roza los 35 años;
- b) Las condiciones materiales de vida son depauperantes y se expresan en la dramática situación en que deviene el campesinado indígena a fin de siglo;
- c) De acuerdo con la información expuesta, a lo largo de esta sección corroboramos la hipótesis de que el Estado no le da importancia a las condiciones materiales de vida de los trabajadores agrícolas, lo cual se afirma cuando se devela la miseria absoluta de la población rural. A lo largo de la historia, se ha excluido a las masas de trabajadores de los beneficios del capitalismo.

Por ello los servicios médicos, así como, la medicina integral, preventiva y curativa son utopías, porque el Estado no destina recursos económicos para proyectos de salud, vivienda, educación, seguridad social y condiciones salariales, en correspondencia con el costo de vida.

De acuerdo con este planteamiento, se concluye que:

La situación social del campesinado indígena, es un obstáculo para el libre desarrollo de sus potencialidades como ser genérico, es decir, como un ser universal capaz de crear riqueza material y espiritual, en condiciones de participar en la construcción y transformación de Guatemala.

Por las condiciones materiales de existencia de la población rural, proponemos como *conditio sine qua non*, elevar el gasto social entre un 8% y 9% para que el campesinado indígena tenga derecho al disfrute de la riqueza, de la cual, él es el creador; por lo tanto le correspondería participar del bienestar social, lo que es una finalidad del estado moderno. Lo analizado explica por qué la vida campesina transcurre en la miseria y la pobreza absoluta, lo cual será objeto de estudio en las páginas siguientes.

LA UNIDAD ECONÓMICA CAMPESINA.

*Recordad al campesino
a quien el capataz
obliga a estampar su huella
para entregar a su hija,
para entregar su tierra,
para entregar el oro
burbujeante de su trigo;
para entregar su vida,
las flores de su sueño,
su sangre caliente y apretada
en hipoteca.*

Otto Raúl González.

Antes de entrar al desarrollo de este apartado, es necesario tener en mente que la tesis central que aquí desarrollaremos es la desintegración del campesinado como conglomerado humano-social, para devenir asalariado en el agro guatemalteco; sin olvidar, que se puede incorporar a otros estratos sociales como consecuencia de la descampesinización.

Por otra parte, es necesario conocer que los ingresos no alcanzan a satisfacer sus necesidades mínimas; por eso, es necesario el trabajo adicional en actividades no agrícolas para subsistir. Definiremos de manera preliminar dos categorías fundamentales; la comunidad y la unidad económica campesina.

"La comunidad económica campesina es ante todo un conjunto de relaciones interfamiliares de producción y trabajo definidas por la disponibilidad de recursos (tierra, ganado, pastos, agua, herramientas) que tiene cada familia".⁸⁶ Aquí hay que tomar en cuenta, los medios de producción comunitarios, lo incipiente de sus recursos tecnológicos, el entorno geográfico y las condiciones climáticas.

Hay diferentes criterios para la definición de comunidad: a) Étnico culturales, como los valores, la religión; b) Económicos, como su vinculación con la tierra en calidad de propiedad; c) La solidaridad; d) La identidad grupal; f) Los vínculos de parentesco determinados por las relaciones endogámicas.

Para entender la vida comunal en un país como Guatemala, la cuestión étnica es muy importante, pero esta problemática será tema del cuarto capítulo, de manera que este espacio estará dedicado al análisis de la unidad económica campesina, y ocasionalmente nos referiremos a ella con el concepto de comunidad. Ahora bien, la unidad económica campesina es una categoría que permite pensar en una unidad agrícola que básicamente produce con fuerza de trabajo familiar, artículos de consumo diario, fundamentalmente maíz y frijol y, en menor grado, trigo; sin embargo en el caso del autoconsumo es muy importante la producción de calabazas y uisquil (chayote) así como frutas silvestres, complementando la dieta familiar con yerbas y en algunos casos aves de corral —con la salvedad de que hay regiones en el altiplano en donde estos productos, se venden en las plazas municipales y departamentales.

⁸⁶ Mossbrucker, Harold. *Economía campesina y el concepto de comunidad, un enfoque crítico (documento)*, p. 87.

Esta diversidad en la producción es muy importante, en la estrategia de sobrevivencia de los trabajadores del campo, porque mantiene vigente la variedad de cultivos; lo cual evita la degradación o empobrecimiento de la tierra, por la oxidación de la misma. Por eso fue que los mayas ancestralmente rotaron el suelo, por la imposibilidad de fertilizarlo ante el empobrecimiento, causado por el cultivo milpero, que siguió siendo el más importante después de la Colonia, hasta hoy día, ya que el maíz sigue siendo fundamental en la alimentación de estos pueblos.

"En la explotación familiar, la familia equipada con medios de producción emplea su capacidad de trabajo en cultivar la tierra y recibe como resultado de un año de trabajo, una cantidad de mercancías que después de cambiadas en el mercado, forman el producto bruto, (...)"⁸⁷.

Esta entidad en Guatemala produce fundamentalmente para el consumo familiar. Ejemplos:

En San Juan y Santiago, municipios del departamento de Sololá se estudió la diferencia productiva de estas comunidades, lo cual se explica de la siguiente manera:

"En términos generales tenemos que en San Juan el 85% de los productores destinan (...) el 62% del total (...) de la producción para el consumo de sus miembros; en tanto que en Santiago el 99% destinan todo (...) lo de la producción para el consumo."⁸⁸

Sin embargo, esto no es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas porque el campesino vende sus productos en el mercado por debajo de su valor; por el contrario, compra a precios muy elevados productos para el consumo interno, lo cual revela el intercambio desigual en el agro guatemalteco. Esto se subraya con el estudio hecho en dos comunidades: en Salamá, departamento de Baja Verapaz, donde se hizo una investigación, estratificando a la comunidad para conocer las diferencias de ingresos y egresos considerando varias capas sociales; los siguientes datos ilustran esta relación:

CUADRO 7: INGRESO FAMILIAR TOTAL ANUAL EN QUETZALES.

ESTRATO	INGRESO EN QUETZALES
I	504.03
II	588.58
III	1692.92

FUENTE: Estudio "Características del sistema campesino". Producción de las aldeas Llano Grande y Trapiche de Agua, municipio de Salamá, Baja Verapaz, Guatemala.

Del cuadro anterior se infiere que el que tiene los mayores ingresos es el estrato III (Q1,692.92 al año); estos ingresos no cubren el salario mínimo que era aproximadamente de Q2.00 diarios para los trabajadores del campo, que tampoco alcanzan para satisfacer la canasta básica alimenticia que era de Q570.00 mensuales, es decir, que se necesitaba una cantidad de Q6,840.00 anuales, para sufragar necesidades mínimas.

Por ejemplo, en el municipio de Patzún, los ingresos son muy bajos: "En 1979 el ingreso medio familiar minifundista, alcanzó un total de Q397.07 anuales, en tanto que el ingreso medio familiar no minifundista ascendió a Q9.623. (...) Al examinar el gasto a nivel familiar y per cápita, se establece una

⁸⁷ Idem

⁸⁸ Menaldo, Víctor Manuel y Arriola, Noelia. *El proceso de diferenciación campesina.*, p. 73.

desigualdad entre sectores, por cuanto a nivel familiar corresponden Q389.70 y un per cápita de Q75.80 mensuales para el sector minifundista.⁸⁹

CUADRO 8: COSTOS ECONÓMICOS DEL CAMPESINADO AÑO 1988.

ESTRATO	GASTOS TOTALES (Q)	DEFICIT EN %
I	652.79	-255.72
II	817.66	-420.59
III	1,317.25	-920.18

Elaborado con base en la estadística de ingresos y egresos

"Producción de las aldeas Llano Grande y Trapiche de Agua". Facultad de Agronomía. Tesis Universidad de San Carlos (USAC).

Aquí hay que destacar la no correspondencia de los ingresos y egresos, lo que se refleja en un índice económico deficitario de -Q255.72, -Q420.59 y -Q920.19, estratos I, II Y III respectivamente.

Esto significa que el campesinado indígena gasta la totalidad de sus ingresos para satisfacer sus necesidades básicas, pero según el cuadro expuesto, hay un déficit y por consiguiente necesita actividades extraordinarias para poder subsistir.

Es muy importante aclarar que las investigaciones anteriormente descritas fueron realizadas por la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Altiplano. Dichos proyectos fueron suspendidos en la década del 80 por la contrainsurgencia, que ponía en peligro la vida de los investigadores. Es hasta después de la firma de la paz, que se pensó en reanudar las investigaciones sobre el comportamiento económico de las unidades agrícolas campesinas. Con las campañas devastadoras del ejército en el área rural, la situación del campesinado indígena se agravó, sobre todo en el altiplano, específicamente en las denominadas áreas de conflicto, que fueron las más afectadas por la violencia.

La incorporación de la familia al trabajo en este tipo de unidades agrícolas, da por resultado que en la mayor parte de los casos los niños no asistan a la escuela y las mujeres ejerzan diferentes roles; trabajando en las labores domésticas y en actividades agrícolas como la siembra y el pastoreo.

Otro rasgo muy importante de estas unidades, es el desempeño de una doble función: por un lado, sirven de subsistencia familiar y, por otro, son el punto de partida para que los trabajadores se desplacen a las grandes empresas agrícolas a vender su fuerza de trabajo, para retomar a su lugar de origen después de haber concluido la zafra o la cosecha. Según algunos autores como Smith Lester, los campesinos laboran una tercera parte del año en sus comunidades (aproximadamente 120 días) y 2/4 partes del año en los grandes latifundios.

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 73 y ss.

Cuando los trabajadores agrícolas no laboran como asalariados o no realizan actividad agrícola comunal, dedican el tiempo restante a las artesanías, a la elaboración de jarcias (redes, hamacas, lazos, sogas, etc.) o a la fabricación de cerámica, como en el caso de la comunidad de Chinautla, en el departamento de Guatemala; a la orfebrería, alfarería, sastrería y a la fabricación de adornos para los altares en las festividades religiosas, así como en la producción de telas, bordados y tejidos.

Hay que tomar en cuenta que la venta de los productos artesanales por los trabajadores agrícolas es precondition para la subsistencia, de tal manera que cuando el campesino los intercambia por otras mercancías, entre ellas el dinero, está contribuyendo necesariamente a la reproducción del capital puesto que no solamente está creando valores, sino también está revalorizando al proceso de trabajo por la compra de mercancías necesarias para su reproducción como clase, premisa para la creación de plusvalía; esto se debe a la subsunción formal de la fuerza de trabajo al capital, lo cual veremos con más detenimiento cuando se aborde el intercambio desigual en el campo.

Contemporáneamente, se combinan un conjunto de factores socioeconómicos en el marco del capitalismo, que vienen a ser la línea causal del minifundio (microunidades agrícolas de subsistencia). Entre esos procesos se cuenta: el desarrollo demográfico, la falta de subsidios a la agricultura y la eclosión de la violencia. La atomización de estas parcelas tienen como consecuencia la desaparición inexorable de las comunidades indígenas; estas premisas obran como causas para que la economía campesina vaya desapareciendo o, en el mejor de los casos, se mantenga en condiciones dramáticas como sucede con los indígenas minifundistas del Altiplano Occidental.

La composición orgánica de la familia, en el seno de dichas unidades está delineada por dos variables fundamentales: por una parte, los que se dedican al trabajo asalariado en las grandes empresas agroexportadoras y, por otra, los que trabajan en el minifundio; así, se puede establecer la correspondencia entre lo que se produce y lo que se consume en estas unidades, pero fundamentalmente para saber la capacidad de las microunidades agrícolas, de mantener la fuerza de trabajo que produce la riqueza material del país; lo que es precario cuando se analiza la situación de las comunidades de Shatehua, Llano Grande y Trapiche de Agua, que presentaban una magnitud deficitaria en sus relaciones de intercambio.

Por eso es que el campesino se incorpora al trabajo agrícola agroexportador en calidad de asalariado. En estas circunstancias, la migración (estacional o como parte del ciclo vital) es una actividad que constituye una estrategia económica profundamente enraizada en el proceso anual de producción.

En la esfera de la circulación, esencial para la reproducción del proceso de producción, es necesario considerar que el mercado tiende generalmente en el campo, a desintegrar la comunidad a través de la asalarización que representa el valor de la fuerza de trabajo socialmente necesaria y su intercambio por el dinero.

En San Juan el nivel global del trabajo familiar es del 64% del total de los encuestados (en el de estos 12% solo trabaja el jefe de familia), en tanto que un 17% presenta la forma mixta de trabajo familiar y de contratación de mano de obra asalariada. En Santiago, los porcentajes son los siguientes: trabajo familiar, el 55% del total de encuestados (en el 8% sólo trabaja el jefe de familia), en tanto que un 20% presenta la forma mixta y un 25% produce exclusivamente en base a la mano de obra asalariada.⁹⁰

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 75.

En la década de los ochenta, con el financiamiento de instituciones internacionales, aparece el interés por la floricultura y la horticultura, porque el maíz y el frijol, ya no son suficientes para el sostenimiento de las microempresas agrícolas y así es como a través del cooperativismo, se comienza a producir verdura y fruta, para satisfacer las necesidades del mercado interno y flores para la exportación, porque los productos tradicionales producidos por las unidades campesinas, no alcanzan para satisfacer las necesidades familiares y de la población en general. Esto se subraya de la siguiente manera:

"A este respecto tenemos que en San Juan son las hortalizas los cultivos en que se emplea más fuerza de trabajo asalariado (específicamente el rábano con un nivel del 40%), en tanto que los granos básicos presentan el nivel más bajo (especialmente el maíz con un 34%). En Santiago, mientras tanto, tenemos que de entre todos los cultivos es el de la arveja china el que demanda más fuerza de trabajo remunerada con un 75%; por otra parte, el rábano y el maíz son los de menor demanda con un 44% y 45% respectivamente".⁹¹

Estas parcelas no solamente se diferencian por su dimensión; sino también por la cualificación de la fuerza de trabajo y el grado de inserción en el desarrollo capitalista, cuya tendencia general es la descomposición de la unidad económica campesina, por la asalarización y la consiguiente proletarianización. Así se abre otra alternativa en cuanto a la clasificación de campesinos:

- a) Que compran fuerza de trabajo
- b) Que venden fuerza de trabajo
- c) Que compran y venden fuerza de trabajo
- d) Aquellos que ni compran ni venden fuerza de trabajo

En este sentido, la estratificación clásica (campesinos pobres, medios y ricos) que fuera expuesta por Lenin y cuestionada posteriormente por él mismo, no explica con suficiente claridad la división del universo campesino, sobre todo en un complejo y dinámico andamiaje social como el de Guatemala.

Es necesario tomar en cuenta las diferencias cuantitativas; extensión de la tierra, monto de ingresos, egresos y características topográficas del terreno, así como las cualitativas; productividad de la fuerza de trabajo y subordinación de la misma, al capital.

Esto se puede constatar cuando se analizan los datos del último censo agropecuario, en el que se traza una gama de rasgos diferenciales en la tenencia de la tierra, que van desde las microparcels de una a cuatro cuerdas, de una a seis manzanas, de una hectárea a veinte, de veinte a sesenta, de sesenta a ciento veinte y de ciento veinte hasta trescientas sesenta. Es tan compleja esta escala diferencial, que el Instituto de Investigaciones Estadísticas de Guatemala estableció tres categorías, para cuantificar la tenencia de la tierra —multifamiliares, familiares y sub-familiares—, tratando de englobar a esta constelación diferencial de tipos de propiedad.

En estas condiciones, la lucha por la tierra tiene una importancia trascendental en el marco de una estructura agraria, que define una polaridad clasista de terratenientes agroexportadores o propietarios de grandes latifundios y enormes masas de campesinos, en gran porcentaje micropropietarios, cuyo refugio son los minifundios, en donde se produce y reproduce la vida cotidiana;

⁹¹ Id.

es el trabajo agrícola de subsistencia, que les permite presentarse como trabajadores asalariados temporales.

No hay que perder de vista que el trabajo agrícola comunal es limitado, lo cual se refleja en el mundo de la escasez, uno de cuyos planos es la sobrevivencia; así, la incorporación al ciclo anual latifundista y agroexportador pone de manifiesto que ambos procesos se complementan (labores en la unidad campesina y actividades en las grandes empresas), pero en última instancia el primero se subordina al segundo.

El desarrollo del capitalismo, ha desintegrado de manera inexorable a la comunidad económica campesina debido a:

- a) La paulatina reducción de las tierras comunales; visto en la sección dedicada a la tenencia de la tierra.
- b) Que en el país hay aproximadamente 93,000 unidades agrícolas, las cuales no cubren la subsistencia familiar para ello son necesarias unidades de seis manzanas de tierra.
- c) La falta de insumos y ayuda crediticia para la agricultura, se revela en un hecho públicamente conocido y es que en países pobres como Guatemala, se carece de subsidios.

En la esfera del mercado, es necesario considerar el intercambio desigual que se explica en el hecho de que el campesino intercambia sus productos por dinero, vendiendo éstos por debajo de su valor, además de comprar mercancías necesarias para la producción y reproducción de la vida familiar. En este sentido, cabe decir que el precio de éstos, está determinado por la tasa de ganancia media, la ley de la oferta y la demanda, las fluctuaciones de los precios de las materias primas en el mercado internacional y el valor que el capitalismo impone a las mercancías.

Por otra parte, el campesino necesita adquirir medios de producción consumidos en el proceso productivo; el hecho es que se ve afectado por el intercambio desigual, porque por un lado, vende muy barato sus productos y por otro, compra muy caro lo que necesita para su sobrevivencia. En estas condiciones se desintegra la vida campesina por el trabajo asalariado.

"La explotación del campesino se consuma en el mercado de manos al excedente, pero la base de esta explotación se encuentra en las condiciones internas del proceso de producción campesina. Los efectos expropiadores de la circulación se originan, no en el acto mismo de vender o comprar, sino en la naturaleza del proceso inmediato de producción y consumo; en él se crearon los productos vendidos y se consumirán al adquirirlos (...) En el caso de la explotación del obrero, brillantemente descifrado por Marx, la condición de la explotación se localiza en el mercado con la aparición de la fuerza de trabajo como mercancía, pero la explotación se consuma en la producción al prolongarse la jornada mas allá del tiempo de trabajo necesario."⁹²

"En el caso de la explotación del campesino la articulación entre los dos aspectos es desigualmente férrea pero se presenta invertida: la condición de la explotación se cumple en el proceso de producción, por cuanto éste se desarrolla con vistas a la reproducción y con medios que no han cobrado la forma libre del capital, pero la explotación se consuma en el mercado donde el campesino transfiere su excedente a través de un intercambio desigual (...) A medida que avanza este proceso,

⁹² Kautsky, Karl. *La cuestión agraria.*, pp. 171 y ss.

más languidece la vieja industria doméstica campesina, aumentando en el campesino la necesidad de disponer de dinero, de adquirir lo indispensable y a veces superfluo para comprar lo necesario, aquello que le es indispensable. Ya no puede seguir explotando la tierra, ya no puede vivir sin dinero".⁹³

En estas circunstancias, aparecen una gama de condiciones históricas, entre ellas la usura, que en Guatemala se expresa a través del endeudamiento por adelantado a nivel del contrato de jornaleros y la hipoteca de las tierras, de manera que el campesino queda atado a la empresa como fuerza de trabajo sobre todo cuando se origina el salario en el campo; premisa para la eclosión del capitalismo. Por ello, es necesario hacer las siguientes consideraciones:

- a) Los campesinos se presentan como productores directos, independientes, intercambiando sus productos en el mercado.
- b) En estas circunstancias, la fuerza de trabajo se convierte en mercancía y hay que intercambiarla por dinero para la obtención de los artículos de consumo básicos e insumos para la producción.
- c) La tierra deviene mercancía y aparece como un bien escaso, el cual los campesinos no están en condiciones de comprar, es decir, el trabajador agrícola ha perdido su propiedad por endeudamiento o por falta de recursos financieros para trabajarla, porque en Guatemala la ayuda crediticia únicamente es posible para medianos y grandes productores.
- d) En estas condiciones históricas, el campesino sufre una doble explotación a través del mercado con la venta de sus productos y de su fuerza de trabajo; es adquirida por el terrateniente para generar plusvalía relativa que es la fuente de generación de capital variable; esta forma de explotación se transformará en absoluta en la medida en que se prolonga la jornada de trabajo.
- e) En síntesis, el capital en el campo subsume al proceso de trabajo campesino, al par, que sus productos y su fuerza de trabajo se articulan a la revalorización del mismo, generalizándose con ello, la subordinación formal en el campo y consumándose la refuncionalización de la pequeña economía campesina en beneficio del capitalismo.
- f) Una forma económica entrelazada a la campesina y en la que se develan grados de acumulación de riqueza (que en los censos agropecuarios se ha tipificado como producción familiar), es la que delinearemos a partir de la economía mercantil simple; ésta tiene un grado de inflexión al capitalismo, sólo que en el plano de la subsunción. Por eso es que esta mediana producción cumple una doble función: a) La destinada al mercado interno y, b) La orientada a los grandes latifundios; así, la producción es vendida a las grandes empresas agroexportadoras, como sucede con el café y la caña en la Costa Sur, es decir que parte del plusproducto, se transfiere al capitalismo agrícola a través de la explotación de la fuerza de trabajo campesina, que es absorbida en pequeña y mediana escala por estas unidades.

Así se calcula, que en la década de los 80 habían 45,000 empresas de esta naturaleza, de tal manera que se puede hacer la consideración teórica del desarrollo de una pequeña burguesía agraria, que veremos en la última parte de este capítulo.

Paralelamente a la forma económica anteriormente analizada, es necesario pensar en las microunidades agrícolas (minifundistas), que constituyen aproximadamente el 90% de las propiedades

⁹³ Id.

en Guatemala. "Una cuestión que es importante para analizar el grado de pobreza en el campo es la situación de la tenencia de la tierra como se refleja en los siguientes datos: 419,620 trabajadores agrícolas sin tierra, por ejemplo los minifundistas que poseían una manzana de tierra o menos, aumentaron de 74,000 en 1950 a 270,000 en 1979".⁹⁴

"La actividad económica principal de la población maya rural es la agricultura, vinculándose a ella ya sea en su propia parcela —en donde el trabajo se realiza básicamente con fuerza de trabajo familiar— o en las fincas latifundistas, como fuerza de trabajo estacional o permanente.

"Como resultado de la creciente fragmentación de la tierra, cada vez se encuentran más grupos de familias que tienen vinculación más sistemática con la producción latifundista. Esta creciente oferta de fuerza de trabajo agrícola, frente a una demanda casi invariable y a la maquinización del campo, tiende a ejercer presiones a la baja de los salarios. Si bien, el salario que percibe el trabajador agrícola rural es bajo, el que resulta más afectado es el trabajador temporero.

"Según el último Censo Mundial Agropecuario, había en el país 73,408 explotaciones agropecuarias menores de una cuerda, mayormente concentradas en las regiones minifundistas del occidente. Asimismo, estudios de organismos internacionales como la AID, establecieron que en los años 80, el país albergaba a 419,620 trabajadores agrícolas económicamente activos adultos, carentes de tierra".⁹⁵

Con base en lo anterior se puede afirmar que asistimos a la desintegración de la economía campesina; se manifiesta fenoménicamente en la atomización de las microunidades agrícolas, cuyas causas básicas son las limitaciones físicas de estas parcelas de tierra, la explosión demográfica, el territorio natural, la falta de incentivos fiscales y el intercambio desigual, que pone a los campesinos en los umbrales de la miseria y en el plano de la proletarianización.

Hasta aquí hemos descrito los rasgos esenciales que configuran la economía campesina guatemalteca; así como sus condiciones históricas, que determinan su devenir y lenta evanescencia en el largo y sinuoso camino de desarrollo capitalista atrasado y dependiente.

En conclusión podemos decir:

- a) Que la vida de los hombres del campo se desintegra como consecuencia del desarrollo capitalista, una de cuyas manifestaciones esenciales es la asalarización que tiene como precondition el despojo agrario, la escasez de tierras y el endeudamiento.
- b) Los ingresos económicos no alcanzan a satisfacer sus necesidades esenciales, por tanto se hacen necesarias actividades adicionales para subsistir, trabajando en las grandes empresas agrícolas agroexportadoras o incorporando a la familia y a los niños al trabajo productivo:
 - 1) En la producción artesanal.
 - 2) En otros casos se ocupan en labores agrícolas, en su comunidad de origen.
 - 3) La renta del suelo viene a ser una forma de obtención de recursos económicos en el caso de los campesinos pobres sin tierra.

⁹⁴ Quakumats, Menmagua. Op. Cit., p. 48.

⁹⁵ Ibid., p. 110.



- c) La fuerza de trabajo se convierte en mercancía y es intercambiada por un salario necesario para la compra de artículos de primera necesidad, indispensable para la reproducción de su vida cotidiana. El salario se ha transformado en ley que rige la vida de los productores directos.

La desintegración de las comunidades campesinas se vuelve, en consecuencia, un proceso irreversible por el lento desarrollo de las relaciones económicas de producción capitalistas, que van dominando los ámbitos de la vida social, hasta convertir a los trabajadores del campo en proletarios; se explica por la descampesinización que es un factor determinante en el desarrollo de otros universos que conforman la sociedad guatemalteca.

El salario se convierte en ley que gobierna la vida de los trabajadores agrícolas, hecho que explica el desarrollo del capitalismo en el campo, siendo un factor de estratificación social por la separación del productor directo de los medios de producción, fenómeno que será demostrado en la siguiente sección.

SALARIZACIÓN Y PROLETARIZACIÓN.

La cuadrilla.

*Mañana me voy al hacerse la luz,
a alzar la cosecha a tierras del sur,
otra tierra negra y otro cielo azul.
Aquí queda el alma padeciendo en cruz,
aquí la alegría, aquí quedas tú,
india y compañera, vara de bambú.
Este son que sangra mortal lentitud,
unirá mi llanto lo que lloras tú,
otra tierra negra y otro cielo azul.
Pero voy contento a tierras del sur,
hambre, enfermedades, zozobra, inquietud,
no podrán clavarme su garra y su cruz.
Me llevo tu brazo de arco de bambú,
me llevo el recuerdo que será la luz,
de otra tierra negra y de otro cielo azul.*

Otto Raúl González.

Este apartado, tiene como objetivo general, analizar, el binomio fenoménico asalarización-proletarización, para poner de relieve el curso evolutivo del capitalismo agrario en Guatemala y la subordinación de la fuerza de trabajo agrícola al capital.

El punto de partida de este proceso se sitúa en el siglo XVI, cuando aparecen los primeros asalariados del campo; campesinos que ganaban un real al día en las haciendas agrícolas coloniales. La forma básica de explotación de los indígenas fue el trabajo forzado, que se convirtió en una forma de transferencia del plusproducto resultado del trabajo socialmente excedente del campesinado; esto tuvo como base el despojo agrario que se convirtió, con el trabajo forzado, en el resorte de acumulación de riqueza colonial y neocolonial, hasta entrado el siglo XIX.

Como vimos en el capítulo primero en la sección que aborda la problemática colonial, esto se logra instrumentalizando la coerción, utilizando el despojo agrario a través de la violencia, la encomienda y el repartimiento esto fue denunciado por el obispo Landa, en el siglo XVI, porque los indígenas se morían en la hacienda colonial, por las largas jornadas de trabajo en el campo, proceso que se prolonga en el período liberal.

El curso de estos acontecimientos se modifica en este estadio en donde hay una eclosión del despojo agrario y una liberalización de la fuerza de trabajo, que obliga a los trabajadores indígenas a desplazarse forzosamente a las empresas agrícolas cafetaleras a vender su fuerza de trabajo por muy bajos salarios que oscilan entre \$10 y \$20 la jornada. En el gobierno dictatorial de Jorge Ubico hay tres hechos que cabe señalar: "la creación del sistema de intendentes, la supresión de deudas y la supresión de tierras comunales".⁹⁶

⁹⁶ Cabarrús, Pellicer, C. En la conquista del ser. Un estudio de la identidad étnica., p. 199.

En estos prolegómenos hay una cuestión muy importante que permite que los terratenientes tengan fuerza de trabajo masiva y barata. (...) "en mayo de 1939, se suprimen a través de un decreto gubernamental, el endeudamiento adelantado; en ese mismo año y a través de una orden de la dictadura se promulga la Ley de Vagancia para obligar a los campesinos al trabajo forzoso".⁹⁷

Estos mecanismos sirvieron para atar al campesino al latifundio durante un tercio del año. Aquí, se utiliza el Libreto de Jornaleros que sirve para dar cuenta del cumplimiento de esta orden estatal que pone al productor directo (campesino) como asalariado, disponible al servicio del terrateniente y, finalmente, la supresión de las tierras comunales en ese mismo año, de manera que la oligarquía esté en condiciones de explotar fuerza de trabajo campesina; precondition para la producción latifundista en gran escala, para la agroexportación.

Lo analizado es clave para considerar el hecho histórico: que los finqueros, acumulaban capital, a través de la extracción de plusvalía con base en la sobreexplotación de trabajo indígena, mediante largas jornadas (8 a 16 horas) y por muy bajo salario.

Esto es punto de partida, para explicar que la agricultura ha sido el sector más importante de la economía del país y se ha convertido en la principal fuente de ingresos; lo que, se subraya por: "los ingresos de la agroexportación que tienen un efecto en los ingresos fiscales del Estado. En 1977, (...) los impuestos a la exportación del café, alcanzaron los 145 millones de dólares"⁹⁸. Así, la extracción de plusvalía a través de largas jornadas de trabajo, traía ganancias cuantiosas para la clase dominante. Las burguesías latinoamericanas se enriquecieron en los setentas gracias a la explotación por bajos salarios de los trabajadores del campo; caso concreto es el de Guatemala, cuyas circunstancias históricas pretendían ser transformadas, específicamente, la situación de la población rural, en el período democrático de Arévalo y Arbenz (efímero intento de transformar la vida del campo, que fue cercenado por el imperialismo norteamericano y la oligarquía terrateniente en 1954). A partir de ahí, las condiciones económicas del campesinado indígena seguirán siendo análogas a las del estadio liberal, esto, se infiere de los estudios de Lester Smith, con trabajadores migratorios del altiplano guatemalteco; por ejemplo: "el ingreso real de un trabajador adulto en las pequeñas fincas se estimó en cerca de Q1.40. El promedio de ingresos reales por trabajador migratorio aproximadamente de ¢90 diarios en las fincas de café y caña de azúcar y de Q1.25 diarios en las fincas de algodón".⁹⁹

En el año de 1965, los salarios variaban dependiendo de la región del país y de la existencia de una ración de comida que consiste en 1 libra de frijol, 2 de maíz y una de cal, cuyo valor era de ¢30 de Quetzal; así, de acuerdo a los entrevistados por el investigador ya citado, se puede decir que en el departamento de Huehuetenango, "el salario era de 20 y 25 centavos diarios, con un caso extremo de 15 centavos por día, sin que se dieran raciones de comida para complementar el jornal. Los jornales de paga más alta, eran de 25, 30 y 50 centavos por día".¹⁰⁰

La estructura salarial en el campo, no sufrió modificaciones significativas de tal manera que continuaba existiendo la no correspondencia entre el salario real y el nominal, porque éste, no alcanzaba a cubrir las necesidades básicas de la población laboral; así, en la década de los setenta, continuaban siendo muy bajos: entre Q90 mensuales y Q1.25 al día, sólo en casos extraordinarios, por ejemplo en el de las empresas algodoneras, en donde éste rebasaba Q1.50 diarios.

⁹⁷ Ibid. P. 202

⁹⁸ IEPALA. Guatemala, un futuro próximo.

⁹⁹ Smith. L. El papel de la mano de obra en el desarrollo económico de Guatemala p.III

¹⁰⁰ IBIDEM

Sin embargo, hay regiones del país donde los ingresos continuaban siendo muy bajos, por ejemplo, en el norte: allí el mozo colono ganaba Q15 al mes, lo que indica que la forma fundamental de extracción de plusvalía en el campo se daba a través de intensas jornadas de trabajo por muy bajos salarios.

Esto fue muy importante al tomar en cuenta que el salario real, tendría que oscilar entre Q500 y Q600 mensuales, para cubrir las necesidades esenciales de los trabajadores agrícolas; esto era imposible por la voracidad de la burguesía terrateniente que, por el apoyo de las autoridades estatales sobre todo en los lugares más apartados de Guatemala, continuaba pagando muy poco.

La causa económica anterior fue motivo de movimientos huelguísticos; en 1977-80 cuando había un desarrollo importante de la lucha armada y la de masas que vertebraban en ese momento la coyuntura política nacional. Así fue como se registraron diversas huelgas en la Costa Sur después del terremoto de 1976, en demanda de aumentos salariales, por ejemplo, el de los grandes ingenios azucareros en esa región. Un fenómeno específico en ese contexto fue el desplazamiento de trabajadores campesinos de diferentes lugares del altiplano y la costa, para incorporarse a la industria de la construcción por el auge temporal de ésta, ocasionado por la destrucción del sismo de 1976.

A través de los medios de comunicación los terratenientes mandaron mensajes desesperados para pedirle a los trabajadores que regresaran a sus labores; a cambio, ellos ofrecían mejores condiciones salariales y laborales que no han cumplido. Esto explica porqué uno de los primeros pasos en la revolución (1954) es abolir el código laboral, eliminando la herramienta jurídica para que los gobiernos de turno obligaran a los capitalistas a cumplir con las normas de trabajo aceptadas internacionalmente, a través de convenios de esta naturaleza, registrados en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Desde el punto de vista teórico, cuando se trata de analizar la situación social del campesinado indígena en el altiplano guatemalteco, se tienen en mente dos categorías:

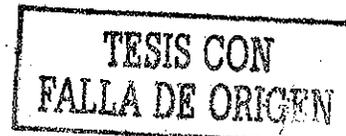
a) Autosuficientes: es decir, aquellos cuyo ingreso es posible cuantificarlo a través del salario, o bien, aquellos que tienen propiedad cuya extensión de tierra pasa de las cinco manzanas y que puede satisfacer necesidades familiares y, de manera parcial, las del mercado interno;

b) "No autosuficientes: son aquellos productores directos cuyo ingreso está determinado por el salario"¹⁰¹ es decir, que en 1978 "más del 60% de sus ingresos se originan en el mercado de trabajo, cuyo monto asciende a los Q125 mensuales sin tomar en cuenta la ración de comida".¹⁰² Esto lleva a los trabajadores agrícolas a desplazarse a las grandes empresas agroexportadoras y vender su fuerza de trabajo por salarios que no alcanzan a cubrir el mínimo vital; es decir, el conjunto de condiciones necesarias para reproducirse (lo cual vimos en la sección destinada a analizar las condiciones socioeconómicas del campesinado).

En el análisis de esta problemática y tomando en consideración la vinculación de los campesinos a las empresas latifundistas, en calidad de productores directos; se formula la tesis de que en Guatemala existen dos tipos básicos de asalariados rurales: a) temporales y, b) permanentes. Por ello, es que autores como Lester Smith, Carlos Figueroa Ibarra y Humberto Flores Alvarado, describen

¹⁰¹ Consejo Nacional de Planificación Económica. Secretaría General. Trabajo asalariado y migración laboral del altiplano p. 53

¹⁰² Smith L. El papel de la mano de obra en el desarrollo económico de Guatemala p. IV.



las siguientes categorías de trabajadores agrícolas (teniendo en mente el grado de desalarización del campesino indígena y ladino) de la siguiente manera:

a) El asalariado rural permanente. Es un trabajador que se define por vender su fuerza de trabajo durante el año y hacer del salario su principal fuente de ingresos, como en el caso de campesinos que tienen funciones de mayordomos, capataces, caporales y vigilantes. Aquí hay otro tipo de asalariado que se caracteriza por laborar de manera estacional, es decir, que va de finca en finca con el fin de evadir la desocupación y tener ingresos estables.

Aquellos trabajadores que no regresan a su lugar de origen y venden su fuerza de trabajo a las empresas agrícolas que los contratan para la realización de diversas actividades como: el corte, la siembra, la limpia y el deshierbe; esto señala el grado de desarrollo de la división social del trabajo en las empresas agroexportadoras;

b) El asalariado rural temporal. Es aquel trabajador agrícola, que se caracteriza por vender su fuerza de trabajo durante una parte del año que oscila entre 120 y 160 días, dependiendo de la región y del tipo de empresa a quien se vincula; esta clase de trabajadores temporeros, tienen en el minifundio aproximadamente el 30% de sus ingresos; en algunos casos, es propietario de tierras o las comparte con la familia y la comunidad. Sin embargo, por la expansión demográfica y deterioro secular de estas micro-unidades agrícolas, dichos productores están en un proceso inexorable de salarización; aquí nos encontramos con el fenómeno de disociación del trabajador agrícola de los medios de producción, que es definido como descampesinización debido a factores socioeconómicos, como la expansión demográfica de la población indígena, el genocidio y etnocidio; además de la reducción y deterioro físico de las microunidades agrícolas, así como por el despojo agrario que es la base de apropiación de la tierra por la oligarquía agroexportadora.

Lo apuntado, es la clave para conocer por qué los productores directos se ven obligados a intercambiar su fuerza de trabajo por un salario, de manera que éste se convierte en necesario para la compra de mercancías. En este ámbito emergen dos tipos de trabajadores jomaleros (cuadrilleros y voluntarios); en el primer caso, nos referimos a un conglomerado que es contratado por un agente (habilitador) que los organiza en grupos (cuadrillas) ubicándolos en las grandes empresas agrícolas para laborar temporalmente por muy bajos salarios. En el segundo caso, nos circunscribimos a un tipo de trabajador que individual o grupalmente, se desplaza a los latifundios a laborar; así, más de 400,000 trabajadores agrícolas migratorios, cuadrilleros y voluntarios se desplazan del Altiplano a la costa y zonas templadas a trabajar durante una parte del año.

Esto ha sido posible históricamente, porque el Estado puso en práctica mecanismos de coerción extraeconómica de carácter jurídico (que ya fueron analizados en el primer capítulo de esta investigación); sin embargo, no está por demás reiterar que: "la cada vez mayor proletarianización de la población rural en Guatemala, ha conducido a una migración creciente, tanto interna como externa, tanto en la primera como en la segunda etapa de la historia de la migración. Soconusco y sus fincas cafetaleras, han sido los beneficiarios principales".¹⁰³

La violencia es un fenómeno omnipresente en la vida del campesinado indígena, expoliado a lo largo de los siglos, la que se desarrolla de manera inusitada en la década del 70; así, había comunidades cercadas por el ejército como una forma de control de la población y únicamente era

¹⁰³ Spencer, D. Trabajo forzado en Guatemala. Bracerismo guatemalteco en Chiapas. Revista de estudios sociales centroamericanos, Guatemala, 1991, p. 1.

posible salir de ellas con salvoconducto para poder laborar en la Costa Sur, en las empresas agroexportadoras, como sucedió en las comunidades indígenas del Quiché. Caso concreto, es el del Triángulo Ixil, en donde a pesar del cerco impuesto por el ejército, los campesinos iban a trabajar a otras regiones del país.

El círculo de dominación se cierra cuando los campesinos tienen que laborar en las empresas agroexportadoras en condiciones materiales de vida infrahumanas. Esta situación socioeconómica se pone al desnudo cuando se observa que: "Por otro lado las condiciones de vivienda del trabajador temporal en las fincas, son indignantes. Por ejemplo, en un estudio llevado a cabo por el PNUD en el año 1944, se estableció que en las fincas del sur del país, receptoras de emigrantes, el 81.1% proporcionaba a las familias viviendas colectivas de las denominadas galerías; en el 74.8% de las fincas, las viviendas tenían piso de tierra, mientras que en el 42%, estaba construida con paredes de madera o de barro. Asimismo, se determinó que, para dormir, en el 18% de las fincas, se proporcionaba camastrón; en el 12.2%, tatezco o petate y en el 69.8%, los trabajadores debían dormir en el suelo".¹⁰⁴ En la conquista del Sur, el antropólogo Carlos Cabarrús, explica un fenómeno social importante en la estructura de las cuadrillas de trabajadores agrícolas; consiste en un proceso de atomización y disgregación de estos productores directos; así, en algunas empresas agrícolas se separa a los campesinos por etnia, asignándoles espacios rectangulares, insalubres y con techo de lámina.

Sin embargo, esto se vuelve un factor de cohesión étnica entre los campesinos en la medida que se mantiene la interacción comunicativa a nivel grupal, conservando su contenido étnico. En el grado en que son explotados, aparece el contenido de clase y va emergiendo la conciencia, la cual se manifiesta en signos de solidaridad. Lo anterior sirve para subrayar el grado de depauperización de los productores directos, específicamente el deterioro habitacional que se puede corroborar con las siguientes premisas:

- a) Por la inexistencia de condiciones laborales adecuadas para el ejercicio de las actividades productivas, entre las que destacan la falta de servicios médicos e insalubridad;
- b) La carencia de transporte adecuado y de precauciones en las fumigaciones, son causas determinantes para la mortalidad de estos guatemaltecos en el proceso productivo;
- c) El incumplimiento en la aplicación de las normas del código laboral y la vigilancia del salario mínimo, determina que las mujeres y los niños se incorporen al trabajo como molenderas, productoras de tortillas y de comida para los trabajadores agrícolas. También se desempeñan como cortadoras en las empresas cafetaleras (aquí hay que recordar que el salario de las mujeres es un 30% menor que el de los hombres y en los niños un 40% menos; así, se decía que a mediados de la década del 70, ciento cinco mil niños se convertían en los pequeños proletarios del agro guatemalteco).

En base a lo expuesto, es necesario recordar los accidentes mortales causados por las inhumanas condiciones de transporte por carretera, la carencia de infraestructura para evitar las enfermedades infectocontagiosas y el envenenamiento de hombres, mujeres y niños por las fumigaciones, lo que fue denunciado públicamente; pero, los regímenes militares, hicieron oídos sordos a esta situación.

Un fenómeno relevante en la lucha de clases en el campo, es la violencia que se manifiesta en diferentes formas: por una parte, los patrones a través de los capataces alteran el paisaje, así como las

¹⁰⁴ Quakumatz Menmagua. Op. Cit., p 49.

medidas en el corte y la limpieza de la caña, el café y el algodón, con el fin de modificar el volumen de producción de los trabajadores, por otra parte, los campesinos (en la década del 70) respondían de la misma manera: echando piedras en los sacos de café y algodón para aumentar su peso, hecho que fue descrito por el sociólogo Carlos Figueroa Ibarra en **El proletariado rural en el agro guatemalteco**.

Otro hecho de singular importancia, es la explotación que sufren los campesinos (cuadrilleros) por parte de los habilitadores; dichos agentes sociales los engañan, haciéndoles creer que van a laborar a una empresa que ha sido propuesta en el contrato, pero resulta ser diferente, porque el contratista manipula para quedarse con parte de su salario, que en última instancia resulta ser parte de la plusvalía absoluta producida en la empresa a través de largas jornadas de trabajo.

En este sentido, el productor directo queda atado al terrateniente, y por consiguiente se encuentra en condiciones de vulnerabilidad para sufrir otras formas de violencia y explotación; por ejemplo en las tiendas de raya, siendo sujetos del alcoholismo y las amenazas; para lo que se cuenta con el apoyo de comisionados militares y del personal de vigilancia en las fincas. Así, es cotidiano el encarcelamiento y la persecución para los campesinos que no cumplen con su contrato.

La violencia en el agro, tiene un carácter generalizado por su base estructural, por eso es que fenoménicamente, puede ser contemplada en la lucha de clases, una de cuyas expresiones cotidianas es la de carácter sexual. En la zona norte del país, era frecuente la violación a las mujeres por parte de los terratenientes y en algunos casos, por los hijos de estos. El sociólogo Figueroa Ibarra, narra también el caso de un campesino que cortó un racimo de bananos y que en su discusión con el dueño, fue asesinado a balazos; hay que recordar que esta región era donde más bajos salarios se les pagaban a los trabajadores agrícolas. Una dimensión muy importante en este proceso es el reclutamiento forzoso al ejército, manifestado en la incorporación por medio de la fuerza a las Patrullas de Autodefensa Civil (las PAC en la década del 80); resortes fundamentales en el ejercicio de la contrainsurgencia y que exalta la instrumentalización de la violencia por parte del Estado, la cual se utilizaba de manera implacable contra el campesino indígena.

La complejidad de este nudo problemático, sirve para formular la tesis de que la descampesinización es un proceso asimétrico, continuo y discontinuo, con ritmos, momentos y períodos de estancamiento y regresión, por lo tanto, no es lineal y ascendente. Sirve de base para diversos procesos tales como: la proletarianización, la marginalidad, además de la estructuración de pequeños y medianos comerciantes; también de su afluencia a otros sectores de la economía, como en la esfera de bienes y servicios. Sin embargo, es un hecho conocido que hay una sobreoferta de fuerza de trabajo en el campo que se refleja en grados de desocupación gigantescos; más del 80% de la población económicamente activa no tiene trabajo en el área rural o en el mejor de los casos éste es precario por que en el agro, existen más de 367 mil campesinos sin tierra o con parcelas que no sobrepasan la hectárea.

Decir esto es importante, porque sirve para subrayar que la separación de los productores directos de la tierra, no es causa inmediata para su vinculación al salario; pueden también, articularse actividades improductivas como el trabajo informal, que eclosiona en los países capitalistas atrasados y que se puede observar empíricamente en actividades como: el comercio, el trabajo por cuenta propia, la servidumbre en las casas, la incorporación de estos guatemaltecos al ejército y, en síntesis, su terciarización y metropolización.

La concepción etapista de este fenómeno en que el campesino se proletarianiza y se lumpenproletarianiza, es sostenida por Ibarra en su tesis **Las clases sociales en el Agro Guatemalteco**, La

simetría se quiebra cuando aparecen nuevas causas en el movimiento social, que alteran los procesos de esta naturaleza; por ejemplo, la sobreoferta de fuerza de trabajo en el campo, la marginalidad y la contrainsurgencia, cuyas repercusiones fueron migraciones internas y externas, lo cual se reflejó en el hecho de que decenas de miles de campesinos dejaron su lugar de origen para desplazarse a otras regiones, entre ellos, la urbe capitalina y los estados de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo en el vecino país de México.

Si tomamos en cuenta que la descampesinización es el punto de partida para la creación de nuevas clases sociales es necesario considerar que éste es un fenómeno histórico social poco estudiado pero que, pone de relieve la existencia de relaciones de producción precapitalistas, vinculadas a relaciones de producción capitalistas.

Un hecho concreto que revela la conjugación de estos modos de producción es la aparcería que se manifiesta en la existencia de una categoría social de trabajadores agrícolas (mozos colonos); campesinos arrendatarios que alquilan una parcela de tierra, con el fin de usufructuarla durante una parte del año; puede ser en tierras muy fértiles, (que es el mejor de los casos), porque generalmente, éstas se dedican a la producción agroexportadora; en otros casos, tierra de fertilidad media, que son favorables porque es más barato su alquiler y, finalmente, las tierras de baja fertilidad en donde se puede ubicar a la mayor parte de estos campesinos, cuya producción es necesaria para la satisfacción de las necesidades del mercado interno.

Siguiendo el esquema clásico, podemos afirmar que en Guatemala existen tres tipos de renta:

- a) La renta en especie que puede ser en maíz, frijol y en trigo. Este tipo de renta, resulta muy onerosa, porque el campesino tiene que pagar casi siempre con 2/3 de la producción, fenómeno que es percibido en regiones como Huehuetenango y el Quiché;
- b) Renta en trabajo, que puede ser al tercio o al partir, la cual está perdiendo vigencia en la actualidad, pues como la anterior, son formas precapitalistas de la renta del suelo; por el momento, carecemos de datos científicamente elaborados para explicar con mayor grado de extensión y profundidad este fenómeno; sin embargo, cabe decir que: "En cuanto a los tipos de la tenencia de la tierra, la mayoría de las federaciones de cooperativas analizadas, reporta la categoría propia, en porcentajes que van desde el 46% al 95%; le sigue en importancia la tierra en calidad de arrendada, del 24% al 30% y, por último, la propiedad de carácter comunal que representa del 24 al 40%"¹⁰⁵;
- c) La renta en dinero, que es el resultado del desarrollo del capitalismo en el campo y que se caracteriza porque paga por el alquiler de la tierra una determinada cantidad de dinero, cuyo precio está condicionado por el valor de los productos en el mercado. En la década de los setenta, se podía observar este tipo de arrendatario en la costa sur, alquilando tierra para producir verduras y hortalizas para el mercado interno; esto es así, porque la producción en las micro-unidades agrícolas no alcanza a satisfacer las necesidades básicas de existencia de los trabajadores, que el investigador norteamericano Lester Smith denominó campesinos migratorios.

El análisis se complejiza si tenemos en mente que a partir de la tenencia de la tierra (o su cuasi-tenencia), se pueden establecer varios estratos en el seno del campesinado. Así podemos decir que:

¹⁰⁵ CEPAL. Documento informativo 2. Naturaleza y alcance de la pobreza en Guatemala del 31 de marzo al 2 de abril de 1981., p. 76.

1. Hay campesinos que compran y venden su fuerza de trabajo.
2. Que venden su mano de obra por carecer de tierra.
3. Trabajan las tierras con fuerza de trabajo familiar.
4. Que compran fuerza de trabajo en mediana escala, por la extensión de su propiedad.

Este último caso es el de la pequeña burguesía agraria, cuya extensión de tierra oscila entre 6 y 20 hectáreas. Sus propietarios están en condiciones de producir, utilizando fuerza de trabajo asalariada jornalera en pequeña escala; su producción está dedicada a satisfacer las necesidades del consumo nacional, como en el caso del frijol, el maíz, el trigo, las frutas, hortalizas y, actualmente, en la floricultura destinada a la exportación.

Aquí el cooperativismo ha logrado organizar a más del 20% del campesinado indígena pobre del altiplano; sin embargo, hay campesinos medios y ricos, en cuyas parcelas se puede producir para el país o para ser vendida a las empresas agroexportadoras, hecho que es perceptible observar en la Costa Sur con la caña y el café.

En la década del setenta, se afirmaba que en Guatemala había más de 45,000 propietarios de esta naturaleza cuya existencia económica se veía amenazada por la permanente crisis de la agricultura.

Muchos de los medianos propietarios se organizaron en las dos décadas siguientes, para hacerle frente a la coyuntura económica agudizada con el conflicto armado, de tal manera, que actualmente el cooperativismo ha cobrado gran auge, lo que se refleja en la participación de más de 50,000 campesinos en cooperativas. El 10% del total de los productores directos del país estaban organizados en cooperativas, un caso específico es el del Altiplano en donde se alcanzó el 18%; "funcionan en la actualidad casi 300 cooperativas en todo el país, con 73,000 socios, de los cuales 46,000 son agricultores. Estas cooperativas son de ahorro y crédito y tienen como finalidad, el financiamiento de insumos para la producción, generalmente les dan préstamos a intereses que oscilan entre 5% y 10% dependiendo de la institución que dé el financiamiento".¹⁰⁶

Ahora bien, esta forma de organización impulsada por el Estado, en correspondencia con instituciones internacionales, como AID, el Banco Mundial y otros organismos, que participaron en el proyecto de contrainsurgencia; así mismo, partidos políticos como el de la Democracia Cristiana, con base en la formación de promotores sociales, contribuyó al desarrollo del cooperativismo en el campo, empero el Estado no subsidia la agricultura, por eso es que el apoyo financiero es mínimo.

Por el contrario los recursos económicos al campo, son absorbidos por los propietarios, vinculados al ejército o a burócratas importantes del gobierno y de los partidos políticos. Un caso singular es el de militares y funcionarios de Estado, que recibieron créditos en la década de los setenta para la explotación de parcelamientos agrarios en la Costa Sur y franja transversal del Norte.

Es decir, que aquello, fue base para la aparición de nuevos terratenientes, de tal manera que era un hecho relevante el que surgieran en Guatemala nuevos capitalistas, explotando tierras y fuerza de trabajo. Paralelamente se buscó desarrollar el cooperativismo. Este modelo económico organizativo se articula a otros proyectos, como el desarrollo integral a la comunidad, el apoyo infraestructural a la

¹⁰⁶ CEPAL. El problema del desarrollo y el problema de la marginalidad rural en el Altiplano Occidental de Guatemala., p. 17.

población rural y el extencionismo agrícola; proyectos que presuponen la formación de promotores sociales para incorporar al campesinado a estos paradigmas de desarrollo.

Esta es una forma de organizar el consenso de la sociedad política sobre la civil en el área rural y mantener la legitimidad del régimen y la hegemonía de la clase dominante sobre las subalternas, de manera que el estado de cosas se mantiene, porque no se transforman las condiciones de vida de las comunidades indígenas. Esto se subraya cuando se afirma que extensos sectores de la población campesina se mantienen al margen de la educación, la vivienda, la cultura y la salud (para lo cual consagramos, la primera sección de este capítulo).

Cuando la producción campesina aparece en el mercado para ser intercambiada por dinero y otras mercancías, se ve sometida a la desigualdad, que se refleja en vender a bajos precios por debajo de su valor y comprar a un costo muy alto, lo que reduce el consumo familiar. Esto se comprueba en la inexistencia de condiciones para la comercialización de sus productos tales como: infraestructura vial adecuada para el transporte y carencia de vehículos apropiados.

La inexistencia de centros de distribución, almacenamiento y acopio necesarios para la comercialización de mercancías, la existencia de intermediarios que encarecen el precio de éstas, pagando a campesinos bajos precios que los ponen al borde de la miseria. El abanico de problemas se prolonga cuando se observa la ausencia de ayuda técnica y financiera a pequeños y medianos productores agrícolas, que es fundamental para el desarrollo sostenido del capitalismo. Para esto, es precondition el subsidio a la agricultura, como sucede en los países capitalistas desarrollados, por las siguientes razones:

- a) El crecimiento de la agricultura es necesario como fuente de materias primas para el desenvolvimiento de la industria alimentaria y otros sectores económicos, como el vestido, el calzado, etc.
- b) El crecimiento económico del campo en nuestros días es fundamental, porque la producción de alimentos básicos, considerando el desarrollo demográfico y la necesidad de satisfacer los requerimientos del mercado interno y de materias primas para la industria con el fin de no verse obligados a importar alimentos (productos cárnicos y granos básicos), así como papa, trigo, maíz, frijol y haba que se siembran en el Altiplano guatemalteco y cuyos niveles de rendimiento son muy bajos.

Esto se refleja a través de los siguientes datos:

- "Aproximadamente de 3.5 quintales por cuerda (55 quintales por manzana, pero sólo un 12% de los atendidos alcanzaron este nivel). En el cultivo de trigo la misma situación se repite en donde el I.T.A. propone un rendimiento de 2.5 quintales por manzana".¹⁰⁷
- "En la actualidad (1973), haciendo uso de fertilizantes y de abono orgánico, se produce un promedio de 6.5 quintales (1 quintal = a 100 libras) por cuerda abonada y, una cantidad semejante en la producción de trigo. Este dato también se comprobó en la muestra de 90 productores (lo común es que se use un quintal de químico para abonar una cuerda). El fertilizante, según lo refieren los informantes, llegó a Tecpán por el año de 1957. Actualmente, está totalmente introducido. No hay quien siembre sin fertilizantes"¹⁰⁸.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p.14.

¹⁰⁸ Cabarrús, C. *En la conquista del ser.*, p. 55.

Sin embargo, lo real es que estos índices de producción no son suficientes; por ejemplo, el caso del maíz, donde el rendimiento es de ocho a nueve sacos grandes, con un peso de 40 Kg. cada uno por hectárea. La elevación de estos índices de productividad depende de la ayuda técnica y financiera que los agricultores reciben, lo cual es imposible en las condiciones históricas, técnicas y financieras actuales, por la falta de proyectos del Estado encaminados al desarrollo de la agricultura. Hay algunas regiones del Altiplano donde la producción no llega al quintal de maíz o frijol por cuerda; esto es dramático si pensamos que en los países capitalistas desarrollados, se puede obtener una cosecha de 10 a 14 toneladas por hectárea gracias al uso de la tecnología adecuada en la producción.

De este modo, se pone al desnudo la trágica situación del campesinado indígena (que se vuelve dramática por los bajísimos ingresos que oscilan entre Q50 y Q80 al mes) que, no permite la participación de este conglomerado en la producción, en calidad de consumidor, según la encuesta realizada en el área sobre problemas de marginalidad y situación propuesta por la Secretaría de Educación.

En resumen, la asalarización de la población rural es precaria por las siguientes razones, a saber:

- a) Genera ingresos en extremo bajos;
- b) Su participación en los procesos productivos más vinculados con la economía nacional e internacional, no son permanentes;
- c) La vinculación de los productores directos al proceso de producción es precaria, porque la mano de obra es contratada estacionalmente para efectuar trabajos de baja calificación.

Queda claro, que por el desarrollo del capitalismo en el campo, actualmente en Guatemala, se acelera el complejo proceso de descampesinización originando otras clases que se caracterizan por una identidad que las diferencia y, en su movimiento, constituyen factores sustantivos de lo real.

Aquí quedaron analizadas las funciones económicas, políticas y sociales del campesinado indígena que son la clave de este proyecto de investigación social.

Conclusión

Para finalizar este capítulo podemos afirmar que:

- a) La tenencia de la tierra es la cuestión nodal de las estructuras socioeconómicas guatemaltecas; esto se refleja en una polaridad de una profunda desigualdad expresada en el monopolio de la tierra por la clase terrateniente y agroexportadora y la falta de tierra por parte del campesinado indígena, que es la clase social mayoritaria del país.
- b) El campesinado indígena es el universo social, sobre cuyos hombros recae el peso de la crisis permanente de un capitalismo atrasado y dependiente, cuyo desarrollo se basa en la agricultura. El Estado guatemalteco no se interesa por crear condiciones materiales y espirituales de vida para la producción y reproducción de la población campesina como la principal fuerza económica del país,

por eso es que la mayor parte de los guatemaltecos viven en absoluta pobreza y su vida deviene en condiciones materiales de subsistencia.

- c) Actualmente esto adquiere gran importancia con la desaparición del Estado benefactor y su conversión en un Leviatán, que excluye a la población de los beneficios de la riqueza social y, que por otra parte, incluye a la burocracia, al ejército, a la clase dominante y al imperialismo, porque su papel a fin de siglo, es ponerse en función del capitalismo, no importando el deterioro de las grandes masas de trabajadores.
- d) De acuerdo con varios sociólogos los dos tipos básicos de asalariados rurales son:
- El asalariado rural permanente y el asalariado rural temporal. Este último se desdobla en dos estratos: cuadrilleros y voluntarios, sin olvidarnos del mozo colono, un tipo de campesino arrendatario, que tuvo gran importancia en el estado liberal, pero fue descendiendo de tal manera que en la década de los 70, eran 60,000 y en la de los 80, 23,000, disminuyendo su importancia por la utilización de tecnología, en la agricultura de exportación.
- e) La sobreexplotación de estas masas de trabajadores agrícolas a través de largas jornadas de trabajo y por muy bajos salarios es la fuente de plusvalía para los terratenientes, porque sus costos de producción y reproducción son muy bajos; por otra parte, la sobreoferta de fuerza de trabajo le permite a los hacendados echar mano de ellas en las condiciones y en el momento que les conviene. Por último, la dramática situación social de este universo de trabajadores, que es aproximadamente de 400,000, se deteriora por la escasez de tierra, la falta de ayuda técnica y financiera, la desigualdad en el intercambio de mercancías y otros factores socioeconómicos adicionales como el deterioro del minifundio, la explosión demográfica y la violencia, que configuró las migraciones. Línea causal que explica el desplazamiento de decenas de miles de guatemaltecos del campo a la ciudad, cuyo objetivo es la búsqueda de mejores condiciones de vida.
- f) Con base en la subsunción formal, se puede considerar que el trabajo campesino es necesario para la revalorización del capital; en consecuencia, la producción agrícola de estos trabajadores no puede desaparecer totalmente, porque es precondition para la existencia de este modo de producción, pero se da en condiciones de superexplotación; por eso es que se puede afirmar, que la unidad económica campesina sirve para mantener en vilo, a un conglomerado humano social que pone en práctica una estrategia de subsistencia; produce lo mínimo para sobrevivir (aproximadamente 1/3 de los productos necesarios para desenvolverse en la sociedad).
- g) Esto es premisa para afirmar que en las circunstancias históricas de fin de siglo, la aparición de los grupos étnicos en la vida espiritual y material, es de difícil consecución, porque labora en condiciones de desigualdad económica y social. Tales limitaciones impiden que estos conglomerados sociales, no desplieguen todas sus potencialidades, físicas e intelectuales, en función del desarrollo del país.
- h) Finalmente, consideramos que el campesinado indígena trae consigo un conjunto de prácticas sociales de las cuales se ha analizado fundamentalmente sólo las económicas.

Será en los próximos capítulos, en los que se estudiarán las condiciones políticas y étnico-culturales, una vez que el escenario histórico ya está delineado, en cuya configuración, este universo juega un papel relevante. El siguiente capítulo nos servirá así, para destacar la participación de estos

guatemaltecos en la lucha política, que se constituyó, en uno de los rasgos más importantes de la historia contemporánea del país.

CAPÍTULO III.

LA PARTICIPACIÓN DEL CAMPESINADO INDÍGENA EN LA LUCHA DE CLASES.

INTRODUCCION

El capítulo a desarrollar, tiene como objetivos esenciales poner de relieve la importancia del campesinado como fuerza política y esbozar la situación de esta clase ante la violencia conflagratoria del Estado.

Las premisas teórico-metodológicas que sirven de base en la estructuración de este capítulo son:

- a) El carácter siniestro de la violencia esgrimida por el Estado y llevada a cabo por el ejército;
- b) La contrainsurgencia, como una vía violenta para transformar social y económicamente al país;
- c) El desarrollo del campesinado como fuerza clasista, por la inserción de la iglesia de base cuyo fundamento es la teología de la liberación y las organizaciones guerrilleras en su seno, que la hicieron portadora de prácticas políticas y militares;
- d) Desde el punto de vista fenoménico, la violencia clasista en Guatemala se expresó en dos polos: la insurgencia y la contrainsurgencia. La primera representada por la guerrilla, cuyas etapas de desarrollo son: una de implantación, otra de estructuración en pequeñas unidades y, finalmente, la que presupone la configuración de una fuerza militar capaz de disputar el territorio y entrar en el terreno de la guerra de posiciones y movimientos. Esta última etapa no fue posible por la capacidad militar del ejército que tuvo la facultad de desgastar a la guerrilla en su base social.

Antes de entrar al análisis de esta problemática, es necesario definir una categoría social que es fundamental para el desarrollo de este capítulo: la violencia que sintetiza un conjunto de actividades o actos humano-sociales de carácter degradante y destructivo de la vida; esto es así, cuando se piensa que la contrainsurgencia y su contraparte la insurgencia, son formas de violencia destructiva; la primera, dirigida al Estado y la clase social hegemónica, la cual tenía como finalidad liberar a las clases subalternas y, la segunda, cuyo objetivo era la destrucción de toda forma de oposición al régimen, para mantener el orden social imperante. El valor heurístico de esta tesis, nos permite analizar el fenómeno, teniendo presente la contradicción de carácter clasista entre pobres y ricos.

Para tener un punto de referencia de las dimensiones del proceso, haremos un esbozo histórico de esta dialéctica fenoménica expresada en los polos señalados, con el fin de introducirnos en el desarrollo del capítulo.

La lucha armada tal como es analizada hoy día por sociólogos e historiadores guatemaltecos, nació el 13 de noviembre de 1960, como fruto de un alzamiento militar en contra del gobierno de Miguel Idígoras Fuentes (1959-1963); este movimiento, "tiene como objetivo la depuración del ejército nacional como punto de partida para cualquier solución a la problemática general del país".¹⁰⁹

El levantamiento militar que fue aplastado por el gobierno y el imperialismo norteamericano, dio origen al Movimiento 13 de noviembre. En el marco de una gran agitación social se funden la

¹⁰⁹ La muerte de Turcios Lima, en: La Hora, p. 5. Guatemala 28 de diciembre de 1996

organización estudiantil **13 de abril** y la anterior para formar las FAR., cuyo radio de acción era el nororiente del país y, así, aparecen el "Frente Alarc Benet, (...) Edgar Ibarra, (...) y (...) La Granadilla, asentados al sur de la Sierra de las Minas, del departamento de Zacapa."¹¹⁰

En estas condiciones, se inicia la lucha guerrillera en las montañas y, posteriormente, en la ciudad careciendo de coordinación entre los frentes guerrilleros, lo cual facilitó el ser golpeados por el ejército en el régimen de Peralta Azurdía, primer gobierno contrainsurgente del país (1963-1966); sin embargo, fue en el periodo gubernativo de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), que la contrainsurgencia adquiere sus reales dimensiones de proyecto de dominación. Así, se impulsó el socio-educativo rural (ayuda a la comunidad) en el marco de la Alianza para el Progreso. En estas condiciones, aparecen los Escuadrones de la Muerte organizados por el ejército y llegan los Boinas Verdes a Guatemala (1967-1968).

Por primera vez se pone en práctica la política de tierra arrasada: los bombardeos con fósforo y napalm para destruir a la población y "vaciar el mar", además, el crimen generalizado y sistemático con el fin de aterrorizar a la población.

Esto propició la derrota parcial de la guerrilla y su repliegue estratégico, que será posible en la década del sesenta. Su reestructuración será en los años setenta, cuando reaparece para constituirse en una fuerza motriz del movimiento revolucionario, capaz de tensar los hilos de poder político en manos de los militares.

Emerge el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP, en 1972) las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) reestructuradas y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA, 1978), que se constituyen en la columna vertebral de la insurgencia en las décadas del 70 y 80; el ejército también se reorganiza para llevar a cabo la guerra interna en gran escala de manera devastadora que, trae como consecuencia, la derrota parcial de la guerrilla y la firma de los Acuerdos de Paz el 29 de diciembre de 1996.

En aquel periodo histórico y, en ese ámbito, la clase social dominante y la élite militar, compartían la riqueza y el poder; por eso, es que los gobiernos militares que preceden a Méndez Montenegro, son de corte contrainsurgente con base en la política de seguridad nacional concebida por el Pentágono y el Departamento de Estado Norteamericano, en el marco de la Guerra Fría y consiste en presuponer la existencia de un enemigo interno y externo que pone en peligro los intereses y la estabilidad de EE.UU y sus aliados en el hemisferio. De 1980 a 1982 se registró un fenómeno dantesco como parte del holocausto que representan las migraciones internas y externas. En el primer aspecto hay una afluencia masiva al área conurbada de la metrópoli capitalina y cabeceras departamentales; en el segundo, el movimiento poblacional apunta hacia los países fronterizos, fundamentalmente hacia México, como consecuencia de la política de tierra arrasada implantada por el Estado contrainsurgente. De 1982 a 1996, hay un repliegue de la izquierda en el área urbana y Costa Sur, lo cual los lleva a las tierras altas, buscando refugio en las montañas, en donde mantienen una lucha de subsistencia para dar una imagen de presencia nacional e internacional, que vendrá a ser el punto de partida para emprender el desarrollo del capítulo que aborda la problemática que acabamos de esbozar.

Sin embargo, la confrontación clasista, en donde tiene una actuación relevante el campesinado, también tiene otras aristas; entre ellas la configuración de sindicatos y ligas campesinas y su participación en diferentes partidos políticos, en la conformación de asambleas, congresos, coaliciones de organizaciones campesinas y; en los intentos de formación de partidos políticos; lo que, en su

¹¹⁰ Surge el movimiento armado, en: La Hora, p. 4. Guatemala, 28 de diciembre de 1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

conjunto, delinea la actuación de los indígenas guatemaltecos en el horizonte político nacional, ante el fracaso de la lucha armada como estrategia para la transformación social del país.

CONTRAINSURGENCIA

Yo digo paz
 Yo digo paz,
 y paz dicen conmigo juntos
 la labradora y el labriego
 porque ninguno de ambos esta ciego
 y saben que es la paz maíz y abrigo.
 Yo digo paz,
 y brota un haz de trigo,
 que en vida se convierte luego,
 mientras otoño en la campiña es fuego
 yo por el mundo paz
 gritando sigo.
 No puede derramar la agricultura,
 el cuerno capital de la abundancia
 si es la tierra una vasta sepultura;
 porque los frutos que la tierra encierra,
 derramen por el mundo su fragancia,
 yo grito paz sobre la tierra.

Otto Raúl González.

Históricamente, se puede afirmar que la violencia es estructural y tiñe la vida social de Guatemala; el peso de ésta ha recaído sobre las masas de trabajadores, esencialmente del campesinado indígena, sobre todo en sus dimensiones más catastróficas. El nudo causal de la violencia tiene raíces históricas y culturales, que se hundan en una estructura económica injusta y desigual, expresada en sus condiciones materiales y espirituales de vida, las cuales fueron analizadas en el capítulo pasado.

Una de sus formas más relevantes en la época contemporánea, es la contrainsurgencia, que tenía como objetivo destruir a la población con el fin de que ésta desalojara la zona en disputa, cortando la comunicación entre la guerrilla y las comunidades; en esta estrategia, el ejército puso en práctica vastos operativos militares, urbanos y rurales para detener el avance de la lucha armada porque la guerrilla tenía un desarrollo inusitado (1976-1980) paralelamente a la lucha de masas, que eran las dos grandes coordenadas del movimiento revolucionario en ese momento.

Así fue como la contrainsurgencia después de golpear severamente a la guerrilla y al movimiento obrero y sindical, avanzó demoledoramente al área rural con dirección al occidente apuntando hacia la base social de la **ORPA y EGP** hasta situarse en el Triángulo Ixil y el Ixcán, zona muy fértil porque es regada por ríos caudalosos como el Ixcán, Chalbal y el Negro, ubicada entre los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, y Huehuetenango. La población es campesina, cooperativista, pluriétnica y de diferentes regiones. Aquí se insertó el **EGP** en 1972, iniciando campañas de propaganda armada en 1974 y 1975. Esta organización, se convirtió en un peligro para el ejército, por eso fue que irrumpió en la Selva del Ixcán, en el parcelamiento de Xalbal, en junio y julio de 1975, quebrantando la vida campesina. A partir de ese momento, se verifica un enorme despliegue de fuerza que lleva implícito el terror y la muerte, característicos de la política de tierra arrasada, que se inicia en la década del ochenta con la matanza de San Miguel Acatán en el departamento de Huehuetenango; se prolonga con la de San Francisco en 1981 en el municipio de Barillas de ese departamento, adquiriendo dimensiones dantescas, dando inicio al holocausto en el ámbito de la selva; así, se produce la matanza de Sto. Tomás, en el Ixcán, día de vorágine sangrienta.

El abanico de destrucción se prolonga con las masacres de San Lucas, Xalbal, El Polígono 14, 4o. Pueblo, Kaibil Balam, El Rosario Canijá y Piedras Blancas, comunidades cooperativas analizadas por el antropólogo C. Cabarrús en **Masacres de la selva**. Las más relevantes son las de Cuarto Pueblo y San Francisco, en donde hubo una verdadera orgía de sangre, porque los caiviles no distinguieron sexo, edad, religión o ideología. Los mecanismos utilizados para llevar a cabo estas matanzas masivas, fueron desde el cercenamiento hasta la mutilación y cremación. Un trabajo pionero es el del autor citado, quien hace un análisis en espacio y tiempo, teniendo en cuenta cada una de estas acciones.

En este período de la historia la lucha antiguerillera se convierte en parte esencial de la política del Estado guatemalteco y es el punto de partida de un haz de actividades económicas, sociales y militares que involucran a un conjunto de instituciones de carácter civil o estatal, nacional e internacional (específicamente norteamericanas), sin olvidar la implicación de algunas europeas, alemanas y holandesas. Fue en la administración Reagan, en donde tiene auge la ayuda económica, militar y logística de este proyecto.

"(...) se le autorizó un paquete de 64 millones de dólares en repuestos y equipo de navegación aérea, radiocomunicaciones y otro equipo militar".¹¹¹

"En el año de 1985 la ayuda bilateral asciende a 13 millones de dólares; en 1986 la misma es de 153.8 (...), en 1987 de 193.1 millones, en 1988, (...) es de 139 millones y, en 1989 es de 148.4 millones. En estos últimos dos años se ha incrementado la ayuda multilateral, lo cual hace más difícil poder obtener las cifras totales destinadas a Guatemala".¹¹²

En el Plan Campaña Unidad 88, el Estado Mayor del ejército y el gobierno se planteaban la necesidad de modernizar el equipo militar de esta institución; en este orden de acontecimientos, el ejército recibe una ayuda en municiones, por un monto de 30 millones de dólares, posteriormente, a inicios de 1988, acepta una ayuda económica de 9 millones y a finales de ese mismo año, recibe 20,000 fusiles M-1 con un monto de 13 millones de dólares en el proyecto de reequipamiento militar. A esto hay que agregar que en 1989 la institución castrense, recibe un apoyo económico: "la AID otorgó al gobierno guatemalteco donaciones por 196 y 217 millones de dólares en 1986, y 132 millones de Quetzales en 1987".¹¹³

Ahora bien, para continuar avanzando en el desarrollo de este esquema militar, se hace necesario tomar en cuenta el Plan de Seguridad Nacional, que se aprueba el 5 de abril de 1983, durante el gobierno de Efraín Ríos Montt y contempla aspectos de orden económico, político y bélico. En este momento, se presupone que la guerrilla no ha sido derrotada y para su erradicación, es precondition una modernización del material de guerra. Desde el ángulo político, se considera que el ejército es la instancia suprema que cohesiona a la nación.

El plan tiene como objetivo general involucrar a la mayor parte de las instituciones del Estado en este paradigma, para ello, había que modificar las estructuras del ejército y de algunas instituciones, con el fin de ganar la guerra, con base en la creación de la coordinadora institucional, que es un mecanismo que articula un conjunto de entes sociales a nivel nacional, cuyas prácticas tenían como objetivo la eliminación de la insurgencia en todas sus manifestaciones.

Se desarrolla una actividad política e ideológica de desprestigio al movimiento armado. A partir de las campañas contrainsurgentes Victoria 82 y Firmeza 83, el ejército decide que las instituciones

¹¹¹ Asistencia estadounidense a la contrainsurgencia en Guatemala, p. 16. (documento)

¹¹² *Ibid.*, p. 133.

¹¹³ *Ibid.*, p. 20.

ESTA TRABAJO
DE LA...

civiles deben jugar un papel importante en la guerra. Estas tuvieron como objetivo estructurar y dirigir las actividades contrainsurgentes a nivel regional, municipal y departamental, siendo el resorte de las prácticas del ejército, al cual se debían subordinar todas las entidades sociales involucradas en el proceso. En este ámbito, hay tres mecanismos sociales: el Centro Coordinador de Seguridad del área, el Comité Asesor Cívico Militar y el Consejo de Desarrollo, cuya razón de ser es dinamizar y agilizar el papel de las instituciones estatales en la guerra.

Se pone en práctica la tesis de **Desarrollo y Seguridad Nacional**, que desde el punto de vista ideológico se convierte en el sustento de la contrainsurgencia. En estas circunstancias, emergen los Polos de Desarrollo y las Aldeas Estratégicas que se implantan en las regiones denominadas áreas de conflicto como en el Petén, Alta Verapaz, Sololá y fundamentalmente en el Triángulo Ixil, departamento del Quiché, que comprende los municipios de Chajul, Nebaj y Cotzal.

Polo de desarrollo triángulo Ixil

Municipio de Nebaj, aldea Acul, Tzabal, Juil-Chacalté, Rio Azul, Pujal, Xolcuay, Ojo de Agua, Santa Avelina Bichibalá, Salquil, Palob, Atzumbal, Juá-lom, Chel, Xemal, Xepatul, Chiché, Sn. Felipe Chenlá y Xix.

Polo de desarrollo Playa Grande:

Jurisdicción Departamental de El Quiché Xacbal, Cantabal, Sn. José, La 20, Efrata, Sta. Clara, Sn. Pablo, Sn. Francisco, Trinitaria y aldeas Fronterizas. En Jurisdicción de Alta Verapaz: Salaqwin y Aldeas Fronterizas.

Polo de desarrollo Chacaj

En las Aldeas de Chacaj y Ojo de Agua, Municipio de Nentón

Polo de desarrollo Chisec:

En el municipio del mismo nombre Chisec Setzi, Saguachil, Sesuchaj, Saguachil, Sesuchaj, Carolina, Setal, Semuy, Pacajbá, Sta. Martha, Semococh, Las Palmas, El Tamarindo, Cubilhuitz, Secocpur, Sibisté, Ticario y en el Municipio Sta. Guz Verapaz: Acamal.

Fuente: Polos de desarrollo. Documento del Ejército Guatemalteco.

Estos son verdaderos campos de concentración y control de la población indígena. Para su creación se hacen necesarias las siguientes condiciones:

- a) La infraestructura.
- b) Los destacamentos militares que dirigieron y a menudo precedieron la construcción y vida de la aldea modelo.
- c) Ubicaron en estos espacios, los centros de recepción de refugiados y las unidades militares.

Un caso muy interesante, fue la finca La Perla, en el municipio de Nebaj, departamento del Quiché que concentró más de 40 aldeas estratégicas y sirvió para realizar operaciones de captura, reducción y eliminación de agrupaciones de indígenas que huyeron a la selva por el terror.

Los procedimientos de concentración forzosa de población campesina, tienen como antecedentes históricos, la guerra de liberación que el pueblo vietnamita libró en contra del imperialismo

norteamericano; sin embargo, el ejército le imprime su propio sello, haciéndole modificaciones específicas que están en correspondencia con las circunstancias económicas, étnicas y geográficas del país.

Estas formas de lucha contrainsurgente, así como las Patrullas de Autodefensa Civil tienen su punto de partida en el régimen de Romeo Lucas García, a principios de la década del ochenta, propagándose a los gobiernos golpistas de Efraín Ríos Mont y Humberto Mejía Vítores (1982-1984).

Las aldeas estratégicas, tienen las siguientes características:

- a) Un territorio que constituye un espacio de concentración de la población bajo control del ejército.
- b) Estas concentraciones humanas están formadas por campesinos desplazados sin tierras, sobrevivientes de los operativos del ejército y otros reclutados a la fuerza.
- c) En este orden de acontecimientos, durante el gobierno de Vinicio Cerezo, (1986-1990) las **Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)**, se convirtieron en los comités voluntarios de defensa civil, otro elemento constitutivo de la Aldea Modelo, al cual debían incorporarse forzosamente todos los varones aptos para servir a la contrainsurgencia.

"(...) Les damos educación cívica como si fueran niños y les enseñamos los símbolos de Guatemala (...)"¹¹⁴

Otro hecho acaecido en el terreno de estas campañas de terror e ideologización que se da en la región descrita, consistió en su militarización con el fin de tener un control de la población para concentrarla, adoctrinarla y utilizarla como fuerza de trabajo en la infraestructura o, en el peor de los casos, incorporándola forzosamente a las PAC.

"(...) están obligados a trabajar en lugares lejanos, llevando piedras con un peso de 50 libras... también hay que acarrear leña dos veces a la semana para el ejército desde una distancia de 8 Km., muchas veces hasta en los días domingos. También nos obligan a ir a reparar caminos en otros pueblos vecinos. Además tenemos que patrullar un día y una noche en la semana (...)"¹¹⁵

Aquello transformó la vida cotidiana por las formas de dominio, manipulación y control del ejército que significaron que las estructuras de poder se habían transformado en las comunidades predominantemente indígenas, con la utilización de sectores importantes de la población en el proyecto de la contrainsurgencia; es decir, que las autoridades municipales y aldeanas desaparecieron para ser reemplazadas por el autoritarismo y el poder omnímodo del ejército. En estas condiciones, la vida campesina languidece y la repatriación de los campesinos que huyeron de la conflagración a México ha sido un proceso de difícil realización.

En el proyecto de contrainsurgencia, las unidades militares PAC – en la década de los 80, formada por 700,000 a 900,000 ladinos e indígenas- eran forzados a hacer labores de patrullaje, cercos y tareas de aniquilamiento de la población.

"No sólo los hombres se ven forzados a patrullar, también lo hacen las mujeres y los niños, cuando el ejército así lo dispone".¹¹⁶

¹¹⁴ AVANCSO ¿Dónde está el futuro? Procesos de reintegración en comunidades de retornados., p. 6.

¹¹⁵ Comité pro-justicia y paz de Guatemala. Patrullas civiles, negación de la soberanía nacional., p. 6.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 50.

Estos campos de concentración (**Polos de Desarrollo y Aldeas Estratégicas**) se convirtieron en centros de reclutamiento forzoso de la población, para trabajar en la infraestructura, obligando a las mujeres y niños a laborar en la construcción de nuevas aldeas, como en el triángulo Ixil, además de participar en el abastecimiento del ejército. A cambio, recibían algunos víveres para que se pudieran alimentar, ya que en condiciones de cerco y aniquilamiento era imposible conseguir provisiones; sin embargo, la ayuda se convertía en una magra ración de comida que no servía para aliviar el hambre de una población desnutrida.

Estas causas, son tomadas en cuenta en la década del 80 por el Departamento de Estado norteamericano que recomienda una serie de instituciones nacionales e internacionales, como la **Ayuda Interamericana de Desarrollo (AID)**, para apoyar al ejército pero en el terreno de la asistencia social, impulsando algunas actividades infraestructurales para reestablecer su deteriorada imagen. Un aspecto relevante en la contrainsurgencia es la ayuda militar y logística que la administración Reagan da al gobierno de Vinicio Cerezo, así:

"En septiembre, Relaciones Públicas del ejército de Guatemala informó que tropas de la Brigada 93 del Comando Sur de los E.U., realizaban maniobras conjuntas con paracaidistas guatemaltecos (...)"¹¹⁷

En este momento, el adiestramiento del ejército norteamericano al guatemalteco se reanuda; había dejado de darse en la década del 70, ya que el gobierno de Carter adujo violación a los derechos humanos en Guatemala. Así, soldados norteamericanos con base en **Forbrak y Forwulik** desembarcaron para entrenar a fuerzas castrenses en las áreas de conflicto; los helicópteros de tipo Chinhook, participaban transportando soldados al escenario de las operaciones bélicas, específicamente a la zona del Triángulo Ixil.

Aquello indicaba que el Estado estaba llevando la iniciativa en el terreno de la guerra, lo que puso a la insurgencia en condiciones de repliegue estratégico. Paralelamente a la política de carácter genocida, el gobierno democristiano pone en práctica la tesis de concertación nacional, excluyendo a las masas de trabajadores y concertando con el ejército y las diferentes fracciones de la clase dominante; en este marco, aparecen nuevos organismos y programas estatales:

- a) SIPROCI (Sistema de Protección Civil) que dirige y organiza a las fuerzas policíacas en su conjunto.
- b) Se reorganizan todas las instituciones contrainsurgentes teniendo en mente la tesis de Seguridad y Desarrollo.
- c) Se pone en funcionamiento la doctrina y práctica de Asuntos Civiles que tiene como finalidad encargarse de los aspectos políticos, económicos, sociales y psicológicos de las operaciones militares. Asuntos Civiles, Seguridad y Desarrollo, se convierten en instrumento para penetrar ideológicamente a la población, dando una imagen falsa y distorsionada del ejército como benefactor y protector de la población. Además se forma a sus miembros en la misma concepción, con el fin de lograr la modificación de su estructura mental, para jugar el papel de verdaderos cuadros y combatientes contrainsurgentes.
- d) Se pone en actividad el PRN (Programa de Reorganización Nacional, 1987) que tuvo como finalidad emprender pseudoreformas sociales para estabilizar al país.

¹¹⁷ Asistencia estadounidense a la contrainsurgencia en Guatemala, p. 9.

- e) En 1988 aparece el Programa Integral de Reestructuración que tenía como objetivo el desarrollo de la pequeña y mediana empresa con base en el cooperativismo.
- f) Análogamente, se creó otro proyecto denominado Programa de Consolidación Nacional en 1990, que fue un intento por mantener a la Democracia Cristiana en el poder.

Finalmente, en el marco de las negociaciones de paz **URNG-Gobierno y Ejército**, se planteaba una reconversión del mismo, a fin de jugar un papel esencialmente político. Así, se conciben transformaciones en el seno de esta institución para ir formando cuadros políticos tecnócratas y profesionales, en diferentes ramas de las Ciencias Sociales, Biológicas, Matemáticas, Cibernéticas y Químicas, para hacer frente a la problemática de fin de siglo en el ámbito del neoliberalismo que es, la nueva forma de dominación capitalista a escala mundial.

Concluyendo este apartado, se puede afirmar que:

- a) La contrainsurgencia es un fenómeno que expresa que el Estado está acorazado de violencia, teniendo el monopolio de ésta, lo cual se refleja en un conjunto de prácticas etnocidas y genocidas cuya finalidad era destruir, inhibir o neutralizar, las potencialidades políticas de las clases sociales subalternas; plano en el que ubicamos al campesinado indígena.
- b) La contrainsurgencia es un proceso de carácter global porque involucra una constelación de instituciones estatales con el fin de ganar la guerra,
- c) Este proyecto tiene un carácter relevante porque condensó múltiples aspectos sociales, entre ellos los ideológicos, como la satanización de la guerrilla y psicológicos como el terror .
- d) Actualmente, se reconoce que la contrainsurgencia como proyecto hegemónico, logró sus objetivos en el sentido de impedir transformaciones socioeconómicas radicales.

Después de haber analizado los rasgos esenciales de la contrainsurgencia como primer paso para conocer las dimensiones de este proyecto, que es una de las características más relevantes de la historia contemporánea guatemalteca, porque es inmanente al Estado; y asimismo, porque estaba en correspondencia con los intereses del capital nacional e internacional, lo cual, explica su base económica, política e ideológica.

Concluimos que la descripción de este proceso era indispensable para el conocimiento de la militarización de la vida campesina, lo cual será tema del siguiente apartado.

LA MILITARIZACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA.

*Ayer, la violencia
al filo de la
madrugada;
incendió la
alborada
robándole su alegría,
al nuevo día.
Enmudeció el campo,
y palideció el cielo,
y en la fragua,
del medio día
se consumió,
la utopía.
Languideció
el alma
mineral
de los volcanes.
Se desvaneció
el canto plural
de la montaña.
Y se ensombreció
la vida,
para esconder
el grito nodal
de la naturaleza ante
el terror del holocausto.*

La utopía de transformar radicalmente el curso de la historia contemporánea del país, cuyo horizonte fue la toma del poder, tuvo como antítesis la contrainsurgencia, cuya finalidad se manifestó en la destrucción de la población civil rural, para "vaciar el mar" y de esta manera "cortarle la vida al pez". Su norte, es básicamente el altiplano central y occidental; hacia allá, apuntan las operaciones envolventes del ejército, para destruir a las comunidades indígenas. Este planteamiento nos permite trazamos como objetivo, ampliar el enfoque teórico metodológico del problema. Para ello, abordaremos los hechos siguientes:

- a) El intento de destrucción de la vida campesina.
- b) La consecuencia de la aparición de la guerrilla en el campo y su articulación a la iglesia de base.
- c) Las campañas devastadoras de la contrainsurgencia y su vinculación con las sectas fundamentalistas.
- d) Las objetivas repercusiones de la contienda militar que se centraron en los grupos étnicos.
- e) La eliminación y degradación de la mujer y de los niños, como una forma de destruir la génesis y el germen de la vida, sin olvidamos del intento en este proyecto, de hacer desaparecer la cultura y por ende la cosmovisión de los pueblos indios.

Las prácticas catastróficas y teratológicas del ejército, tienen una finalidad: acabar con la vida humana en el campo; es la evanescencia del hombre y su entorno la que se pone al servicio de la dominación, por eso se desarrollan una serie de antivalores en los soldados del ejército, en los ideólogos y en los estrategas militares. El punto de partida es borrar del mapa las comunidades indígenas, además de inhibir y neutralizar las potencialidades políticas con el fin de impedir su participación.

Este es un proceso que tiene hondas repercusiones en la vida cotidiana de los hombres del campo, porque la violencia tiñó de rojo el ámbito social, uno de cuyos efectos es el miedo que se expresa:

a) Inhibiendo la comunicación.

"Era muy peligroso y arriesgado pasar el día, no se podía hablar ni decir nada, a cada rato se llamaba al orden para no comentar nada. Así oía yo, era muy peligroso como vivía cada una de las personas".¹¹⁸

b) El horror que causa el terror del ejército con sus oleadas de violencia, lleva al campesinado indígena a desvincularse de toda forma organizativa, porque el régimen, tiene clara conciencia de que su participación es un peligro, de manera que la desarticulación de los vínculos con la guerrilla se vuelve precondition para su eliminación.

"Como en ese tiempo se empezaban a ver las muertes, ya había mucho temor en la gente, empezaron a retirarse".¹¹⁹

c) En su afán de cortar la base social a la guerrilla, el ejército busca dominar el terreno, cortando las líneas de abastecimiento y aprovisionamiento del enemigo para impedir que éste se desarrolle y se convierta en una fuerza de envergadura militar, contando con el apoyo masivo de la población; aquí es donde la élite militar, se traza como objetivo el aislamiento de los contingentes de combatientes revolucionarios de las comunidades.

"A veces pensaba que me moría, ¿con quién me calmaba yo? Mi mamá y mi papá tenían miedo de estar conmigo, porque el único consuelo que me daban, era que me iban a llegar a matar a mí y a mis hijos".¹²⁰

d) Un aspecto relevante en el modelo contrainsurgente era el destruir la moral de la base social de la guerrilla, para ello se pusieron en práctica un conjunto de acciones encaminadas al cuestionamiento de valores para la destrucción de su identidad.

"Metieron miedo, entonces uno se humillaba, uno no podía decir nada".¹²¹

e) En este sentido, es muy importante sembrar la desconfianza en la población que a la par del terror y el miedo, tienen por finalidad la atomización de los grupos étnicos; principio necesario para derrotar al enemigo; sin embargo, era muy difícil que los campesinos cambiaran su manera de pensar sobre el ejército por el grado de destrucción que alcanzaron sus operaciones militares.

"La gente cambió sus ideas sobre el ejército. Era difícil ya creer en ellos".¹²²

¹¹⁸ Guatemala nunca más, recuperación de la memoria histórica. Caso 553, Chiquis. Alta Verapaz, 1982, p. 5.

¹¹⁹ *Ibid.*, Caso 2267, Nojuya, Huehuetenango, 1980, p. 5.

¹²⁰ *Ibid.*, Caso 5334, Pozo de agua, Baja Verapaz, 1983, p. 5.

¹²¹ *Ibid.*, Caso 6259, Neutón, Huehuetenango, 1975, p.

Un caso concreto en el triángulo Ixil, es el de las comunidades Amacchel, Xekabá y Xecollén, las cuales, se vieron envueltas en la conflagración y muchos de sus miembros pasaron a formar parte de las comunidades en resistencia. Éstas se movieron en la selva y en la montaña, en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Sololá y las Verapaces, en un vaivén incesante: caminar sin tregua, comiendo frutas, yerbas, raíces y produciendo colectivamente granos y hortalizas con el fin de sobrevivir, así como cazando animales como alimento. Cabe decir que en muchos casos, los niños se morían por los cambios climáticos, el hambre y las enfermedades; algunos murieron de asfixia en la huida, les tapaban la boca para que no se oyera su llanto y fueran descubiertos por el ejército y, en otros casos, fueron abandonados en la odisea por sus padres, para que éstos pudieran salvar su vida.

En estas condiciones, pudieron resistir los avatares de la naturaleza y los operativos contrainsurgentes, por el hecho histórico de ser comunidades cuya identidad está determinada por una escala de valores y un conjunto de prácticas sociales en común, como por ejemplo: la producción colectiva de la tierra, de tal manera que el holocausto que los atrapó y los colocó al borde de la desaparición sirvió, en un momento dado, para mantener la cohesión y la unidad.

La atmósfera de terror que configuró el ejército con sus acciones, generalizó el pánico desmesurado en la población; esto fue así, en la medida que la violencia política del estado ganó terreno, tanto en extensión como en profundidad. Este fenómeno omnipresente y omniabarcante, comenzó a transformar al país en una vorágine. El miedo y el pánico eclosionaban en el ámbito social, por eso describiremos sus características:

a) Tensión permanente: "Toda la gente ya no se fue a dormir y allí nos estuvimos reunidos durante esa noche. En la mañana, todos tristes y desvalidos, con miedo estuvo la gente".¹²³

b) Violencia generalizada: "Los soldados ya habían empezado a matar, nada de hablar, no estaban preguntando si tenían pecado o no, estaban matando ese día".¹²⁴

c) Carácter público del horror: "Lo que hemos visto ha sido terrible; cuerpos quemados, mujeres con palos y enterrados como si fuera animales listos para cocinar carne asada, todos doblados y niños masacrados y bien picados con machetes. Las mujeres también matadas como Cristo".¹²⁵

d) Ostentación de la impunidad: "Pues la verdad en ese momento un sentimiento de impotencia ante estos cuerpos, por la contundencia y la gente allí se quedó, nadie dijo nada porque había vendedores allí en la acera, todo el mundo se quedó paralizado, asustados".¹²⁶

Con base en los testimonios que hemos analizado, se pone de relieve a grandes líneas la eliminación de niños y mujeres, por parte del ejército:

1) Que era necesario eliminar el germen de la vida (la semilla) o bien, a potenciales enemigos. De ahí que, en los operativos militares, matar a los niños era prioritario. El asesinato de niños ha tenido, por tanto un fuerte impacto en los sobrevivientes, asociados a un mayor sentimiento de injusticia y símbolo de la destrucción global. Esta violencia contra los niños constituye un ataque a la identidad comunitaria que integra a los antepasados y los descendientes, y se expresa incluso en el lenguaje. Así por ejemplo, en el caso de los achies la palabra "mam" designa, lo mismo a los abuelos antepasados que a sus nietos

¹²³ Ibid., Caso 771, Ixcán, Quiché, 1982, p. 5.

¹²³ Ibid., Caso 2299, Santa Ana Huista, Huehuetenango, p. 5

¹²⁴ Ibid., Caso 6629, Cobán, Alta Verapaz, P.5

¹²⁵ Ibid., Caso 839 Cuarto Pueblo Ixtán, Quiche, 1985, p.5

¹²⁶ Ibid., Caso 5374 (Secuestrados por la G2) Guatemala, 1982, p. 5.



recién nacidos (...) "Porque la verdad murieron tantos niños inocentes. Ellos ni sabían porqué les sucedió esto. La verdad, uno allí cuando pasaba en lugares así, miraba muertos por todos lados, los dejaban todos picados, un brazo por allá, una pierna por allá, fue así".¹²⁷

Casos como éste aparecieron por doquier en la campaña de la devastación del pueblo maya. En este contexto, algunas mujeres, incluso, dieron a luz en la montaña atendidas por comadronas que les cortaron el hilo umbilical con un cuchillo de pedernal. En otros casos los niños murieron en la huida a la montaña o en la diáspora hacia México.

2) Un hecho que subraya la hipótesis planteada al inicio de este apartado y que consiste en que la violencia catastrófica del Estado al servicio de la destructividad de la vida, es que la contrainsurgencia no logró desaparecer la etnicidad, no obstante que causó estragos en la población.

"A pesar de que las mujeres fueron consideradas objetivos militares directos por la posibilidad de que participaran en estructuras o actividades de apoyo a la guerrilla, también fueron utilizadas para evidenciar una victoria sobre los oponentes. La contrainsurgencia era una política muy elaborada, pensada y calculada en el caso de la mujer, porque definitivamente las mujeres son un símbolo, el símbolo de la vida. O sea matar a la mujer era matar a la vida, así como en el caso de los ancianos era matar la sabiduría de la gente, su memoria histórica, sus raíces".¹²⁸

La pulsión de muerte que dirige la reducción de la existencia a la nada, es decir, a la desaparición del hombre, cobró dimensiones monstruosas, cuando se violó y mutiló biológicamente a la mujer, porque ella simboliza la génesis de la vida; es decir, el Eros: la creación. El ejército procedió de manera desmesurada al asesinarlas, porque era una forma de quitar el fruto de sus entrañas.

Aquí la violación masiva y sistemática, fue uno de sus rasgos permanentes, porque esta actividad era un factor constitutivo de los operativos militares del ejército en el área rural; de tal manera que este fenómeno fue parte del ritual de eliminación de la comunidad. Así, nacieron decenas de miles de niños como consecuencia de estas prácticas de terror y muerte, cuya finalidad era quebrantar la moral de la mujer minusvalizándola.

Una arista que tiene singular importancia en el proyecto contrainsurgente es la despersonalización de los soldados del ejército. Por ejemplo: cuando se entrena a soldados (caiviles, fuerzas de elite) se les enseña, que el enemigo al cual hay que destruir, es el culpable de lo que está pasando, por eso es importante reducirlo a la nada. Este aprendizaje se transmite a la población en el marco del exterminio masivo.

La consecuencia de la violencia política, tiene una constelación de efectos sociopsicológicos que se pueden sintetizar de la siguiente manera:

a) Vivencia de una realidad amenazante. "En una realidad convertida en amenaza los límites entre lo real y lo imaginario se distorsionan brutalmente".¹²⁹

¹²⁷ Ibid., Caso 3024, p. 5.

¹²⁸ Ibid., Caso 165, p.9

¹²⁹ Ibid., p. 5.

b) Sentimientos de impotencia. "La estrategia contrainsurgente y la impunidad con que se dieron las acciones, indujeron a la parálisis y a conductas de adaptación al medio hostil. El miedo disminuye la capacidad de controlar su propia vida y es un factor importante de vulnerabilidad psicológica y social".¹³⁰

c) Estado de alerta. "El estado de alerta ha ayudado a sobrevivir en condiciones extremas, pero conlleva también riesgo de sufrimiento físico y psicológico importante. En el momento de los hechos pueden darse reacciones corporales, pero a mediano plazo la tensión crónica tiene efectos más perjudiciales para la salud".¹³¹

d) Desorganización de la conducta. "Los efectos de miedo incluyen reacciones incontroladas que pueden ir desde paralizarse para la acción hasta la desorganización extrema de la conducta (ataques de pánico)".¹³²

e) Problemas de salud. "Muchos testimonios refieren el miedo como susto o enfermedad que tienen consecuencias más allá del momento de amenaza, afectación de distintos órganos, problemas de salud de carácter psicosomático y afectivo, alteración de la inmunidad, dolores y quejas somáticas poco específicas. En la cultura maya el susto se identifica como una enfermedad que se manifiesta después de un hecho violento o en condiciones de vulnerabilidad de la persona, y que es preciso sacar del cuerpo mediante acciones curativas".¹³³

La patología individual y colectiva, generada por las prácticas sociales terroristas y militares del Estado, tiene una naturaleza enajenante por su carácter cósmico; es decir, que escinde esencia y existencia:

a) Se destruye la vida en función de la dominación, teniendo como instrumento al hombre desnaturalizado, con un profundo desprecio a la vida social y ecológica.

b) Aparece la población como objetivo a eliminar, sin pensar en la esencia humana, que radica en la socialidad o genericidad de los hombres, que participan activamente en la configuración de la sociedad.

c) Para los estrategias contrainsurgentes y sus ideólogos, lo importante es destruir a la población, que puede ser considerada potencialmente enemiga o susceptible de actuar al lado de la guerrilla.

Esto entrañaba transformaciones a su personalidad, como por ejemplo en las mujeres:

- La modificación de la percepción de sí misma, porque se considera que su cuerpo ha sido violado y ultrajado.
- No aceptación a su condición por sentir que lo que lleva dentro, no es el fruto del amor o de una relación íntima; por el contrario esto ha sido desgajado de su intimidad y se convirtió en algo inesperado, circunstancial y ajeno a su proyecto de vida.
- Algunos de los efectos más relevantes desde el punto de vista psicológico, de acuerdo a la lectura de la "Recuperación de la Memoria Histórica" (REMHI) es la desesperanza, la angustia de sentirse violada y la depresión por la impotencia de encarnar una nueva vida.

¹³⁰ Id.

¹³¹ Ibid. p. 6.

¹³² Id.

¹³³ Id.

- El cambio de rol en la comunidad y en la sociedad en general, cuando hay que sobrellevar nuevas cargas económicas y familiares, así como, afrontar dificultades en el seno de la misma, impactada por la tragedia.

En algunos casos estos niños quedaron en la orfandad, en otros fueron asimilados por la comunidad y en otros por instituciones que participaban en la recomposición de las etnias más afectadas por la guerra; no solamente porque el pueblo maya era un objetivo de destrucción, sino también, porque la comunidad es la base de la vida económica campesina, de tal manera que su desaparición se convirtió en un objetivo prioritario para el régimen. "La destrucción comunitaria, en su objetivo de eliminación de las comunidades, consideradas bases de la guerrilla, los ataques del Ejército y las PAC, incluyeron diversas estrategias de destrucción masiva: quema de casas, macheteo y quema de las cosechas y animales, destrucción de enseres, instrumentos y símbolos, bombardeos etc."¹³⁴ "Estas pérdidas generalizadas son muy frecuentes tanto en los testimonios de masacres como en los que refieren hostigamiento a las comunidades que vivieron en la montaña. En muchos casos, la destrucción y quema de las casas se realizó incluso con la gente adentro."¹³⁵ "Además de su capacidad devastadora, la destrucción por el fuego connota un fuerte significado simbólico para la población indígena. Quemar realidades directamente vinculadas a la vida humana, comporta la destrucción de su Mujel o su Dioxil, el principio que permite, entre otras cosas, la continuidad de la vida. Así sucede, por ejemplo con el maíz, las piedras de moler y también con el cuerpo humano o cualquiera de sus elementos, por ejemplo, el cabello".¹³⁶ "Destruyeron nuestras casas, robaron nuestros bienes, quemaron nuestra ropa, llevaron a los animales, chapearon la milpa, nos persiguieron de día y de noche".¹³⁷

En el imaginario social, la violencia logró sus objetivos de distorsionar, manipular y paralizar a sectores muy importantes de la población, para formar una imagen social de la insurgencia, modificándola a través de los medios masivos de comunicación, con una propaganda a gran escala, en la cual se ponía de relieve que el origen del conflicto interno estaba causado por la guerrilla en franco contubernio con el comunismo internacional, a fin de satanizar al movimiento armado, dándole un perfil perverso de monstruo, buitres. Este paradigma de causa-efecto, tiene por finalidad, dar una imagen ficticia de la realidad.

Fue muy importante la guerra psicológica que el Estado emprendió para desarticular al movimiento armado y todas las formas de lucha concomitantes a él, para inhibir o neutralizar las potencialidades de todo aquel que se considerara enemigo susceptible de actuar al lado de la guerrilla.

De esta manera, las masas de trabajadores del campo, se convierten en el terreno de disputa, manipulación y control, de las fuerzas sociales que participan en la contienda armada. Esto es básico, para explicar el porqué los grupos étnicos fueron los más afectados en una guerra, cuyas consecuencias y resultados, recayeron en la población: las huellas dejadas por el holocausto, son imborrables porque viven y perviven en el inconsciente colectivo, específicamente de la comunidad indígena. En estas condiciones y en el plano del imaginario social tiene gran importancia la esfera de la memoria colectiva. Es decir, esa gama de recuerdos, sentimientos, emociones y pasiones que se plasman a través del dolor y la evocación, lo cual se constata en una descripción de los acontecimientos que afectaron a los pueblos indígenas y que han sido integrados en dos documentos históricos (**Guatemala Memoria del Silencio y Guatemala nunca más**), convirtiéndose en investigaciones testimoniales y documentales que develan los crímenes cometidos por el ejército y las dimensiones del holocausto.

¹³⁴ Ibid., p. 11.

¹³⁵ Ibid., p. 19.

¹³⁶ Ibid., Caso 5339, Plan de Sánchez, Baja Verapaz, 1982., p. 20

¹³⁷ Id.

Habría que añadir, la escasez la pérdida de los recursos materiales o su destrucción por el ejército, que provocaba un clima de incertidumbre y desesperanza. Se creó una atmósfera de terror y muerte para reducir a la impotencia, a la sumisión o a la desaparición de la comunidad campesina; de tal manera que, la destrucción de la naturaleza, era una fase complementaria en la configuración del clima de guerra. Esto se subraya cuando se analiza la destrucción de la misma, por parte del Estado, como objetivo militar.

La destrucción del entorno natural y social de la vida comunal entraña modificaciones profundas en la vida cotidiana (el basto campo de la vida). Así, hay una recomposición de las estructuras de poder local, sustituyendo las autoridades de los grupos étnicos por las autoridades militares para subordinar a la población. La introducción a la comunidad de prácticas militares para el endoctrinamiento, manipulación y sometimiento de sus miembros, con el fin de ser utilizados como carne de cañón en la contienda.

El recuerdo de sus antepasados y la realización de festividades religiosas se volvió imposible. Se intentó borrar del mapa su cultura, insertando sectas religiosas ajenas a la vida étnica, profanando sus tumbas e incinerando los cadáveres para impedir que rindieran culto a sus muertos. En los diferentes pueblos indígenas, se insertaron sectas religiosas protestantes; así como el ejército, con el fin de influir en la población y dominarla, para obligarla a participar en la contienda a favor de una de las fuerzas, lo cual ocasionó represalias, masacres masivas y violaciones a los derechos humanos, que fueron factores consustanciales al holocausto.

Se dice que de más de 26,000 violaciones (colectivas en su mayor parte) fueron efectuadas por el ejército en un 97% y por la guerrilla en un 3%. Estas organizaciones también quisieron imponer su ley a las comunidades, modificando o transformando sus pautas o normas de vida y su organizacionalidad en función de la lucha armada; de ahí que el autoritarismo y la imposición, se privilegiaran sobre la reflexión y la concientización en algunos casos, según testimonios que aparecen en **Guatemala nunca más y Memoria del silencio**. Aquí se subraya que los grupos alzados en armas imponían sus propias formas organizativas a las etnias.

La modificación del mundo de la vida en los pueblos indígenas se da a partir de que el ejército avanza en el corazón de la montaña y se clava en la garganta de las diferentes culturas, de ahí que la reconstrucción o reconfiguración de la cotidianidad o en su destrucción, implicara la evanescencia de la vida y la degradación de la naturaleza: "La violencia a tenido también un impacto en las prácticas religiosas y culturales que constituyen una parte central de la identidad social de las personas y comunidades. La política contrainsurgente se orientó a cambiar el modo de pensar y sentir de la gente no sólo respecto al Ejército o las operaciones militares, sino también sobre muchas creencias, actitudes sociales y prácticas que el Estado consideraba peligrosas".¹³⁸

La oradación de la identidad de cara al holocausto, fue un hecho que presupone una constelación de acontecimientos inenarrables, pero se hace necesario destacar:

- a) La modificación brutal del entorno natural y social para subordinar a la población al orden militar.
- b) El intento de transformación de su cosmovisión y su concepción del mundo.
- c) Era precondition, cortar el hilo umbilical con la naturaleza, desarraigándolos por fuerza la con campañas masivas de exterminio, cuyo corolario fueron las migraciones. Ahora bien, la destrucción

¹³⁸ Guatemala, memoria del silencio. 1968 p. 23

de su identidad no fue posible por la pervivencia de prácticas comunales ancestrales, símbolos sociales, religiosos y su escala de valores, de tal manera que, ha sido posible la reconstrucción de las unidades económicas campesinas, porque su ser étnico y cultural ha quedado en pie, a pesar de su oradación debido a las tácticas etnocidas, ecocidas y genocidas de la contrainsurgencia.

Pensando en la monstruosidad de la estrategia contrainsurgente, pareciera ser que los soldados del ejército estuvieran entrenados en tales condiciones, que el odio prevalecía sobre el amor, la pulsión de muerte sobre la vida; (*Thanatos* sobre *Eros*) de ahí que el desapego y desprecio por la vida humana, fueran signos de actuación en el escenario rural. Esto explica que sus acciones tuvieran por finalidad la reducción a la nada de los grupos étnicos que, impávidos, no sabían cómo explicarse el holocausto. De ahí, que acudieran a la religión como esperanza de salvación, en busca de explicaciones a los enigmas monstruosos o teratológicos de una guerra de exterminio comparable al nazi-fascismo.

Esto es muy importante, si se piensa en la necesidad de una crítica profunda a la violencia colonial y neocolonial, que tiene fundamentos que son de carácter estructural; es decir, el considerarla como immanente a la sociedad, como contingente o histórica. Contemporáneamente, la violencia está ligada o vinculada a la legalidad, porque le sirve de medio de soporte al Estado para hacerla valer y mantener el orden establecido. Ello se desprende de un análisis minucioso de los procedimientos coercitivos utilizados en el conservadurismo y liberalismo, para obligar a la gente al trabajo forzoso, reduciéndola a la impotencia o utilizándola como instrumento, para mantener en vilo el orden establecido. (De nature o de jure) este proceso aparece permeando la vida social de Guatemala. Esta idea se subraya cuando afirma Walter Benjamín "La función de la violencia en el proceso de fundación de derecho es doble. Por una parte, la fundación de derecho tiene como fin ese derecho de que con la violencia como medio, aspira a implantar. No obstante, el derecho, una vez establecido, no renuncia a la violencia. Lejos de ello, sólo entonces se convierte verdaderamente en fundadora de derecho en el sentido más estricto y directo, porque este derecho no será independiente y libre de toda violencia, sino que será, en el nombre del poder, un fin íntimo y necesariamente ligado a ella. Fundación de derecho equivale a fundación de poder, y es, por ende, un acto de manifestación inmediata de la violencia. Justicia es el principio de toda fundación divina de fines; poder, es el principio de toda fundación mítica de derecho".¹³⁹

El capitalismo se originó a partir de la violencia; eso lo explica Marx cuando habla de la acumulación (en el 1º tomo de *El capital*). También se desarrolla con ella, teniendo un carácter de clase o una naturaleza histórica y estructural; de esta manera, se impone y domina el modo de producción capitalista a todas las demás formas de producción, para convertirse en el hegemónico. Esto se hace más claro cuando se observan las estructuras de poder. Aquí, la violencia sirve a la dominación cuando no es posible mantener el orden establecido a través de la legalidad; lo cual da lugar a la minimización de la legitimidad.

Cuando se pierde el consenso de la sociedad política sobre la civil, se esgrime la violencia como única vía para mantener el consenso pasivo de la clase dominante sobre las subalternas; así, se hace posible la docilidad, la sumisión, y la aceptación tácita o, con otras palabras, la aquiescencia de las masas de trabajadores al orden establecido.

Ahora bien, la violencia que siempre ha sido monopolio del Estado, en Guatemala fue utilizada en contra suya, para modificar el *Establishment*, y se concretizó a través de la guerrilla, como una respuesta contestataria a la dominación. Es decir, que la disputa por el poder adquirió dimensiones violentas: por una parte, el Estado acorazado (de manera inaudita) de terror y, por otra, la respuesta contrahegemónica a esta forma de ejercicio de poder, que es la represión, como instrumento de la dominación.

¹³⁹ Benjamín, W. Para una crítica de la violencia y otros ensayos.. p. 40.

Lo importante es que cuando la violencia se pone en práctica por el Estado, adquiere dimensiones macro y micro sociales, abarcando a la sociedad en su totalidad. En Guatemala ésta no puede desaparecer por su carácter estructural; esto es así, si se piensa que: "El Estado neoliberal, el Estado autoritario "occidental", es el Estado de una sociedad civil cuya escisión entre capitalistas manipulados por la circulación mercantil y capitalistas manipuladores de la misma. Es el Estado de una sociedad civil construida sobre la base de relaciones que están siendo rebasadas, acotadas y dominadas por otras, de poder mercantil ("posmercantil"). Esta transformación estructural de la sociedad civil ofrece la clave para emprender la complementariedad conflictiva que hay entre la versión nacional y la versión transnacional de la entidad estatal contemporánea".¹⁴⁰

El despotismo y el autoritarismo se explican en este sentido, porque se vuelven necesarios en la esfera de la producción y reproducción del modo de producción dominante; por ello, es imposible la desaparición de prácticas sociales estatales violentas, porque configuran las estructuras de poder; sin embargo, la violencia dialéctica de carácter político, disminuyó radicalmente con la firma de la Paz, en 1996.

Como contraparte emerge de manera inusitada la social, esencialmente delictiva, es decir, aquella que tiene como objetivo, destruir o afectar al otro, para arrebatarle lo que le es propio; ésta se generaliza y gana terreno en el ámbito de la vida, porque es fruto de la crisis de la sociedad capitalista.

En cuanto a la violencia arcaica y primitiva, que es la utilizada por el Estado Guatemalteco, se contrapuso la insurreccional. De ahí, la polaridad de la misma. La primera es primitiva, patológica y teratológica; tiene por fin la destructividad o la reducción a la nada del otro, de ahí sus dimensiones de holocausto. La segunda se considera como justa, necesaria, emancipadora y radical, su telos es cambiar o modificar las estructuras socioeconómicas para eliminar la desigualdad. Ambos paradigmas, han afectado a la sociedad en su totalidad y se considera que la contrainsurgencia, no alcanzó sus objetivos.

Dichos proyectos violentaron la cotidianidad de las comunidades campesinas; la violencia, por un lado, engarza con la escasez, porque sacude los sentimientos de las relaciones comunales y sus nexos socioeconómicos, los desvincula de la tierra y destruye las relaciones de intercambio con la sociedad, además de afectar su entorno ecológico y cultural, lo que veremos mas adelante. De esta manera, las posibilidades de bienestar material, se reducen a su mínima expresión, porque las comunidades carecen de todos los servicios sociales, paralelamente a la aniquilación y acosamiento del ejército. Por otra parte, empalma con su vida cotidiana comunal, convirtiéndose en un factor consubstancial a ella, ya que no solamente impregna su vida, sino que también la afecta en la esfera emocional por la degradación que este proceso, deja tras de sí, además que las prácticas sociales de esta naturaleza, tienen una estrecha relación con la ideología (el caso de la discriminación racial), que fenoménicamente tiene gran importancia en Guatemala, en el ámbito de la relación Ladino-Indígena y que fue analizada por Rodrigo Asturias (Comandante Gaspar Illom de Orpa), en un documento sobre el racismo.

Desde el punto de vista político, las confrontaciones de clase que se reflejan en una lucha, por mantener el poder o modificar su concreción son, por una parte, la lucha guerrillera y, por otra, las prácticas militares llevadas a cabo por el ejército.

Si partimos de la premisa de que el Estado es el organizador de la violencia y que se relaciona con el poder y la lucha de clases, debemos considerar que está reñida con la democracia, porque presupone el despotismo y el autoritarismo, el control y la manipulación de los hombres y la utilización de la represión como medio para mantener la dominación, cuando resulta difícil organizarla por los medios

¹⁴⁰ Echeverría, Bolívar. *Violencia y modernidad*. en Sánchez Vázquez, A. (comp.) *El mundo de la violencia*.

legales. En Guatemala en momentos coyunturales ha habido un auge de la represión, o bien, relativos niveles de descenso, como se demuestra con los acontecimientos históricos acaecidos en los últimos cincuenta años. En este período se origina la lucha armada; uno de cuyos actores es el campesinado indígena, potencialmente enemigo de la oligarquía, por eso es que, cuando algunos sectores de este universo social, se incorporaron al movimiento armado, el Estado obró con toda drasticidad, con lineamientos claramente establecidos, que configuraron el paradigma contrainsurgente.

El análisis sociológico de las dimensiones de este entramado histórico ha sido muy importante, porque ha permitido identificar su esencia; cuyas determinaciones económicas, políticas e ideológicas, ponen de manifiesto sus alcances, objetivos y finalidad; ahora bien, aquí recordaremos, la importancia de los Polos de Desarrollo, que espacial y temporalmente estaban geométricamente cuadrículados, para la manipulación y control de la población. Paralelamente se constituyeron las PAC con base en el reclutamiento forzoso, valiéndose de las autoridades locales y de las instancias de poder regional.

Los comisionados militares, gobernadores y jefes militares de zona, que actuaron en conjunción para obligar forzosamente a la población rural a formar parte de esta instancia contrainsurgente, destruyendo las estructuras de poder comunal y subordinando al campesinado a la égida castrense, que exacerbó las contradicciones ideológicas en el campo, que se expresan radicalmente y que fenoménicamente devienen en agresiones de carácter cultural, étnico y racial, sobre todo en la violencia militar, que sirvió para atomizar a la población enfrentándola y obligándola a participar en la contienda.

El Estado ha producido y reproducido en el imaginario social estas condiciones, sobre la base ficticia de la superioridad del ladino sobre el indígena; ello, exalta las relaciones alienadas entre los hombres en el desarrollo capitalista, que tiene como base, la apropiación de los medios de producción y la explotación de la fuerza de trabajo.

Cabe señalar, aun de manera esquemática y sucinta que el ejército ha sido preparado para la destructividad de la vida; el fuero castrense tiene un conjunto de pautas o reglas, con las que induce o determina la conducta fascista, terrorista y criminal de las fuerzas militares y paramilitares que obraron en conjunción con el fin de llevar a cabo las operaciones de exterminio. Para ello fue preciso:

- a) La utilización de técnicas e instrumentos para el sometimiento, sumisión y control físico y corporal de los hombres considerados como opositores al régimen o potencialmente enemigos del mismo.
- b) La creación de estímulos ideológicos y psicológicos, para configurar una conducta con base en la utilización del terror.
- c) La despersonalización de los soldados, haciéndoles perder su identidad teniendo como principio la eliminación de los valores que entrañan el amor o el interés por la vida y elaborando un conjunto de antivalores, en consonancia con la destrucción de la misma para insensibilizarlos ante el dolor y el sufrimiento de sus semejantes.
- d) La manipulación y el control del cuerpo a través de técnicas de tortura, para forzar a la gente a modificar su personalidad y atomizarse como ser humano, con el fin de que perdieran su identidad. Esto se afirma con base en los interrogatorios de presos políticos cuyos testimonios se encuentran en los documentos citados.
- e) Los soldados tienen un proceso de aprendizaje e ideologización, porque se preparaba a los hombres para combatir a un enemigo que se encontraba en todas partes pero que al mismo tiempo era

invisible y, había que ubicarlo para eliminarlo, porque era el causante de todos los males de la sociedad. Ese monstruo de mil cabezas fue el comunismo, que era como el fantasma que apareció para apoderarse del país y que fue como el buitre que devoraba sus entrañas. Por ello según la propaganda ideologizadora del Estado, había que destruir todo signo de oposición al régimen para mantener en pie el orden establecido.

Hasta aquí hemos llegado al final del recorrido de este tramo de la historia guatemalteca. Nos hemos valido de la memoria colectiva de los pueblos mayas para poner al desnudo, las dimensiones del holocausto; por eso develamos sus filos mas agudos, sus aristas, sus dimensiones de terror y muerte y por que no decirlo, sus aspectos irracionales, patológicos y demenciales. No solamente para que esto no vuelva a suceder, sino también, para hacerles justicia a aquellos que claman que se castigue a los culpables de esta tragedia, epílogo de fin de siglo para el pueblo guatemalteco. Si no es así, habrá gran incertidumbre, desencanto y desesperanza en las comunidades indígenas y esta problemática continuará perviviendo en el reino del inconsciente colectivo, emergiendo a la conciencia en momentos coyunturales o en condiciones de crisis generalizada.

Por otra parte, se hace necesario destacar que:

- a) Las fuerzas político militares y el ejército involucraron a la población en la contienda bélica; ésta se vio cercada entre dos fuegos, ya que la gente que no escapó de las áreas de conflicto, fue organizada en las PAC y en el ejército a través del reclutamiento forzoso; finalmente otra porción de la población, se vinculó a la guerrilla a nivel de red de apoyo.
- b) En el conflicto bélico, caracterizado por la destrucción de la vida humana se violaron a gran escala y de manera permanente los derechos humanos, siendo el ejército y las fuerzas organizadas en su entorno quienes en una estrategia militar, transgredieron las normas más elementales de convivencia de las comunidades indígenas, mutilándolas y destruyéndolas de forma demencial.
- c) La mayor parte de la población del país, se vio afectada por este fenómeno político, especialmente, las denominadas áreas de conflicto; sus objetivas repercusiones son étnicas, ecológicas; culturales y sociales, porque el ejército no estableció fronteras entre lo natural, lo humano, material y espiritual. Los niveles de destrucción fueron gigantescos, con el fin de borrar del mapa todo signo de existencia.
- d) Los efectos psicológicos en la población causados por la guerra, se traducen en el dolor que se oculta por el miedo a la represión; estos recuerdos en la memoria colectiva, tienden a ser encubiertos por el inconsciente. Las experiencias de la población ante el terror y la muerte puestas en práctica por el Estado, dejaron una huella difícil de cicatrizar, que se mantendrá enmascarada, porque no se puede olvidar al destruirse su entorno y ver como sus familiares desaparecieron o fueron asesinados por fuerzas inhumanas y bestiales, que no contemplaron su dolor y sufrimiento.

Lo narrado a todo lo largo de este apartado se puede sintetizar en un holocausto, cuyas dimensiones son: ecocidio, genocidio y etnocidio, lo cual fue determinante para que la lucha armada fracasara en Guatemala como estrategia para llevar a cabo transformaciones socioeconómicas radicales.

La violencia es un fenómeno social que tiene dimensiones que afectaron profundamente a la sociedad guatemalteca; sin embargo, nos hace falta conocer una arista que tiene singular importancia en

la vida campesina y que es el entorno ecológico, que estaba siendo degradado por el ejército para eliminar la vida comunal. Este será el tema del siguiente apartado.

CONTRAINSURGENCIA Y ECOLOGÍA

RAÍZ

*Más largo que los ríos
más profundo que una
meditación, o que un
océano del ancho de la tierra
globo o mundo.
Así es el son que cantan en la Sierra
las resacas gargantas
del fecundo y gris,
campesinado de mi tierra.
De frontera a frontera, a ritmo lento
es como un caracol
que en sí se encierra
por ocultar su cuerpo, que es lamento.
Es un río de música
que moja constantemente
tierra y pensamiento
con perenne rumor
de viento y hoja
Otto Raúl González*

La razón de este apartado radica en dibujar en líneas generales, el grado de significación que tiene la ecología para la vida campesina. "Ecología es el estudio de las correlaciones entre los organismos que habitan en un determinado medio".¹⁴¹ y, poner de relieve la necesidad que tenía el Estado para destruir la naturaleza, como fuente de vida para el campesinado y que fue cobertura para la guerrilla y su base social.

Una referencia histórica es Vietnam, cuyo pueblo desarrolló una lucha de liberación en contra del imperialismo norteamericano en la década de los años sesenta. En la estrategia norteamericana, jugaba un papel fundamental la destrucción de los bosques con bombas de fósforo y napalm, además de la utilización de defoliantes para despejar las áreas en donde se llevaban a cabo operaciones militares.

En este plano, un nivel muy importante es la contaminación de lagos y ríos con el fin de destruir la flora, la fauna y todo lo que sea fuente de aprovisionamiento de las fuerzas de liberación.

Uno de los factores más relevantes es la destrucción de los bosques húmedos tropicales y subtropicales de América Central y, específicamente, en Guatemala con la llamada política de tierra arrasada, donde el ejército para "cortarle el agua al pez", destruye bosques, tierras cultivables, animales domésticos, aldeas y caseríos.

En la década de los años sesenta, en Guatemala, en "La Sierra de las minas" se utilizaron los explosivos mencionados; lo mismo sucedió en la década del 70 y se prolongó hasta el lustro del 80.

Con el fin de llevar a cabo operaciones militares antiguerrilleras, se utilizaron tractores y machetes para dejar al desnudo el área montañosa y actuar libremente, a fin de poder combatir a las unidades guerrilleras. Ello es fundamental para plantear la tesis, de que la destrucción era un objetivo del ejército, porque la naturaleza es fuente de vida y cobertura para las unidades guerrilleras; por eso es que se le toma en cuenta en la planificación y desarrollo de la contrainsurgencia.

¹⁴¹ Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Tomo IV p. 320

En este proyecto, el ejército reubicaba a los indígenas en aldeas modelo y polos de desarrollo; estos espacios son una versión de los caseríos militares vietnamitas: "De acuerdo con el arzobispo de Guatemala - Próspero Penados del Barrio - realmente similares a campos de concentración (...) Un total de 30,000 personas viven en 33 villas modelo, un número que los militares planean duplicar."¹⁴²

Para ello fue necesario destruir la zona arbolada en donde se construyeron estas aldeas. Un caso específico fue la provincia norteña de Petén, en donde los oficiales militares dirigían operaciones de tala extensiva, usando a los campesinos como fuerza de trabajo sin salario. "De acuerdo con el Ministro de Cultura y Recreación, Francisco Way Medrano, el ejército es responsable de la extinción de un gran número de animales de el Petén, incluyendo el Pato del Petén y el pájaro conocido como chucha".¹⁴³

Recordamos que a fines de la década del setenta, se principió a destruir el área arbolada a orillas de las carreteras de algunas regiones, con el fin de que las unidades del ejército tuvieran más visibilidad para impedir las emboscadas que la guerrilla les tendió en el Altiplano y en la Costa Sur.

Una actividad que se vinculó a la contrainsurgencia en círculos informados de la URNG, fueron las acciones de la DEA en la década de los ochenta; consistían en la destrucción de los bosques tropicales y subtropicales con el fin de acabar con las plantaciones de coca y marihuana. Para esto, utilizaban tres sustancias químicas venenosas e inflamables que eran: el paraquat, dioxina y glifosfato, cuya utilización produjo el incendio de más de 1,500 kilómetros cuadrados de bosque. "Cabe mencionar el inmenso incendio forestal en el Petén, cuando fueron quemadas más de 200 hectáreas de selva. Las fuentes indicaron que este incendio ocurrió en la parte del departamento donde está operando uno de los frentes guerrilleros de la URNG más importantes. Días antes, fue reportada una nueva ronda de fumigaciones con hervicidas químicos en la región, al tiempo que se detectaron más de 100 incendios pequeños que provocaron la catástrofe."¹⁴⁴

"Desde 1986, se realizaron miles de vuelos para rociar defoliantes tóxicos, como glifosfato, paraquat y dioxina en forma indiscriminada causando la muerte de por lo menos 17 personas en los departamentos de San Marcos y Alta Verapaz. Así, se han exterminado bancos de peces, aves de corral y apiarios así como pérdida de cultivos de granos básicos".¹⁴⁵

"En enero y abril de 1996, pobladores de 9 aldeas huehuetecas y 10,000 vecinos de San Marcos y Suchitepequez exigieron prohibir estas fumigaciones así como ser indemnizados por la DEA".¹⁴⁶

"En Cuilco, Huehuetenango, algunas madres dieron a luz niños deformes y la tasa de mortalidad infantil aumentó del 60% al 74% a raíz de las fumigaciones (...)".¹⁴⁷

Estas actividades, fueron llevadas a cabo en las zonas de conflicto, por ello se estableció la hipótesis que las actividades de la DEA y el ejército norteamericano tenían un carácter contrainsurgente, lo cual es posible por la gama de datos expuestos; sin embargo, falta profundizar la investigación en este sentido para plantear la gravedad de la intromisión de los E.U. en el conflicto armado en Guatemala.

La destrucción de los bosques y de la cobertura vegetal en general trae como consecuencia modificaciones macro y micro climáticas, para ello, es precondition la capacidad de captación de las

¹⁴² Cardenal, Lorenzo. *Militarización en Centroamérica*, p. 61.

¹⁴³ CERIGUA. *Guerra antidrogas en Guatemala*, p. 16.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 9.

¹⁴⁵ *Id.*

¹⁴⁶ *Id.*

¹⁴⁷ Stadtmuller, T. *Formaciones climáticas e hidrológicas de los bosques con énfasis en los trópicos*, p. 7.

lluvias, el almacenamiento de la humedad y de la evapotranspiración, que permiten la regulación de los ciclos del agua: "Los bosques evapotranspiran más agua que cualquier otra cobertura vegetal bajo las mismas condiciones micro climáticas. Esto se debe a la alta capacidad de almacenamiento y a los valores elevados de transpiración."¹⁴⁸

La tala de bosques ha traído consecuencias catastróficas para la agricultura, sobre todo, para los campesinos minifundistas porque acelera la erosión del suelo.

En este sentido hay fenómenos que deben ser tomados en cuenta en el análisis de este proceso:

- a) La roza del suelo
- b) La roturación y destrucción de la cobertura vegetal, como consecuencia del desmonte y la tala de la montaña para el cultivo de la tierra,
- c) La ancestral utilización de la madera como energía, cuyo efecto es la deforestación. Actualmente, se considera que desaparecen anualmente en Guatemala, aproximadamente 600 Km. de bosques.
- d) La utilización irracional en la explotación de éstos para utilizar sus maderas preciosas en la industria ha traído como consecuencia que Guatemala este perdiendo uno de sus principales recursos naturales, esencial para el desenvolvimiento de la vida campesina.
- e) El desarrollo de los cultivos de agroexportación que destruyen los bosques y esterilizan las tierras por la utilización de abonos químicos y sustancias para destruir las plagas de insectos, que afectan profundamente a la agricultura.

Lo anterior, tiene como resultado el deterioro de la vida ecológica y humana en el campo, porque la producción agrícola obedece a las necesidades del capitalismo y no al desarrollo sostenido de la agricultura, que es tan necesario para la alimentación de la población. Nuestra propuesta aquí es la protección de los recursos naturales y su explotación racional para la producción y reproducción de las condiciones materiales y espirituales, premisa para impulsar un avance ininterrumpido de la economía capitalista.

Ciertamente, el respeto a la naturaleza, por parte de los grupos étnicos es fundamental para mantener un equilibrio armónico entre el hombre y la misma, por eso es que: "En la cultura maya la tierra tiene un significado cultural profundo ligado a la identidad colectiva, es Qachu Alom (Nuestra Madre Tierra). Por eso la agresión a la tierra es también una agresión a la comunidad. Además, esa destrucción estuvo dirigida a eliminar las posibilidades de supervivencia de la gente. Las sociedades que practican la agricultura tradicional de la milpa controlan todos los elementos culturales que son necesarios para su funcionamiento: tierra, semillas, tecnología, organización del trabajo, conocimientos y prácticas simbólicas".¹⁴⁹

"Al destruir todas las siembras, se destruyeron también una parte de las semillas que, por generaciones, han heredado y guardado las comunidades. Esa pérdida supuso una ruptura de las posibilidades de reiniciar los ciclos productivos y una merma en la calidad del maíz y otros cultivos, pero también de la sabiduría y recursos genéticos de las semillas seleccionadas y cuidadas durante

¹⁴⁸ Id.

¹⁴⁹ Guatemala nunca más. Caso 7907. Aldea Xix Chapul Quiche, 1981, pp. 11-12.

generaciones. Pero también se utilizaron estrategias cuyo grado de perversión y diversificación de destrucción comunitaria afectó los mecanismos básicos de supervivencia y los símbolos de la vida".¹⁵⁰

"Cuando acampaba el Ejército, al retirarse, dejaba algunas libras de sal envenenada; los responsables buscaban la manera de saber si estaba envenenada, lo comía una gallina. En suma intentaron envenenar el arroyo para matar a la gente, también envenenándola".¹⁵¹

Finalizaremos este apartado, planteando a manera de síntesis que la biosfera y la atmósfera son estructuras biológicas configuradas a lo largo de miles de millones de años; una es condición para la estructura de la otra, en un proceso dialéctico de acondicionamiento e intercambio de sustancias químicas necesarias para la vida; en consecuencia, la destrucción de los bosques en las zonas templadas y cálidas de América Central y en concreto en Guatemala, está provocando cambios que pueden llegar a ser irreversibles en las estructuras mencionadas.

Factor fundamental en este proceso fue la contrainsurgencia, que tuvo por finalidad la destrucción de la población en áreas de conflicto. Asimismo, la desaparición de la fauna y la cobertura vegetal. Por eso es que en el documento *Tierra y Vida de los 500 años de Resistencia Indígena y Popular* se propone una utilización racional de la naturaleza para el desarrollo armónico e integral del hombre. Cuando no hay armonía entre el hombre y la naturaleza se produce un desequilibrio biológico y ecológico con efectos catastróficos para los campesinos y para toda la humanidad.

En consecuencia, los grupos étnicos exigen el respeto a su entorno ecológico, porque es parte de su patrimonio y es necesario para su existencia; sin embargo, las prácticas ancestrales de utilización de los bosques y su explotación irracional en el capitalismo, está provocando la destrucción del ecosistema guatemalteco, rico en fauna y en flora. Las dimensiones de esta catástrofe son de singular importancia, debido a la desaparición de cientos de especies y otras en proceso de extinción, lo cual señala la urgente necesidad de crear medidas socioeconómicas para la utilización de este recurso natural fundamental para el desenvolvimiento de la vida campesina y para la agricultura que es uno de los sectores claves de la economía en Guatemala.

El conocimiento de esta problemática que en la actualidad tiene preponderancia por el deterioro del planeta, nos permite pasar al análisis de las migraciones externas para comprender el poder devastador de la contrainsurgencia; lo cual será, la clave para desarrollar el siguiente apartado.

¹⁵⁰ Id.

¹⁵¹ Id.

CONTRAINSURGENCIA Y MIGRACIONES EXTERNAS.

El cambio súbito

*"El cielo, ayer nomás
de miel, de luz,
de acero, de frescos ramos
y de claras risas,
de polen, de geranios,
y tremolantes pájaros.
Era un bosque iluminado
donde el júbilo
hacía crepitar su deslumbrante
fuego, pero penetraron
las sombras y las lenguas
de hierro de las hachas".*

Otto Raúl González.

La motivación de esta parte del capítulo, es demostrar la hipótesis siguiente: la causalidad de las migraciones radica en la violencia (en la década del 80), así como, que ésta se generalizó en el campo, siendo la estrategia del ejército, para movilizar al campesinado de un espacio a otro y para destruir la base social de la guerrilla (1979-1982). Esta diáspora tiene su origen en las gigantescas campañas de terror y muerte, llevadas a cabo por el ejército en el Altiplano, específicamente en el Ixcán y el Triángulo Ixil. La finalidad era destruir la base social de la guerrilla y, como consecuencia, gran parte de los campesinos huyeron hacia México. Muchos de los cuales no volvieron, porque tienen en estas regiones mexicanas una parcela de tierra donde trabajar; esto, subraya la importancia que tuvo en la guerra la corriente migratoria hacia el norte. Un efecto relevante de ella es el de principios de los años ochenta.

Tentativamente, se puede considerar que los refugiados guatemaltecos en México, ascendían a 70,000; pero según ACNUR y COMAR eran 45,000; sin embargo, hay muchos guatemaltecos en este país que no están registrados por dichas instituciones, lo cual puede ser observado en el estado de Chiapas, específicamente los municipios fronterizos con Guatemala.

Son Refugiados "las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada..."¹⁵²

Los campesinos indígenas que se desplazaron hacia México, lograron organizarse para plantear la necesidad del retorno, porque ellos querían vivir en su país en paz y con un pedazo de tierra donde trabajar, esto se infiere de la lectura de diferentes documentos de las distintas comunidades de refugiados, las cuales fueron dadas a conocer por la *Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE)*. Sin embargo, existía un obstáculo muy importante para la repatriación y es que sus tierras ya no les pertenecen porque fueron ocupadas por otros, traídos de otras regiones por el ejército. Como parte de su estrategia, la institución castrense ponía en práctica esta táctica para que entraran en contradicción y que la resolución del conflicto se diera por la violencia, obligando a los recién llegados a abandonar sus tierras teniendo como objetivo la configuración de una nueva base social contrainsurgente.

¹⁵² AVANCSO. ¿Dónde está el futuro? Procesos de reintegración en comunidades de retornados. p. 12.

Por otra parte, en el ámbito de la guerra las acciones militares, alcanzaron dimensiones devastadora, por ejemplo en el Ixcán y el triángulo Ixil.

Este proceso de destrucción de la vida humana y ecológica tuvo sus tiempos, ritmos y momentos, estudiados en forma exhaustiva por el antropólogo jesuita Ricardo Silva Falla, quien narra el salvajismo y la patología de los soldados de elite del ejército, adiestrados para destruir la vida humana siguiendo la línea de la psicología conductista norteamericana de responder de manera irracional y brutal a estímulos de transformación social; ahora bien, la contrainsurgencia se desarrolló en las montañas del altiplano donde el ejército obró como una aplanadora de bestialidad inaudita.

Los asesinatos masivos y colectivos en las aldeas, caseríos y cooperativas agrícolas, rebasan con creces los operativos militares llevados a cabo por el Estado, en la Sierra de las Minas, durante los gobiernos de Peralta Azurdía y Julio César Méndez Montenegro (1965-68). Es en el lapso de 1980-82 cuando se origina y desarrolla el holocausto debido a la extensión y profundidad de las acciones bélicas; así como, por el grado de destrucción y muerte. El cuadro de crímenes en el escenario del Ixcán que se presenta a continuación tiene por finalidad poner de relieve este fenómeno.

Depto.	Fecha	#muertos	Comunidad	Municipio
Quiché	1981	--	Sto. Tomás	Nebaj
Quiché	06-07/1981	--	Xalbal	Nebaj
Quiché	15/02/1981	15	San Lucas	Nebaj
Quiché	18/02/1981	--	Pueblo Nuevo	Nebaj
Quiché	20/02/1982	--	Polígono 14	---
Quiché	27/02/1982	4	Kaibil Balam	Nebaj
Quiché	14/03/1982	324	4° pueblo	---
Quiché	29/03/1982	--	Xalbal	Nebaj
Quiché	06/07/1982	71	Rosario Canija	Nebaj
Quiché	03/1982	64	Piedras Blancas	---
Huehuetenango	10/1982	352	San Francisco	Barillas
Alta Verapaz	27/04/1982	100	-----	San Cristóbal
Chimaltenango	28/03/1982	250	Choatalum	San Martín Jilotepeque
Quiché	10/04/1982	55	---	Chajul
Quiché	30/03 a 02/04/1982	100	Mangal	Chajul
Alta Verapaz	3 al 5/04/1982	173	Río Negro	Rabinal
Petén	05/04/1982	100	Josefinos	La Libertad
Quiché	20/04/1982	110	4° Pueblo	Nebaj
Alta Verapaz	06/1982	160 familias	-----	Chisec
Huehuetenango	20/07/1982	200	---	San Miguel-A

Cuadro elaborado en base a las lecturas "la matanza de San Francisco" y "las masacres de la selva" de Ricardo Silva Falla.

Según el informe **Guatemala nunca más** publicado el 6 de junio de 1998, existieron 410 masacres, abarcando los años 1979-1985, siendo los más álgidos 1981 y 1982 periodo en el cual como consecuencia murieron aproximadamente 12 mil personas por año, con un resultado de 480 aldeas y

caseríos destruidos; además de un millón de desplazados y aproximadamente 125 mil huérfanos. En el cuadro anterior nos limitamos a describir las masacres más relevantes de aquel momento (1980-82) en el altiplano occidental.

De la lectura de estos datos, podemos colegir que las masacres más dantescas fueron las de San Miguel Acatán, San Francisco, Cuarto Pueblo, San. Martín Jilotepeque y el municipio de Chisec, todas con la finalidad de destruir la vida de ancianos, mujeres y niños; sin respeto a religión o partido político. Debido a ello, en esas embestidas también desaparecían funcionarios de la comunidad. De lo anterior se desprende que las consecuencias migratorias fueron las siguientes:

- a) Migraciones a México, ubicándose en campamentos de la COMAR.
- b) Desplazamiento hacia la selva hasta formar las Comunidades en Resistencia.
- c) Traslado a otras regiones del país menos golpeadas por la contrainsurgencia, principalmente a la ciudad.

En estos movimientos migratorios, es necesario considerar que más del 70% de los campesinos regresó a su lugar de origen (1986 a 1998); sin embargo, aproximadamente 200,000 se quedaron en otros lugares, principalmente en la urbe capitalina.

Según la investigación de AVANCSO, **Desplazados por violencia en la ciudad de Guatemala**, "el 53% de los encuestados migró por el contexto de violencia".¹⁵³

Los campesinos que emigraron hacia México fueron ubicados en 122 campamentos, contando con el apoyo del **Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR)**, lo cual fue determinante para la organización de estos campesinos, su subsistencia y retorno al país de origen.

En este orden de acontecimientos, es necesario tener en cuenta que la violencia llegó a un momento de reflujo (1985-1987), aunque aquello fue efímero porque a fines de 1987 y principios del 1988, volvió a su apogeo con operativos de gran envergadura en el Triángulo Ixil, que rompieron esa aparente calma. Esos operativos se caracterizaban por bombardeos masivos, cercos y aniquilamiento de la población civil, destrucción de viviendas, siembras, animales domésticos, paralelamente a las concentraciones forzosas de la población en las Aldeas Estratégicas y Polos de Desarrollo, así como, enfrentamientos con las unidades guerrilleras que tenían presencia sobre todo en aquella región en donde el ejército concentró la mayor parte de su poder ofensivo en el desarrollo de estas actividades militares.

Era muy importante la destrucción de las comunidades campesinas en resistencia; el ejército a través de grandes operativos de cerco y rastreo, lograba destruir estas formas organizativas, obligando a los campesinos a concentrarse en campamentos militares.

Un caso específico es la finca El Cotzal, donde se estableció un polo de desarrollo con varias aldeas estratégicas; estos espacios ya fueron analizados en el apartado 3.2, cuando se abordó la violencia en relación a la vida campesina.

Un factor importante en este proceso es la conformación de las PAC, cuya función fue el cerco, aniquilamiento y subordinación de las masas de trabajadores del campo, a la política de contrainsurgencia del Estado.

¹⁵³ AVANCSO. *Desplazados por la violencia en ciudad de Guatemala*, p. 16.

De estos hechos ya dimos cuenta, en la sección inicial de este capítulo; sin embargo, cabe recordar que los Polos de desarrollo, las PAC y el ejército se constituyeron en verdaderas fuerzas de exterminio de la población indígena, lo cual se convierte en la línea causal de las migraciones externas.

En la medida en que se desvanece el terror en el área rural y que las negociaciones de paz emergen en el horizonte político, como un imperativo categórico, para terminar con la destrucción ecológica y social, se plantea el reingreso al suelo patrio. Para llevar a cabo el proyecto de repatriación a Guatemala, los indígenas requerían de un conjunto de condiciones materiales esenciales para el desenvolvimiento de la vida campesina, que sintetizaremos de la siguiente manera:

- a) Tierra para trabajar individual y colectivamente.
- b) La retirada del ejército para que los campesinos puedan vivir pacíficamente.
- c) La disolución de las PAC organización de destrucción de la vida campesina.
- d) La ayuda técnica y financiera para la producción agrícola.
- e) Desarrollar el sector de bienes y servicios con el fin de crear el bienestar social en la población.
- f) Permitir la libre organización de las comunidades para su participación en todos los ámbitos de la vida social.
- g) La reforma agraria con el fin de dotar de tierra a 365,000 campesinos que actualmente carecen de ella; lo que es precondition para que estos guatemaltecos puedan vivir decorosamente.

Sustentamos la hipótesis de que las migraciones disminuirán por la desaparición en el campo de la insurgencia y la contrainsurgencia, ya que aquel binomio fue el eje causal de las migraciones en los ochenta; sin embargo, este proceso no desaparecerá, sobretodo hacia la ciudad porque tiene raíces socioeconómicas estructurales que determinan su existencia.

Esta problemática será desarrollada in extenso en el 5º apartado del capítulo IV, porque allí abordaremos la cotidianidad de las etnias en el espacio y tiempo de la metrópoli. Por el momento, diremos que este proceso es la clave de la eclosión y del desarrollo periférico o suburbano.

En conclusión, se puede considerar que:

- a) La violencia estatal es clave porque constituye un instrumento de la dominación de una clase sobre las demás, concretamente el campesinado. Por otro lado, la violencia revolucionaria, que se puede definir como una respuesta de lucha de las masas de trabajadores, por modificar la situación histórica de Guatemala en la época contemporánea.
- b) Las dimensiones destructivas de la violencia, no solamente desvanecen la vida campesina, sino también su vida cotidiana que tiene como base la relación del hombre con la naturaleza.
- c) La guerra provocó movimientos masivos poblacionales de carácter interno y externo; dimos cuenta de ellos, porque focalizaron la atención de la opinión pública nacional e internacional, ya que el desarrollo de los acontecimientos, en este sentido, rebasan lo imaginado, por la naturaleza siniestra y descomunal de las acciones del ejército, lo que se revela en un conjunto de prácticas enajenadas al servicio de la



muerte y que se reflejaron en una extensa gama de masacres que tuvieron por finalidad la subordinación o destrucción de la vida humana.

d) Finalmente, hemos sostenido como hipótesis que la insurgencia y la contrainsurgencia, fenoménicamente, fueron causalidad de los grandes movimientos migratorios, fundamentalmente en la década del ochenta cuya disminución a fines de los noventa, es una realidad por la paz concertada entre ejército, guerrilla y gobierno.

Este análisis *in extenso* del binomio arriba descrito, nos permite pasar al estudio de la incorporación del indígena a la contienda armada, así como las perspectivas de lucha del campesinado para conocer sus prácticas específicas y genéricas, que lo hacen devenir sujeto histórico en la época contemporánea. Un primer paso en este sentido será ver el papel de las etnias en la revolución, lo cual será hilo conductor en la siguiente sección.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LA INCORPORACIÓN DEL CAMPESINADO INDIGENA EN LA LUCHA ARMADA.

Monólogo del indio.

*En los nervios tengo pólvora y alcohol.
En el alma se unen vacío y dolor.
En los ojos llevo paisajes y sol.
En mis venas corren mi sangre y tu amor.
Mis manos aprietan pala y azadón.
Mi frente está hecha de polvo y sudor.
(...) sin embargo, todo lo que soy es trozo de arcilla y notas de son.*

Otto Raúl González.

La finalidad de este apartado radica en el planteamiento de la problemática del campesinado indígena en torno a su participación en el movimiento armado. Tomaremos en consideración de manera preliminar que fue fundamental para el desarrollo de la lucha armada la incorporación de indígenas a la guerra, lo cual era precondition para el avance de la revolución.

Esto fue comprendido por los comandantes, Luis Turcios Lima y Marco Antonio Yon Sosa, dirigentes de las FAR. Cuando la guerrilla se reestructuró en 1970, reasentándose en el área urbana y la Costa Sur e implantándose en el occidente del país, se consideraba que la guerra era una lucha necesaria; de tal manera que el campesinado indígena se constituyó en actor de esa guerra. Según un dirigente de esa organización, se afirmaba que el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), daba "orientación" a un cuarto de millón de habitantes en el Altiplano Occidental; aproximadamente 3000 combatientes de las organizaciones, eran en su mayor parte indígenas, sin descartar al campesino ladino de la Costa Sur, las Verapaces y del Petén lo cual fue corroborado a fines de 1979, en una entrevista sostenida con un dirigente del Frente Estudiantil Revolucionario Robin García (FERG) y posteriormente comandante de la Organización mencionada.

Paralelamente, existían otras formas de organización campesinas, hecho que se concretiza con la aparición del Comité de Unidad Campesina (CUC).

"Oficialmente el CUC nace el 15 de abril de 1978 en Asambleas de Base, grupos y dirigentes de diferentes regiones del país, y se da a conocer públicamente el 1o. de mayo del mismo año en la manifestación del Día del Trabajo, con la consigna: "cabeza clara, corazón solidario y puño combativo de los trabajadores del campo" ".¹⁵⁴

Esto marca un hito en el desarrollo de la actividad insurgente (1977-1980), porque hubo regiones del país en las que se principiaba a dar una incorporación masiva de los campesinos a dos niveles; por una parte, la red de apoyo y, por otra, los combatientes regulares. Se dio la participación en la lucha de masas teniendo como base organizativa al CUC, sin embargo, la respuesta del Estado fue una violencia generalizada, sistemática y demoledora.

"Las estimaciones (Engel Krueger 1985) indican que de 50,000 a 75,000 personas fueron muertas o desaparecidas desde 1978, indígenas en su mayoría. El mismo ejército admite que 440

¹⁵⁴ Historia del CUC., p. 3.

pueblos han sido destruidos (...) y casi un millón de refugiados internos más unos 150,000 refugiados externos (...).¹⁵⁵

Por su parte, el ejército incorporaba de manera forzosa al campesinado indígena a sus filas, "para enfrentarlos a sus hermanos de clase" que participaron en las fuerzas de izquierda.

En este sentido, hay testimonios tanto de campesinos y ex soldados como de religiosos y combatientes guerrilleros, acerca de que el ejército desplazaba a soldados indígenas a regiones predominantemente ladinas en operaciones de contrainsurgencia; lo mismo ocurría con los ladinos en el Altiplano quienes eran utilizados en operativos análogos. En el caso específico de las PAC se utilizaban en su mando para actividades de cerco y aniquilamiento de la población civil. Desde el punto de vista racial e ideológico, esto tenía razón de ser porque se agudizaban las contradicciones de carácter étnico, despertando el odio y el rencor entre las etnias, con el fin de atomizarlos e impedir su cohesión.

Una clase social que no participaba en la lucha armada al lado del campesinado pobre, era la pequeña burguesía agraria, de composición orgánica indígena, estructurada por pequeños y medianos productores, comerciantes y transportistas, quienes estaban cerca de posiciones políticas de derecha, participando como alcaldes, a la par que de contratistas, y en algunos casos, jugando el papel de comisionados militares.

Según el EGP, en documento interno (marzo de 1967) el campesinado pobre, era el más susceptible de ser incorporado a la lucha armada porque, por una parte no era tan permeable a la ideología burguesa y, por otra, no tenía más que su miseria por perder; según este enfoque, se consideró el factor multicultural en la revolución guatemalteca.

La condición étnica y de clase del campesinado indígena fue percibida por las organizaciones político-militares que se insertaron en su seno, iniciando su trabajo político con las masas de trabajadores en la década de los setenta. Esto se concretizó a través de la formación del CUC, el trabajo comunitario de la Iglesia de base y las unidades de combatientes, lo cual se rebeló en acciones muy importantes, como la toma de poblaciones, emboscadas al ejército, quema de fincas y ataques relámpago a puestos militares, de las fuerzas castrenses.

En el ámbito de la lucha de masas, se sucedieron huelgas de los productores de la Costa Sur en 1976, encabezados por los trabajadores de la finca El Salto que se extendieron a los ingenios de Pantaleón, Mirandilla y Madre Vieja; asimismo, en las empresas agrícolas de Chinook y Pamapzán, en el departamento de Izabal. "En 1978 hubo rebeliones en Sta. Ma. de Jesús, en Sn. Antonio Aguascalientes, Sn. Martín Jilotepeque, en Zanzirisai, en Pocahuez, Sn. Andrés Sacabajá y en Río Negro, cerca de Rabinal, entre muchas otras".¹⁵⁶

La marcha de los trabajadores mineros de Ixtahuacán, en cuyo trayecto se unieron campesinos del Altiplano y la Costa Sur para ganar el centro de la capital y fundirse con estudiantes universitarios y obreros de la industria, fue una de las manifestaciones memorables de la lucha de masas de noviembre de 1978.

Trabajadores agrícolas organizados en el CUC, participaron en aquellos movimientos (1978-1980) para tensar los hilos del tinglado político en manos del ejército. Caso concreto es la protesta popular por la masacre de Panzós en junio de 1978, en la cual murieron más de 200 campesinos

¹⁵⁵ Carmarck, Robert. *La cultura Quiché-Maya como factor en la revolución de Guatemala*, p. 3.

¹⁵⁶ Luna, Leonel. *El papel del indígena en la revolución guatemalteca*, p. 50.

indígenas; la que se suscitó por el alza del transporte en 1977; la lucha contra la represión encabezada por la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS) y, la protesta por la masacre en la Embajada de España en febrero de 1980.

Aquella constelación de hechos sociales, señalaba de manera inequívoca la participación de los campesinos en la vida política de Guatemala; subrayaba la tesis del devenir del campesinado como fuerza clasista, porque sus prácticas sociales redimensionaban el arco problemático de la lucha de clases; por eso se tendieron las coordenadas de la contrainsurgencia a nivel nacional, descabezando al movimiento obrero y sindical, y destruyendo a la guerrilla urbana, para posteriormente trasladarse al campo, con la política de tierra arrasada, cuyo objetivo era la demolición de la base social de la guerrilla.

La participación de los indígenas en la lucha política y militar por transformar el país, tiene su momento cumbre de 1977 a 1980, tanto en el terreno de la lucha armada, como en la de masas, proceso que va a sufrir un descenso a partir de 1981 con las gigantescas campañas de contrainsurgencia de los gobiernos de Efraín Ríos Mont y Oscar Humberto Mejía Víctores.

En el plano ideológico, la religión, por medio de la iglesia de base, que tiene como principio la teología de la liberación, jugó un papel relevante en la formación de la estructura de las bases de las organizaciones de izquierda; tenía como antecedentes históricos, Acción Católica (AC) y las organizaciones CONFREGUA (*Confederación de Religiosos de Guatemala*), COSDEGUA (*Confederación de Sacerdotes Diocesanos*) y el *Comité Pro-justicia y Paz*. Es necesario detenerse un momento para considerar que la religión sirvió de bisagra para relacionar a las unidades guerrilleras con las etnias en el altiplano noroccidental; la enseñanza de la religión como forma de salvación, prendió en el corazón de decenas de miles de campesinos indígenas, abriéndose en ellos una esperanza de liberación ante el poder oligárquico, la miseria y la explotación.

La teología de la liberación en su práctica religiosa destaca que la tierra es el paraíso prometido y que la felicidad está en este mundo, no en el más allá. "La fe en la instauración del reino de Dios en la tierra encuentra asimismo, su respuesta en la creencia y en la esperanza indias. En una tierra sin mal. Sectores campesinos con los que vendrá a entroncarse inmersa de emancipación de la que "nuestra santa tierra el Ixcán" es y se ha visto, el de dos movimientos de direcciones opuestas tendientes: el uno a apoderarse del poder, y el otro, a sustraerse de él. Pero también están allí dos proyectos de elementos que pueden develar esta divergencia profunda, que son susceptibles de hacerles converger, al menos en la fase de rebelión y de insurrección. El principal rasgo común es la utopía, la fe en la edificación de una sociedad, sin explotación y sin discriminación. Colonos y guerrilleros se ven unos a otros como "constructores de sociedades nuevas". Pueden creer o fingir creer, durante un tiempo, que se trata del mismo proyecto de sociedad. En el conflicto guatemalteco se han entremezclado utopías religiosas, campesinas y políticas, sobre la base de aparentes convergencias que ocultaban profundos hiatos y dramáticos equivocos".¹⁵⁷

Antes de que estas organizaciones entraran al terreno de la política, vinculándose a la guerrilla, no habían alcanzado niveles de aceptación significativa en el ámbito político militar. Ivonne Le Bot sustenta esta tesis subrayándola con el hecho histórico de que, en los primeros años de implantación en el triángulo Ixil y las tierras altas del Quiché, el EGP no había reclutado combatientes, tal y como fuera reconocido por Mario Payeras, -miembro de la dirección del EGP, en la novela *Los días de la selva*- Es en el momento que se articula la Iglesia de base y emerge el CUC como una expresión de esta relación cuando se da un avance extraordinario en la incorporación de los grupos étnicos a la lucha armada en el

¹⁵⁷ Le Bot, Ivonne. *La guerra en tierras mayas*. p. 274.

altiplano. Las formas organizativas de lucha en las comunidades, así como, el poner en práctica la religión, sustentando la teología de la liberación para desarrollar la guerra, eran impuestas de manera autoritaria por la guerrilla; así, el cuestionamiento en sus formas de conducta, la reflexión y la crítica de esta concepción política e ideológica fueron motivo de recelo, duda, sospecha y disidencia al interior de las mismas.

La finalidad estratégica de relacionarse con los grupos étnicos a través de la iglesia de base, fue determinada por la necesidad de desarrollar la lucha armada en el campo, específicamente en la montaña, para **ORPA** y sobre todo para el **EGP**.

Para frenar el avance guerrillero en el marco de la contrainsurgencia, el Estado puso en práctica la política de tierra arrasada. La toma del poder teniendo como estrategia la lucha armada y como táctica principal a la guerra de guerrillas, había perdido fuerza en el escenario político de la década del ochenta.

El único grupo político divergente era el **Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)**, que vio a esta vía como una forma de lucha subordinada a la organización política del proletariado, cuyo eje era el partido, por eso le daba mayor importancia a la lucha de masas. Por su parte las **FAR**, consideraron qué tan importante era el aspecto organizativo como el militar, en el plano de la lucha de clases.

Las actividades de aquellos grupos con sus divergencias, contradicciones y analogías, realizaron un trabajo de inserción y dirección de las masas de trabajadores agrícolas muy importante, que se reflejó en su participación en el escenario político. Para acelerar el avance de las fuerzas de izquierda, se estructuró una red de apoyo y unidades militares de composición orgánica mayoritariamente indígenas. De esta manera, sobre la base de trabajo político se formó una fuerza guerrillera para enfrentar al ejército y la clase dominante.

Un acontecimiento relevante en estas circunstancias históricas y que devela lo descrito, fue que la mayor parte de los combatientes en su mayoría jóvenes (muchas veces adolescentes, mujeres y niños), estructuraban las unidades guerrilleras. Se podía percibir en las ocupaciones de fincas, aldeas, caseríos y algunos municipios del occidente, centro y costa sur de Guatemala, sin olvidar a campesinos, ladinos y otros combatientes de extracción media. Por ello se afirma que la composición de las fuerzas rebeldes en el campo fue mayoritariamente étnica. Sin embargo, esto no estaba en correspondencia con su dirigencia, la cual era pequeño burguesa, lo que explica el papel histórico de esta fracción de clase en el movimiento revolucionario.

A pesar de las acciones devastadoras del ejército, la llama de la revolución que se anidó en el corazón de decenas de miles de trabajadores de la ciudad y el campo no se apagó en 1980, y se produjeron diversas ocupaciones de tierras periféricas, entre las que se encuentran: "Tierra Nueva II (zona 12), La Carolingia (zona 19), El Granizo y El Amparo (zona 7) y Bello Horizonte (zona 21)".¹⁵⁸

Se llevó a cabo la lucha de los trabajadores de la Coca-cola por mejores condiciones salariales, en 1985, la protesta en contra del aumento de la energía eléctrica y el transporte, en 1987 y, en 1988 se dio el movimiento de los trabajadores de la costa sur por un aumento de Q10.00 al salario mínimo (encabezados por el CUC), sin olvidar la manifestación de los trabajadores del Altiplano por la paz en 1990.

¹⁵⁸ CITGUA. *Asentamientos precarios y urbanos*, p. 13.

En la arena internacional, las organizaciones de izquierda, por medio de sus agencias informativas, daban a conocer que la URNG tenía presencia en 14 departamentos del país; sin embargo, estas fuerzas iban en declive en la década del 80. No obstante, las manifestaciones de lucha popular se mantuvieron con las ocupaciones y tomas de tierra, lo cual obligó al gobierno de **Vinicio Cerezo**, en 1987 a comprar varias fincas, con el fin de otorgarlas en arriendo para formar cooperativas. Empero, de 1988 a 1995 hay una cadena de movimientos campesinos por tierras y mejores condiciones salariales de los cuales citaremos algunas para poner de relieve que la lucha de los trabajadores del campo, continúa existiendo a pesar de las grandes campañas de represión.

CUADRO DE LAS OCUPACIONES DE TIERRA.

FUENTE	NOMBRE DE LA FINCA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
El gráfico. 29-01-93		Mixco-levantamiento	Guatemala
La hora. 25-06-95	Candelaria Madre vieja		Sta. Rosa
La hora. 25-06-95	El conacaste, Las pitas	San Raymundo	Guatemala
La hora. 23-02-95	-San Raymundo.		Retaluleu
La hora. 23-02-95	Concepción Victoria		Retaluleu
Prensa Libre. 16-02-95	Las Luces	San Raymundo	Guatemala
Prensa Libre. 22-02-95	San Jorge	Costa Cuca	Quetzaltenango
Prensa Libre. 24-02-95	San Cayetano	San Felipe	Retaluleu

Decenas de miles de campesinos tomaron parte en estas ocupaciones de tierra, planteando la necesidad de poseer este medio de producción para vivir y trabajar. Un ejemplo de esto es la obstaculización de la Ruta al Pacífico, el 22 de febrero de 1995, bajo el lema "sudor, lágrimas y sangre por la madre tierra". En este momento, se consideraba como grave el fenómeno ya analizado. Así se afirmaba "que más de 100 fincas se mantienen bajo ocupación, según la UASP".¹⁵⁹

Por otra parte, en círculos ligados a la burguesía terrateniente, se consideraba que eran 78 fincas las que estaban en estas condiciones. Los cálculos más extremos eran de 125 fincas. "los ocupantes en su mayoría son indígenas, organizados y respaldados por el Comité de Unidad Campesina CUC, la Unidad de Acción Sindical y Popular UASP, y el Comité Nacional de Campesinos CONIC".¹⁶⁰

En la mayor parte de los casos, se argumentaba que históricamente esas fincas eran propiedad de los campesinos y que habían sido usurpadas con violencia por los terratenientes y el gobierno. Por eso era que, más de 350,000 campesinos se estaban manifestando en contra del monopolio de la tierra, que los tenía en la miseria, lo cual era un preludio del devenir de este universo social como fuerza clasista; es decir, que el campesinado, como sujeto social estaba buscando nuevas vías de lucha.

A manera de síntesis, plantearemos que la incorporación del campesinado indígena era condición determinante para la realización de transformaciones radicales en la sociedad guatemalteca. Después de plasmarla en documentos internos, las fuerzas guerrilleras reestructuradas, querían confirmar en la práctica tal aseveración y, para ello, se dieron a la tarea de organizar a las etnias en conjunción con la iglesia de base. Para la configuración de su línea política, se toman en cuenta las siguientes premisas:

¹⁵⁹ Id.

¹⁶⁰ El Gráfico, 25/02/1995.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

- a) Que en la formulación de la estrategia, se considera la geografía del país, dividiéndolo en regiones diferentes y asignándole un papel a cada región en el escenario de la guerra.
- b) Se pone de manifiesto la necesidad de tener como punto de partida la estructura socio económica, base de la explotación de las masas de trabajadores del campo, cuyas luchas y resistencia, adquirieron reales dimensiones en el arco problemático de la confrontación de clases durante la década del 70.
- c) La importancia de la cuestión étnica nacional en el desarrollo de la revolución considerando que, en la composición orgánica de la población rural, ésta es clave para afirmar que el 80% de la población es indígena y, por consiguiente, sin su participación era imposible la transformación radical de Guatemala.
- d) Un factor de concientización de singular importancia en este sentido, fue el auge organizativo en el periodo de Arbenz, momento en el que se configuran aproximadamente 600 organizaciones para la creación y defensa de la reforma agraria.
- e) Partiendo del ángulo organizativo desde la colonia hasta 1944, todas las formas de lucha habían sido efímeras, espontáneas y sin objetivos estratégicos definidos; es en la década del 70, con la inserción de organizaciones político-militares en el seno de las masas indígenas y con base en la teología de la liberación, que la participación de los trabajadores del campo se convierte en una realidad y el campesinado indígena comienza a devenir como fuerza clasista.
- f) El empalme de las organizaciones político militares con la religión neocatólica en el terreno de las etnias, da origen a la incorporación de los trabajadores del campo a la contienda bélica, en la cual, serán los principales perdedores. Esta experiencia religiosa y militar, tendrá un resultado trágico, que se refleja en la derrota de la guerrilla y en la búsqueda de la paz negociada, con el fin de convertirse en una fuerza política para luchar por la toma del poder, abandonando su enfoque y concepción sobre la revolución guatemalteca que era esencialmente militar, lo cual se infiere de la lectura de sus documentos internos.
- g) Las organizaciones religiosas con base en la teología de la liberación. En este momento se dedican a la reconstrucción de sus comunidades para olvidarse de la guerra e integrar a las etnias y sus organizaciones al ámbito político nacional, estructurando y reestructurando confederaciones y ligas campesinas, buscando caminos alternativos para alcanzar cuotas de poder, en el tinglado partidario campesino, obrero y sindical. Esto será motivo del próximo apartado.

PERSPECTIVAS DE LUCHA DEL CAMPESINADO EN LA ACTUALIDAD.

*En el amanecer del mundo
nació el campo y el campesino,
que con la palma de su mano
empuña, el cabo del azadón.
Las aves revolotearon,
los pájaros cantaron,
los montes azules los miraron,
y de la garganta mineral,
de los volcanes brotó,
el canto general de la montaña.
El terrateniente, le arrebató
sus frutos, su zurco, su semilla,
y su son,
y ese día nació, la expoliación,
desde el amanecer hasta el atardecer.*

En este apartado, nos proponemos develar la configuración de las organizaciones indígenas del presente, así como la estructuración de las instancias e instituciones políticas en que participan las etnias actualmente.

Las premisas serán:

- a) El devenir del campesinado indígena como fuerza clasista; esto se expresa a través de su desarrollo organizacional en la década de los años noventa;
- b) La autodeterminación, como alternativa para la preservación de los grupos étnicos, en los umbrales del siglo XXI para impedir su destrucción como universo social, y
- c) La necesidad de hacer un balance de la lucha de las organizaciones campesinas, en el marco de la celebración de los 500 años de Resistencia Negra Indígena y Popular y en las negociaciones de los Acuerdos de Paz, que culminaron el 28 de diciembre de 1996.

Antes de esbozar el horizonte político nacional, en cuyo cenit aparece el campesinado indígena como fuerza social capaz de brillar con luz propia en el firmamento político; vemos que las etnias van a jugar un papel relevante en la base social de gobierno de Arbenz, formando comités de defensa de la revolución e insertándose en ligas campesinas. Hay que recordar que siempre habían sido utilizadas como carne de cañón por el ejército y los partidos políticos a través del reclutamiento forzoso y por medio del acarreo en camiones para ir a votar en momentos de elecciones; sin embargo, en la década de los años sesenta principian a emerger como actores políticos en el altiplano occidental. Caso específico, es el que encontramos en Huehuetenango, municipio de Aguacatán, en donde, a fines de la década, aparecen candidatos indígenas postulados a la alcaldía, por la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y el Movimiento de Liberación Nacional de ultraderecha (MLN).

El fenómeno se complejiza por el abanico de contradicciones, con la aparición de: protestantes, católicos, indígenas, ladinos, occidentales y orientales; pluralidad social, en la que se involucran emelenistas, democristianos y el Partido de la Revolución (PR), en la disputa por el poder.

Las manifestaciones fenoménicas, políticas e ideológicas, se expresan de la manera siguiente: indígenas, católicos y protestantes; indígenas, democristianos y católicos; ladinos, democristianos, católicos y protestantes pertenecientes a PR y al MLN.

De acuerdo a las lecturas de los antropólogos Brintnall y Cabarrús, la lucha partidaria por alcaldías es trascendida en la década del setenta, pasando a nivel nacional cuando se participa en las selecciones por escaños en la cámara de diputados.

Existen varias prácticas políticas relevantes a saber:

- a) En 1974, Fernando Tezahuic fue postulado como candidato a diputado por el departamento de Sololá en 1974.
- b) La postulación de Don Pedro Verona Cumez, de Acción Católica, por el departamento de Chimaltenango.
- c) La formación de agrupaciones y comités políticos, entre los cuales, está el Patinamit que apoyó a Tetzahuic, el cual intentó formar el primer partido indígena (FINC) es decir, que se estaba vislumbrando en el seno de los grupos étnicos la necesidad de luchar por cuotas de poder.

Ahora bien este proceso político tiene una dinámica propia que se refleja en la formación del CUC, inserción de las organizaciones político militares en las comunidades indígenas y en la emergencia de Acción Católica, cuyo trabajo se apoyó en la enseñanza y discusión de la Biblia.

Una organización pionera en el movimiento étnico en la década del ochenta fue el Grupo Indígena Tojil, que desapareció después y elaboró un documento interno que tenía por finalidad plantear, que en Guatemala existe una comunidad ladina y una multiplicidad de naciones indígenas.

Esta contradicción tiene un carácter étnico y racial; fue cuestionada por algunos politólogos y sociólogos quienes la consideraron como divisionista, racista y revanchista. Esta es la primera organización que con el CUC inicia la configuración en 1986 del bloque organizativo maya que analizaremos más adelante y que ampliará el espectro político guatemalteco.

A partir de 1984, aparecen nuevas organizaciones, entre las cuales están:

"El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), con la lucha de las madres por sus familiares y por el apareamiento de sus seres queridos; CONAVIGUA, que nace en 1988. Este comité de viudas extiende su trabajo a las comunidades indígenas, ampliando su trabajo político a tareas comunitarias. Por su parte, el CONDEG, busca agrupar a la población que debió dejar sus lugares de origen, manteniéndose en el país".¹⁶¹

Otra organización muy importante que surge también en 1988 es el CERJ (Consejo de Comunidades Étnicas), que se origina a raíz de la reacción generalizada en el Altiplano en contra de las PAC porque obligaban a los campesinos a participar forzosamente en ellas, coaccionándolos a servir en la contrainsurgencia. En este sentido, cabe recordar que las Comunidades de Refugiados en México generan la formación de sus propios círculos, como las Comisiones Permanentes de Representantes de Refugiados Guatemaltecos en México, cuya finalidad es organizar su retorno al país.

¹⁶¹ Bastos, S. y Camus, M. *Quebrando el silencio.*, p. 59.

Durante el gobierno democristiano de Vinicio Cerezo (1986-90), hay acontecimientos muy importantes que irán incidiendo en la estructuración de las nuevas organizaciones mayas y populares "como la llegada de Rigoberta Menchú por primera vez a Guatemala, la movilización del GAM y CONAVIGUA, la reaparición del CUC, la formación de la UASP y la representación en ella de las organizaciones indígenas y de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU)".¹⁶²

En ese momento, principian a registrarse los acontecimientos históricos (1987) que dieron origen a las negociaciones de Paz (URNG, Gobierno y guerrilla) que sirvieron de marco para la participación de organizaciones indígenas a nivel de diálogo en la problemática socioeconómica del país, en la que no podía faltar la cuestión étnico nacional, nodal, para las reivindicaciones de los pueblos indígenas.

A fines de aquel lustro, hubo una expansión organizativa de la sociedad civil estando presente el campesinado indígena y, en general la mayor parte de los grupos étnicos, poniendo de manifiesto que se estaba estructurando una coalición de organizaciones indígenas campesinas y populares, que en el horizonte político se van dibujando con líneas muy claras; así, por ejemplo, emergen dos instituciones muy importantes: la **Academia de Lenguas Mayas** y la **Coordinadora de sectores populares**, surgidas por la contrainsurgencia en momentos en que se vislumbraba una paz negociada entre ejército, guerrilla y gobierno, cuyos primeros pasos, principiaron a darse en el gobierno de Vinicio Cerezo.

En este plano, **CONFREGUA** reanuda actividades religiosas de carácter popular. Hay que recordar que el Episcopado jugó un papel muy importante en las negociaciones de paz, por conducto del arzobispo Prospero Penados del Barrio.

"En junio de 1990, se conformó el Consejo de Organizaciones Mayas (COMG), constituido por una quincena de organizaciones no gubernamentales que se dedican principalmente a programas y proyectos de desarrollo material y secundariamente, de desarrollo espiritual maya. Actualmente cuenta con 11 entidades miembros. Uno de sus objetivos es: la coordinación de organizaciones mayas a efecto de fortalecer procesos organizativos de población y establecer una entidad de coordinación, análisis y reflexión de la problemática del pueblo maya".¹⁶³

El abanico organizativo se prolonga con:

La maya Majawil, la Coordinadora de Sectores Populares, COMG, COPMAGUA, Cholsamaj, la UPMAG (Unidad de Pueblos Mayas), CONAMPRO (Confederación de Organizaciones Campesinas), Organización Tecun Uman, CONIC (Confederación Nacional Indígena Campesina), el Comité del Derecho Internacional de los Pueblos Indígenas y la Mesa Nacional Maya. En este orden de acontecimientos, se concibe la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) que nació en 1987, agrupando a la mayor parte de las organizaciones campesinas obreras y sindicales del país que, con el CONIC y el CUC, juegan un papel significativo en los movimientos de ocupaciones y de tomas de tierra de 1994 a 1996; esto es muy importante porque estaban apareciendo líneas organizativas en el seno del movimiento maya.

¹⁶² *Ibid.*, p. 88.

¹⁶³ Cfr. Cojti Coxil, Demetrio. *El movimiento maya en Guatemala*, p. 110.

"En la actualidad, hay una tendencia a integrarse y coordinarse, y su trabajo como campesinos encuentra su conjunción hacia octubre de 1994, con la formación de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOC."¹⁶⁴

Su estrategia de lucha ha sido la toma de tierras, y a este respecto cabe decir que decenas de fincas fueron ocupadas por campesinos en diferentes regiones del país, hecho que fue analizado al final del apartado anterior.

Las organizaciones descritas configuraron un frente político para actuar en diferentes niveles en el plano del diálogo nacional y en las Negociaciones de Paz URNG-Gobierno y Ejército, así como, en la discusión y el análisis de la problemática socioeconómica guatemalteca. Posteriormente, se observará la desaparición de algunas de estas organizaciones y el desarrollo de otras con base en la complejidad y dinámica de lo real; esto se subraya con el origen de centenares de ONG's, con diferentes proyectos comunitarios que reflejan la profunda división que existe en el mundo indígena y en la sociedad guatemalteca.

A partir de la década del 90 hay un auge participativo de las organizaciones mayas en el ámbito de los **500 años de Resistencia Indígena Negra y Popular**, en asambleas, en foros y en el Diálogo Nacional, sin olvidar su intervención en la Coalición Nueva Guatemala. Este bloque organizativo maya y popular se perfilaba como estructurador de una nueva fuerza política, a pesar de las contradicciones existentes en su seno. Sin embargo, la intervención de las sectas fundamentalistas, los partidos políticos y el Estado han impedido que haya mayores avances en este sentido, lo cual se refleja en que en los últimos años no se hayan registrado nuevas acciones políticas que indiquen que hay una evolución. Por el contrario, el plebiscito a las reformas de la Constitución, convocado por URNG-Gobierno como parte de los acuerdos de paz y las últimas elecciones para elegir gobernante, revelaron que en las zonas de conflicto, hubo afluencia importante de votantes hacia la ultraderecha, lo cual expresa la falta de extensión y profundidad en el trabajo político e ideológico de las organizaciones descritas; aquí recordamos que la coalición "Nueva Guatemala", postuló a dos diputados indígenas, Rosalina Tuyuc y Manuela Alvarado, quienes en la oposición tuvieron un papel muy destacado a fines de la década de los noventa.

Lo anterior nos lleva a pensar en el hecho de que el campesinado estaba en condiciones de convertirse en una fuerza política importante en el escenario de fin de siglo; sin embargo, en el desarrollo de estas organizaciones aparecieron contradicciones políticas e ideológicas que dieron por resultado la formación de 2 bloques diferentes:

- a) "Los mayanistas" que centran sus planteamientos en torno a lo étnico, es decir, la situación social de los mayas; y
- b) "Los populares" que tienen como punto de partida la situación socioeconómica del país, dejando en segundo plano la situación social de los pueblo mayas".¹⁶⁵

"Hay mayas que dan prevalencia a la lucha social por sobre todas las otras dimensiones y necesidades de la vida y por ende, no dudan en efectuar alianzas con los ladinos, sobre la base de la posición y situación social. Su opción es pues, el mejoramiento de las condiciones materiales de los estratos y sectores populares, de allí el apelativo de maya-populares (...) "Y hay mayas que dan

¹⁶⁴ Bastos, S. y Camus, M. Abriendo caminos., p. 117.

¹⁶⁵ Ibid., p. 33.

prevalencia a la lucha étnica o nacional, por lo que no dudan en establecer alianzas con otros pueblos indígenas del continente y ven con dificultad, una alianza con los sectores ladino populares, pues no trabajan con causas idénticas o similares o en igual grado. Su lucha es la reafirmación de la identidad y radica en el mejoramiento de las condiciones políticas y culturales del pueblo maya. A esta corriente se le denomina maya-cultural nacionalismo o mayanismo."¹⁶⁶

En entrevista realizada con un dirigente de **COPMAGUA** en enero de 1989, se reflexionaba sobre esta problemática, pensando que la división expuesta, no tiene frontera claramente definida; es decir, que no hay mayas que se dediquen fundamentalmente al trabajo intelectual y otros cuyas actividades tengan como punto de partida, la organización de los indígenas para movilizarlos en torno a reivindicaciones de carácter socio económico. El dirigente está de acuerdo, en que existen diferencias, pero están determinadas por la forma de concebir el trabajo con las masas. Lo importante es que se está de acuerdo en la concepción del ser maya, lo cual le da en última instancia, unidad a este pueblo.

En este orden de ideas, sostuvimos una entrevista con un psicólogo social, cuyo trabajo es la promoción y organización en las comunidades indígenas afectadas por la guerra y quien prefirió el anonimato, opinaba que estas diferencias no se reflejan con claridad en el seno de las comunidades indígenas, en algunas de las cuales, la presencia de estos grupos, son poco importantes en la organización política de los campesinos; lo cual se afirma, cuando se observan las actividades de las organizaciones que se circunscriben a la educación popular, trabajo agrícola comunitario y politización de los indígenas.

Piensa el psicólogo social, que en algunas regiones del país, las entidades organizativas ya descritas, no tienen una ligazón profunda con las etnias. En algunos casos, su presencia es mínima porque su trabajo se asienta fundamentalmente en el altiplano y porque sus recursos humanos y materiales son muy limitados, lo que impide un mayor grado de extensión y profundidad en las prácticas socio-políticas, con el pueblo maya.

La problemática que se viene analizando se manifiesta fenoménicamente de la siguiente manera:

Con la emergencia de una constelación de organizaciones (66) que en su mayor parte, estructuraron la vertiente maya popular; así como, el apareamiento y desarrollo de centenares de ONG.

Estas contradicciones se pusieron de manifiesto en el **II Encuentro Continental de los Pueblos Indígenas**. Sin embargo, la problemática tiene profundas repercusiones políticas. Así se produce una división en el CUC que tiene como consecuencia la salida de Rigoberta Menchú de esta organización.

Por otra parte, Majawil se convirtió en la tendencia dominante en el CUC, y continuaron apareciendo divergencias entre las posiciones populares reivindicativas mayanistas y la cuestión étnica pasó a un segundo plano, en el ámbito de la eclosión organizativa posterior a la firma de la Paz, lo cual se confirma con la expansión de una gama de proyectos económicos, religiosos y sociales que apuntan a la solución de la problemática del país y que fueron la causa del conflicto bélico. En la primera tendencia se sustentaban reivindicaciones mayas y de carácter popular, por ejemplo, el derecho al ejercicio de su cultura, en la segunda se consideraban fundamentalmente las posiciones mayenses que

¹⁶⁶ Id.

eran orientadas por las políticas estatales indigenistas y neo-indigenistas, como la "**Academia de las Lenguas Mayas**".

Esto de acuerdo a la lectura de Bastos y Camus. Sin embargo, el dirigente maya entrevistado, opina que las instituciones pro-gubernamentales son bien conocidas como en el caso de FODIGUA (Fondo Indígena de Desarrollo), que fue creada por el gobierno de cara a los acuerdos de paz, con el fin de oponerla al movimiento maya en expansión.

Después de la guerra la sociedad guatemalteca quedó profundamente escindida. En este marco, el Estado buscaba organizar el consenso, para ello, trató de atomizar al movimiento étnico y organizarlo en función de la dominación, lo que se refleja en la formación de fuerzas étnicas y políticas divergentes.

Para lograr sus propósitos claramente definidos al servicio de la hegemonía, este Leviatán, instrumenta ideológicamente sectas religiosas, protestantes y en algunos casos fundamentalistas, cuyo telos es mantener el orden social establecido sobre la base de la conformidad, la sumisión, la salvación, la fe y la esperanza mesiánica del paraíso (la promesa de una vida mejor). En tal sentido, juegan un papel importante los medios de comunicación nacionales y transnacionales que a través de la propaganda y la publicidad, distorsionan la realidad con el fin de dar una imagen irreal de la misma para inducir a la población a la adaptación a una sociedad global.

A principios de la década de los años noventa, las organizaciones étnicas se unificaron a dos niveles:

- a) Como movimiento popular, formando parte de la UASP.
- b) En la organización Maya Majawil.

Esto es muy importante si se piensa en la tesis de Cabarrús, quien afirma que la política, en vez de convertirse en un factor de atomización en el pueblo maya, se transformó en una premisa de unidad en su lucha por mejores condiciones de vida, buscando cuotas de poder en el ámbito de la sociedad. En aquel momento, dichos grupos sociales, ya tienen la capacidad de organizar un discurso, elaborar sus propios documentos y ponerse en condiciones de discutir la problemática social de Guatemala en términos económicos, políticos, étnicos y culturales.

En estas circunstancias histórico-sociales, aparece un conjunto de instancias que son necesarias para el desarrollo del discurso pluriétnico; por tal razón, haremos una descripción esquemática y sucinta de éstas:

- a) El Consejo de Organizaciones Mayas (ONGS), constituida por 15 de éstas cuyo objetivo es la reflexión y análisis de la problemática cultural y material del pueblo maya.
- b) Una institución relevante en el proceso es la **ALMG (Academia de Lenguas Mayas de Guatemala)**, que tenía como finalidad la organización y dirección de los idiomas, así como la defensa de estos y de la cultura en general; por ello, sus integrantes eran considerados como mayanistas tanto a nivel de dirigencia como de organizaciones.

- c) En 1993, para analizar el golpe de Estado de Serrano Elías, surgen la Asamblea de los Pueblos Mayas (APM) y, la Instancia Unidad de Consenso Maya (IUCM) ambos tienen un fin y una vida coyuntural.

Esto fue así porque surgieron diferencias en su seno. La primera en disolverse fue la APM, lo cual ponía de relieve que eran instancias efímeras; a pesar de esto, la IUCM se mantuvo en pie por su capacidad de continuar analizando la realidad social.

- d) La Unión del Pueblo Maya de Guatemala (UPMAG) que fue fundada en 1994, así como el Consejo maya Tecun Uman, los que conjuntamente con la IUCM conforman la tendencia maya popular.
- e) La IUCM, estaba conformada por 66 organizaciones cuya actuación la llevó a desembocar en el movimiento maya popular esencialmente reivindicativo.
- f) La Asamblea de los Pueblos Mayas (APM) de efímera existencia, porque se crea en la coyuntura política de las negociaciones URNG, ejército y gobierno. Su objetivo era el analizar la situación social del país. Algunas de las organizaciones que la conformaban tuvieron un paso muy fugaz, por ejemplo, el movimiento de resistencia del mundo maya.
- g) El Consejo Nacional de Educación del pueblo Maya (CNEM) que tiene por finalidad planificar, organizar y dirigir la educación en el plano étnico, teniendo presente el rezago educativo del país.
- h) La Unión del Pueblo Maya (UPMAG Junio 1994) que es una instancia plural en donde convergen organizaciones religiosas que se caracterizan porque ahí se discute la problemática social de Guatemala. En ella participan diferentes agrupaciones y en 1995 luchaba por ser una instancia de diálogo, caso concreto es el de COPMAGUA, enarbolando reivindicaciones como el respeto a los derechos humanos y la identidad del pueblo maya. Se origina a finales del 93 en el marco de la coyuntura que presentaron las negociaciones de paz y para avalar los acuerdos. Asimismo, MENMAGUA (Mesa Nacional, Maya de Guatemala), está conformada por 35 organizaciones; en su quehacer político y social se contemplan numerosas actividades consagradas al desarrollo económico de los grupos étnicos.
- i) El Consejo Nacional Maya, constituido en la última década del siglo XX y bajo el mandato de dos congresos de organizaciones indígenas celebrados en 1996, en ocasión del cónclave maya Garifuna y Xincas, formado por 12 coordinadoras mayas.
- j) Finalmente el FODIGUA que en la actualidad es financiado por el Estado y cuyo objetivo radica en oponerse al movimiento maya popular, a través de actividades comunitarias alejadas de las aspiraciones políticas y económicas de los grupos étnicos.

La descripción de estas instancias ha sido muy importante porque es a partir de ellas, y en el marco del diálogo y la discusión que se generó en su seno, cuando se estructuró el discurso de los pueblos mayas (1991-1996); teniendo en mente problemas sociales, cuyas repercusiones en el ámbito nacional, eran motivo de crítica y reflexión.

Hasta aquí hemos delineado los rasgos indelebles del tinglado organizativo maya, lo cual será premisa para esgrimir las características esenciales de su discurso que es fundamental para comprender su visión del trabajo político con las comunidades y, como diría un dirigente maya: "su concepción del ser

maya como tal" que para nosotros es Cenit y Nadir de su identidad cultural; por ello las siguientes páginas estarán consagradas al análisis de su desideratum, y cuya temática es:

a) El combate contra la represión.

Aquí se inscribe el GAM y CONAVIGUA cuya actuación se remonta a la década de los años ochenta y de otros organismos como la Iglesia Guatemalteca en el exilio, que produjo documentos de carácter testimonial, revelando la existencia de este fenómeno. Por ejemplo, las denuncias por las campañas de genocidio de las PAC, las operaciones militares de terror llevadas a cabo por el ejército en el Triángulo Ixil y otros casos como el de Amajchel, Xecoyen y Cabáj.

b) La lucha por los derechos humanos.

La violación a derechos humanos aparece como un tema relevante en el discurso de las organizaciones populares (en la década de los años noventa), en publicaciones dentro y fuera de Guatemala, lo cual fue un hecho conocido internacionalmente tal como se demuestra en el documento **Derechos humanos y Derechos indios**. Por ello, se considera que el Estado despótico y autoritario, racista y discriminador, ha adoptado un conjunto de prácticas opresivas y represivas hacia las comunidades indígenas que pueden ser sintetizadas de la siguiente manera: etnocidio y ecocidio, la penetración religiosa por parte de las sectas fundamentalistas a los pueblos indígenas, el despojo de tierras, la contaminación de aguas y suelos por sustancias químicas y radioactivas, la discriminación étnica y cultural y la marginación como política social.

En este sentido hay testimonios como el de Carmelita Santos, que narra la masacre del ejército en Rabinal en el Departamento de Baja Verapaz (Octubre de 1982); el de Juan Velázquez, en el Municipio de San Idelfonso, Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango (1982) y el de Mario Carrillo Ruiz, en el Departamento de Guatemala, quien describe al fundamentalismo religioso ligado a la contrainsurgencia, jugando el rol de la guerra sucia a través de la tortura y el crimen en prisiones clandestinas. Como señalamos, estos hechos fueron conocidos mundialmente gracias al esfuerzo publicitario de las organizaciones entreveradas en la denuncia de aquellos acontecimientos.

c) La repatriación.

Circunstancia que está inmersa en la historia social contemporánea de Guatemala. Los Comités de repatriados proclaman su derecho al retorno organizado para gozar de paz, tierra, trabajo y libertad, pues el ejército los obliga a concentrarse en "Aldeas y Polos de Desarrollo" y denuncian el papel contrainsurgente de las PAC. Esto se devela por la lectura de documentos elaborados por las organizaciones de repatriados de los diferentes campamentos establecidos en territorio mexicano y que fueron difundidos por la iglesia guatemalteca en el exilio. Las organizaciones mayas y populares, así como la URNG tuvieron en mente esta problemática, a nivel de las discusiones con el gobierno.

d) La situación socioeconómica.

En los documentos **Después del medio milenio (500 años de resistencia indígena y popular)**, se pone de relieve el hecho histórico de que la desigualdad económica y política es el punto de partida de la injusticia social, que tiene como base la desigualdad en la distribución de la riqueza, y que está presente en el colonialismo y neocolonialismo, por ello, la lucha por la tierra, injustamente distribuida, el respeto a la cultura y la protección de los recursos naturales; así como, la defensa del medio ambiente,

la preservación del hábitat natural de los pueblos indígenas y sectores populares, son temáticas abordadas.

e) Un terreno muy vasto de propuestas y declaraciones es el periodo de eventos de los 500 años de resistencia negra indígena y popular. Se enuncia la tesis de la cuestión étnico nacional, que tenía que ser parte esencial, al igual que la tenencia de la tierra, del Acuerdo Nacional URNG- Gobierno. Eso fue así, porque en las reformas de la Constitución que se hicieron a principios de la década del 90, en los artículos 66 al 70, se mencionan por vez primera los derechos de los pueblos mayas.

Por ello COPMAGUA, propone que Guatemala sea considerado un país multiétnico partiendo de la premisa de que en su territorio hay pueblos con identidades propias. Sobre esta base se piensa y sugiere: "Que se modifique profundamente la conformación y naturaleza del Estado para que los pueblos podamos decidir sobre nuestra vida y participar en la construcción de una verdadera unidad nacional, basada en la pluralidad".¹⁶⁷

Dicha proposición es esencial para reflexionar en la cuestión educativa, por ejemplo, la planificación regional de la educación, la administración de recursos naturales, la impartición de justicia y la cultura en general como una forma de preservar la identidad étnica. Para ello se propuso la formación de una Comisión paritaria, cuyo objetivo era determinar los lineamientos que permitan la creación de sus instituciones, la participación en diferentes planos del Estado, sus deberes y obligaciones y sus propias instancias del poder a nivel municipal, local y regional; regionalización de la educación, de la administración, de la justicia y la cultura en general como una forma de preservar su identidad étnica.

Tesis fundamental en la estructuración del discurso que se viene analizando es, el planteamiento de la autodeterminación de los pueblos; es decir, el ejercicio de la soberanía, la independencia política y económica, así como, la autonomía de las etnias; esto se expresa de la siguiente manera:

Los pueblos indios, tienen derecho a vivir y trabajar, gozando de los recursos naturales como precondition para participar libremente en el desarrollo de la nación.

Cuestión de singular importancia y que no se puede olvidar es la lucha por los derechos humanos, cuya constatación in extenso observamos a través de los documentos **Guatemala nunca más y Memoria del Silencio**, con miles de testimonios. Hubo denuncias permanentes en congresos y foros, así como, en la prensa, medios de comunicación en general y en la arena internacional, en donde tuvieron un papel relevante las instituciones vinculadas a las organizaciones que configuraron la URNG.

En este sentido, –consideraba un dirigente del movimiento maya– que es esencial que se les respete su dignidad y se les trate como seres humanos; cuando se le preguntó qué esperaba del próximo milenio, respondió «que el pueblo logre el respeto a su identidad y dignidad como seres humanos».

Desde el punto de vista sociológico, el lenguaje político debe conservar sus raíces y características de reivindicación y denuncia, porque éstas son parte de la memoria colectiva que enriquece el imaginario social. Ahora bien, debe ensancharse con un marco conceptual más amplio, para no caer en el estereotipo y anquilosamiento; por el contrario, la cultura occidental da un margen teórico y científico, en el cual se pueden expresar las aspiraciones, necesidades e intereses de los grupos étnicos,

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 73.

desarrollando con ello, la acción comunicativa y, por ende, ampliando su lenguaje discursivo en la arena política.

A manera de síntesis se puede decir que:

- a) En la década de los años noventa, hay en Guatemala un auge organizativo que se manifiesta en la configuración de una constelación de organizaciones, cuyas prácticas les permiten devenir como fuerza clasista en el ámbito político nacional.
- b) La participación de estas organizaciones en diversas instancias como: El Diálogo Nacional, La Asamblea de los Pueblos Mayas, La Confederación Nacional Campesina y La Organización de los Pueblos Mayas, hace posible estructurar un discurso cuyas líneas generales son: la cuestión étnico-nacional, la situación socioeconómica, la autogestión y autodeterminación como camino para participar de manera creativa en el ámbito social.
- c) En el desarrollo del movimiento maya aparecen dos tendencias generales que son las vertientes de este proceso. El maya popular, cuyas organizaciones participaron en los eventos de los 500 años de lucha indígena negra y popular, así como en la constitución de La Coalición Política Nueva Guatemala en 1995 y los mayanistas o culturalistas que tiene como hilo conductor en su discurso la cuestión étnico nacional. Es necesario recordar que, por el momento, el nudo problemático en cuestión ha pasado a un segundo plano, porque no hay condiciones históricas para impulsar este proyecto; sin embargo, como hipótesis puede decirse que será en los próximos años cuando se retome el camino necesario para la sobrevivencia de las etnias, en el marco de la crisis a escala mundial.
- d) Partiendo de la lectura del discurso de las organizaciones del pueblo maya se puede pensar en la conjugación de las reivindicaciones étnicas y clasistas, en el momento en que se articulen en un proyecto político alternativo, lo cual puede ser una respuesta al neoliberalismo que es el paradigma de dominación capitalista a fin de siglo.

CONCLUSIÓN

La violencia es un fenómeno histórico y estructural que tiene múltiples facetas, de las cuales analizamos dos: la insurgencia y la contrainsurgencia, cuya dialéctica es parte del movimiento de lo real y que culminó con las negociaciones de paz.

En el primer caso, esbozamos las líneas generales de este proceso con el fin de destacar que es una respuesta radical por parte de un grupo de guatemaltecos conscientes de la problemática del país, y se extendió a diversas clases sociales, entre ellas el campesinado indígena a través de:

- a) La formación de organizaciones campesinas como el CUC;
- b) Su incorporación para la formación de unidades guerrilleras o constituyendo la red de apoyo de la insurgencia.

El desarrollo de este movimiento tuvo como respuesta la contrainsurgencia, cuyas prácticas se sintetizan en la destrucción de la vida. Los efectos del proceso fueron las migraciones externas e internas, que contribuyeron a la dinamización de otros procesos sociales, como el desarrollo

demográfico de la urbe capitalina, la sobreoferta de fuerza de trabajo en la ciudad, el aumento de la desocupación y subocupación, así como el desarrollo explosivo de la economía informal, la terciarización de la fuerza de trabajo y la marginalidad.

La contrainsurgencia, trajo consigo otros procesos como: la destrucción de la vida campesina, la orfandad, la desintegración familiar, la atomización de las comunidades, el genocidio y etnocidio. A pesar de esto, en la década de los años noventa, hubo un despertar del desarrollo organizativo de las etnias cuyas perspectivas radican en la cohesión y fuerza, base de la unidad política, lo cual se refleja en una amplia constelación de grupos sociales cuya integración debe estar dada por las reivindicaciones étnicas y de clase, sin tutela del Estado ni de organizaciones ajenas a los intereses y aspiraciones de los pueblos mayas. Sin embargo, el peligro radica en la mercantilización de la vida campesina, específicamente las artesanías, pero, sobre todo, la penetración de las sectas fundamentalistas que fragmentan y desdibujan la identidad étnica buscando su desaparición. En este sentido, se dibuja en el horizonte político y social una nueva alternativa, cuya piedra angular es la autogestión y autodeterminación, como el camino para la liberación de las diferentes etnias.

Nuestra propuesta es que para alcanzar un desarrollo organizativo, étnico y popular, es necesario pensar en la educación como sustento de teoría y práctica, de la individualidad y colectividad comunitaria, en cuya relación el trabajo productivo es la bisagra; de tal manera que, la escuela para la vida, es el plano de interacción entre alumno y comunidad, cultura y sociedad. Este espacio es un centro de aprendizaje e información, de creación y formación política, ecológica, cultural y social del hombre como unidad de razón, historicidad y praxis; lo cual, es la fuente para proponer una amplia participación con niveles de intervención y decisión, así como de cuotas de poder en el horizonte político nacional.

Este es el camino para la formación de sus cuadros o intelectuales orgánicos, que dirijan y organicen a las etnias, en el ámbito cultural y social de la nación, cuya finalidad en el escenario político, es devenir como fuerza clasista y étnica, capaz de tener un peso significativo, en el complejo y dinámico andamiaje social.

Ahora bien, para seguir adelante en esta investigación –desde una dimensión de la realidad como totalidad concreta- que es motivo de interés científico para sociólogos y antropólogos interesados en la evolución de las comunidades indígenas en la actualidad, centraremos el estudio de la cuestión étnica en el ámbito urbano con de fin de completar el análisis sobre el campesinado indígena, razón de ser de esta tesis.

CAPITULO IV.
COTIDIANIDAD, ETNIA Y CULTURA

Introducción

En el desarrollo de este proyecto se observa la estructura y génesis del campesinado, sus condiciones materiales de producción y reproducción como universo social y su devenir como sujeto histórico en la época contemporánea. Falta analizar el plexo problemático de la cultura, la etnicidad, y su inextricable relación, con la vida cotidiana.

Esto es el motivo del presente capítulo, cuya finalidad es develar un proceso polifacético; lo étnico, entendido como un conjunto de prácticas específicas y genéricas, que son el ser de ese universo social llamado el campesinado. Antes, definiremos las categorías fundamentales que son esenciales en el enfoque teórico-metodológico de este capítulo.

Definimos a la cultura, como un conjunto de objetivaciones genéricas, en sí y para sí, materiales y espirituales, cuya finalidad consiste en satisfacer las necesidades humanas. La cultura es el campo privilegiado, lo es en dos sentidos, por un lado, a través de la cultura se expresa la identidad colectiva y la conciencia de un pueblo sintetizados en un estilo particular, con raíces sociales e históricas. Por otro lado, a través de la cultura se desarrolla el primer y básico nivel de conciencia social, aquel en el cual se apoyan las experiencias políticas de la etnicidad. Las contradicciones y conflictos sociales, se manejan en términos culturales. "(...) El dominio cultural es el que provee a los grupos étnicos subordinados de elementos para una estrategia de revolución social, y para cuestionar los intentos de avances de orden hegemónico. El lenguaje cultural a través del cual se vive y se expresa un estilo étnico determinado, posee códigos y significaciones que tienen sentido sólo para aquellos que los crean y los comparten, es aquí donde reside la fuerza de la cultura, cuando tienen que desarrollarse en situaciones de dominación, subordinación y de enfrentarse a ellos. En tal contexto, la preservación de espacios codificados, pueden conducir a la formación de zonas de resistencia".¹⁶⁸

"... La producción y reproducción de la vida social es un proceso que no sólo involucra contenidos (estructurales), sino también formas; las que, en cierto sentido, constituyen los materiales concretos a través de los cuales, los hombres se ligan subjetivamente con sus condiciones de existencia".¹⁶⁹

En el esfuerzo cognoscitivo por revelar lo esencial del fenómeno en cuestión, proponemos la tesis siguiente: es necesario partir de la realidad como totalidad concreta; es decir, como proceso de estructura y génesis, de mutaciones y contradicciones, devenir y emergencia de nuevos procesos sociales; lo que nos sirve para contextualizar históricamente la etnicidad como esencial en la vida, de vastos conglomerados poblacionales, configuradores del escenario histórico. Por eso es que, teóricamente "... Desde el punto de vista metodológico la teorización teniendo como guía a la categoría de la realidad, como totalidad concreta nos permite revelarla en todas las aristas y relaciones del fenómeno, con el fin de poner de relieve, cuáles son las esenciales y las irrelevantes e inescenciales, así podemos ubicar nuestro objeto de estudio que en este caso es étnico nacional, en el contexto histórico pensando que la realidad se representa como un todo que no es sólo un conjunto de relaciones, hechos y procesos, sino también su creación, su estructura y su génesis".¹⁷⁰

¹⁶⁸ De Valle, Susana. *La etnicidad y sus representaciones sociológicas.*, p. 41.

¹⁶⁹ Cueva, Agustín. *Cuadernos Políticos. Revista trimestral publicada por ediciones Era.*, p. 88.

¹⁷⁰ Kosik, Karel. *Dialéctica de lo concreto.*, p. 63.

El valor heurístico de esta categoría filosófica radica, en que nos permite descartar el historicismo, el economicismo, el sociologismo, el psicologismo y en este caso:

- a) El etnopopulismo; que parte de una concepción abstracta y generalizante del fenómeno étnico, que supone la existencia de una esencia inmutable. Las comunidades aparecen entonces como entidades invariables y eternas cuya particularidad más conspicua consiste, en que no sufren metamorfosis, es decir que son procesos ahistóricos.
- b) En esta plataforma se funda un planteamiento en el que radica el aspecto político de tal enfoque que consiste en: desmovilizar y mediatizar a las masas de trabajadores del campo, separar lo étnico de la estructura de clases y, en consecuencia, de las batallas que deben realizar los demás sectores explotados de la sociedad.
- c) En esta investigación se considera que la identidad y la etnia son asuntos esencialmente culturales. Ambos fenómenos tienen una identidad que se modifica y se transforma a lo largo de la historia, por la interacción con otras identidades; lo cual quiere decir, que son procesos históricos e historiables.
- d) Las comunidades varían en el tiempo y en el espacio; en el primer caso, concierne a la producción y reproducción de su vida material y, en el segundo caso, a un espacio geográfico con fronteras, relativamente definidas, que son el lugar en el que se desenvuelve su vida cotidiana.
- e) Por el contrario, las políticas estatales parten del hecho de que estas formas societales de organización, no se transforman, sino que sufren un proceso de adaptación. Por eso es que el punto de partida es el culturalismo, cuya finalidad es integrar a los pueblos indígenas al capitalismo, dejándolos tal como están. El objetivo de estas políticas estatales es que el indígena se adapte o adecue al orden establecido, adoptando los elementos de cultura occidental que les sirvan para este proceso. La clave es asimilar a los grupos étnicos al capitalismo y cultura occidental, en condiciones de explotación y subordinación.

Un aspecto relevante en nuestra concepción de etnicidad, que permite un horizonte reflexivo y amplio, es el concepto de la cotidianidad como conjunto de objetivaciones genéricas, en sí y para sí, que van eslabonando el vasto campo de la vida comunitaria de los hombres. Es por esto que podemos dar una definición preliminar de esta categoría "...La vida cotidiana, es el conjunto de las actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social".¹⁷¹

Tomando en cuenta lo anterior, es necesario considerar la socialidad, como la aprehensión orgánica de esa gama de prácticas espontáneas reflexiva o cuasi irreflexiva donde el individuo incorpora a su mundo interno la cotidianidad de la comunidad; es así, como el hombre social deviene individual. "Llamamos individuo a todo ser particular, para el que la propia vida ha pasado a convertirse conscientemente en objeto y ello precisamente por tratarse de un ser capaz de asumirse como miembro de una especie".¹⁷²

El hombre incorpora una escala de valores, así como aprende un lenguaje y participa en el trabajo mancomunado; sin embargo, el desarrollo del capitalismo va reduciendo estas relaciones, porque va penetrando económica e ideológicamente en los pueblos indígenas, sobre todo con la expansión de

¹⁷¹ Heller, A. *Sociología de la vida cotidiana.*, p. 96.

¹⁷² Id.

los medios de comunicación que introducen imágenes y símbolos al mundo de la vida cotidiana; es decir, va sufriendo una lenta metamorfosis por transformaciones en:

- a) La organización social del trabajo y en la lengua, o sea que se va castellanizando.
- b) En la religión que es paulatinamente reemplazada por la judeo-cristiana.
- c) Y, en síntesis, en la cultura, la cual va siendo destruida y dominada por la occidental, a pesar de la resistencia de los pueblos indios por conservarla.

Lo anterior es básico para abordar los procesos histórico-sociales de la identidad, o como diría Heidegger la mismidad, es decir el ser del fenómeno o del proceso que en nuestros días, es fundamental para plantear el problema de nación en el marco de la globalización; así como la pérdida de identidad de los pueblos atrasados del mundo, por la dominación del capitalismo.

En el desarrollo del capítulo, el punto de partida es el trabajo que se define como el intercambio orgánico, entre el hombre y la naturaleza; cuyo resultado es un producto que satisface sus necesidades. Este proceso nos sirve para analizar instancias de articulación y organización de la cultura como: el lenguaje, la religión y el arte; que son actividades genéricas que se constituyen en el andamiaje de la vida cotidiana y, la transformación que sufren los grupos indígenas en el mundo urbano y metropolitano, con la consiguiente adopción de estrategias para la sobrevivencia y pervivencia de su cultura.

Terminaremos este capítulo planteando dos problemas que son de discusión universal y contemporánea en el siglo XXI: *la identidad y la nación*, como cuestiones claves en la lucha por la sobrevivencia de las culturas de los países atrasados del mundo, ante la imposición del capitalismo a escala mundial. Estas dos categorías se definen de la siguiente manera:

- a) La identidad como un fenómeno cualitativo esencialmente cultural, que está configurado por: la lengua, la religión, los usos, las creencias, los mitos, las costumbres y las tradiciones, que son el alma de un pueblo cuyo eje articulador es el trabajo. Como dice Aristóteles "Es por lo tanto evidente que la identidad de cualquier modo es una unidad"¹⁷³
- b) La nación, como una noción histórico-social que reúne lo homogéneo y lo heterogéneo, la diversidad y la comunidad; con una nacionalidad madre, en la que convergen todas las identidades para forjar el proyecto de nación que, contemporáneamente, está en discusión. "La nación es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana".¹⁷⁴ En Guatemala la burguesía se niega a aceptarlo por su ideología racista y discriminadora. A cambio de ello proponen el concepto de patria, para ellos, la patria es la tierra donde nacieron.

Para finalizar la introducción, es conveniente decir que el capítulo que desarrollaremos a continuación es el aporte de ésta investigación, por la reflexión teórica y filosófica que entraña; así como por las bases epistemológicas, en las cuales se asienta la teorización, con la finalidad de contribuir, al análisis de la cuestión étnico-nacional.

¹⁷³ Abbagnano, Nicola. *Diccionario de Filosofía*, México D.F., 1963 p. 640

¹⁷⁴ Benedict, Anderson. *Comunidades imaginadas*. F.C.E, México, 1983 p. 23

TRABAJO Y VIDA COTIDIANA CAMPESINA

"Desde el principio de los tiempos, las civilizaciones han quedado estructuradas, en gran parte, alrededor del concepto de trabajo. Desde el hombre cazador y recolector del Paleolítico y agricultor sedentario del Neolítico; hasta el artesano del medioevo y el trabajador de cadena de producción de nuestros tiempos, el trabajo ha sido una parte esencial e integral de nuestra existencia cotidiana. En la actualidad por primera vez, el trabajo humano está siendo paulatina y sistemáticamente eliminado del proceso de producción. En menos de un siglo el trabajo masivo en los sectores de consumo quedará probablemente muy reducido en casi todas las naciones industrializadas. Una nueva generación de sofisticadas tecnologías de las comunicaciones y de la información irrumpen en una amplia variedad de puestos de trabajo. Las máquinas inteligentes están sustituyendo poco a poco, a los seres humanos en todo tipo de tareas, forzando a millones de trabajadores de producción y de administración a formar parte del mundo de los desempleados, o peor aún, a vivir en la miseria".¹⁷⁵

No obstante, seguimos considerando que el trabajo es el centro de la vida campesina, porque a través de éste se objetiva genéricamente el hombre del campo, es decir, que plasma y exterioriza todas sus potencialidades humanas, cristalizándose en productos u objetos-útiles en la vida campesina. Esto se traduce en los medios necesarios para la creación de la riqueza material y cultural. Por eso, el trabajo se piensa como punto de partida y esencia de la praxis.

Cuando el hombre se relaciona con la naturaleza y la convierte en objeto de creación da lugar a la elaboración de productos materiales: la religión, el lenguaje, la magia, la mitología, la cultura y la reflexión teórica y pensamiento científico. Por eso es que la praxis, en nuestro análisis, no se reduce a la producción de cosas cuya finalidad es el consumo, sino a la creación del mundo social y cultural que se va constituyendo, en el entorno de la comunidad.

Sin embargo, en la medida en que las relaciones de producción capitalista irrumpen de manera paulatina pero brutal en la vida cotidiana de las comunidades, aparecen reglas y normas técnicas que configuran la época moderna. Así, la producción de instrumentos de trabajo y utensilios para las labores domésticas, son objetivaciones del hombre del campo y se van convirtiendo en la génesis de la artesanía, lo cual es motivo de interés folklórico, porque se produce para el mercado y para satisfacer la curiosidad del turista; además, la producción campesina tiene como finalidad, satisfacer necesidades de consumo y de intercambio. En suma, el valor es, el ley-motiv que rige la vida cotidiana de las masas de trabajadores indígenas de las diferentes regiones del país.

En estas condiciones históricas se está transformando la relación del hombre, con la naturaleza, porque tiene una finalidad utilitaria: obtener materias primas para satisfacer sus necesidades inmediatas; ahora bien, la irracionalidad capitalista está llevando a la destrucción del entorno natural del campesino, sin olvidar que ancestralmente el indígena participa en este proceso de degradación de los bosques y de las montañas, así como, de la fauna y la flora. El cambio radical en las relaciones sociales, específicamente en las de producción, se ha transformado y metamorfoseado, desde el punto de vista temporal: en lugar del calendario maya se utiliza el occidental; en cuanto al espacio (su hábitat natural) se ha reducido. Así la vida del campo se subordina a las fuerzas del capitalismo.

¹⁷⁵ Rifkin, J. *El fin del trabajo*, p. 23.

En este plano, "Lo cotidiano se compone de ciclos y entra en ciclos mas amplios. Los comienzos son repeticiones y renacimientos; ese gran río, el devenir heraclítico, nos reserva sorpresas, nada es lineal en él. Las correspondencias desveladas por los símbolos y las palabras tienen un alcance ontológico, se fundan en el ser; las horas, los días, los meses, los años, los períodos y siglos implican: repetición, evocación y resurrección, son categorías de la magia, de lo imaginario y también de lo disimulado bajo la apariencia".¹⁷⁶

Desde el punto de vista sociológico el desarrollo del capitalismo configura una estratificación bien definida, como resultado del avance de la división social del trabajo, riqueza y opulencia, para la cúspide monopólica lo mismo que ocio y disfrute, así como, en menor grado abundancia y bienestar para los estratos medios de la población y para una pequeña y mediana burguesía indígena agraria, deformada por la ideología capitalista. En estas condiciones se va eslabonando de manera gradual la vida cotidiana agraria, una de cuyas manifestaciones es la escasez, pues la cosecha en granos básicos apenas alcanza para el sustento familiar. El hogar se reduce a un espacio muy limitado, en donde la familia convive con los animales y en muchos casos no hay lugar para el huerto familiar.

El proletariado y las capas medias de la población se ven amenazadas por la crisis económica que se traduce en bajos salarios, vivienda escasa o inexistente y, sobre todo, sin posibilidades de consumir los bienes que el capitalismo produce los cuales son requeridos por los productores directos para cumplir con el rol económico de creadores de la riqueza.

En el reino del consumo la repetición incesante de las necesidades y requerimientos de la sociedad, la necesidad de cambiar el status social y el mejoramiento de las condiciones de vida, la reproducción de la propaganda, así como, de las pautas y normas de conducta de la vida institucional y, en síntesis, los signos y símbolos del lenguaje envuelven al hombre prefigurando y configurando su actuación en el escenario social.

El mundo de la vida del trabajador agrícola, se desenvuelve al hilo de la relación con la naturaleza y como ya vimos en el capítulo dos, el trabajo se desdobra en: socialmente necesario y socialmente excedente, lo cual, escinde anualmente las actividades del campesino en labores para la comunidad, producción para el consumo y en la agroexportación, como fuente de plusvalía. Aquí el trabajo deja de ser actividad genérica para devenir en labor; es decir, en medio para la subsistencia dejando de ser, su esencia, esto define el mundo de la alienación. Se manifiesta fenoménicamente en: pobreza absoluta para los hombres del campo; en estas condiciones la comida (maíz, frijol y chile) deberá complementarse con raíces, plantas y frutos silvestres, como sucedió con las comunidades indígenas en resistencia (hecho narrado en el capítulo III), sin embargo, cabe decir que el desdoblamiento del trabajo, viene a modificar la existencia de la siguiente manera: la vida campesina se escinde, espacial y temporalmente, porque hay un movimiento que codifica e impone horarios de trabajo en donde, el alba y el crepúsculo son signos de largas jornadas de actividad y de períodos de descanso para reponer las energías perdidas en el proceso de producción. En estas circunstancias el trabajo deja de ser objetivamente genérico porque se ha reducido a labor.

"En el trabajo se produce una determinada especie de objetivación al igual que en el lenguaje, que constituye también un momento fundamental de la vida cotidiana y no sólo en el producto del trabajo, a propósito de lo cual, no habrá discusión alguna; sino, en el proceso del trabajo como la acumulación de experiencias cotidianas, las costumbres, el ejercicio, etc. hacen que se repitan y se desarrollen determinados movimientos en cada momento del trabajo, así mismo su seriación cuantitativa

¹⁷⁶ Lefebvre, H. *La vida cotidiana en el mundo moderno.*, p. 103.

y cualitativa, su interpretación de complementarse y reforzarse, etc. El proceso mismo cobra necesariamente para el hombre que lo realiza, el carácter de una cierta objetivación".¹⁷⁷ El ser y el pensamiento cotidiano se estructuran con base en el trabajo. Cuando el hombre viene al mundo se encuentra con una realidad histórico-social creada la cual tiene que conocer, pero el trabajo va vertebrando en su desarrollo histórico una gama de usos, hábitos, costumbres y tradiciones que al ser representadas, conceptualizadas y verbalizadas, se constituyen en la trama esencial del pensamiento; de tal manera que las diferentes formas que va adquiriendo la práctica social humana, tienen como precondition para generar el ancho cauce de la vida, el lenguaje (el segundo sistema de señales, como le llamara *Iván Pavlov*).

En la medida en que se va perdiendo el carácter dialéctico de la relación del hombre con la naturaleza, las formas de la práctica social humana se van enajenando y entran en un profundo proceso de deshumanización, a ello no escapan los trabajadores del área rural que también se ven inmersos en la alienación, porque el trabajo y los productos le son ajenos al productor directo y además hay una separación de éste, de los medios de producción y una pérdida en el control del proceso por parte del trabajador agrícola, lo cual será premisa para plantear otras formas de alienación, como la ideológica y la religiosa, en el ámbito de la cultura.

A pesar de que el trabajo en el campo deviene como labor, es muy importante para el desarrollo del capitalismo y para la reproducción de la sociedad en su totalidad. Por eso es que: "El hombre sólo puede reproducirse en la medida que desarrolla una función en la sociedad, por lo tanto, la vida cotidiana de los hombres nos proporciona, al nivel de los individuos particulares y en términos muy generales, una imagen de la reproducción de la sociedad respectiva, de los estratos de la misma. Nos proporciona, por una parte, una imagen de la socialización de la naturaleza y, por otra, el grado y el medio de su humanización".¹⁷⁸

Por el desarrollo de la división social del trabajo la estructura comunitaria en el campo se va complejizando. Pero hay otros factores histórico-sociales que configuran esa complejización. Así podemos hablar de la etnia, en la que los rasgos consanguíneos, la escala de valores, la religión y la cultura son vínculos que los configuran como grupos sociales cuya composición orgánica forma las aldeas o la comunidad.

Al trabajo se integran un conjunto de prácticas sociales cuya aprehensión es posible a través del proceso de socialización, el cual es fundamental para la asimilación del entorno cultural comunal y nacional. Plano en el que se dan los primeros pasos para la conformación del hombre como ser social; es ahí, donde se estructura la individualidad y la colectividad. Crea el mundo social en su relación con la naturaleza pero, desde el momento en que el productor directo se separa de los medios de producción y otros se apropian de ellos, da por resultado, el monopolio de la riqueza; lo cual sirve de punto de partida para el origen de la alienación. Sin embargo, al transformar a la naturaleza el hombre crea y modifica su actividad tanto en el pasado como en el presente. El primero es el punto de partida para el surgimiento del segundo, es decir, un mundo de relaciones prácticas y utilitarias que *Karel Kosik* llama el mundo de la *pseudoconcreción*.

Esto sirve para señalar, cómo el hombre del campo se ha venido alienando ya que ha sufrido un proceso de desesencialización; es decir, que hay una escisión, entre su esencia y su existencia, entre la creación de la producción (material y espiritual) y la apropiación de la misma, la cual le es ajena. En

¹⁷⁷ Lukács. G. *Estética I. La peculiaridad de lo estético.*, p. 39.

¹⁷⁸ Heller. A. *Op. Cit.*, p. 20.

estas condiciones históricas, el devenir del particular, es enajenado; sin embargo, la relación consciente del hombre con su clase, con su sociedad y su genericidad le abre un nuevo cause para la modificación de su cotidianidad y, asimismo, la posibilidad de un desarrollo organizativo, que los ponga en situación de luchar por mejores condiciones materiales de vida y claro está, de participar en la construcción de la democracia.

Para mantener la hegemonía, el Estado puso en práctica políticas genocidas y etnocidas, o en el mejor de los casos, margina al hombre del campo de la riqueza nacional, por medio de la coerción, la discriminación y la integración a través del indigenismo y la violencia, con el fin, de organizar el consenso pasivo cuyo objetivo es la conservación de la hegemonía, con lo que impide la toma de conciencia de la genericidad.

Aquí es donde aparecen los hilos invisibles de la ideología, una de cuyas manifestaciones, es el rol de las sectas fundamentalistas en el país, que impiden la crítica y la reflexión, base de la objetivación consciente del hombre: "Hay que decir en primer lugar que la unicidad y la irrepitibilidad del hombre, también se realizan en sus objetivaciones y solamente en éstas, no existe autoconservación humana sin autoexpresión. La conciencia del yo en cuanto síntesis específica (nos hemos referido ya a este carácter de síntesis) surge mediante una serie de objetivaciones, incluso la satisfacción de las necesidades vitales en el hombre, no tiene lugar sin objetivaciones."¹⁷⁹

El objetivarse genéricamente significa plasmar todas las potencialidades en la actividad y el producto del trabajo; por lo tanto, es el camino para producir y reproducir el mundo y en un momento dado, de modificarlo o transformarlo, dependiendo de las condiciones históricas en que al hombre le toca vivir: "Por consiguiente, en una primera aproximación la genericidad es idéntica a la socialidad, para la estructura de una sociedad dada, en una época dada, no encarna (o no encarna completamente) la genericidad, el desarrollo genérico. Así pues será posible, que un hombre afirme el desarrollo genérico, negando una estructura social dada. De un modo aislado, como excepción este comportamiento puede tener lugar también en las comunidades naturales".¹⁸⁰

Es decir que la toma de conciencia del mundo y de la genericidad es *conditio sine qua non*, para la transformación de la realidad, es capaz de cambiarla, lo que es válido para la comunidad, en el horizonte del capitalismo. Aquí la toma de conciencia de la etnicidad es la clave para la organización autogestiva, que se convierte en regla de oro, en la auto-determinación. En el plano de una sociedad alienada, la toma de conciencia del mundo y la genericidad se vuelve cada vez mas difícil porque el hombre se enfrenta a una realidad escindida, retaceada, plural, diversa y sin embargo, sometida a pautas, relaciones y normas homogenizantes. Es decir, el mundo ficticio y pseudoconcreto, que media, influye o determina las prácticas sociales de la comunidad (lo cual será analizado al final de este capítulo).

El objetivarse genéricamente a través del trabajo se vuelve una quimera, porque el producto del mismo, así como los medios de producción, no le pertenecen al campesino; de tal manera que éste se escinde, lo cual se expresa en el ciclo anual de producción (el de la subsistencia y el de la plusvalía) vertientes que son la causa de la escasez.

Un primer paso en la toma de conciencia es la autoconciencia del yo, es decir, del conocimiento de nuestros sentimientos y motivaciones particulares, en otras palabras, de la subjetividad, que no

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 38.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, p. 33.

permite tener una percepción de la personalidad, esto es precondition para la toma de conciencia del nosotros; es decir, una identificación con los valores y la cultura de la comunidad o de la sociedad en que nos tocó vivir, hecho necesario para la formación de la identidad. "El nosotros es, por lo consiguiente aquello por lo cual existe el yo, si mi conciencia del nosotros significa una identificación espontánea, con una integración dada, todos los sentimientos que yo refiero a la integración pueden ser efectos particulares, como si fuesen referidos a mí mismo".¹⁸¹

En la comunidad, la socialidad hace posible que el hombre (el particular) pueda devenir individualidad; es decir, realizar esa síntesis de lo general y de lo particular por la aprehensión orgánica de los rasgos esenciales de la integración social (lengua, religión y cultura); a partir de aquí, la individualidad es devenir elevación por encima de la particularidad –como dice Agnes Heller, con alas de colectividad–, sin embargo, este proceso social y natural de integración, se fragmenta en la medida en que la cultura occidental, penetra a la vida comunitaria destruyendo la cultura nativa. "La génesis de la individualidad es posible, si se dan las siguientes condiciones, Marx indica como rasgos característicos fundamentalmente el trabajo, la socialidad (historicidad) la conciencia, la universalidad y la libertad".¹⁸²

En el terreno de lo histórico social, la conciencia del mundo y de la genericidad, dan lugar a la individualidad, pero este es un proceso que va perdiendo su característica esencial, que es la toma de conciencia étnica y de clase. Desde el momento en que el productor directo se separa de los medios de producción y pierde el control del proceso (como sucede con la descampesinización). Los hombres de la comunidad se ven obligados al trabajo asalariado y por consiguiente, subordinados al desarrollo del capitalismo en el campo.

A partir del trabajo el hombre se integra a la comunidad, en la medida que adopta una escala de valores y se identifica con ella, de tal manera que se convierte en portador de su cultura, plano en el cual participa de la producción y reproducción de la vida material y espiritual de la sociedad. La organización comunitaria es un espacio de realización plena de individualidad, sobre todo cuando la colectividad es consciente de su etnicidad; en estas condiciones, ambos procesos configuran al hombre concreto, cuya vida se desenvuelve al hilo de la naturaleza, en donde el trabajo es creación expresada en la producción material y en la cultura: "Sólo cuando el hombre real individual asume en sí al ciudadano abstracto y como hombre individual, su vida empírica, en su trabajo individual y en sus relaciones sociales ha llegado a ser ente genérico. Sólo cuando el hombre ha reconocido y organizado sus "propias fuerzas", como fuerzas sociales y por ello ya no separa de sí la fuerza social, en la figura de la fuerza política, solamente entonces se habrá cumplido la emancipación humana".¹⁸³

La libertad individual y colectiva del hombre del campo es posible sólo si hay transformaciones radicales en el mundo social que permitan, la creación de condiciones que hagan posible que el individuo se objetive genéricamente: "El objetivarse como exteriorización continua y la personalidad como objetivación son, por consiguiente procesos que se interactúan reciprocamente, que no es posible separar, o más exactamente son dos resultados de un único proceso".¹⁸⁴

Y en este plano, vida social y cotidianidad se interaccionan de manera inextricable, por tanto, los conflictos de la primera influyen en la segunda; así los problemas de la vida cotidiana son la antesala de los sociales. En este movimiento, que se da a lo largo de la historia, se configura la cotidianidad individual: ese mundo específico del hombre que se enajena en la medida en que se mantiene una

¹⁸¹ Ibid., p. 45.

¹⁸² Ibid., p. 49.

¹⁸³ Ibid., p. 90.

¹⁸⁴ Ibid., p. 97.



fuerte carga de particularidad. El pensamiento que resulta de la aprehensión del mundo social y natural, es la reflexión espontánea de los fenómenos (caso de la magia y la religión). Sin embargo, los procesos de carácter social también son motivo de conocimiento y, por consiguiente, de niveles reflexivos espontáneos que obedecen a la integración del hombre, en circunstancias históricas específicas. De esta manera, se van generando planos más elevados de reflexión (por ejemplo, los artísticos: pintura, escultura, cerámica, así como, la calendarización del tiempo, la creación de las matemáticas y el desarrollo de la cultura en general).

Las prácticas sociales que eslabonan la vida pueden ser homogéneas y heterogéneas: en el primer caso, tenemos a las normas de conducta y reglas morales universales o las pautas que rigen el ámbito institucional o comunitario. En el segundo, tenemos las objetivaciones genéricas, aquellas que originan pasiones, emociones y sentimientos que configuran la personalidad. Este vaivén homogéneo y heterogéneo, le imprime su sello a la cotidianidad. No obstante, en la sociedad alienada hay una tendencia a la homogeneización y a la deshumanización que se expresa en el estereotipamiento de acciones y la elaboración de clichés; un caso concreto es el trabajo como *work*, aquel que por el desarrollo capitalista produce plusvalía y que por consiguiente enajena la vida cotidiana, lo cual significa que dicha actividad, produce valores de uso para el mercado, por consiguiente, pueden ser utilizados por otros. El trabajo satisface necesidades sociales y encarna el tiempo (socialmente necesario y socialmente excedente). Sin embargo, la producción tiene un carácter social y, la apropiación de la misma, un carácter privado, generando la contradicción entre el capital y el trabajo, convirtiéndose en el eje y punto de partida de la enajenación.

El trabajo como labor se convierte en la actividad fundamental que rige la vida cotidiana; así por ejemplo, el hombre labora en la fábrica o en la empresa agrícola (caso del minifundista) y se dice que trabajar es ganarse el pan. En este sentido es necesario considerar los usos, esa constelación de instrumentos con sus formas de utilización, la relación de los objetos con las cosas, los hábitos, las costumbres, etc. De esta manera, la calendarización del tiempo (el destinado al trabajo y al descanso), las prácticas alimentarias, la producción de instrumentos y artesanías y, en general, el comportamiento social, se reflejan en las creencias y actitudes, por lo que el tiempo destinado a la recreación, a la actividad lúdica y a la recuperación de las energías perdidas, es mínimo.

Este proceso trasciende al trabajo, cuando se inserta en la cultura y se convierte en esencial; aquí es donde se puede dar cuenta de las prácticas relacionadas con la actividad del mercado dominical, la festividad religiosa, el casamiento, el recuerdo de los antepasados, las ceremonias y ritos que veremos más adelante, pero que en este momento sirven para plantear, que la existencia del espíritu comunitario y étnico, trasciende al trabajo y, gracias a los usos, se prolonga en el horizonte de las relaciones inter e intra-étnicas, aunque estén influidas por el desarrollo del capitalismo.

En síntesis, diremos que a pesar de ello, el trabajo sigue siendo parte orgánica de la vida cotidiana, sin él no es posible mantenerla, mientras que las otras actividades se ordenan fundamentalmente con base en él. Desde que el trabajo se enajena con el desarrollo de la división social del mismo, escinde a la sociedad en diferentes clases, asignándoles roles diferentes, separando a los hombres y atomizando a la sociedad; en esta medida, también se enajena la vida cotidiana, apareciendo un mundo retaceado, de estereotipos, de signos, símbolos y códigos de información, que se reflejan en los mundos de la vida. La rutina en las prácticas sociales pone de manifiesto que el hombre en lugar de objetivarse se objetualiza (se cosifica); en otras palabras, el mundo se torna ajeno y externo.

El campesino está mediatizado por un conjunto de prácticas religiosas, económicas y sociales que determinan su actuación y que constituyen la pseudoconcreción o el mundo fenoménico, de lo

ficticio. Esto se concretiza cuando se piensa en hechos como el fundamentalismo religioso y el esencialismo racial que divide a la sociedad en dos mundos: el indígena y el ladino.

La propaganda de los medios de comunicación, la mercantilización de las cosas (objetos, signos y símbolos) que constituyen el sistema de usos en el ámbito comunitario, ponen de relieve que el campesino indígena se ve atrapado o inmerso en un orden de relaciones que subordinan su vida a las fuerzas del capitalismo; sin embargo, por el espíritu religioso y comunitario, el hombre es capaz de mantener en vilo su etnicidad.

Las objetivaciones genéricas, el trabajo, el lenguaje, la producción artesanal y la cultura en general, van estructurando a lo largo de la historia de las diferentes etnias su vida interna, es decir, su subjetividad y, en lo externo, la objetividad que se expresa en la materialidad del mundo. En el caso de la comunidad es la relación con la naturaleza, la que permite el despliegue de las potencialidades humano-sociales, reflejadas en la producción material y cultural. Será la socialización y la socialidad quienes permitan su producción y reproducción, en el plano del territorio nacional, en el de la comunidad y en el ámbito de la totalidad de las relaciones.

El hombre concreto tiene un sistema de referencias (instrumentos, usos, hábitos y costumbres) cuya aprehensión y generalización es posible a través del lenguaje, porque éste, permite la síntesis de hechos concretos en el pensamiento, mediante la conceptualización, plasmando un conjunto de habilidades, actividades, motivaciones y sentimientos. La generalización de las objetivaciones genéricas en sí y su concreción en el pensamiento es posible por el lenguaje, que se objetiva en la práctica, por eso es que: "Función homogeneizadora del lenguaje común significa conceptualización de las experiencias cotidianas. Pero no significa que sólo será posible expresar en forma lingüística los pensamientos; se puede expresar todo lo que es posible".¹⁸⁵

En el terreno de la praxis el hombre conoce al mundo, lo modifica o lo transforma, para la producción de riqueza material y espiritual; aquí es muy importante el lenguaje porque codifica, clasifica y nos sirve, para organizar y ordenar el universo de los objetos materiales, dotándolos de un contenido signico, sobre todo con aquellos que son objeto de nuestra actividad social y que están ligados con nuestras emociones, con nuestras pasiones y sentimientos, por eso es que se piensa que "El lenguaje, como todo medio heterogéneo, por una parte homogeneiza en su medio, las esferas, actividades más heterogéneas, y por otra, induce al hombre, en el mundo de esa determinada cultura característica que el lenguaje posee en común, con todos los medios homogéneos".¹⁸⁶

Es por esto que el lenguaje aparece en todas las actividades de la comunidad, caso concreto el trabajo que sirve como punto de partida en el proceso de objetivación del hombre; por eso es que, se afirma que es la esencia de la praxis, entendida como proceso ontogenético y ontocreador. Esto se concretiza en la comunidad a partir de la relación del hombre con la tierra, lo cual va estructurando a lo largo de la vida un conjunto de usos y costumbres que son básicos para la satisfacción de sus necesidades económicas y sociales; punto de partida para la formación de una escala de valores y de un sistema de actitudes que dan paso, a la configuración de la identidad. Concluiremos sintetizando que:

- A) El trabajo y la lengua se relacionan de manera inextricable en la medida en que sintetizan y conceptualizan un conjunto de prácticas sociales que constituyen el ser de la comunidad y que

¹⁸⁵ *Ibíd.*, p. 285.

¹⁸⁶ *Ibíd.*, p. 283.

a lo largo de la historia se convierten en los vínculos que le dan sentido y orientación a las etnias.

- B) El trabajo es el sustento de la vida campesina, porque vincula al hombre productivamente con la naturaleza, teniendo a la tierra como hilo umbilical y base para la producción material.
- C) La actividad productiva campesina, individual y colectiva, tiene como finalidad, la satisfacción de las necesidades esenciales que sirven para la producción y reproducción de la vida comunal.
- D) En estas condiciones, la vida cotidiana se configura por un conjunto de objetivaciones genéricas, lingüísticas, religiosas y culturales, cuyo punto de partida es el trabajo.
- E) La emergencia de la lengua, como el hilo integrador de la vida comunitaria es esencial para entender como se organizan y devienen las relaciones sociales, porque da paso a la interacción comunicativa y al desarrollo de la genericidad, que se cristaliza en la espiritualidad y la materialidad. En síntesis, la cultura como andamiaje de identidad étnica.
- F) La religión como madre en la constitución de la cosmovisión de los pueblos mayas, se conceptualiza y expresa a través del lenguaje; de ahí que haya un código en la conformación del discurso, en las ceremonias religiosas por la codificación de sus rezos y ritos que son esenciales en la relación comunitaria. Un caso concreto es el del pueblo Quekchi, estudiado por el antropólogo Carlos Cabarrús, quien analiza cómo esta etnia tiene un código lingüístico para sintetizar y expresar sus ceremonias religiosas.
- G) La vida campesina se desenvuelve en el plano de la naturaleza, pero el desarrollo del capitalismo la desestructura y la enajena, de manera que, en la actualidad, eso pareciera irreversible por el desarrollo de las leyes del mercado y la discriminación racial. Empero, se podría pensar que es la actuación consciente de los hombres del campo la que permitirá las transformaciones sociales que la pongan en condiciones de emancipación.

Esta es la utopía de cara a la globalización, en donde la conciencia de la genericidad y de la etnicidad, pueden hacer posible que los pueblos indígenas se constituyan en fuerzas políticas, capaces de luchar por cuotas de poder en el ámbito político guatemalteco. En este sentido la lengua tiene significativa importancia porque codifica todas las esferas de la vida, dando lugar a diferentes formas de expresión, por eso es vital en la conformación del ser en la comunidad. De ahí, que sea la cuestión medular en la construcción del siguiente apartado:

Lengua y Cotidianidad

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el big-bang del mundo nació la lengua que le sirvió al dios de la montaña para contar su noble linaje, esotérico y milenario. Con él hablaron los primeros hombres *Mahu-cutá, Equi-balam, Balam-aca, Balam-aca y Balam Quiché* y le cantaron a la aurora de la mañana. Fue la palabra de *Ci-pajná y Cabra-kan* que se encarnó en el alma de los primeros pueblos, para ser pensada y comunicada en la cosmovisión Maya. La simbolización de las flores, de los frutos (el frijol y el maíz), del sol, del día y de la luna, fueron los vocablos que formaron el discurso mineral de la naturaleza. Se descubre desbrozando la vida, la corteza de la ceiba en el corazón del Guayacán siendo la mismidad de un pueblo.

El objetivo de este apartado consiste en trazar las líneas generales y fundamentales del lenguaje como actividad genérica, que sintetiza las relaciones sociales y, asimismo, da lugar a la interacción comunicativa que es básica, en la configuración de los mundos de la vida. El lenguaje se estructura a lo largo de la historia y en el marco de la cultura, organizándose a través de un conjunto de signos y símbolos que condensan, una constelación de actividades humanas que constituyen la praxis. Esto es posible por la capacidad abstrayente y generalizadora del hombre, que ha ido desarrollando una red inmensa de conceptos que se constituyen en la trama del pensamiento. Aquí, la reflexión tiene su punto de partida y está indisolublemente ligada a la memoria, a las pasiones, fantasías, emociones, y sentimientos, en una palabra a la vida mental.

Es conocido que Guatemala es una verdadera "*Babel*", desde el punto de vista lingüístico e idiomático, pues en ella existen 23 idiomas y aproximadamente 100 dialectos: en el primer caso, se destacan tres grupos básicos diferentes: "1.- El pokonchi, formado por el Kekchí, pokonchi, pokoman y chorti. 2.- El quiché, formado por el quiché, uspanteca, cakchiquel y el tz'utujil. 3.- El mam, formado por el ixil, mam y aguacateca".¹⁸⁷

"Con el transcurso del tiempo, cada uno de estos grupos hubo de sufrir diferenciaciones interiores (...) las que ahora conocemos como idiomas ya particularizadas".¹⁸⁸

"Así, parece que dentro del grupo pokonchi, fue el qu'ekchí el primero que se separó de los otros tres idiomas de su grupo, logrando un desarrollo propio, mientras que el pokonchi, el pokoman y el chorti siguieron siendo un sólo idioma durante un tiempo más largo.

(...) Según parece, cuando más tarde la unidad del territorio de este grupo fue destruida por tribus de otras hablas, se formó la diferenciación entre el pokonchi y el pokoman, y en tiempos relativamente más recientes, se volvió a repetir este proceso, diferenciándose el chorti del pokoman.

(...) En una época remota se dividió el grupo quiché en los idiomas quiché y cakchiquel. Posteriormente, surgió de este último el tz'utujil, a la vez que dentro del mismo idioma quiché se desarrollaba la lengua del señorío de Uspantán, formándose el uspanteca.

(...) En el gran grupo mam, a lo que parece, fue el idioma de la sierra, el ixil, el que primero se separó del grupo original, diferenciándose después el aguacateca, como una división menor del idioma mam.

¹⁸⁷ Stoll, Otto. Etnografía de Guatemala. Seminario de integración social guatemalteca, publicación #8., p. 252.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 253.

(...) No hay ningún dato que nos deje entrever la influencia que en el desarrollo de los idiomas mayenses de Guatemala puedan haber ejercido los elementos lingüísticos anteriores a la invasión maya; así como tampoco para el distanciamiento actual que tienen con el idioma tipo Yucatán.

(...) Fue mucho después de que se diferenciaron del maya los idiomas de Guatemala, ya en época relativamente reciente, cuando ocurrió entre éstos la separación de otro grupo lingüístico que he denominado en el presente estudio grupo tzental".¹⁸⁹

¹⁸⁹ Ibid., p 253-254.

IDIOMAS DE GUATEMALA



- Achi'
- Ak'eq'ek'
- Awakateko
- Castellano
- Ch'orti'
- Chuj
- Garifuna
- Itza'
- Ixil
- Kaqchikel
- K'iche'
- Mam
- Mopan
- Popti'
- Poqomam
- Poqomchi'
- Q'anjob'al
- Q'eqchi'
- Sakapulteko
- Sipakapense
- Tektiteko
- Tz'utujil
- Uspanteko
- Xinka

Ministerio de Educación
 Centro de Estudios de Etnolingüística
 Instituto de Estudios de Etnolingüística
 M.D.C. 1993

En Guatemala se hablan 24 idiomas, 23 idiomas nativos y el castellano, ronka y carmua, por eso es un país multilingüe. Dentro de este contexto solo el castellano posee el carácter oficial mientras los otros son cultivos como inscripciones, murales y sinfonías.

En honor a la solidaridad, a sus raíces indígenas y a la vida democrática es regene la oficialización de los 23 idiomas de origen maya, yuj y garifuna a nivel regional. No está de más recordar que leyes nacionales e internacionales respaldan la existencia de estos idiomas del mundo sin discriminación alguna, como La Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas párrafo 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la parte dispositiva, Constitución Política de la República, Artículos 58, 66 y 76, Acuerdo Gubernativo número 10-46-87 de fecha 27 de noviembre de 1987, Acuerdo Gubernativo 1393, Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91, Art. 56, 57 y 58, Convenio 169 de O.I.T. sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes 1989. El proceso de ratificación por el Congreso de la República de Guatemala.

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

La lengua codifica y sintetiza las prácticas histórico-sociales de un pueblo, plasmando una concepción del mundo; por eso es que los hablantes se identifican con su cultura y les sirve como vínculo comunitario, porque interioriza y exterioriza la vida social.

Las diferencias idiomáticas nacen cuando en el escenario histórico aparecen factores como: el desarrollo demográfico, las migraciones, los conflictos armados, la conquista, la expansión de la economía y, claro está, el intercambio de mercancías.

En el caso de Guatemala, la concentración de la población en reducciones o pueblos de indios, mantuvo vigente la unidad idiomática por la necesidad de los indígenas de mantener la interacción comunicativa.

Finalmente, la hegemonía de un pueblo sobre los demás, que entraña modificaciones idiomáticas, la conquista reafirmó estas diferencias idiomáticas, la lengua se convirtió en uno de los rasgos esenciales que diferencian a un grupo étnico de otro, por eso dice Cabarrús que la lengua, la raza y la sangre, son vínculos fundamentales que le dan su identidad a un pueblo y obran como factor de cohesión, integración y diferenciación identitaria entre los pueblos indígenas. Un hombre se reconoce como miembro de una comunidad cuando es capaz de comunicarse con los demás a través de su lengua que consideramos como nuestra; de ahí que las diferencias lingüísticas sean también identitarias. Esto se subraya cuando se piensa a ésta, como actividad genérica superior, homogeneizante, que interioriza y exterioriza otras objetivaciones, como por ejemplo los usos: los cultivos, la utilización de las herramientas, los hábitos alimenticios, etc. que manifiestan fenoménicamente, cómo este proceso, profundamente dialéctico es inmanente a la vida cotidiana del particular (el campesino) y la vida comunitaria.

Es frecuente ver en la urbe capitalina a los indígenas, formando diferentes grupos, hablando su propia lengua; es así porque es considerada como un vínculo que los une, aunque estén fuera de su comunidad y de su lugar de origen, pero además obedece a necesidades psicosociales de interacción, lo que se explica a partir de las siguientes premisas: la relación del mundo interno y externo, la internalización de éste y su aprehensión que es posible por el lenguaje.

El proceso de socialización es esencial para captar orgánicamente un conjunto de prácticas que son conceptualizadas, lo que tiene importancia cuando se trata de producir y reproducir la vida mental; es decir, que la lengua hace posible la acción comunicativa a través de los signos, de los símbolos y básicamente por la conceptualización. El hombre realiza una gama de actividades comunitarias, que le dan sentido a su mundo interno y externo, éstas son espontáneas y consuetudinarias, algunas de ellas tienen un contenido reflexivo como la religión y el arte, lo que nos lleva a afirmar que en este universo mágico, religioso, natural y sincrético, hay una concepción del mundo y de la vida que el lenguaje permite mantener, prolongándolo a lo largo de la historia.

Es decir que para la prefiguración y la configuración de la cosmovisión de los pueblos indígenas, así como para su reproducción y prolongación, es necesario el lenguaje, que hace posible su codificación y simbolización, integrándolo y dándole sentido a la vida cotidiana en su devenir. Desde el periodo maya-clásico, era conocida la existencia de diferentes pueblos en mesoamérica, la dominación colonial los escinde, dando lugar a la aparición de nuevas configuraciones sociales. Esto se subraya cuando se considera que Guatemala es un país plurilingüe y por consiguiente multiétnico; más del 50 % de la población rural es bilingüe y monolingüe, en consecuencia se observa en diferentes regiones del

país, a campesinos indígenas hablando en diferentes lenguas. Esta diversidad sociolingüística tiene factores económicos, políticos y sociales cuyo desarrollo se remonta a la colonia (como ya analizamos en el apartado dedicado a la época colonial). Es un objetivo general en la conquista, imponer la lengua castellana por las modificaciones que va a sufrir la vida cotidiana, como una consecuencia de los cambios en la división social del trabajo, que complejiza la estratificación social porque implica la aprehensión de nuevos usos (hábitos y costumbres). Sin olvidar el rol que juegan las instituciones de dominación, por ejemplo, la Iglesia, encomienda, repartimiento y municipios.

Las reglas de estos entes sociales homogeneizantes necesarios para la hegemonía, sólo pueden ser inducidas a través de la palabra hablada, para organizar y modificar la vida de los indígenas en la colonia; paralelamente al mestizaje y a la imposición del castellano, como lengua hegemónica, profundizando las diferencias étnicas, de tal manera que, en la historia contemporánea guatemalteca este fenómeno se convirtió en un rasgo esencial.

Así aparecen diferencias, con base en la diversidad idiomática, esto es específico de una formación económico-social capitalista atrasada, en la que hay un desarrollo económico desigual, así como contradicciones culturales relevantes, lo que hace de Guatemala un país heterogéneo y complejo.

El lenguaje tiene un carácter homogeneizante, por eso es que Agnes Heller lo considera como actividad genérica primaria igual que el trabajo y el arte. El idioma castellano cumplía esa función: borrar del mapa la heterogeneidad lingüística y cultural, conformando un mundo con condiciones hegemónicas coloniales, que a lo largo de los siglos y a través de la socialización y la socialidad fueran internalizadas por las masas de trabajadores del campo. Sin embargo, la diversidad lingüística subsiste gracias a que el idioma es el vínculo comunitario por excelencia y porque permite la reproducción de los usos y de las costumbres que son necesarias para la pervivencia de la colectividad y de la individualidad; a pesar de que la colonia buscará su destrucción; lo que explica porqué en la actualidad, la diversidad lingüística y étnica son motivo de reivindicación.

Como contraparte, el Estado ha tenido como política la castellanización, al mismo tiempo que se argumenta el derecho de dichos pueblos a conservar su lengua. En la estrategia de resistencia étnica esto ha sido importante para mantener la cultura, porque es posible evocar el pasado, manteniéndolo vigente en la memoria colectiva. En el presente, mantiene las prácticas religiosas y ceremoniales así como, un conjunto de creencias y actitudes que estructuran el vasto campo social.

De ahí que el bilingüismo sea fundamental en el desarrollo de las relaciones inter e intra comunitarias, permitiendo el intercambio de experiencias y conocimientos básicos para la sobrevivencia individual y grupal. El hombre se apropia del mundo, de la vida cotidiana y de la genericidad; esto es posible, desde el punto de vista del conocimiento, por la elaboración de un universo de conceptos y de categorías, las cuales sirven de base para la formación de otros conceptos. Ello implica el que la realidad sea cada vez más inaprehensible en la que el particular tiene su propia cotidianidad; es decir, que tiene su mundo de la vida, el cual se representa en la comunidad por un conjunto de relaciones prácticas necesarias para la reproducción de la colectividad como integración social. Ahora bien, este acervo lo pone en condiciones de ser el actor de la historia, por eso es que se piensa que la vida cotidiana es una antesala de la misma. La palabra (señal de señales) convertida en una de las objetivaciones genéricas esenciales plasma un conjunto de prácticas sociales que son los eslabones que van dando lugar a una gama de aspiraciones y sentimientos que se cristalizan en hábitos, costumbres y tradiciones, así como en normas y valores que son imprescindibles en el desarrollo de la comunidad, manteniendo presente, la utilización de usos e instrumentos prácticos en la vida comunal. Por tanto, se hizo necesaria, durante la

conquista, la modificación de la cultura y de la lengua para destruir el mundo interno de las etnias y, por consiguiente, el imaginario social que es el reflejo de su vida cotidiana.

Para la conservación de la cultura los pueblos indígenas han estructurado una estrategia bilingüe cuyo movimiento es posible a través de espacios comunales e intracomunales, de festividades religiosas y en la productividad (alternativa social que los pueblos tienen), para la producción y reproducción de sus propias lenguas y su red de comunicación. El dominio del español, como idioma que cohesiona a la nación, no ha podido destruir la diversidad lingüística; por el contrario, ésta se conserva influyendo en el habla castellana enriqueciéndola y aportando una gama de vocablos al castellano en la actualidad.

La salvaguarda de los idiomas nativos es un aspecto relevante de la conservación de la cultura y la pluriethnicidad, de tal manera que, las diferentes lenguas indígenas lejos de desaparecer se afirman y confirman por su trama conceptual, que va sintetizando y codificando las prácticas sociales, formando parte del acervo que instaura la memoria colectiva, por ejemplo, el caso de los usos que se van volviendo parte de la vida comunitaria y por ende de su identidad; llegan a ser precedentes apuntando a las actitudes y a la escala de valores que son parte de su ser y que Agnes Heller define como objetivaciones genéricas secundarias; por eso es que, la conservación de estos idiomas aparece como una petición de principio esencial en todos los documentos de los pueblos indios en los cónclaves internacionales, en donde se aborda su problemática.

En la actualidad es difícil pensar en una igualdad pluriétnica, es decir, lograr que todas las lenguas tengan el mismo estatuto idiomático porque no sólo es necesario el reconocimiento oficial, sino también la creación de códigos, que permitan la difusión y la reproducción de las mismas, como ejercicio de prácticas culturales que son la esencia de la etnicidad. Aquí, es necesario tomar en cuenta que los proyectos educativos deben plantearse la necesidad de tener presentes las diferencias idiomáticas, para que las comunidades tengan la posibilidad de participar en el proyecto educativo del país ¿Cómo es posible esto?

- a) En la promoción del sistema enseñanza-aprendizaje bilingüe, para que los niños y adolescentes de la comunidad puedan asimilar los elementos de la cultura occidental más convenientes, al par que, se conservan los propios en función de sus necesidades.
- b) Para esto es menester la producción de textos, material didáctico y contenidos programáticos, teniendo presentes las condiciones idiomáticas y culturales; en este sentido, se pueden poner en práctica, escuelas radiofónicas, programas televisivos, videotalleres de recreación e información con participación de todos los miembros de la comunidad.
- c) Es muy importante la formación de maestros bilingües (miembros de la comunidad) para trabajar utilizando métodos y técnicas didácticas, poniendo en práctica ambos idiomas con el fin de dar una educación integral.
- d) Debe haber apertura para que cuando se planifique la educación en los planos macro y micro social, los campesinos sean tomados en cuenta, con los mismos derechos que la totalidad de la sociedad para gozar de los servicios educativos, como cuestión necesaria para su involucramiento en el desarrollo y construcción de la nación.
- e) En la actualidad estas premisas pueden ser consideradas como utopía, pero pensando en el nuevo milenio, debemos tener en mente que ante la globalización no queda otro camino que dar educación a

las masas de trabajadores del campo, lo cual no se puede confiar a los medios de comunicación y a las sectas fundamentalistas, sino más bien a la sociedad civil y al Estado como actores de la formación del paradigma del país que queremos para Guatemala en el siglo XXI y que es el de la integración de las etnias a la configuración de la nación, como actores y coparticipes del nuevo país, homogéneo y heterogéneo que constituyen la comunidad.

En el presente, la densa malla de medios de comunicación, cuyas emisiones radiales y televisivas penetran a las comunidades indígenas con la finalidad de homogeneizarlas y de relegar a la heterogeneidad lingüística a un segundo plano para que formen parte de la aldea global, a pesar de la degradación económica y social en que el capitalismo las ha sumido. En consecuencia a la par del fundamentalismo y la castellanización, la explotación determina que el número de habitantes bilingües aumente; la castellanización se impone y aparecen nuevos hábitos y actitudes que inexorablemente configuran los mundos de la vida.

Sin embargo la voluntad es inquebrantable en los pueblos indígenas por mantener su cultura; esto se manifiesta en la vigencia de sus lenguas. A pesar de que los hablantes del castellano han aumentado en esta última mitad del siglo, sobre todo, por la población que se traslada a las ciudades (específicamente a la metrópoli capitalina), además del comercio, el trabajo fabril y en la industria de la construcción, bienes y servicios y, en casos más lejanos, las migraciones hacia México y E.U.A. Todas estas condiciones en su conjunto determinan modificaciones en el lenguaje.

En lo que a los pueblos indígenas concierne, se sabe que sus idiomas tienen un tronco común, que es el maya, pero estos idiomas evolucionaron por el desplazamiento de mexicas y teotihuacanos del altiplano mexicano al guatemalteco. La conquista, que es el punto de partida del colonialismo y el capitalismo, influye de manera definitiva en el curso histórico de los diferentes idiomas hasta nuestros días.

En países dependientes como Guatemala, el atraso educativo tiene dimensiones dramáticas (como ya vimos en el capítulo II, en la parte destinada al estudio de las condiciones materiales de vida del campesinado indígena), de tal manera que paliativos como: la castellanización, alfabetización y bilingüismo, no han tenido un efecto profundo y duradero en la solución de la problemática de los hombres del campo, por el contrario, se ha mantenido agudizándose por el desarrollo demográfico y la crisis estructural de la sociedad.

En la actualidad la preservación de la lengua, se ha convertido en necesidad histórica para los pueblos, no solamente porque hay que conservar la identidad, sino también porque es una forma de enfrentar la dominación; desde el ángulo del discurso político e ideológico, como una estrategia de participación en la lucha por mejores condiciones materiales y espirituales en el nuevo siglo. Por consiguiente, los pueblos tendrán que hablar dos o varios idiomas, en la dinámica social que la globalización plantea; por eso es que, seguirá teniendo un peso específico importante, no solamente en la práctica sino también en el desideratum, en los congresos nacionales e internacionales, la defensa de las diferencias idiomáticas. Ahora bien, si queremos ganar terreno en la hondura de esta cuestión, es necesario considerar que el discurso del poder, estructurado para la dominación, tiene componentes que se pueden esbozar de la siguiente manera:

a) Ingrediente de orden ideológico, como la discriminación racial, que es verbalizada, gesticulada y expresada, a través de un conjunto de signos, símbolos y palabras que reflejan la superioridad del ladino sobre el indígena.

b) Estos vocablos tienen un orden agresivo en la medida en que son voces de control, de mando y subordinación, convirtiéndose en señales de violencia cuando están acompañadas del castigo, la sanción y la penalización de culpas que los indígenas no están en condiciones de entender, porque las normas que inscriben y prescriben estas acciones, no están escritas en su idioma. Esto sucedió en el periodo liberal cuando se despojó a los indígenas de sus tierras. Había una falta de comunicación entre ellos y las autoridades, porque no se hablaba una lengua común y por el profundo desinterés que había por entenderlos.

c) El hablar el idioma dominante se vuelve una necesidad para los trabajadores del campo cuando van a laborar a las grandes empresas agro-exportadoras, o cuando emigran a la capital en busca de mejores condiciones de vida; por eso la comunicación se vuelve necesidad en el proceso de trabajo, porque tienen que utilizar herramientas, entender mensajes de mando, dirección y, lo más importante, entrar en comunicación con sus compañeros. Estos factores, así como la castellanización, alfabetización y utilización masiva de los medios de comunicación (específicamente la radio) hacen que el hombre monolingüe, pueda devenir bilingüe, en un contexto lingüístico hegemónico por el español.

De esta manera, se produce una homogenización a nivel del lenguaje en la vida cotidiana de la población rural, porque desde el punto de vista de la comunicación, se va adoptando un código lingüístico generalizado, que tiende a modificar el mundo interno de los campesinos, porque se van adoptando pautas, normas, estereotipos, signos y símbolos diferentes a los de su comunidad; es decir, que van sufriendo un proceso inexorable de transculturación, en donde el lenguaje es determinante ya que, en el ámbito de la socialización, se da la internalización de elementos culturales cualitativamente diferentes a los que configuran su etnicidad.

Para concluir este apartado y a manera de síntesis consideramos que:

a) El hombre del campo se objetiva genéricamente a través del lenguaje porque en él se plasman y se sintetizan, se verbalizan y se expresan la conjugación de signos y símbolos que son fundamentales para la internalización de la religión, de los hábitos, de las costumbres y del sistema de actitudes y creencias que conforman la ideología.

b) Aquí, tiene lugar la acción comunicativa que hace posible la interacción y enriquecimiento de la vida comunitaria; por el ancho cauce del pensamiento y la reflexión; lo cual se expresa en la deificación, la festividad y la sacralización de la naturaleza.

c) El lenguaje plasma o cristaliza una concepción del mundo que se codifica, se generaliza y puede ser repetida, conservándose en la memoria colectiva de la comunidad, por ejemplo, en las actividades religiosas, cuyos ritos y ceremoniales requieren de signos y símbolos, necesarios para la expresión verbalizada de los actores.

d) En la conformación de la cosmovisión, el idioma es esencial, ya que condensa y transmite una constelación de experiencias, emociones y sentimientos, necesarios para mantener la organización, dirección y cohesión de la comunidad.

e) En el ámbito de la socialidad y la socialización, el lenguaje hace posible la coordinación, aprehensión y difusión de la cultura, dibujando una imagen de la cosmovisión de un pueblo; por eso, la acción comunicativa se reaviva en el ancho cauce de la historia, manteniendo la vida comunitaria.

f) En el plano de la vida cotidiana, el lenguaje aparece esbozando las prácticas sociales comunitarias, insertándolas y reproduciéndolas, en el vasto campo de las relaciones sociales; de tal manera que, la actuación de los hombres en la comunidad se hace posible y se mantiene viva, cuando la lengua ejerce su función demostrativa, expresiva, explicativa y cognoscitiva, sintetizando históricamente la vida.

g) Con base en esto se puede afirmar que la lengua es fundamental para la prefiguración y configuración de la religión porque codifica, conceptualiza y le da significado a un conjunto de actividades religiosas (ritos, mitos y ceremonias) que son parte de la festividad, la actividad lúdica, la recreación y en general del sistema de hábitos, costumbres y tradiciones, que a través de la verbalización y la constitución del discurso, viven y perviven constituyéndose en el andamiaje cultural de un pueblo. Por eso será el tema del siguiente apartado.

Religión y vida cotidiana

*Se hizo el cielo, la luz y la luna
y con ellos la aurora de la mañana
El astro rey, se disfrazó de colibrí,
para enamorar a la luna
y bajó a la laguna inspirando el culto
a Kukulcán.*

*El ceniztli cantó, a la orilla del cenote
para ver como Centeotl (deidad del maíz)
recogía del agua, su dióxido.*

*Saludó a la montaña, donde se esconde el Sultahac
y apareció Guqumatz, con su jarrón de agua fresca
llevando flores, frutos y miel de panal.*

El apartado que desarrollaremos, tiene como objetivo general pensar a la religión como objetivación genérica fundamental en el desenvolvimiento de la vida campesina, porque el hombre sacraliza y deifica a la naturaleza de tal manera, que el campesino vive con y para la religión, es decir, inmerso en ella. Esto fue motivo de violencia por parte de los conquistadores, ya que la religión católica desacraliza a la naturaleza.

Históricamente, el hombre en su relación con la naturaleza desarrolló un gran sentido de la imitación, reproduce los sonidos y posteriormente los articula y nace la palabra que, a la par del desarrollo cortical y la mano, se constituyen en una sinergia funcional, que es la base del proceso de hominización, punto de partida de la antropomorfización. Esto se subraya cuando utiliza los primeros instrumentos, inicialmente, como se le presentan de inmediato en la naturaleza (por ejemplo, la utilización de la piedra y su conversión en guijarro). Es con el desarrollo de la producción, que se supera esa imitación instrumental, para dar paso a la elaboración de herramientas, con un sentido y una finalidad de uso que están articuladas con su concepción del mundo, como en el caso de los ritos, mitos, ceremonias y festividades, que se expresan a través de una imagen primitiva.

Aquí, la magia y la religión son formas de objetivación, puesto que exteriorizan el mundo interno del hombre, obedeciendo a la necesidad humana de dependencia de las fuerzas naturales y de su imposibilidad de explicarlas y dominarlas. "También puede decirse desde luego que, los sistemas de la magia, sus instituciones, ritos, etc., están mucho más entrelazados con la vida cotidiana que, los de las religiones posteriores y rodean por tanto más intensamente que éstas la vida cotidiana, en vez de separarse de ella y entrar con ella en interacción como objetivaciones independientes. La gran carga emocional de la nominación es, desde luego, un medio que robustece el poder de los magos, la elaboración de la doctrina y el modo de comportamiento mágico, como momento de una inicial división social del trabajo. Pero su adecuación para esa finalidad, descansa en esa elementalísima e irresistible representación del hombre primitivo; según la cual, nombre y cosa (o persona) ofrecen una unidad inseparable y esa unidad puede resultar para el individuo en las más felices y las más catastróficas consecuencias".¹⁹⁰

El pensamiento mágico-religioso se caracteriza:

a) Por la personificación de las fuerzas de la naturaleza.

¹⁹⁰ Lukács, G. Op. Cit., p. 88.

b) Por la diferenciación de representaciones analógicas de los fenómenos naturales y sociales; así como por las diferentes formas de personificación, que tienen como base las experiencias del trabajo convertidas en costumbre.

c) La existencia de fuerzas desconocidas para el hombre y su incapacidad para conocerlas y dominarlas trae como consecuencia su deificación, cuyas representaciones se vuelven un obstáculo en condiciones históricas determinadas, en el conocimiento de lo esencial; sin embargo, él busca darles una explicación.

d) La inmediatez de las prácticas mágico-religiosas, en las cuales hay que establecer una diferencia "más bien podría decirse que la peculiaridad de la magia a diferencia de la religión consiste en un grado menor de generalización y un mayor dominio de la inmediatez. Los límites reconocibles entre el mundo interno y externo están más difuminados, son más imprecisos que en el periodo religioso-animista".¹⁹¹

e) La palabra está intrínsecamente ligada a otras objetivaciones genéricas, porque es precondition en el desarrollo de la percepción, la representación, las imágenes y conceptos que condensan la realidad, tal es el caso de la religión. Desde el punto de vista mítico o mágico-religioso; la vida cotidiana está profundamente relacionada con la ideología, porque las creencias (actitudes que se estructuran en este terreno) están configurando la personalidad.

El mundo irreal e ilusorio mágico-religioso, tiene una profunda impronta de animismo y de imitación de los fenómenos de la naturaleza; así como de los procesos sociales, porque el grado de conocimiento de la realidad, no ha alcanzado un nivel de explicación coherente del mundo circundante. En estas condiciones, el hombre procede por ensayo y error, por imitación analógica o por comparación de lo diferente y lo semejante, de tal forma, que se ve obligado a rendir culto a los fenómenos y fuerzas naturales que no se pueden explicar; esto sólo es posible comprenderlo cuando se analiza, la cosmogonía y la teogonía de los pueblos mayas, en donde se representan y se deifican las fuerzas naturales, estructurando a lo largo de la historia este pensamiento.

"En todo caso, el culto se dirige al Dios del mundo llamado también el mundo. Es difícil establecer si los indígenas entienden con este nombre una idea determinada y concreta de un ser divino, o si se trata aquí de un compendio convencional de seres divinos o demoníacos (...) Sabemos también del mismo pueblo, que a mediados del siglo pasado se invocaba todavía al sol. Y también se piensa que algunos volcanes son habitados por dioses, así se dice que en el volcán Santa María vive aún la gran culebra (nima k'umat, en español (culebrón) (...)) también es interesante el hecho de que en el mismo lugar, el mundo es invocado en la conocida dualidad (Dios del Monte-Dios del Llano) lo que equivale a la expresión Kekchi tzul- taccá (Dios del Monte-Dios del Valle)".¹⁹²

Desde el punto de vista étnico hay un grupo social cuya religiosidad se expresa a través de la sacralización de la naturaleza y de las relaciones comunales, este es el pueblo Qeqchi, en donde hay dos fuerzas opuestas, representadas por el "**Sultak'a**" y el "**Quek**". En el primer caso, el dios del bien (el del cerro) en cuyo seno se reúnen a los frutos; el frijol, el maíz (fuente de la vida) y los secretos más recónditos, que implican el bienestar de la comunidad.

El cerro mira y castiga, observando la conducta de los hombres para protegerlos (en el caso de que hagan el bien). La fuerza opuesta es el "**Quek**" (dios del mal) que se disfraza de animal, destruyendo las cosechas y haciéndoles daño a las personas. Esto cuando el hombre, se ha portado mal violando a

¹⁹¹ Ibid., p. 93.

¹⁹² Termer, F. Op. Cit., pp. 158-159.

la naturaleza y dañando a sus semejantes, en cuyo caso se puede decir que se ha transgredido el "Awás" (prohibiciones).

Una manifestación singular de la cosmovisión de este pueblo es el "Mup" (sombra) que expresa al ser o "Mujhel" (espíritu o esencia del alma). Es decir que todas las cosas tienen su Mujhel y su Mup, el maíz tiene también su ser, su deidad, el "Dioxil" y su dignidad, el "Wan-ki-lali".

A partir de estas deidades se introduce el orden en el caos (simplicidad en la complejidad) y claro está (regularidad en donde hay causalidad) como una manera de conocer y explicar la armonía del cosmos y el equilibrio entre el hombre y la naturaleza.

En el terreno de la antropomorfización hay dos procesos inseparablemente ligados: la moral y la religión. La primera está en dependencia de la segunda, porque la escala de valores está intrínsecamente articulada a las diferentes deidades que configuran la cosmovisión, por ejemplo, el código de prohibiciones o "Awás" que, regula el comportamiento social.

Así se penalizan los actos del hombre que infringe estas normas y se insertan en la pecaminosidad, porque, desde el punto de vista religioso, Dios además de ser poseedor del mundo, es autoritario y represivo. Desde el punto de vista psicológico, el pecado origina sentimientos de culpa (caso concreto, el hacer daño a la naturaleza o a sus semejantes), considerándose en la cultura Kekchí que es la causa de los males que agobian al campesino. Por eso es que el hombre, al amanecer saluda al nuevo día con una oración, pidiéndole a Dios por la conservación de la salud y deseando que se finalice con bien; por ejemplo, cuando el hombre sale del rancho para ir a laborar, el despido es, una oración o un intercambio de saludos pidiendo al ser supremo que le vaya bien.

En síntesis, las prácticas comunales tienen un hondo contenido ético-religioso, que ha sido codificado a lo largo de la historia. El "ma'ak" (el pecado) es para el Qeqchí actual, un código por el que se rige, con su correspondiente sentimiento de culpa - *"El ma'ak lo pervierte, todo"* (como expresaba un informante) tanto en la sociedad prehispánica como en la Colonia, o en nuestros días ya que pudo perfectamente acuñarse esta concepción no sólo del pecado y de su omnipresencia, sino también de Dios. En definitiva Dios es aquí, el carcelero que mantiene ligado al hombre, no en una celda física, pero sí moral. "Hay una serie interminable de restricciones que mantienen atado al Kekchí".¹⁹³

La ilusoria resolución o explicación de los fenómenos de la naturaleza se convierten, en una práctica del mundo de la vida, en donde lo real o inmediato sensible, exige una respuesta inmediata e irreal. A esto obedece la invocación y la personificación de los fenómenos naturales, que luego se convierten en fuerzas sobrenaturales, representándolos, rindiéndoles culto; como en el caso de la cosmogonía maya, en donde la pluralidad de dioses representa a las fuerzas de la naturaleza.

Esto es así porque la relación del hombre con el mundo (en donde aparece el animismo y la imitación) exige una cierta conciencia y una finalidad, como resultado de las experiencias acumuladas en el proceso del trabajo y generalizadas en el lenguaje; sabemos que a la primavera le sigue el verano y, que el hombre reza para que haya una buena cosecha.

El ritual se repite en la medida en que se convierte en una necesidad social y se involucra en la vida cotidiana, formando parte de ella; tiene un carácter reiterativo y necesario para la vida de la comunidad. Para subrayar lo que decimos, es necesario ratificar que en toda Mesoamérica, hay

¹⁹³ Cabarrús, C. *La cosmovisión Kekchí en proceso de cambio.*, pp. 43-44.

testimonios del culto a la muerte invocando a los antepasados; por ello el sacrificio de seres humanos fue un rasgo generalizado para toda la región, pues había que dar de beber sangre a los dioses para saciar su sed de venganza, castigo o poder, implorando su perdón.

Esta fue una práctica común entre los mexicas, que influyó en los demás pueblos de la región; aparece la embriaguez como un aspecto ritual, que se prolongó en la Colonia. Contemporáneamente, se utiliza la sangre de pavo (o guajolote) y en algunos casos, de gallina para hacer este tipo de ofrendas, vinculándolas al rezo, a la quema de incienso, copal y velas, beber trago o agua ardiente configurando el ceremonial.

La religión de los pueblos mayas es en la actualidad una interacción de prácticas judeo-cristianas y nativas, a lo cual los antropólogos le han denominado, sincretismo; por ejemplo: "La religión actual de los mayas yucatecos es una amalgama de antiguo paganismo con las manifestaciones exteriores del cristianismo; la crucifixión significa poco para él y en cambio, la cruz desempeña un gran papel en sus prácticas religiosas. (...) Al mismo tiempo, varias de las más importantes divinidades del antiguo panteón han desaparecido por completo; el maya actual no sabe nada de dioses tan importantes como: Itzam'na, kukulcán y ek-chuah (el dios del sol y la diosa de la luna), viven sólo en los cuentos, salvo en Chiapas, donde el dios solar sobrevive con la figura de una deidad bastante importante. Son los dioses de la tierra y los protectores del pueblo que lleva en el corazón el pueblo maya".¹⁹⁴

Esto revela la existencia de un conocimiento empírico y limitado, por eso es que tienen una tecnología diferente a la occidental, basada en el proceso de antropomorfización, es decir en la deificación y culto del mundo. En consecuencia sus instrumentos son rudimentarios, elementales y basados en la naturaleza; lo significativo es que estos medios satisfacen sus necesidades como un proceso que pone de relieve el que las sociedades prehispánicas tienen un dominio reducido de las fuerzas naturales. En la sociedad maya, en donde las contradicciones de clase (en el periodo de auge) tenían una expresión ideológica muy clara que se manifestaba en diferencias religiosas entre el campesino (macegual) y los mayas que formaron una casta noble y sacerdotal; éstas, celebraban sus ritos en los centros ceremoniales, encerrados en los templos.

El campesino realizaba sus actividades religiosas en el campo, con dioses que representaban a la agricultura y a los fenómenos naturales; es decir que, las deidades de los grandes centros ceremoniales, tenían muy poco interés para ellos y por lo tanto, estaban fuera de su vida cotidiana. Su religión tenía un carácter popular, lo que subraya su importancia como actividad genérica, porque organiza un conjunto de prácticas comunales necesarias para su existencia. De tal manera que esta forma de actuación genérica se convierte en la piedra angular de la vida social, por consiguiente se vuelven imprescindibles las relaciones del hombre con los dioses. "Esencialmente, la religión maya es una cuestión de contrato entre el hombre y sus dioses. Los dioses ayudan al hombre en su trabajo y le proporcionan alimento; a cambio esperan un pago y la mayor parte de las veces ese pago debe hacerse por adelantado".¹⁹⁵

Este pago podía ser en ofrendas o en sacrificios. Un caso concreto es el del (dios de la milpa), al cual se le ofrendan miniaturas, incluyendo el sacrificio de niños. Este tipo de ceremonias se difundió en el reino de Guatemala. Así tenemos: "En Kaminaljuyu, Guatemala, se hallaron nueve metates y manos en miniatura junto con nueve "piedras hongo", en un tesoro escondido (Borheghi, 1961) aunque sin ninguna señal de relación con la lluvia. En el santuario de los dioses de la lluvia recientemente

¹⁹⁴ Thompson, E. *Historia y religión de los mayas.*, p. 206.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 215.

descubierto en Balankanché, en las inmediaciones de "Chichen Itza", formaban parte de las ofrendas, grandes cantidades de metates, manos y recipientes en miniatura (...).¹⁹⁶

La gama de ofrendas a los dioses abarca desde utensilios, instrumentos y objetos para las actividades en el hogar y en la comunidad, extendiéndose al sacrificio de aves de corral, animales domésticos (por ejemplo, el cerdo) y la utilización del tabaco, el copal, las bebidas alcohólicas y la sangre de los animales en las ceremonias religiosas.

En la Colonia, fue en donde se utilizaron velas, ofrendas florales e incienso y hay un cambio radical en las prácticas religiosas, porque las naturales eran consideradas como paganas por los conquistadores, quienes se dieron a la tarea de destruir sus imágenes, que a menudo eran simbolizadas por animales (leones, leopardos, tigres, dragones, serpientes, etc.) que aparecen en los centros ceremoniales de Mesoamérica. Aquí nace el sincretismo religioso.

Los indígenas mantuvieron sus prácticas religiosas en algunas ocasiones en secreto para impedir la represión, reproduciendo sus imágenes y representaciones en pequeña escala, como lo revelan los testimonios de algunos frailes, entre ellos *López de Cogolludo*.

La cosmovisión de los mayas (una de cuyas dimensiones es, la religión) tiene como punto de partida, el pensar a la tierra como parte de universo cuyo movimiento es de carácter cíclico; por eso es que el planeta se coloca en el centro. En esta concepción del mundo se le representa de forma geométrica. "Nociones cosmológicas en cuanto al mundo nuestro, lo consideraban un bloque plano cuadrado, con los cielos arriba y los mundos inferiores abajo (...) En los cuatro puntos cardinales, o las cuatro esquinas comprendidas entre ellos, estaban los cuatro "Bacabs", con las manos en alto para sustentar los cielos. Según los maya tzolziles había otros cuatro dioses que sustentaban la tierra en sus hombros".¹⁹⁷

Lo anterior se explica de la siguiente manera: la estructura geométrica del cielo y de la tierra (para el primero son trece capas celestiales y para el segundo nueve), en el primer caso y de manera ascendente, es del oriente al cenit, en el segundo y de manera descendente, del cenit al oriente, eso se expresa a través del día y de la noche, o en el movimiento del mundo al inframundo.

En el centro de la tierra, se encuentra la ceiba, que es el árbol sagrado de los mayas "el yaxché" árbol primero o verde. En la mitología maya el cielo se representa en diversas capas que se superponen, de manera ascendente como configurando una escalera, en cuyas capas superiores están los dioses. A veces pueden representarse por una iguana o un dragón. Figuras míticas a las que en una época muy remota, se les rindió culto lo que se confirma con el apareamiento del dragón, en la cerámica de algunos pueblos mayas.

El mundo y el inframundo se relacionan de manera inextricable; el segundo esta representado por las tinieblas y la oscuridad, en donde radican las potencialidades del mal. De esta manera el cielo y la tierra simbolizan la relación hombre y mujer, como claridad y oscuridad que precede a la creación del mundo. En el orden cosmogónico maya, cuatro dioses sostienen el cielo, ellos son: los **Bacabs**, que en algunos códices aparecen vinculados al calendario, en este sentido la nomenclatura de los nombres de los años, está en relación con los dioses; así el curso de los acontecimientos y el futuro está determinado por ellos.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, pp. 227-228.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p. 242.

En esta cosmovisión es necesario establecer la relación entre los nueve dioses celestiales que se ubican en cada una de las nueve capas del cielo (*Oxlahún tiku, trece dioses y los nueve dioses de la tierra o del inframundo, llamados Bolontiku*). En el primer caso, las trece divinidades configuran una sola; en el segundo, los nueve se ubican en la superficie de la tierra, de tal manera que, constituyen un movimiento contrastante, como la noche y el día, el bien y el mal, por eso es que forman una unidad, porque el cielo y la tierra son el cosmos.

Otro relato dice que *Hunahpú e Xbalanqué*, subieron al cielo y dieron lugar al sol y a la luna como progenitores de la creación; esto es muy importante si se piensa que la deificación de los fenómenos naturales dará lugar a lo largo de la historia, a un conjunto de prácticas mágico-religiosas, que ponen de relieve la sacralización de la naturaleza y la hierofanía de la religión, como expresión de su concepción del mundo. Por eso es que estas prácticas continúan subsistiendo y subyacen en la conciencia colectiva de las comunidades indígenas, porque sus resortes fundamentales son: la dependencia, el temor, la sumisión y la imitación.

Para la concepción del mundo de la civilización maya es importante tener en mente, que el origen del universo y de los primeros hombres, es el resultado de una pareja de sexos opuestos, por ejemplo, en los lacandones, en donde dos divinidades originaron la vida, lo cual se representa en la polinización de las flores. Ahora bien entre los mayas del altiplano guatemalteco, "Los dioses ancestrales de los jacaltecas y de los kanjobales de Santa Eulalia, fueron supongo dioses de la creación. Los primeros que existían, cuando el mundo todavía estaba en tinieblas, eran el viejo padre y la vieja madre, siendo viejo, término de respeto, pero también llevan nombres de días calendáricos, 9 kana' y 9 Imux, equivalentes del yucateco 9 hamat y 9 Imix".¹⁹⁸

En la mitología maya la tierra se simboliza por un monstruo que se representa por un cocodrilo o por una iguana y que simboliza el universo. "Parece haber dos tradiciones en el pensamiento maya en relación con el monstruo de la tierra, que es un cocodrilo que flota solo, en un enorme estanque; la otra, que acabamos de ver, que la tierra (piso del Itzam'na) es una parte de las grandes iguanas que abarcan desde el cenit hasta el horizonte y en éste, se vuelven para formar la superficie terrestre".¹⁹⁹

La religión de esta civilización tiene innumerables dioses profundamente relacionados con la naturaleza y la vida comunitaria; así, la luna simboliza a la fertilidad representándose a la vida cotidiana, en el cultivo del maíz y en el parto; es decir, con todo lo que tiene que ver con ella, por eso es que, en el altiplano guatemalteco se le considera como la madre.

Hay otras deidades relacionadas con las montañas y con el curso del viento y del agua; como "El chac" (dios de la lluvia) el sultac'a (dios del cerro) el primero tiene mucha importancia para la agricultura en el caso de los Chortis; aquí hay que recordar que se encuentran 4 dioses, en los puntos cardinales llamados "chic-chans", cuya existencia esta relacionada con la lluvia, el viento y el trueno.

Un fenómeno de singular importancia en Mesoamérica es el cultivo ancestral del maíz que es el hilo umbilical que une al hombre con la tierra y a lo largo de los siglos, se convirtió en el sustento alimenticio familiar básico, esto condicionó históricamente, que en torno a su cultivo y su consumo giren un conjunto de ceremonias religiosas, por ejemplo: sembrar granos de maíz manchados con la sangre de la placenta de un recién nacido, la danza de las mazorcas, el poner dos elotes al lado de la cama del niño para que el maíz guarde su alma. El vincular este grano con la luz del medio día y la energía, da

¹⁹⁸ Ibid., p. 253.

¹⁹⁹ Ibid., p. 270.

lugar a pensar que el conjunto de prácticas sociales que se estructuran históricamente a lo largo de su producción, hace posible la vida cotidiana comunal; porque la agricultura es el punto de partida para conocer el desenvolvimiento de la vida del campesino indígena contemporáneo.

Una constelación de deidades que aparece configurando la cotidianidad de los pueblos indígenas, son los dioses guardianes de los ríos, de los bosques, de las montañas, de los caminos y claro está, del maíz; ellos son los "Balanes", por eso es que se les rinde culto para pedir protección y así, estar a salvo de las enfermedades y de los espíritus malignos. "Todos estos seres llevan colectivamente el nombre de Yuntzilab que significa algo parecido a dignos señores. Comparten la dualidad que impregna la religión maya porque los 'Balanes', también pueden ser dañinos. Dan un niño cambiado por el perdido y si uno no les hace ofrendas, le envían una enfermedad; y en la noche, sus gritos son señal de muerte inminente en el poblado".²⁰⁰

Hay una deidad que tiene singular importancia en el mundo maya, ésta es el jaguar, que a veces aparece en la cerámica o en las estelas de algunos centros ceremoniales. Este animal habita en el inframundo y representa la oscuridad; su piel extendida en el imaginario religioso, es un símbolo de la sombra de la noche; según la leyenda, algún día el jaguar subirá al cielo para devorar al sol y a las estrellas.

La expresión de esta imagen pone de relieve la dualidad de este dios, que reina tanto en el cielo, como en la tierra; en algunos pueblos del altiplano mexicano el jaguar o "*tepeyotl*", representa la guerra y en el guatemalteco, es un símbolo de jerarquía. En el imaginario religioso también las fuerzas del mal son deificadas; por ejemplo el "Mam" (dios del mal) que es conocido tanto en Yucatán, como en algunos lugares del altiplano, específicamente en Sololá, está relacionado con la vegetación, en donde aparece para causar daño en momentos específicos del año, sobre todo cuando hay crisis social.

Hay un fenómeno análogo a éste y es el del *kek* (el dios negro) espantajo, que viene de la costa al altiplano para dañar a la gente y se ha convertido en una de las asechanzas del pueblo Kekchí tan asediado por las fuerzas del mal. También es muy importante no olvidarse del dios de la muerte, ni de la morada de los muertos, ésta se piensa que se ubica, en el inframundo y se representa simbólicamente el día de los muertos con ofrendas de flores amarillas, su origen también está vinculado al cosmos y se le relaciona con Venus.

La muerte tiene en el ámbito maya diferentes deidades, dependiendo de la región o del grupo étnico; como por ejemplo *Hun-Ahau* (Venus), *Yum Cimil* (Señor de la muerte). Los kekchies le llaman *Ma-Us-Am Kuinic* (hombre no bueno) *Ikal Ahau* y *Oxlahún Tox* que son otros dioses de la muerte, *Cizin* (Señor del inframundo), *Sucunyum* (Señora del inframundo), *Menzabac* (dios de la lluvia) entre otros.

La relación entre estas divinidades y su influencia en las actividades de los hombres del campo, pone de manifiesto que su vida cotidiana está profundamente impregnada de religión. En la diversidad de deidades no se puede olvidar a los dioses de la caza, la pesca y el comercio (al cual le rendían culto los aztecas y los mayas yucatecos), éste era representado por un cargador de nariz puntiaguda, mentón saliente y labios rojos; también en el altiplano guatemalteco se le rinde culto al venado (es el caso de la danza del venado); en cuanto a la pesca, los mayas yucatecos, le rinden culto al dios del pez, a través de oraciones y antes de lanzar las redes al agua[aún los santos católicos se representaban con

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 353.

animales]. "Por ejemplo, san Jerónimo con el león, san Antonio con monos, san Juan con el águila y otros santos con diversos animales, en los cuales veían a los espíritus protectores de los patronos".²⁰¹

Lo mismo pasa con la apicultura cuyo dios, es representado por una abeja con largas antenas, en este sentido, también encontramos que el cultivo del cacao es deificado por los campesinos, lo que pone de relieve, la importancia que tiene este producto agrícola en la vida comunitaria y familiar.

La guerra fue un fenómeno profundamente ligado a la vida social de los pueblos mayas, desde el periodo clásico hasta el posclásico se deificaba; así antes de principiar una batalla, se le rendía culto al dios, para obtener sus favores, lo cual fue generalizado en toda Mesoamérica, y las ceremonias y los dioses, adoptaron diferentes nombres, aquí sólo citaremos un ejemplo, el de López de Cogolludo "que menciona también un dios "Kakupacát" (mirada de fuego) que llevaba en la batalla un escudo de fuego, con el que se protegía. "Ah' holneb (hul es "venablo", con el instrumental - eb, tal vez "El del propulsor de venablos") dios de Cozumel, representado venablo en mano "Hun pic toc", (ocho mil pedemales) que tenía un santuario en Izamal, parece el nombre de un guerrero".²⁰²

En la disputa por el poder, la expansión territorial y la conformación de la hegemonía de un pueblo sobre los otros, está presente la ideología como base de la religión. Esta forma de dominación ideológica, hace girar el pensamiento hacia lo desconocido, a lo inalcanzable; así como a lo supremo y todo poderoso, a través de la oración como vía de salvación, lo que va generando, una gama de sentimientos, pasiones y emociones que, van estructurando la personalidad y la vida. "La religión y la cotidianidad están cerca una de otra, en la medida en que ambas absolutizan la trascendencia. En la cotidianidad esto ocurre de un modo espontáneo e ingenuo, del mismo modo que en la magia inicial, lo aún no sabido, o más precisamente, lo que parece inaccesible en las circunstancias concretas dadas se considera eternamente trascendente".²⁰³

La relación práctico-teórica presupone un conocimiento cada vez mas profundo de la realidad que trasciende a la imitación de los fenómenos de la naturaleza, que son el fundamento de la magia y por consiguiente, esta relación da lugar a un reflejo cada vez mas acabado del mundo; sin embargo, son estas representaciones mágico-religiosas, el germen del arte popular (caso de la pintura, la literatura y la danza) que, en un principio, parte del ritual, pero que como objetivaciones genéricas, se van separando y obteniendo su propia identidad, enriqueciendo el ámbito de la subjetividad y de la relación sujeto-objeto. De tal manera que la religión como ideología, impregna la vida del hombre porque le da cohesión a la comunidad; de allí que, a pesar de la conquista y de la opresión económica y cultural, esta forma de la ideología subsiste y se mantiene hasta nuestros días.

Desde el periodo más luminoso de la cultura maya (clásico), ya se puede delinear la existencia de una clase social de sabios y sacerdotes que son los que se encargan de la organización de las actividades religiosas, porque son los depositarios del saber, la magia y la religiosidad. Esto tiene como finalidad la subordinación de las masas de trabajadores del campo (macehuales) a una elite militar, noble y sacerdotal; sin embargo, con la conquista y la irrupción del catolicismo, las prácticas religiosas de los pueblos indígenas principian a sufrir modificaciones (como consecuencia de la dominación) que van produciendo durante quinientos años de colonialismo y neo-colonialismo, una metamorfosis en la vida cotidiana de los hombres del campo. Así la religión cristiana irrumpe con el fin de modificar la concepción del mundo y de la vida de los pueblos indígenas, intentando reemplazar una religión natural y politeísta por otra antropocéntrica y teocéntrica. Es decir que por una parte, la religión tiene un carácter

²⁰¹ Termer, F. Op. Cit., p. 154.

²⁰² Thompson, E. Op. Cit., pp. 357-358.

²⁰³ Lukács, G. Op. Cit., p. 113.

antropomorfizador porque el hombre le atribuye poderes a la naturaleza. Por eso la deifica y le rinde culto, centrando todas sus prácticas rituales en ella. Por otra parte la religión judeo-cristiana es antropocéntrica, ya que el hombre es la cuestión central, pero con la finalidad de buscar la felicidad eterna, en el más allá, pensando en un ser superior que creo a la naturaleza y al hombre a su imagen y semejanza; de esta manera, la relación entre estos dos aspectos del fenómeno, adquiere un carácter de dependencia y sumisión, es decir, enajenada.

La vida cotidiana está llena de ejemplos de magia y hechicería, en ella se invoca a los dioses o a la naturaleza para lograr los efectos deseados; se pide al agua, a la luz y al viento, para obtener una buena cosecha. Este fenómeno se ha dado en las formas sociales más primitivas, como en las sociedades clásicas, en donde se invoca al "tótem", para que haya suficiente maíz para todos los miembros de la comunidad. Aquí se establece una relación causal, lo cual presupone un orden en el universo y por consiguiente, una estructura lógica en el discurso y en el pensamiento que se refleja en los ritos, cuando se ora invocando a los antepasados o a las fuerzas de la naturaleza, para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la comunidad.

En las prácticas mágico-religiosas hay una concepción del mundo, que presupone la existencia de fuerzas sobrenaturales que son los resortes esenciales de la vida y que están detrás del agua, del sol, de los truenos y de los vientos; en la génesis de las estrellas de la tierra, del universo, y en la configuración de los primeros hombres, que son los que dan origen a los primeros pueblos como lo narra el Popol Vuh. Ya vimos que estas prácticas responden a necesidades inmediatas, sin embargo, la religión natural, aunque tenga un carácter politeísta, presupone niveles de reflexión sobre la causalidad, sucesión y orden de los fenómenos que rebasan la mera imitación; a pesar de esto, no tienen un grado de sistematización lógica, como la religión católica, porque hay en ella una fundamentación ética y teológica.

En el caso de la religión, se requiere de un mago o sacerdote para el ejercicio de los ritos y ceremonias religiosas, estos hombres son los más sabios, viejos y que tienen poder o relación con las fuerzas naturales; de tal manera que con sus ruegos y oraciones, pueden cambiar el curso de los vientos, frenar las tempestades, disminuir las lluvias o hacer que llueva en periodos de sequía.

Es universalmente conocido que los funcionarios religiosos están ligados a la estructura del poder por su autoridad sobre los miembros de la comunidad, el control y la manipulación sobre las creencias de la gente; de tal manera que eso les permite un grado de credibilidad importante en la sociedad, sobre todo en aquellas donde hay un bajo desarrollo de las fuerzas productivas. Sin embargo, esta credibilidad se pierde, cuando el sacerdote no cumple con sus promesas.

En Mesoamérica estas prácticas paganas fueron ligadas a la magia, a la hechicería y en algunas ocasiones a la superstición. En algunos casos, en el altiplano guatemalteco, estos rituales terminan en el fracaso; hay que recurrir a la medicina científica, para salvar la vida del paciente.

La pluralidad de deidades se refleja en la vida diaria cuando se observa el culto a las montañas, los árboles, la barranca, las flores, los lagos y los ríos. El Dios del mundo, sintetiza el cosmos, el sol, la luna, las estrellas, el agua, las nubes y el viento como manifestaciones de su existencia; por eso es que los rituales se realizan a la orilla de los ríos, en las montañas y los volcanes en donde es frecuente encontrar pequeños centros ceremoniales en los cuales hallamos: ofrendas florales, granos de maíz, velas, copal y en algunos casos ofrendas de sangre, como testimonio de veneración de culto a las deidades y una forma de aplacar a las fuerzas naturales que se vengan por las maldades de los hombres en la tierra.

Estos centros se caracterizan por ser espacios reducidos, de pocos metros de extensión, en forma cuadrada y rectangular, semejantes a una cueva; en su interior se encuentra un bloque de piedra en donde se ponen las ofrendas y más arriba, un altar formado con palos y ramas de árboles (en otros casos puede ser un promontorio de tierra), pero siempre con la motivación de estructurar un plano del culto a las deidades y a los antepasados. Las prácticas religiosas en el campo siguen conservando su esencia cosmogónica y natural, configuran un pensamiento cotidiano estructurado por representaciones, signos y símbolos, con un contenido cosmogónico, como una forma de resistir a la dominación colonial y neocolonial. En este sentido existe una línea explicativa que es sustentada por algunos antropólogos y sociólogos contemporáneos y que consiste en que, el indígena a pesar de un proceso prolongado de transculturación, en que la evangelización juega un papel importante como medio para transformar su concepción del mundo y de la vida por la cual el hombre y la naturaleza forman parte del cosmos.

El sincretismo fue la alternativa para que las masas de trabajadores del campo pudieran conservar su cultura vinculándose a la dominante, de manera subordinada pero desarrollando su religión de manera oculta, encubierta o subyacente; lo cual, les permitió realizar sus ritos en los valles, las cuevas y las montañas, que de alguna manera les sirvieron de pequeños centros ceremoniales. Por ejemplo el culto a los antepasados, a las fuerzas de la naturaleza que en un momento pueden ser representadas por los santos, como una imbricación inextricable entre lo cristiano y natural, y qué es el reflejo en el ámbito de la vida cotidiana de tres siglos de dominación. Lo importante es que esta simbiosis religiosa siguió permeando un conjunto de prácticas sociales vinculadas a fenómenos relevantes como: la salud, la curación, las festividades y la muerte. Por eso es que consideramos que la religión es una actividad genérica clave en la organización de la vida cotidiana, premisa de este apartado.

Para finalizar y a manera de síntesis podemos decir que:

- a) Las prácticas religiosas de los diferentes grupos étnicos se fundamentan en una concepción del mundo, teogónica y cosmogónica; en consecuencia sus deidades son naturales y sus representaciones plasman y exteriorizan dialécticamente esas coordinadas fenoménicas.
- b) La conjugación inextricable de la religión natural y la judeo-cristiana, con la hegemonía de la primera sobre la segunda, da lugar a una contradicción fenoménica, ideológica y que tiene un carácter histórico, porque nació en el colonialismo y se prolongó en la época moderna; esta antinomia religiosa consiste en que, por una parte, la judeo-cristiana es la dominante, subsumiendo a la natural; pero por otra, vive y pervive en el inconsciente colectivo de los pueblos indígenas con sus singularidades, ceremoniales y rituales. Por eso se ponen de manifiesto paralelamente estas formas ideológicas que tienen como base concepciones del mundo diferentes.
- c) La religión articula un abanico de prácticas específicas y genéricas que prefiguran y configuran los mundos de la vida, ya que ésta se encuentra en el origen del hombre, cuando no puede explicar las relaciones de causa-efecto de las fuerzas naturales y sociales; por eso la vemos aparecer en la génesis cultural de los pueblos.
- d) La gama de prácticas religiosas, de las cuales nosotros destacamos las esenciales, a lo largo de esta fase de la tesis, develan que la religión está vinculada a un conjunto de creencias, hábitos y tradiciones, que derivan conductas en los grupos étnicos; de tal manera que, las relaciones comunales son impensables si no se toma en cuenta, que la religión natural sacraliza la vida (como en el caso del pueblo Kekchi). Por el contrario la religión judeo-cristiana, la desacraliza, hecho que se consumó en la destrucción de sus templos e imágenes.

e) Ideológicamente, esta contradicción existe actualmente sólo **que** con nuevos matices; por ejemplo, la acción del fundamentalismo norteamericano y el papel que ha jugado Acción Católica, en el seno de las comunidades. Sin embargo la existencia de ceremonias, mitos y ritos, ponen de manifiesto que la religión de los pueblos mayas, sigue presente en su vida, porque en algunos casos **las** articula o las llevan a cabo paralelamente como signos de su existencia y configuradoras de su identidad, a pesar del asedio a que están sometidas, por el fundamentalismo y el capitalismo.

El trabajo, la lengua y la religión se constituyen en el eje de la vida étnica forjando su identidad, porque a través de esas vertientes gira la vida comunal -es decir que como objetivaciones genéricas según Agnes Heller, devienen nodales para el desarrollo de la cultura- a lo cual estará destinado el siguiente apartado, en el que trataremos de establecer la relación entre estas dimensiones.

Cotidianidad y Cultura

*"La patria empalma
con la cultura, la vida cotidiana
y el canto mineral de la montaña.
El alfarero forja la flauta
con barro del camino
en la fragua de la mañana
para imitar el trino
del pájaro carpintero.
La campesina va cuesta arriba
bordando en la imaginación
la tonada que es,
el viejo sueño de la liberación.*

Esta sección tiene por finalidad bosquejar las líneas generales de la cultura, como conjunto de objetivaciones genéricas en sí y para sí, que prefiguran y configuran identidades étnicas. Actualmente este asunto tiene dimensiones importantes, porque los pueblos indígenas en la arena nacional e internacional, proclaman la defensa de su cultura, en las convenciones y congresos de los quinientos años de resistencia, negra, indígena y popular. "El fenómeno étnico es tan antiguo como la comunidad misma. Desde tiempos prehistóricos se dice, los diversos pueblos nómadas o sedentarios se identifican; por su nombre, su lengua, sus costumbres, sus creencias y sus orígenes territoriales y aunque algunos han desaparecido, o se fueron transformando, otros perduraron siglos, identificados como tales a través de las generaciones (...) La identidad étnica o etnicidad, expresa sentimientos primordiales, afectivos, profundos y arraigados al ser humano. Incluso, se afirma, la identificación del individuo con su grupo, responde a una necesidad humana básica, innata, como lo puede ser la vida en familia (...)"²⁰⁴

Ya vimos al inicio del capítulo, que el trabajo es el punto de partida en la configuración de las objetivaciones genéricas, pues es a través de él, que el hombre va prefigurando de manera ascensional un conjunto de prácticas y relaciones que le permiten exteriorizar su mundo interno y crear el externo, cuya dialéctica se caracteriza por ser un movimiento cada vez más complejo y rico en determinaciones que en su homogeneidad y heterogeneidad, va conformando orgánicamente la vida cotidiana y el pensamiento que no solamente interioriza y exterioriza, sino que plasma, expresa y concretiza los hechos, procesos y fenómenos que responden a necesidades inmediatas y espontáneas de reproducir de manera ideal el mundo. Esto se puede observar empíricamente cuando hacemos una lectura de la vida religiosa de los pueblos mayas.

"Dios o dioses (teología): es la unidad de dioses o fuerzas sobrenaturales que dieron origen y evolución al cielo cósmico, los astros, el sistema galáctico. Los planetas (entre ellos la tierra) son fuerzas o energías unidas por la cooperación entre sí, que la ideología maya concibe y conserva en sus manifestaciones, en forma mística, poética y esotérica (...)"²⁰⁵

Para los pueblos mayas la vida es movimiento, creación; es el resultado de causas naturales, simbolizada a través de ritos y mitos para rendirle culto a la naturaleza (fuego, aire, tierra, agua). Su representación es un círculo o una espiral que se repite, pudiendo ser medidos a través del calendario "le denominaron al calendario religioso (Cholk'-lyo Tzul K'ii) de 260 días, de 20 meses y de 13 días

²⁰⁴ Stavenhagen, R. La cuestión étnica. Vol. X #18. Revista del COLMEX., p. 69.

²⁰⁵ Ajpu, J. Religión cosmogónica del pueblo Maya., p. 189.

sagrados; es la medida de la gestación de la vida humana, de 9 meses o lunaciones actuales. Paralelamente se verificaban sus actividades civiles con la cuenta larga llamada AB, de 365 días, en 18 meses de 20 días cada uno, más un mes de 5 días para la renovación, purificación y actividades solemnes para el pueblo, al terminar e iniciar otro llamado Guayeb".²⁰⁶

Esto refleja una enorme capacidad de abstracción y reflexión que se sintetiza, en la medición precisa del tiempo, y en el campo de las matemáticas, la astronomía, la geometría, la arquitectura y la cultura en su totalidad; además les permitió organizar su vida cotidiana en dos planos:

- a) Las actividades religiosas, que expresaban su concepción del mundo de la vida y,
- b) el trabajo con la tierra, que es el hilo umbilical que vincula al hombre con la naturaleza, por eso es que se le rinde culto al maíz.

Desde la concepción del mundo maya, el universo está en constante desarrollo y en este sentido hay dos categorías filosóficas, que son clave para analizar esta cosmovisión: el tiempo y el espacio. La primera es una categoría que permite pensar el movimiento de lo real, registrarlo, cuantificarlo en su desarrollo; en este sentido el tiempo es cíclico, en espiral, es decir, immanente al cosmos.

Desde el punto de vista religioso, la temporalidad se deifica; de tal manera que un día tiene su deidad y está referido a un planeta del sistema solar. Pero lo más importante es que cada periodo representa un tiempo diferente; por eso es que se explica esta dimensión del universo como llevada a costas por cargadores con pesos específicos; que son los números y que simbolizan diferentes etapas. Así por ejemplo:

"Usando un simil en términos de nuestro calendario es como si hubiera para el 31 de diciembre de 1972 (pongamos por caso) seis cargadores: el dios especial del número Uno cargando los milenios; el dios del número Nueve, las centurias; el del número Siete, las décadas; y el dios del número Dos acarreado los años. Al finalizar ese día se presenta una pausa momentánea antes de que la procesión reinicie la marcha".²⁰⁷

En el terreno de lo místico, cada carga temporal tiene un significado diferente, en el ámbito de los acontecimientos; por eso es que se pide al Kan (Dios del maíz) por una buena cosecha o a Muluc (Dios de la lluvia) por que no haya sequía.

Ahora bien, desde el ángulo de la antropomorfización, el espacio también se deifica y está representado por la tierra que se simboliza por un cuadrado cuyos extremos son los puntos cardinales y cuyo centro es el sol (ya vimos que el universo está representado por, el cielo y la tierra, el mundo y el inframundo), cuya unidad constituye el cosmos, "la religión cosmogónica que considera, que tanto los astros como los hombres, son parte integrante de una sola naturaleza: infinita, armónica y aprehensible, a través de inmensos ciclos temporales, portadores tanto de adversidades como de favores. Allí el determinismo con el que se presentan, corre parejo con el rigor cronológico con el que acaecen. El tiempo, o más bien, el transcurrir del mismo, es la deidad suprema en Mesoamérica".²⁰⁸

²⁰⁶ Guzmán Bockler, C. *Para escribir la historia de las etnias de América*, p. 103.

²⁰⁷ Thompson, J. Erick. *Grandeza y decadencia de los mayas*, p. 197.

²⁰⁸ Ruiz F., Jesús. *Etnoresistencia y reproducción*, p. 63.

En segundo lugar, se puede considerar al espacio como el plano de las isotopías porque — topológicamente— indica diversidad de niveles espaciales (el bosque, el río, la barranca, la montaña, el lugar de la parcela y la vivienda) lo cual presupone diferentes actividades, en la estrategia de supervivencia (corte de leña para combustible, la siembra, la caza, la recolección de frutos y hierbas, etc.).

La calendarización del tiempo es necesaria para la organización de la producción. Así, por ejemplo, se siembra en enero y abril, se cosecha en octubre; para ambos casos, hay ceremonias religiosas. Esto es importante porque existiría en principio un desacuerdo; por una parte, el tiempo calendarizado por ellos, de un año de 360 días con 5 días adicionales, llamado *Solkin*, organizado en 18 meses llamados vuinales; a cada uno de estos meses, se les designa un nombre, relacionado con la naturaleza; y, por otra, el calendario gregoriano, parte de la cultura occidental. Éste ha sido impuesto por la dominación colonial, predominando oficialmente.

Es muy importante la calendarización y cómputo del tiempo, por que a partir de ahí, se codifican y organizan, un conjunto de prácticas económicas, políticas y culturales, que son esenciales para la vida comunitaria y cotidiana; lo que significa, que el calendario no es solamente parte del saber, sino también, coadyuva a dar significado a cada una de las actividades sociales comunitarias.

La hegemonía de la cultura dominante tiene por finalidad, modificar radicalmente la concepción del mundo, implantando una nueva cultura que tiene como hilo conductor, la religión Judeo-cristiana y se expresa en la modificación del calendario, cuya utilidad práctica radica en reorganizar las actividades productivas y religiosas, en función de la dominación.

La calendarización del tiempo es importante en el campo de la agricultura (cultivo del maíz y del frijol específicamente) porque tomando en cuenta esta condición, se pueden programar las actividades festivas de la comunidad. Desde el punto de vista astronómico es necesaria la observación de los astros pues hay que recordar, que el movimiento es cíclico y que se mide a través de los "*catunes*" (20 años).

En el ángulo religioso la comunidad celebra prácticas anuales seculares que se repiten, con base en la medición del tiempo. Los campesinos, para ubicarse, temporalmente le echan una mirada al horizonte para establecer aproximadamente la hora, viendo la ubicación del sol, tanto al amanecer, como al atardecer, observando la constelación de la cruz del sur (Vía láctea). En algunos casos, el caminante tiene que preguntar la hora a alguien que porte reloj, porque no es usual entre los campesinos pobres el contar con uno. "La reproducción adquiere aquí, su más profundo y enraizado sentido; el calendario programa mi relación con los ancestros, a quienes puedo invocar y evocar situándome a mí en la historia comunitaria me convierte en objeto futuro de invocación y de evocación, restituyéndome en lo más profundo de mi identidad, de ésta en que se reconocerá mi descendencia".²⁰⁹

De esta manera el tiempo y el espacio se convierten en dos categorías de la vida cotidiana porque, en torno a ellas se organizan las actividades de la comunidad. Así, tanto el mundo interno como el externo requieren de espacios topológicamente definidos, con una calendarización o medición del tiempo, con relativa precisión, para dar orden y sentido a las actividades prácticas que conforman la vida cotidiana.

Un hecho de significativa importancia es, que en algunas comunidades, allí donde no ha llegado el modernismo (casos concretos, el de los mames, los quiches y los cakchiqueles, en los municipios del

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 67.

Triángulo Ixil) se continua usando el calendario maya. "El Tzolkin es empleado todavía hoy, por los brujos del altiplano de Guatemala, es decir, en las regiones de los grupos quichés, mames y cakchiqueles"²¹⁰. Esto es así porque hay que organizar las actividades que giran en torno al trabajo, tanto en las grandes empresas agrícolas, como en la comunidad.

El inmenso océano de la cultura es la fuente inagotable del vasto campo de la vida, está estructurado por un conjunto de prácticas objetivas y genéricas, sin las cuales, es impensable la cotidianidad en el terreno de lo étnico. A continuación y a grosso modo, esbozaremos en filigrana las más generales, para dar cuenta del mundo indígena en el terreno de la cultura en la época contemporánea. Iniciaremos explicando esta problemática, con el matrimonio.; esta institución social a través de su repetición renueva los ciclos de vida, contribuyendo a la reproducción de las etnias desde el punto de vista biológico; lo cual es muy importante porque ha permitido su sobrevivencia y pervivencia a pesar de la dominación colonial y neocolonial, también es un vínculo comunitario, porque articula a las familias, para la formación de nuevas; hecho necesario para la producción y reproducción de la vida social, porque mantiene su vigencia y por consiguiente, un código de normas morales y religiosas, que rigen las relaciones sociales, así como la sobrevivencia y pervivencia de las actividades comunales entre las que se cuentan las ceremonias religiosas.

El matrimonio como actividad comunal, tiene tres etapas que le dan su perfil como institución en el ámbito de lo étnico:

- a) Inicialmente, en el altiplano, el hombre se vale de un anciano muy respetable, sacerdote o líder de la comunidad para pedir la mano de la mujer.
- b) Posteriormente, el hombre es acompañado por su representante o intermediario, para entrar en relación con la familia y definir la unión.
- c) Finalmente, la determinación del casamiento, presidido por la ceremonia familiar que puede ser civil o eclesiástica. Sin embargo, en muchos casos puede tener carácter de unión libre.

En efecto el casamiento lleva implícita una atmósfera de vínculos familiares (el pedido de la novia por la familia del novio, el cual tiene la aquiescencia de los padres, tomando en cuenta el trabajo desempeñado por el pretendiente) y los valores como el respeto a los ancianos y la solidaridad familiar. En algunos lugares como en la etnia "kekchi", se recomienda la abstinencia sexual antes del matrimonio. En la actualidad se ha generalizado el casamiento por la iglesia, con base en el papel que ha jugado la religión católica en el campo (específicamente Acción Católica). Siempre hay un intercambio de dones entre las familias de los cónyuges, se encienden velas, se quema copal, se bebe aguardiente o *boj* y se come carne y caldo de gallina con tamales de maíz.

La comida y el trago se convierten en factores necesarios en la configuración de la atmósfera familiar; pero lo más importante en esta ceremonia, es el rezo, que consiste en pedirle al "dios mundo", (en el caso de Tecpán) por la conservación y protección de la familia, concretamente de los recién casados.

Generalmente no hay rupturas en los matrimonios y es poco frecuente la observación de la poligamia; en algunos lugares del altiplano, se puede afirmar que hay una tendencia de los miembros de la comunidad a estructurar familias. La situación se complejiza cuando los actores son de comunidades

²¹⁰ Termer, F. Op. Cit., p. 117.

diferentes; entonces los padres tendrán que hablar, no solamente con la familia, sino también, con otras personas de la comunidad (los mayores, o los más allegados); esto es importante, porque aclara que son pocos los casos de miembros de etnias diferentes que contraen matrimonio, el fenómeno cambia dependiendo de la región y del grupo étnico.

La importancia de esta institución es que, reproduce un código de valores que sirven de vínculos para mantener la cohesión comunitaria; por eso, se entrelazan como parte de la cultura a pesar de la influencia de la religión católica y de la evangélica, que modifican el contenido de su ritualidad porque introducen un nuevo tipo de ceremonias con base en las formas religiosas occidentales. La pervivencia y sobrevivencia de las costumbres en torno al matrimonio, se ponen de manifiesto, en algunas comunidades del altiplano, cuando hay un intercambio de experiencias y conocimiento en relación con las familias de los cónyuges, por ejemplo: el hombre se va a vivir un tiempo a casa de los padres de la mujer, como señal de prueba. También puede suceder lo contrario, que sea la mujer quien juegue este rol, pero siempre con la finalidad de constatar la fidelidad en el seno familiar.

En este entorno hay un hecho cultural singular en los pueblos mayas; cuando el niño nace, la placenta (en lengua kekchí *ch'up*) se entierra cerca de la casa, al pie de un árbol en la orilla del rancho (puede ser también en el interior de la casa) para que el niño no se vaya a vivir lejos cuando crezca, o en la orilla de algún río, si se piensa que pueda convertirse en un hombre navegante o un viajero.

Una costumbre kekchí, es salir a gritar el nombre del recién nacido a los cerros o al camino y pedir al *Tzultac'a*, su protección "Es quizás el ritual "ch'up" (del ombligo) el que aún tiene más vigencia. La misma comadrona corta el cordón umbilical y según de que región se trate, se le coloca en distinto lugar. En algunas partes se toma el "ch'up" y se sube a las ramas más altas de un árbol, esto hará que el niño nunca se vaya de una vez de su tierra. Los abuelitos se apresurarán a enterrar el "ch'up" del niño, en las paredes de su casa, si quieren que el nieto sea muy allegado a su hogar (...) La mamá de una niña colocará el "ch'up" de su hija, siempre bajo su almohada para que no se vaya de la casa y si llega la hora de contraer matrimonio, que ésta no viva muy lejos. Si un padre quiere que su hijo viaje mucho, se tira el "ch'up" a las aguas de un río, etc. Todas estas interpretaciones dependen de lugares, siempre con todo, existe una relación sagrada entre el ombligo y la vida futura del niño".²¹¹

La vida de los niños tiene un destino, que está determinado por el curso de los acontecimientos comunitarios, pero fundamentalmente por las fuerzas de la naturaleza. Una respuesta a esto es el nahualismo, fenómeno extendido en Mesoamérica cuya existencia se puede observar en el altiplano y cuyo rasgo esencial consiste en el animismo, es decir, dar y depositar vida en un hecho natural. A este respecto, dice Gabriel Ixmata:

"Esto tiene una cosa muy especial, porque muchas veces el nahual tiene que salir de lo que se dice, la placenta del niño. La encargada de cuidar de esto es, la señora principal del pueblo. Según las mamás y la abuela son los sacerdotes más grandes que ellas tienen, que para decírselo a cualquiera hay que decírselo paso a paso. En algunos casos esto no se explica ampliamente, ya que son cosas que se consideran sagradas para la comunidad y la sociedad".²¹²

"El nahual es una fuerza, además de la que se tiene. Es lo que va a proteger, lo que dará la vida hasta cuando pase a formar parte de la sociedad de los antepasados. En el ritual se toma en cuenta que el niño contrae un compromiso de respetar y valorar a sus antepasados, pero también debe suceder lo

²¹¹ Cabarrús, C. Op. Cit., p. 89.

²¹² Ixmata, G. Con nuestra propia voz., Revista polémica, # 10-11, jul-oct, 1983 (testimonio), p. 36.

mismo con sus padres, sacerdotes, familiares y la comunidad; cuando se siembre al niño, tomar en cuenta que ésta debe durar hasta que el niño sea adulto y contraiga relaciones matrimoniales. Por ejemplo cuando el niño es mayor, y tiene que unirse a su compañera, será arrancado de ese lugar, o sea todo tiene que ser así, entrelazados, todos tienen que complementarse y valorizar así, todo tiene que llenarse, para no dejar ningún vacío en ningún lugar".²¹³

Generalmente, los nombres de los hijos están relacionados con el calendario; aquí hay que recordar que cada ser que viene al mundo tiene su espíritu protector o fuerza vital (*nahual*) que puede ser un árbol, una piedra o un animal, que es parte del entorno en que se desenvuelve la vida del hombre del campo y que se refleja genéricamente en la cultura, que va desplegando un abanico de relaciones y prácticas sociales, constituyendo el plano de estructura y génesis de la personalidad.

El *nahual* no sólo en la vida cotidiana significa espíritu guardián, fuerza natural, sino que también es vida, génesis, desarrollo, creación y, en algunos casos, se relaciona con el destino del hombre, con la formación de la escala de valores para que en la comunidad pueda orientar su vida hacia el bien. Esto es muy importante si se considera que las prácticas rituales en torno al *nahual*, cohesionan a la comunidad y van configurando los sentimientos comunitarios, sobre todo en aquellos lugares en donde hay menos penetración del capitalismo. Sin embargo a partir de la hegemonía de la religión católica en los diferentes grupos étnicos se dan casos, como el del municipio de Olopa, en el Departamento oriental de Chiquimula, situado en el oriente de Guatemala, en donde se pueden establecer claramente dos categorías rituales.

a) En el culto a las almas de los antepasados, cuyas prácticas religiosas consisten en recordarlos, tomando en cuenta el espacio social y territorial en donde se ubicaban.

b) El culto a los santos, imágenes que representan poderes sobrenaturales que influyen o determinan la vida del hombre por la fuerza y el poder que éstos representan. Dado que tienen una personalidad, generalmente se encuentran en las casas, en la iglesia del pueblo, en donde se reúnen los vecinos para llevar a cabo los rituales religiosos.

En el mundo de la vida de las etnias, la cura de la enfermedad es un fenómeno religioso cuya razón consiste, en simplificar la complejidad de la causalidad e introducir a través de los rezos y de la herbolaria, la salud en el cuerpo, pensando en que la enfermedad es producida por las fuerzas naturales. Un ejemplo lo tenemos en la vida del pueblo Kekchí: aquí el curandero o *hilonel*, le pregunta a la sangre ¿quién fue el causante de la enfermedad, un árbol, una hierba, una ánima o el demonio? o bien fue ¿una picadura de culebra, una mirada o algún enemigo que la produjo?

La función del brujo *hilonel*, consiste en extirpar un mal; o bien meterlo en el cuerpo (cuando se trata de producir una enfermedad a alguien que ha hecho el mal); esta práctica aparece entonces profundamente entrelazada a la religión.

La brujería o superchería, fenómeno de singular importancia y que tuvo un desarrollo inusitado en la vida colonial, se articula a la curación de la enfermedad, porque se busca introducir orden en el caos y simplicidad en la complejidad. Hemos visto que, por un lado la magia, no es más que una equivocada aplicación de los más simples y elementales procesos de la inteligencia, es decir, la asociación de ideas, en virtud del parecido o de la contigüidad y que por otro lado, la religión presupone la acción de agentes personales y conscientes superiores al hombre, tras el telón visible de la

²¹³ Id.

naturaleza. Es evidente que la concepción agentes personales, presupone que el curso de la naturaleza lo determinan agentes conscientes, es más abstrusa y profunda, y requiere para su comprensión, un grado más alto de inteligencia y reflexión, que la apreciación de que las cosas se suceden unas tras otras, tan sólo por razón de su contigüidad o semejanza".²¹⁴

"Así, la magia está deducida directamente de los procesos elementales del razonamiento y es en realidad un error en el que la mente cae, casi espontáneamente, mientras la religión en la evolución de nuestra raza y que el hombre intentase sujetar la naturaleza a sus deseos, por la fuerza cabal de sus conjuros y encantamientos, antes que esforzarse en engatusar y apaciguar una esquivada, caprichosa e irascible deidad, por la insinuación suave de la oración y el sacrificio".²¹⁵

La cura de la enfermedad se relaciona con ritos religiosos precoloniales y coloniales, con medicina natural y en algunos casos, con medicamentos farmacológicos. Sin olvidarse de la magia y la brujería, para expulsar del cuerpo aquellos espíritus malignos, que producen la patología, así, la enfermedad se define como la fuga del alma en el cuerpo; por consiguiente, hay que devolver ésta, a su lugar de origen, para ello se ponen en práctica una gama de actos mágico-religiosos, que en algunas ocasiones rayan en la brujería, por ejemplo: la utilización del alcohol y hierbas curativas, hacer pasar un pájaro o un huevo por el cuerpo del enfermo y, en otros casos, dándole al paciente bebidas calientes y envolviéndolo en frazadas, para sacarle el mal.

No puede negarse que el sistema de creencias en la brujería y en la pérdida del alma (envidia y espanto) desempeña un papel importante en el control social interno de la comunidad "Los curanderos o parcheros, se cree que reciben sus poderes durante los sueños. Los brujos son sus oponentes malévolos, y pueden ser empleados por el profano mediante salario, también se tiene la creencia de que éstos, obtienen sus poderes a través de los sueños, en los cuales son llamados por los santos renegados y por otros espíritus, con los cuales se han familiarizado. Las palabras brujo y curandero, equivalen en Pokomam o Akils y Eloal respectivamente".²¹⁶

Un fenómeno que sintetiza prácticas prehispánicas e hispánicas es el del "zahorín" (dios, sabio, adivino o sacerdote) "Los zahorines adivinan el destino y las causas no experimentables de las desgracias por medio del calendario maya de 260 días y hacen costumbre (ritos) quemando copal y velas en los cerros, en la iglesia, el cementerio y en las casas particulares. Se llega a ser sahorín a través de un entrenamiento con otro sahorín experimentado, pero además se requieren ciertas cualidades innatas, como una sensibilidad más fina a las señales de su propia sangre y cuerpo y las señales del destino o de los llamados inesperados (sueños)".²¹⁷

El *zahorín* es un vínculo entre el dios mundo y el hombre a través de sus oraciones, que son la reunión de ideas religiosas muy antiguas, con otras, cristiano-católicas. Utilizan hierbas, incienso, copal o trago (*cutza*) para así poder sacar el mal. Aquí tiene que convencer, persuadir y, al mismo tiempo, hacer creer que cura al paciente. Esta tradición médica está ligada a la religión y en algunos casos a la cofradía, lo cual ha permitido que se conserve hasta nuestros días, sobre todo porque congregaciones religiosas como Acción Católica respetan las creencias y tradiciones milenarias de los pueblos indígenas.

En el imaginario religioso hay un ritual muy importante "el culto a la muerte", fenómeno universal y generalizado para toda Mesoamérica, que tiene como punto de partida el culto a los antepasados. En

²¹⁴ Lullacs, G. Op. Cit., p. 85.

²¹⁵ Id.

²¹⁶ Gillin, J. San Luis Jilotepeque. Seminario de integración social guatemalteca, publicación #7, p. 336.

²¹⁷ Falla, Ricardo. Quiche rebelde., p. 126.

tomo a este hecho giran un conjunto de signos y símbolos que tienen que ver con la antinomia del más allá y la vida terrena; es decir, la relación entre el mundo y el inframundo, proceso que puede ser observado en las estelas y en las tumbas de los diferentes centros ceremoniales de Mesoamérica (por ejemplo: el entierro con enseres y utensilios domésticos, a veces con el cuerpo dirigido al oriente o al occidente dependiendo de la ubicación del sol, tomando en consideración la región del país). Un hecho singular que sirve para subrayar lo que aquí afirmamos, es la manera como se llevan a cabo los entierros entre los aztecas del Valle de México en donde por vestigios encontrados en el templo mayor, se localizan en las tumbas huesos y pieles de jaguar y de víbora de cascabel; así como, semillas de maíz, de frijol y restos de tabaco que revelan la influencia que tiene la naturaleza, en la conformación de sus actitudes y costumbres, en el ámbito de la vida comunal.

Esto es así cuando se piensa en la muerte o en el más allá, en relación con que el hombre que se va de este mundo y llega a otro en el cual debe actuar como un ser vivo, con todas las implicaciones que tienen las circunstancias históricas que lo han determinado; por eso es que, rendirle culto a los muertos, es evocar su presencia y pensar que hay otra vida que es una prolongación de su existencia real y concreta. En este día, se les lleva comida para que se den un banquete, cuando lleguen en la noche a visitar a sus parientes en la tierra.

Observando el entierro, es importante tomar en cuenta la atmósfera que le sirve de marco: los rezos, la purificación de sus ropas o los enseres domésticos que consideran que le servirán en el otro mundo "Lo que es entonces muy claro es que ese más allá, tiene un ámbito real y que sus parientes están realmente vivos, son hombres, son humanos y experimentan necesidades, como los humanos. Se da una verdadera comunidad de los santos, y de este salto a los antepasados es lo que mantiene viva su historia y un pasado común, que siempre se actualiza, ritualmente el primero de noviembre, donde se da la gran reunión de todos los parientes. Allí se unen y se confunden todos los linajes".²¹⁸

En el caso concreto del campesino Kekchí, sabemos por las investigaciones hechas por Cabarrús, que siente un profundo temor a la muerte, a las fuerzas de la naturaleza y a los malos espíritus; por eso es que, su vida cotidiana se ha ritualizado. Esto tiene múltiples manifestaciones simbólicas y en general, tanto en las labores agrícolas como en las prácticas rutinarias del hogar; así como, en sus relaciones con las cosas (las cuales se personifican), de manera que los vínculos familiares y religiosos, tienen como base una escala de valores; por ejemplo: el respeto a la naturaleza, a la comunidad y a los ancianos, sin olvidar la solidaridad orgánica, que es básica en la constitución de la etnicidad.

El abanico de prácticas relacionales culturales se ensancha, cuando se observa la importancia que tiene en la vida cotidiana la festividad del pueblo, no solamente como evasión o liberación de las penas; sino también, como un espacio de relación colectiva en el que el marco es el intercambio de mercancías de diferentes comunidades de la región, que convergen el día de plaza, hablando diferentes lenguas al centro de la población. Aquí no falta la misa oficiada en la iglesia por el sacerdote, pero también en algunas ocasiones, actividades religiosas paralelas, en donde los indígenas rinden culto a sus deidades, como en el caso del municipio de Rabinal.

En el mundo maya aparece tan claro como el agua un hecho histórico estructurador de la vida cotidiana; resume una constelación de actividades religiosas y de mercado, que hacen posible la convergencia de los campesinos al pueblo o municipio, con la finalidad de vender sus productos en la plaza del lugar. El mercado es el punto de reunión de gran parte de la población, su vínculo es éste. A

²¹⁸ Cabarrús, C. *La cosmovisión Qu'ekchí en proceso de cambio.*, p. 100.

través de él, se intercambian productos por dinero, el cual sirve a los indígenas para comprar artículos del consumo diario, utilizados en las labores agrícolas y domésticas.

Aquí aparece la feria, festividad anual que es una congregación de individuos, cuyas relaciones tienen como hilo conductor, la economía de mercado; así vemos en la plaza y en las calles aledañas, vendimias de comida; juegos de azar y de entretenimiento para niños, sin olvidar que se venden frutas, legumbres, hortalizas y también, ropa, calzado, baratijas, juguetes, artesanías, etc.

Parte importante de la parafernalia festiva es la música, que convierte a este limitado espacio en un carnaval; así tenemos las fiestas anuales de Chajul y Nebaj en el Departamento del Quiché, en el altiplano occidental. Dentro de este marco festivo no pueden olvidarse: el palo volador y el palo encebado, el juego del torito, la lotería, las zarabandas (danzas y sones con marimba), etc., lo cual da como resultado, borracheras colectivas que son casi siempre epílogo de la festividad.

En este sentido la celebración del Santo Patrón (hecho extendido en el Altiplano Central y Occidental), es una práctica cotidiana que tiene como eje a la cofradía, cuya función es la organización del evento y la recaudación de dinero para sufragar los gastos (candelas, trago, marimba); la ceremonia oficiada por el sacerdote y la fiesta que en algunos lugares realiza el concurso de reina indígena que culmina con la elección de la más bella y que generalmente es una ladina, quedando descartadas casi siempre las muchachas indígenas.

Ha habido casos en Guatemala, en que los indígenas han hecho su propia elección de reina en sus comunidades, porque son discriminadas por los ladinos; lo cierto es que, se ven inmersos en estas prácticas alienadas inherentes al capitalismo. Paul Diener ha señalado la importancia que tiene la religión en el ámbito de la celebración con la "*etnia pipil*" en el municipio de Olopa, del Departamento de Chiquimula, al oriente del país; este autor observó el papel que tienen los santos y la función de la cofradía en este proceso.

"Estas imágenes como también las representaciones de la cruz de la Virgen María y del mismo Cristo, constituyen la categoría de los seres sobrenaturales, de los que se dice que poseen las cosas físicas de este mundo. Aunque los diversos hogares pueden tener imágenes de los mismo santos católicos, se considera que cada uno es un ser sobrenatural con personalidad propia".²¹⁹

Siempre en el ámbito de la festividad, se hace necesario destacar el *Paab'ank* (fiesta de la virgen), la cual sirve de marco al cambio de miembros o dirigentes (cófrades) que han comprado sus cargos, gastándose uno o dos años de salario con la finalidad de obtener autoridad y prestigio, así como, liderazgo en el seno de la comunidad.

"El rito de transmisión por excelencia es el *paab'ank* (servicio, fiesta de la cofradía). La cofradía ocupa el carácter de sostenedor de las comunidades indígenas, de tal forma que cuando éstas comienzan a desaparecer, a resquebrajarse, la sociedad padece los mismos fenómenos. Ahora bien, este aspecto cohesionante de la cofradía se sacraliza, por medio del rito, en el *paab'ank*. En este caso la transmisión de la que se habla es transmisión de poder; el *paab'ank* es el lugar ritual en donde el poder, que hace posible una sociedad se entrega a los señalados para administrarlo. Es una de las fiestas que con más frecuencia se puede observar en un grupo Kekchi. Sean estos de velación del día

²¹⁹ Diener, Paul. *Las lágrimas de San Antonio*. Revista Polémica #10, 1983, pp. 10-11.

del santo (rubiel Niké) sean la misma fiesta (linche) y también sean - en esa ocasión - la entrega de los cargos y la excepción de los mismos".²²⁰

En este sentido, el banquete ceremonial, con su parafernalia (el encendido de velas, la quema de incienso y beber aguardiente, así como, la música de marimba o de arpa, a manera de son), sirve de preámbulo y epílogo a esta ceremonia religiosa, que encarna un fondo político consistente en la modificación de las estructuras del poder en el pueblo o municipio. Es decir, que hay una renovación de cargos en el seno de la institución, con base en la compra de los mismos, este procedimiento aparece en todas las regiones del país, en donde la población indígena es mayoritaria.

En la urdimbre comunitaria hay otra festividad religiosa que sirve de vínculo societal y que en el pueblo Kekchi tiene dimensiones específicas, es el *Wa'tesink*, que responde a la necesidad ancestral de protección de los malos espíritus y de las fuerzas de la naturaleza: "Se empieza a tocar el arpa. Sale a bailar primero la dueña de la casa. Después empiezan las demás mujeres, tomando su "guarito" porque dicen que ya tiene casa y así se lleva a cabo el wa'tesink (caso 788/17). En este tipo de banquetes ceremoniales habría un poco de magia imitativa por medio de la cual se invitaría al "Tzultaq'a", a ser igualmente pródigo con ellos, cómo ellos le han brindado abundantemente su comida. Esto lo hacen por medio del santo: a él se le ofrecen las mejores partes del "ak'ach" (pavo) y su "joom" (guacal) de cacao. (...) "En este tipo de rituales al ser renovación de un acto primigenio y creador son también actos de regeneración; sin interrupción y por cualquier medio, el cosmos y el hombre se regeneran, el pasado se consume, las faltas y los pecados se eliminan, etc. (Eliade, 1972:362)" (...) Cabe recordar que el pueblo "Qeqchi", esta profundamente inmerso en la religiosidad y a partir de aquí, hay un código de prohibiciones que inscriben y prescriben las prácticas comunitarias, en el marco de una escala de valores, la cual no se puede transgredir porque se cae en el pecado (Ma'ac). Así por ejemplo cuando se corta un árbol, se mata a un animal o se le quita material al cerro, hay que rezar y pedirle perdón al "tsultac'a".²²¹

La vida de este pueblo es profundamente sacralizada por eso es que, en todas sus manifestaciones se puede observar la ceremonia como una práctica ritual cuyo espacio es la casa; teleológicamente, se deifica a la naturaleza, lo cual es básico para su religiosidad, una de cuyas expresiones es el fenómeno que analizamos, caracterizado por: comer carne y tomar caldo de gallina con tamales de maíz (poch) y no puede faltar el aguardiente; previo a esto, se hace un altar, se le reza a la virgen y se riega la entrada del espacio con sangre de gallina y aguardiente y, como en todos los actos religiosos, se queman candelas y copal.

Hay una representación del mundo que relaciona al cielo y a la tierra en el plano de un cuadrado cuyas esquinas, son los cuatro puntos cardinales y cuyo centro es el sol; se utiliza como símbolo la cruz, la cual aparece siempre en los cerros, valles, montañas, caminos y altares; aquí, la cruz no es símbolo de sufrimiento, dolor o martirio, sino que expresa el hecho de que el hombre del campo, le rinde culto a la naturaleza.

En la constelación de prácticas culturales no se puede olvidar una actividad teatral "El baile de la conquista" que reúne rasgos prehispánicos e hispánicos, que ponen de manifiesto el sincretismo cultural y el mestizaje. Este hecho histórico es clave para entender el desarrollo colonial y neocolonial; por eso es que la actividad artística, es una reminiscencia de la conquista, fenómeno caracterizado por el

²²⁰ Cabarrús, c. Op. Cit., pp. 106-107.

* Citado el autor de la Cosmovisión Quekchi.

²²¹ *Ibíd.*, p. 120. (citado por Cabarrús)

proceso dancístico y ritual que narra el enfrentamiento entre conquistados y conquistadores, recordando la confrontación entre moros y cristianos en forma de sátira, expresada en los gestos y en el colorido de las máscaras y vestidos, entrañando una burla a los conquistadores, que a su vez fueron conquistados por los árabes.

En algunos centros ceremoniales es frecuente encontrar cruces; premisa que nos permite pensar en la influencia del cristianismo, en las prácticas religiosas indígenas campesinas. Esto se revela en el culto a los santos, sobre todo en las festividades de las cabeceras municipales (lo cual es posible observar a lo largo del Altiplano guatemalteco). En estas condiciones las actividades religiosas se funden con las costumbres, las tradiciones y el arte, específicamente la danza y el baile: "Los bailes religiosos presentados en ocasión de grandes fiestas dedicadas a los dioses, eran de carácter dramático y pantomímico, se trataba más bien de espectáculos danzantes que de simples representaciones de baile, los cuales evocaban en parte temas mitológicos y en parte temas históricos; servían también para glorificar las luchas victoriosas contra los pueblos enemigos. En la lengua cakchiquel se les llama "nuk'umtzig", guimaldas de palabras) también se acompañaban representaciones de sacrificios, de lo cual tenemos un ejemplo en el Rabinal Achí".²²²

Una manera de reproducir el mundo real plétórico de asechanzas, por las fuerzas sobrenaturales, naturales y sociales, que se refleja en el sufrimiento ancestral de las masas de trabajadores del campo, es su representación a través del arte, cima de la cultura.

La vida material sirve de cauce al mundo de la cultura cuyo lecho son las relaciones económicas, es decir que la problemática en cuestión tiene una historicidad. En efecto el inmenso océano de la cultura, tiene diversos afluentes, uno de ellos es el arte, cuyas luminosas aguas se vierten en el mar de la vida espiritual, pero no podemos sumergirnos en lo más profundo de ellas, por el contrario sólo la rozaremos superficialmente para explicar cómo expresa el *ethos* de manera *sui generis*, es decir el comportamiento histórico y estructural de una sociedad en una época determinada. Tal es el caso del período de auge en la civilización maya, que es el más luminoso por su arquitectura monumental y en el cual hay un uso masivo de la bóveda, cuando se construyen los templos y palacios, comunicados por pasillos, patios y escalinatas adornados con jeroglíficos, esculturas y pinturas antropomorfas y zoomorfas.

A menudo estas representaciones se encuentran en pisos, frisos y muros, reproduciendo la vida cotidiana de estos pueblos, de tal manera que dichos templos y palacios -cuyas prolongaciones apuntan al cielo denominándose, crestas) se constituyen en espacios de culto a la naturaleza, a las deidades y a las fuerzas sobrenaturales y sociales, que son fundamentales en la configuración del mundo de la vida.

Esto nos lleva a plantear que la religión se ha convertido en condicionamiento del comportamiento social en el cual se exalta la figura humana en la imagen esculpida o dibujada del héroe, del guerrero, del gobernante o el conquistador, presuponiendo una división del trabajo social (gobernantes, sacerdotes, artesanos, canteros, trabajadores de la construcción y campesinos).

El arte maya nació, como una necesidad de satisfacer exigencias climáticas, además de una condición para el descanso, la intimidad, la alimentación, la actividad lúdica y de convivencia familiar. Es en el período de auge de esta civilización (clásico), en donde no sólo vemos estas manifestaciones habitacionales, sino que existen otros imperativos, por ejemplo: la deificación del hombre y de la

²²² Termer. F. Op. Cit., p. 206.

* Los albores de la civilización maya (preclásico)

naturaleza; por eso es que, las construcciones apuntan al cielo, al sol, a la luna y a las estrellas, pensando en la pluralidad del mundo. Lo que se pone de relieve en la multifacética producción arquitectónica, pictórica, escultórica y cerámica.

Un ejemplo de lo que a aquí decimos es, la Estela "de Yaxchilán (...) en la que los individuos inferiores, postrados a los pies del gobernante, no ven su cara humana, sino la del dios solar plasmado en la máscara que lleva (...)"²²³

"Los mayas reprodujeron sus conceptos cosmológicos y la legitimidad del linaje a través de los monumentos arquitectónicos. De hecho, ciertas construcciones representan la entrada a la montaña, a la cueva, que son símbolos del inframundo. Así, también en el interior de algunos edificios se han encontrado cámaras que albergan la tumba de algún gobernante..."²²⁴

Un hecho que revela la inmensa riqueza del arte maya es la decoración de los edificios con mascarones y mosaicos, en los que se encuentran diversas escenas históricas con espacios, líneas y símbolos que expresan la complejidad del ethos maya. Ello se refleja en la combinación de diversas formas y figuras en las que se imbrican: el fitomorfismo, el antropomorfismo y el zoomorfismo; por lo que se pueden observar figuras de hombres con rasgos de lagartos o de simios, vinculados a plantas, simbolizando el poder y la fuerza, por ejemplo: un jaguar, una serpiente o un hombre portando un cetro.

Por eso es que se han encontrado en los sarcófagos y en las tumbas al fondo de los palacios o para recordar a los hombres que han gobernado a la sociedad. Un caso específico que subraya lo que aquí decimos es, la estela. "Durante el gobierno de Cielo Dos Brazos, quien celebra su triunfo sobre el Sr. 18 Conejo de Copán, tales esculturas alcanzan su máximo esplendor y altura (...) Asimismo otra de las más originales formas adoptadas en la talla de los monumentos de Quiriguá radica en la representación de animales fantásticos; toman la apariencia de felinos, de reptiles, batracios o aves. El mejor ejemplo se tiene en el llamado zoomorfo P, muestra un gigantesco batracio (tal vez sapo) con el hocico abierto, dentro del cual un gobernante del sitio está sentado y con insignias de su rango en las manos; parece emerger de ese animal mítico..."²²⁵

Si una forma artística revela con claridad en el ámbito de la cultura, el mundo de la vida, ésta es la pintura: en ella se puede contemplar cómo, en el imaginario artístico maya, se reproducen procesos sociales que ya fueron analizados a lo largo de este apartado, como lo muestra la celebración de acontecimientos en la rememoración de los antepasados, de las deidades con dimensiones humanas y naturales. Es el caso del dios *Mak'ahuil*, del clásico tardío, la disputa por el poder, las guerras como en las pinturas de *Bonampak*, en donde se delinean con rasgos pictóricos indelebles, el culto, el sacrificio y autosacrificio; así como, el dolor y el sufrimiento de diferentes personajes, en diversas escenas históricas.

"La iconografía de las imágenes pintadas varía desde formas simbólicas (esteras, dameros, agua, franjas, entre otros) hasta aquellos que se relacionan con hechos históricos religiosos y cosmológicos. Las escenas suelen ser naturales y dinámicas; se representa a los gobernantes en el momento de efectuar autosacrificios, sentados sobre banquetas celebrando algún ritual o en diálogo con los antepasados o con las deidades; a los guerreros, personajes danzando y animales que se asocian

²²³ Ruz Huillier, A. *El pueblo maya*, p. 206.

²²⁴ Id.

²²⁵ Arellano Hernández, A. *Los mayas del período clásico*, p. 142.

con el inframundo, entre ellos aves o jaguares. (...) En algunas vasijas se incluyen inscripciones jeroglíficas en el borde o dentro de la escena, indicando alguna fecha y acto conmemorativo...".²²⁶

Una esfera del arte que tiene diferentes funciones en la vida de los pueblos mayas es la cerámica, porque sirve para satisfacer necesidades de orden social; lo cual se pone de manifiesto en la elaboración de vasos, platos, vasijas, recipientes, incensarios con trípode; que en algunas ocasiones se encuentran en las tumbas o decorando templos y, en otras, como artículos suntuarios de los reyes.

Estas formas artísticas tienen decoraciones en alto y bajo relieve, con figuras zoomorfas y antropomorfas, y como en la pintura o la escultura, con símbolos de deidades o de dioses guerreros o seres sobrenaturales. Un caso singular es el de las figurillas que representan a niños y niñas, siguiendo el mismo estilo de decoración que la cerámica, sólo que a escala micro artística y poniendo de relieve el talento e imaginación de los artesanos mayas.

Las imágenes reflejan con mucho realismo y naturalidad la dinámica y la riqueza del mundo. Lo mismo sucede en la pintura, que tiene funciones religiosas, históricas, políticas e ideológicas; así como, de orden estructural. Desde el momento en que, en el imaginario colectivo maya se simbolizan las jerarquías, tanto en la escultura como en la pintura. Como ejemplo citaremos a los hombres de rodillas y al monarca deteniendo un cetro, cuyos puntos terminan en cabezas de cocodrilo; el recordar eventos como el triunfo de un pueblo sobre otro, o el reprimir un movimiento campesino como es representado en *Bonampak*, expresan con claridad que la vida cotidiana de estos pueblos, estaba profundamente configurada por la religión, la lucha por el poder, las guerras y los conflictos internos entre los pueblos; caso concreto del 600 a 500 d.C.

En este período de crisis social (posclásico 600-500 d.C), según Silvanus Morley, es en donde el arte evolucionó en su temática; así vemos la emergencia de dioses como: *Quetzalcoatl*, *Tezcatlipocā*, *Huitzilopochtli*, *Tlaloc*; así como escenas de guerras y sacrificios, los cuales fueron transmitidos por los toltecas a los mayas, en el altiplano.

En líneas generales, se puede afirmar que el arte, como una vía de expresión del ethos histórico, tuvo diferentes funciones para satisfacer las necesidades psicológicas, políticas e ideológicas del hombre reflejando las estructuras de poder, en una sociedad clasista como la maya. De allí la importancia tan relevante que tiene la figura humana en los monumentos, altares y estelas, de los grandes centros urbanos, uno de cuyos roles fue el de centros ceremoniales, ya que la plataforma de la religión es el mundo material y económico, el cual sirvió de base a este proceso civilizatorio que sacraliza al hombre y a la naturaleza.

"Pero si el arte cumplía con las grandes masas su función espiritual, al mismo tiempo les transmitía el mensaje social y político de sus dirigentes. El orden creado se mantenía a través de quienes representaban a los dioses y, era preciso seguir las normas que ellos fijaban, acatar sus órdenes con la más completa sumisión. Sólo así los sacerdotes intervendrían a favor de los hombres, como lo materializaba el arte en todas sus expresiones, estos intermediarios eran tan poderosos como los seres que encarnaban, con los que estaban en íntimo y permanente contacto y sobre los que podía influir para bien o para mal. De esta forma, los gobernantes se servían del arte para reforzar su dominio y asegurar la preservación de un régimen del que eran los beneficiarios inmediatos y más favorecidos. El

²²⁶ Ibid., p. 224.

arte maya, producto de una sociedad teocrática, actuaba eficazmente para el mejor funcionamiento de ésta y para su eterna perduración...".²²⁷

De este proceso civilizatorio analizado en su dimensión artística, por ser ésta una forma de representación de la vida humana, únicamente nos ha quedado la cerámica monocroma y policroma con una diversidad de temas, formas, espacios, líneas, bordes y contornos, que expresan la riqueza del mundo maya que observamos en los bailes, las danzas y en su ropa, por el colorido y el bordado de sus tejidos. "(...) Entretejido en los cortes, bordado en los huipiles, tallado en la madera, pintado en la cerámica, enredado en la urdimbre de las ramas de trigo, de las hojas de las palmas, de las fibras de maguey o de tallos de tul, el mensaje está presente en todos los actos triviales y repetitivos de la vida cotidiana, dando un toque de belleza y cuño de identidad, a las prendas de vestir, a los trastos, a los adornos hogareños y, en general, marcando con su sello el diario ajeteo del vivir inmediato, directo, concreto".²²⁸

El arte expresa el ethos de una sociedad en una época histórica, tal como ocurrió en el estadio más luminoso de esta cultura, de ahí que la reproducción de la vida cotidiana a través de él, se convierta en la estrategia para trascender el mundo real, de tal manera que se transforma en plataforma, para configurar el mundo de la vida, quedando expresado en todas sus manifestaciones artísticas, pues si hay algo que sirva para conocer el alma de un pueblo es, sin duda, el arte y la cultura.

En este apartado hemos explorado y descubierto fenoménicamente las líneas más generales de la cultura maya, cuya esencia es la religión, lo cual confirma que sea precondition en la configuración de su cosmovisión por varias razones a saber:

- a) La hieratización, hierofanización y sacralización del mundo.
- b) Por consiguiente, la religión se hace presente en una constelación de prácticas y relaciones, configuradoras del mundo de la vida tales como: los bailes, danzas, festividades, relaciones de mercado y sobretodo, cuando se trata de deificar la vida y la muerte, el mundo y el inframundo, la jerarquización social y las estructuras de poder, en suma, su atmósfera histórico-social.
- c) Desde el punto de vista estético, el arte devela el *ethos* de una sociedad, en el terreno del proceso civilizatorio y en una época determinada, por eso se convierte en actividad genérica, ya que plasma el mundo interno y externo; lo cual se refleja en la actuación social de los diferentes actores que intervienen en su estructura. Ahora bien, esta se vuelve dramática y en un momento dado adquiere dimensiones trágicas (como se expresa en el arte maya) en consecuencia no hay una salida estética y una explicación de esa problemática, ni la búsqueda de una alternativa a la misma y una salida utópica y artística para los problemas del hombre.
- d) El *ethos* social sufre una metamorfosis en la colonia y los pueblos mayas para no sucumbir, se adhieren a la dominación, aunque la nieguen para poder pervivir y sobrevivir. Así es como se da una amalgama de elementos culturales nativos y occidentales, los cuales se convierten en dominantes en una relación de hegemonía y subordinación con la consecuente hibridación de ambas culturas a la que se ha llamado mestizaje cultural. De tal manera que esas serán las condiciones históricas en que se forjan y se mantienen las identidades de los pueblos indígenas de ascendencia maya.

²²⁷ De la Garza, M. y Nalda, E. (coords.). *Los mayas.*, p. 267.

²²⁸ Guzmán Bockler. *Donde enmudecen las conciencias.*, p. 35.

Después de haber conocido los rasgos más conspicuos de la cultura mayor, partiendo de sus momentos más ancestrales a lo más actuales, se hace necesario entrar al devenir de las etnias al mundo urbano para comprender sus mutaciones, en el ancho cauce de la vida metropolitana y que será la razón de ser de la siguiente sección en este proyecto de investigación.

ETNICIDAD Y VIDA COTIDIANA EN LA SOCIEDAD URBANA

*Campesino, carpintero, albañil y cantero
 juntaron sus manos, callosas y sudorosas
 para forjar el mundo moderno.
 Pico, azadón y pala; yunque, cincel y martillo
 con las manos diestras del obrero
 esculpieron los pibotes de granito
 de la urbe capitalina.
 Poeta, buhonero, paria y ropavejero,
 en el valle de "La Ermita" dibujaron
 el horizonte de la vida metropolitana.*

Este apartado tiene como objetivo general, analizar la metamorfosis que sufre la vida de los campesinos indígenas en la sociedad urbana; es decir, cuando se convierten en pobladores de las zonas periféricas, ocupando los espacios conurbados, para formar parte de los desocupados o subocupados de la urbe capitalina, o en el mejor de los casos, para incorporarse al trabajo productivo como en la industria (2% de la PEA), además como asalariados y cuenta propistas, que se ubican en el trabajo informal como: el comercio ambulante o en la industria de la construcción y en las esferas de bienes y servicios; finalmente, aquellos que no encuentran ocupación y por consiguiente, se dedicarán a prácticas desvinculadas del trabajo productivo, en el terreno de la terciarización y, en el peor de los casos, en el ámbito de la marginalidad.

En el análisis de esta problemática, es necesario pensar en el eje metodológico, tiempo y espacio: en la primera categoría nos referimos a la sucesión de acontecimientos, al acaecer de lo fenoménico, al devenir histórico en condiciones determinadas. "A partir del momento en que se dan el tiempo y la historicidad, el conocimiento queda sometido a un movimiento de doble sentido: regresivo (de lo virtual a lo actual, de lo actual al pasado) y de lo superado y lo terminado, al movimiento que determina dicha conclusión y que anuncia y hace surgir algo nuevo".²²⁹

En el segundo concepto no nos referimos al espacio físico sino al ámbito de lo urbano, terreno de las contradicciones, económicas, políticas y sociales, plano de la isotopía y la heterotopía.

Primero: contemplamos el espacio con un centro y un entorno; y

Segundo: consideramos diversidad y heterogeneidad de espacios; es decir, niveles diferentes en lo geográfico, demográfico y étnico.

Desde el ángulo de la temporalidad, las migraciones del campo a la ciudad son fenómenos históricos, cuyos orígenes se pueden rastrear partiendo de la colonia. En este espacio aparece este fenómeno estructural, como efecto del cambio radical que se dará en el siglo XVI y que se manifiesta en la reestructuración de la vida campesina (con base en el despojo agrario y en la concentración de los medios de producción) en una oligarquía hacendaria y colonial.

²²⁹ Lefebvre, H. *La revolución urbana.*, p. 30.

Este es un proceso que tiene dos vertientes; por una parte, el mestizaje cultural al cual los indígenas se adhieren, acoplándose para no sucumbir y, por otra, la feudalización de la economía que trae consigo el empobrecimiento de los indígenas, los cuales ganan las montañas, los valles y la urbe colonial, en cuya periferia principian a asentarse, constituyendo los marginados de la colonia. Hecho que se ubica en un tiempo histórico (siglos XVI y XVII) llegando a tener grandes dimensiones en el XVIII, por la crisis económica del sistema colonial. Sus efectos inmediatos fueron: la violencia social (delincuencia), la pobreza absoluta y otras manifestaciones de patología social (criminalidad).

Estos pioneros migratorios coloniales fueron llamados por los peninsulares y los criollos acomodados: bandoleros, menesterosos y plebe, considerándolos como vergüenza de la sociedad. El fenómeno de la marginalidad persistió a lo largo de la colonia, con diversas manifestaciones; sin embargo, era fuerza de trabajo disponible para que en un momento dado, se pudiera incorporar a actividades encaminadas a la reproducción del sistema tales como: oficios domésticos, tareas de la construcción y recursos necesarios para el mantenimiento del hogar colonial; sin embargo, el grueso de esta población fue reprimida.

La vida colonial metropolitana se modifica con el terremoto de 1773, porque es necesario reconstruirla cambiando de espacio en el valle de La Ermita, a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Este proceso requiere de fuerza de trabajo masiva, decenas de miles de trabajadores: maestros de la construcción (albañiles, peones, cargadores, carretoneros, carpinteros, talabarteros, hojalateros, herreros, fontaneros, barrenderos y canteros) que formarán parte del ejército de trabajadores, que durante veinte años reconstruyó la ciudad.

Este espacio será el asidero a lo largo de la historia moderna de Guatemala de campesinos indígenas y ladinos, proletarios agrícolas e intelectuales de la pequeña burguesía rural, así como de las capas medias de las cabeceras departamentales y municipales. Hecho heterogéneo y complejo por su composición demográfica y por la diversidad cultural y regional de los emigrantes que van configurando la prosaica realidad capitalina.

Desde el punto de vista de la espacialidad, la urbanización principia a ganarle terreno a la ruralidad y van desapareciendo de manera paulatina e inexorable, las tierras de labranza (de las que son despojados los campesinos), los bosques, los nacimientos de agua y, en general, la fauna y la flora; aquí emerge la isotopía y la heterotopía. En el primer caso el centro de la metrópoli, que irradia la homogeneidad con lugares análogos, que sirven de eje articulador de las instituciones, plaza central, centros financieros y comerciales; es decir, el punto neurálgico y nervioso de la ciudad. En el segundo caso se da paso a la configuración de espacios diversos, con un contenido étnico y demográfico y se comienzan a construir los barrios, los cantones, las zonas urbanas y periféricas, emergiendo una masa infraestructural que desaparece la vida campesina y, como contraparte, la población se riega como una mancha de aceite, de manera desorbitada y desordenada, absorbiendo a su paso a comunidades indígenas, entre ellas: Amatitlán, Mixco, San Raymundo, San José Pinula y otros municipios que hoy en día, han sido atrapados por el crecimiento desmesurado del área urbana, que le ganó terreno a la rural, provocando el deterioro de extensas zonas del valle de La Ermita.

La expansión demográfica tiene eclosión en el siglo XX, como en todos los países de América Latina. En el caso de Guatemala podemos decir que este movimiento, inicia un gran desarrollo en 1940, como se puede constatar con los siguientes datos estadísticos "En 1893 la población total de la

república (de acuerdo al censo) era de 1,364,682 habitantes. Para 1921 la población había aumentado a 2,004,820 en el territorio nacional".²³⁰

"El censo del departamento de Guatemala, responde, tanto a los modestos inicios de crecimiento de la ciudad que pasó de 71,000 habitantes en 1893 a 112,000 en 1921, como la acelerada ladinización de municipios vecinos tan ladinos hoy, que nos olvidamos de que a finales del siglo tenían mayorías de población indígena de habla Pokoman, me refiero a Santa Catalina Pinula, San José Pinula y vía Canales (...) En 1893 la población total del país era de acuerdo al censo de 1,364,681 (...) el departamento de Guatemala tiene una población de 69,364 y por otra parte, el censo de 1950 muestra un crecimiento de la población total importante, que es de 2,779,174 habitantes (...) el departamento de Guatemala tiene 441,085 habitantes (...) El censo de 1981, nos indica que la población total de la república es de 6,154,227 habitantes (...) en el departamento de Guatemala fue de 1,311,192 habitantes".²³¹

A fines de la década del 90, se consideraba que la población era de 10,000,000 de habitantes y que en el área urbana se concentra más de la tercera parte; es decir 3,000,000 de habitantes. La heterotopía rural en este marco tiene una gran expansión y desde el punto de vista topológico, se puede observar empíricamente cómo lugares diversos, son ocupados por etnias que pueden ser fácilmente reconocidas por su identidad.

La afluencia de migrantes del área rural a la ciudad (como planteamos al inicio), es un hecho histórico y estructural porque es efecto del capitalismo, atrasado y dependiente, cuyo modelo de desarrollo excluye a las masas de trabajadores indígenas, de la seguridad y el bienestar social, razón universal de ser del Estado; pero el Estado oligárquico perdió de vista este principio y utilizó la violencia y la cohesión jurídica y económica para despojar a los trabajadores de la tierra, concentrándola y monopolizándola en un círculo de terratenientes (oligarquía), lo cual lleva consigo la miseria.

Este desarrollo desigual tiene profundas repercusiones económicas y sociales que se convierten en pivote del andamiaje causal del desplazamiento de los trabajadores del campo a la ciudad.

La urbanización de la ruralidad hace posible la explosión e implosión de la urbe capitalina, porque va concentrando fuerza de trabajo y medios de producción; lo cual da lugar a un colosal desarrollo infraestructural, que pone de relieve el grado de desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo; es decir que, lo urbano y el industrialismo tiene como eje de desarrollo al capitalismo. Esto es así porque:

- a) la metrópoli se convierte en el centro de realización de la plusvalía, con sus diferentes momentos: apropiación, reparto y distribución.
- b) Tanto en su contenido como en su forma, lo urbano es un resultado del desarrollo capitalista moderno; desde la óptica de su contenido, éste tiene una lógica, el lucro, desde el ángulo formal expresa relaciones de desigualdad entre las clases sociales.

Este es el marco evolutivo de la sociedad urbana, cuyo tejido heterogéneo y complejo, se convierte en el plano de la vida cotidiana. "Para nosotros, el término <<sociedad urbana>> lo aplicamos a la sociedad que surge de la industrialización; es decir, la sociedad caracterizada por un proceso de

²³⁰ AVANCSO. *Vonós a la capital. Estudios sobre la migración rural reciente en Guatemala*. cuadernos de investigación, #7, Guatemala, junio de 1991., pp. 11-12

²³¹ *Ibíd.*, pp. 30-31.

dominación y asimilación de la producción agraria. Dicha sociedad urbana no puede concebirse sino como culminación de un proceso en el que, a través de transformaciones discontinuas, las antiguas formas urbanas estallan".²³²

"Por tejido urbano no se entiende, de manera estrecha la parte construida de las ciudades, sino el conjunto de manifestaciones del predominio de la ciudad sobre el campo".²³³

Un factor que es fundamental para la eclosión de la gran ciudad moderna, es el hecho histórico de las migraciones; el cual es de dimensiones universales cuyas causas son:

- a) Una sobreoferta de la mano de obra, porque las grandes empresas agro-exportadoras, no están en capacidad de absorber la fuerza de trabajo por la utilización de tecnología en la producción.
- b) La falta de tierra o su relativa existencia. El caso más dramático es el del campesino minifundista del altiplano cuya unidad agrícola (minifundio) se escinde para expulsar a los trabajadores a la urbe capitalina o a otras regiones del país, específicamente hacia Quetzaltenango, Escuintla, Isabal y el Petén. En este plano, campesinos altaverapacenses (kekchies) emigran hacia la zona norte para buscar ocupación como chicleros o caucheros, trabajando en las empresas bananeras del nororiente; sin embargo, la corriente interna migratoria más importante se orienta a la urbe capitalina, dando por resultado un crecimiento incesante del área urbana y conurbada. Hecho generalizado en los países capitalistas atrasados cuyo modelo de desarrollo es el mismo que el de Guatemala, fenómeno que tiene dimensiones dramáticas en el ámbito de la globalización, porque excluye a los trabajadores de la producción, de la cultura y de los bienes que produce la sociedad.
- c) Un hecho de singular importancia en el nudo causal de esta cuestión es el de descapitalización del campo, por las oscilaciones de los precios de las materias primas en el mercado internacional. Asimismo por la falta de subsidios a la agricultura que va obligando de manera inexorable a los campesinos, a dedicarse a otras actividades relacionadas con el comercio, las artesanías, el trabajo estacional y en casos extremos a trasladarse a la ciudad, de manera permanente u ocasional, en busca de mejores condiciones de vida.
- d) Una de las causas más relevantes de las corrientes migratorias fue el conflicto bélico que se desarrolló en Guatemala de 1962 a 1984, provocando que más de un millón de personas se trasladaran a diferentes regiones del país para eludir la violencia cotidiana.

Este es un problema histórico, estructural, violento, heterogéneo y complejo, que continúa desarrollándose, porque sus causas tienen raíces coloniales y neo-coloniales, las cuales no se han podido modificar radicalmente. De tal manera que este hecho universal, continuará siendo condición del desarrollo urbano y suburbano, en los países atrasados del mundo.

Esto entraña rupturas, por ejemplo: el abandono de sus costumbres y tradiciones y la adopción de nuevas, para adaptarse, integrarse y adecuarse al mundo urbano; para ello ponen en práctica estrategias de pervivencia y sobrevivencia como:

- a) El desplazamiento y establecimiento en la urbe capitalina.

²³² Lefebvre, H. *La revolución urbana.*, p. 8.

²³³ *Ibid.*, p. 10.

b) La de subsistencia (que veremos más adelante, cuando abordemos la situación salarial de estos guatemaltecos). En el primer caso se configuran redes de apoyo para hacer posible su incorporación y adaptación a la urbe capitalina; esto es así, con base en conocimientos empíricos y relaciones de conocidos, paisanos y amigos, con los cuales se han mantenido vínculos que permiten a través de la solidaridad, la cuopresencia y sobrevivencia de los grupos indígenas, en las zonas periféricas de la metrópoli, que entrañan una ruptura con la vida campesina, cuyo espacio natural es: la parcela, el bosque, el río, las colinas, la casa, los animales y, en general, la tierra y la vegetación que se ha quedado atrás y, en el futuro, será pasado para los trabajadores agrícolas.

Aquí, la vida cotidiana, no se desenvuelve al hilo de la naturaleza, sino de intercambio, momento muy importante del proceso de producción porque, hace posible el consumo y la reproducción del modo de producción capitalista, en una atmósfera social nueva. Este es el terreno de las contradicciones entre el capital y el trabajo, la isotopía y la heterotopía, lo homogéneo y lo heterogéneo, el contenido y la forma.

Desde el punto de vista fenoménico la calle se convierte en el espacio de lo cotidiano en la gran urbe; es el mundo de los encuentros y los desencuentros, de las modas, de la circulación, de las mercancías, de la observación de los escaparates y las vitrinas y de la acumulación. En síntesis del trajinar incesante, del traficar de objetos, personas y cosas, en un tiempo determinado que, no es el cuantificado por el reloj, sino el de la sucesión de acontecimientos efímeros, perecederos o imperecederos, pero que de alguna manera retratan la realidad urbana guatemalteca, caracterizada por las contradicciones, las simultaneidades y/o los paralelismos, que son la expresión de la división social y empresarial del trabajo.

Por eso es que la ciudad no solamente es el enjambre de contradicciones, objetos, cosas y gente, sino también el espacio en donde eclosiona el mercado, porque es ahí donde se realiza la plusvalía, cuya finalidad es su conversión en capital. Por lo tanto, el mundo urbano tiene una lógica que es el cumplimiento de las leyes del capitalismo, pero tiene también una racionalidad immanente al mismo, y es la que se descubre y se desvela cuando pensamos en la modernidad, una de cuyas manifestaciones más relevantes es lo urbano. "En efecto dicha racionalidad tiene su origen en una abusiva generalización de las prácticas organizativas y de las operaciones propias de la empresa. Confía las tareas parciales a una serie de auxiliares sociales, los cuales se esfuerzan por afirmarse y lograr una autonomía propia: burócratas, comerciantes, publicistas y las separaciones. Un malestar general corre parejo a la satisfacción producida por la ideología, el consumo y el predominio de lo racional; todo se hace calculable y previsible, cuantificable y debe desarrollarse en el orden aparente y ficticio, fortalecido por las coacciones, todo excepto un residuo de desorden y libertad, ya tolerado, ya perseguido, con terrible encarnizamiento represivo. Es en tales momentos cuando "la historia" se precipita, proporciona nuevo brillo a las particularidades y decapita lo que de privilegio o eminencia hubiera, tanto en obras como individuos. Es una época de guerras y de revoluciones que cuando parece que han de culminar en algo, abortan en el culto del Estado, en el fetichismo de la producción, el cual no es sino la culminación del fetichismo del dinero y de la mercancía." ²³⁴

En este sentido, es necesario tener en mente una cuestión de singular importancia en la época moderna que es la de centralidad; esa omnipresencia de la gran ciudad sobre el resto de la nación, porque allí se concentra el poder y se irradia a los cuatro puntos cardinales del país; dado que es allí donde se localizan las instituciones, como el parlamento, el ejército y el gobierno.

²³⁴ *Ibid.*, p. 43.

Por eso es que es un espacio en donde se ubican las grandes decisiones nacionales; aquí el Estado, se eleva por encima de las grandes masas de trabajadores y aparece con toda su potencia coercitiva, represiva y autoritaria para imponer la lógica del capitalismo. "El poder implica riqueza y la riqueza poder; es decir, que el centro decisorio, en la estrategia que analizamos, será la raíz de un Estado altamente organizado y poderosamente sistematizado (...) La contradicción más importante se desplaza y la encontramos en el seno del fenómeno urbano entre: la centralidad del poder y las otras formas de centralidad entre el centro "riqueza-poder" y las periferias, entre la segregación y la integración".²³⁵

La gran urbe retrotrae a la población rural hacia sí y explica la tendencia de que gente de las capas medias rurales, de las cabeceras departamentales; así como los hijos de los pequeños y medianos productores y las familias de los terratenientes, tiendan a emigrar a la capital, ubicándose en los barrios residenciales porque es donde se localizan los grandes centros de cultura. Es decir, que la ciudad es como el hoyo negro que absorbe a la población de diferentes capas y clases sociales y a los grupos étnicos.

El campesino se ve atraído, iluminado y deslumbrado por el industrialismo en la gran urbe, que cuenta para eso con sistemas de significados y significantes ideológicos, como el caso de la propaganda, que develan lo fenoménico y que encubren lo esencial. Así el mundo del consumo y el intercambio, pasa a un primer plano. El valor de uso se ve subordinado al valor de cambio; es decir, que ya no se compra para satisfacer las necesidades humanas, sino básicamente para el placer o el gozo y para disipar la soledad, el hastío o el aislamiento.

Así lo urbano se convierte en una ilusión y la vida cotidiana en repetición, rutina y enajenación. Sus signos y significados en el terreno de los medios de comunicación, se convierten en una red que atrapa la mente de los hombres, en el consumo inmediato y se refleja en la actuación automática y estereotipada, consciente e inconsciente. Y es que el espacio urbano se ha convertido en el campo del ocio o el hastío, de la incertidumbre y la desesperanza, del orden y el desorden, del conflicto y la apatía, de la inseguridad y la anomia; y claro está, el de la opulencia y la escasez que está profundamente ligada a la violencia nacional y regional (específicamente la urbana) que eclosiona en el ámbito de la ilegalidad.

Lo urbano se desarrolla en función de los intereses y necesidades del capitalismo, lo cual sirve de canon para clasificar, cuantificar y ordenar, dándoles un sentido y una orientación (el requerido por el *establishment*) a las necesidades siempre insatisfechas de las masas de trabajadores y de los marginados que constituyen el grueso de la población.

Lo que se percibe de inmediato, es una sociedad jerarquizada en donde la división social y técnica del trabajo ha impuesto una burocratización en las instituciones en todas las esferas del Estado, en el cual hay un sistema de funciones. Esto mismo sucede en la industria, en donde se da una ordenación de roles, de acuerdo a las especializaciones y profesiones, que ponen de relieve las diferencias entre la división técnica, y manual del trabajo; así como la de la división social entre el trabajo manual y el intelectual. Estas diferencias relegan a los menos especializados (o que carecen de las mismas) a las tareas más inferiores y peor remuneradas de la sociedad, como sucede con los emigrantes indígenas y ladinos que por carecer de educación y de formación técnica e intelectual, son excluidos de las tareas altamente especializadas.

²³⁵ *Ibid.*, p. 175.

Sólo en casos extraordinarios estos guatemaltecos acceden a actividades que requieren de conocimientos científicos o técnicos. Sobre esta base el mundo urbano crece de manera monstruosa en dos grandes dimensiones; centro y periferia; he aquí, el escenario en que se insertan las diferentes etnias del país, para cuya adaptación e integración, se hace necesaria la configuración de una estrategia que sirve de alineamiento para la aprehensión o asimilación, de un conjunto de prácticas que estructuran la vida urbana.

"La vida urbana se compone de encuentros, excluye la segregación y se define como tiempo y lugar de reunión entre individuos y grupos marcados todavía por la división del trabajo, entre las clases y entre modelos de vida diferentes. La posible sociedad urbana se basa en el fin de un antagonismo que se traduce, precisamente, por la segregación. Implica un conjunto de diferencias y se define por este conjunto. (...) En y por lo urbano el tiempo se libera de los ciclos naturales, pero no obedece a los cortes lineales de la duración racionalizada en el tiempo de lo imprevisto, no en un tiempo sin lugar, sino un tiempo que domina el lugar, aparece en él y en él, se transparenta. La realidad material de la ciudad se define prácticamente por (inscripciones y prescripciones); y sin embargo, esta modificada morfología, proyecta sobre el terreno (inscribe y prescribe relaciones) cuya existencia social y material no se reduce a esta proyección. La sociedad urbana no transfigura la cotidianidad en lo imaginario, no se contenta con iluminar la cotidianidad con una luz diferente, la cambia y la metamorfosea a partir de sí misma."²³⁶

Este mundo de eventos, fenómenos y procesos culturales y sociales se presentan hostiles para el campesino indígena que se desplazó de lo rural a lo urbano. La discriminación racial se refleja en la violencia cotidiana caracterizada por el rechazo a su cultura, por el aislamiento, la precariedad en su condición laboral y la degradación en sus condiciones materiales de vida poniendo de manifiesto que ellos siguen siendo considerados como "lo opuesto", lo contrario, tradicional, atrasado, diferente a lo moderno, a lo occidental; por eso es pensado por el ladino (sobre todo por aquellos que configuran los estratos sociales más acomodados,) como otro mundo, por lo cual es considerada la cultura indígena como la otredad.

A su arribo a la metrópoli los migrantes rurales van ocupando terrenos baldíos, aldeas, municipios, zonas y barrios periféricos, constituyendo el grueso de la población. De tal manera que se pueden observar a grupos sociales, hablando diferentes lenguas en las zonas periféricas, conformando la población marginada de la sociedad urbana.

El resultado de este proceso es la eclosión demográfica y la expansión inusitada e ilimitada y teratológica de la capital. Aquí se piensa en un nuevo devenir del campesinado indígena en su existencia porque la vida cotidiana se transforma, ya no se desenvuelve en el marco de la naturaleza como en la comunidad que el capitalismo destruye; por el contrario, se mueve al compás del intercambio y el consumo en ese mundo ficticio y pseudoconcreto, siempre reiterativo, aparente o pseudotransparente, cuya opacidad oculta lo esencial y que tiende a lo superficial, momentáneo u ocasional y claro está, a las estrategias y coartadas que son inmanentes al desarrollo de la gran ciudad, y al que los indígenas habrán de acoplarse para formar parte de esta sociedad, sólo que en condiciones de subordinación.

El hombre del campo que labora en el trabajo informal, en la esfera de bienes y servicios o en la industria; vive en la inseguridad social por la precarización del salario, las limitaciones económicas del cuenta-propismo y, sobre todo, por la falta de vivienda necesaria para la producción y reproducción de las energías, la actividad lúdica y, en general, de la vida conyugal y de la cultura en condiciones humanas favorables.

²³⁶ Lefebvre, H. De lo rural a lo urbano., p. 229.

La vida cotidiana resulta imposible de ser aprehendida, porque es una gama infinita de prácticas, signos y símbolos abigarrados. Así el centro de las calles y las avenidas, son espacios de muchedumbre, en donde las modas, la juventud, la feminidad, la gama de mercancías, devienen imbricadas; y para el hombre ciudadano, se convierten en un trajinar incesante, en el cual el bullicio, el sonar de las sirenas, el ruido enloquecedor de la ciudad, la contaminación por el transporte, y el deterioro de las calles, como un monstruo lo atrapan, transformando su vida, insensibilizándolo a los estímulos y objetivaciones del arte, la ciencia y la cultura.

Este es el ámbito de la calle en la gran ciudad, de la cual son parte los campesinos indígenas que han llegado a este espacio en busca de mejores condiciones de vida y se encuentran con un mundo hostil y amenazante que los asedia día a día. A pesar de ello, se han convertido en una fuerza propulsora de la metrópoli capitalina; es decir, se han transformado en un actor importante de ese drama que es la gran urbe. Por eso es que los podemos ver como transeúntes, paseantes y comerciantes ambulantes, vistiendo diferentes trajes y hablando diferentes lenguas. Los domingos es frecuente observar este fenómeno en lugares como: "El Guarda", "La Aurora", "La Terminal", "El parque central" y las principales calles del centro de la capital.

Este universo en su movimiento forma parte de lo real y de alguna manera representa el cosmos de la modernidad, pero en un país capitalista atrasado y dependiente, cuya sociedad urbana tiene en general una lógica y una racionalidad, que es la del capitalismo; mas con la particularidad de tener un componente étnico significativo.

El escenario urbano está caracterizado por una gama heterogénea y compleja de procesos alienatorios que configuran la urdimbre social; de tal manera que, es imposible escapar a esa red de estereotipos dinámicos, signos y símbolos, que integran el imaginario social y que es vivido por el campesino indígena cuando se incorpora a la vida ciudadana, a la cual tendrá que adaptarse como único camino para sobrevivir; proceso que deviene en dos planos:

- 1) El espacial que integra y distribuye a los hombres en niveles territoriales diferentes, emergiendo lo urbano y lo suburbano, y
- 2) Desde el ángulo temporal la vida cotidiana se programa, se inscribe y prescribe en momentos determinados calendarizados. Así la vida se codifica para quedar delineada en las reglas y normas de la urbe.

En estas condiciones, la gran ciudad se convierte en un polo diametralmente opuesto al campo, porque es el centro de expansión de las fuerzas productivas. En ella se acumulan grandes masas de capital variable y constante. Sin embargo, es el centro del ocio, del disfrute y de la opulencia de la clase social hegemónica. Por otra parte, es el espacio de pobreza y de subsistencia de las clases sociales subalternas, sobre todo de los marginados, que viven en los cinturones de miseria de la capital. Este es también el terreno de lo público y lo privado; el primero representado por las instituciones estatales, los medios de comunicación, los partidos políticos, las organizaciones sindicales etc.; el segundo, por los intereses del capital bancario e industrial.

En suma el ámbito de la vida cotidiana es la ciudad. Es decir, una red viva de medios de comunicación, núcleos de población, centros comerciales e instituciones que se van nucleando a través de un eje de poder: el Estado. La metrópoli es el plano donde se producen y reproducen lo público y lo privado, como resortes de la vida metropolitana y que tiene diferentes funciones:

- a) Desde el punto de vista económico, concentra una enorme fuerza de trabajo y de medios de producción, lo que explica porqué se convierte en el plano esencial del desarrollo industrial y señala a su vez, el auge de una división técnica y social del trabajo, más avanzada, por el ascenso de las fuerzas productivas.
- b) La ciudad moderna se convierte en el eje de la comunicación por la concentración de medios radiales, televisivos, publicaciones y, en general, todo lo que son instrumentos y tecnología, haciendo posible el desarrollo de este proceso. Así, por ejemplo, la calle tiene un flujo de información permanente, pues ahí suceden una gama de estímulos cuya percepción y captación es el objetivo de los medios de información.
- c) En el terreno de la política, la urbe capitalina se transforma en el centro principal de la disputa por el poder. Asimismo, la lucha de clases tiene su principal escenario aquí, ya que en la capital se concentran grandes masas de trabajadores organizados en los sindicatos, pero también, la clase dominante con sus sistemas de represión y coerción.
- d) En la urbe capitalina deviene el vasto campo de la cultura, pues a ella concurren la mayor parte de las instituciones que la producen y la reproducen. En este sentido se puede afirmar que la ciudad tiene el monopolio del desarrollo económico y social.
- e) Una función muy importante de la ciudad es "el habitar", que tiene como punto de partida la apropiación de la naturaleza. En estas condiciones hay un enorme desarrollo de la construcción y de la urbanización, que se refleja en la creación de una red infraestructural necesaria para la producción y reproducción de la población urbana.

Esto es la base para el auge de las ciudades modernas "Los agrupamientos sociales, pueblos y naciones, han creado espontáneamente ciudades históricas que viven en el nuevo urbanismo; es un problema planteado filosóficamente; consiste en crear intencional y racionalmente, una vida social igual o superior a la vida nacida de la historia".²³⁷

Es decir que la ciudad moderna tiene una racionalidad expresada en la configuración de instituciones sociales, que tienen como meta organizar la vida social. Aquí el Estado aparece como precondition en el ejercicio de la dominación, pues estructura el consenso de la clase dominante sobre las subalternas; sin embargo, esta racionalidad es aparente, porque el desarrollo urbano y demográfico, caótico y desorbitado, trae como consecuencia la desorganización de la vida metropolitana debido a la incapacidad del Estado de planificar su crecimiento. Por consiguiente, con la explosión demográfica hay una eclosión de las necesidades infraestructurales, ecológicas, alimentarias y sociales, para las cuales el Estado capitalista, no tiene una alternativa económica, política y social de solución; sin olvidarnos, de las psicológicas, pues el área urbana se va transformando en una fuente de creación de patología, que se pone de manifiesto en la violencia cotidiana, una de cuyas expresiones es la formación de bandas de delincuentes jóvenes (maras o chicos banda).

El alcoholismo, la drogadicción y la desintegración familiar se convierten en el caldo de cultivo de las psicopatologías, sin dejar de tomar en cuenta el despliegue de signos y símbolos que encarnan la violencia ejercida a través de los medios de comunicación y el terrorismo estatal, cuya respuesta, son formas de agresión a la población civil por parte de la delincuencia organizada y desorganizada, que ponen en tensión a las clases sociales de la urbe capitalina.

²³⁷ *Ibid.*, p. 173.

Hasta aquí hemos trazado el imaginario social, es decir, el mundo de lo fenoménico y la pseudoconcreción. Este conjunto de procesos sociales que median en la actividad espontánea e irreflexiva o cuasi irreflexiva, estructurando lo cotidiano urbano, que el indígena recién llegado a la urbe tendrá que enfrentar y que a largo plazo modificará sus actividades y su cultura. Este proceso está pletórico de avatares.

Es necesario destacar aspectos como: la escasez de la tierra para construir la vivienda (cuarto reducido de 4 y 6 m de extensión que llena las funciones de casa, pero que carece de los servicios esenciales, por eso se le denominó covacha), situación que llegó a niveles dramáticos cuando se encareció la vivienda y subió de precio el terreno por su mercantilización subterránea, llevando consigo dos fenómenos:

- 1) La ocupación de tierras baldías o municipales, de geografía accidentada, como es el caso de 'El incienso'.
- 2) "Las expropiaciones ilegales de tierras por pobladores de 'El Olivo', 'La Buena Esperanza' y 'El éxodo'" ²³⁸

Generalmente, estas viviendas carecen de agua potable, luz eléctrica y drenajes, sobre todo aquellas que se construyen en los cerros, barrancas u orillas de los ríos de aguas negras; por eso es que estos habitantes son los que más sufren la acción de los fenómenos de la naturaleza, por ejemplo: cambios intempestivos climáticos, lluvias torrenciales y movimientos telúricos, que son la causa de gran mortalidad en la población periférica. Aparte de que los índices de morbilidad son muy altos a consecuencia de las enfermedades infecto-contagiosas, que como en el área rural, producen en el campesinado indígena un alto índice de defunciones.

En estos espacios reducidos no hay lugar para la actividad lúdica y recreativa, por la falta de instalaciones deportivas, escuelas, centros de salud y de lugares para la expansión cultural, lo cual hace que se conviertan en centros de promiscuidad, de formación de bandas juveniles que en la década de los 80 agrupaban a 28 mil jóvenes fruto de la desintegración familiar. Esto fue conocido a principios de los 90 en el trabajo de investigación social "Las maras de la capital", realizado por AVANCSO sobre la delincuencia juvenil.

Este es el reino de la escasez por falta de mercancías en el terreno de la sobrevivencia y porque se carece de aire puro, bosques, fauna y flora, y en general de los recursos naturales que son clave para los asentamientos humanos.

La lucha por la tierra, necesaria para la construcción de la vivienda, fue motivo (en la década de los 70), de diferentes movimientos de pobladores, como por ejemplo: en "la toma de tierras", de donde surgieron los asentamientos denominados "limonadas", así nacieron "La Carolingia", "El Granizo", "El Amparo" y "Tierra Nueva II", que fue la única que se consolidó en el gobierno de Vinicio Cerezo.

Los asentamientos periféricos en la actualidad agrupan aproximadamente a unas seiscientas mil personas; esto se puede percibir cuando se observa el crecimiento de la urbe capitalina, poniendo de relieve la existencia de estas áreas marginadas, como en "El Milagro", "La Trinidad" y "La Ruedita", en el barrio de "El Gallito" y, hacia el norte de la ciudad con dirección al puente Belice, donde se ubican "Jesús de la Buena Esperanza I y II" y, finalmente, "La Limonada" en la zona cinco. Esto es importante porque

²³⁸ Quezada, Flavio. *Invasión de terrenos en la ciudad de Guatemala*. Serie 1, 85, Informe CEUR, p. 8

en la composición orgánica poblacional de dichos espacios, nos encontramos con indígenas y ladinos viviendo en la periferia.

En el campo laboral, los indígenas migrantes tienen una estabilidad muy precaria por la baja especialización de la fuerza de trabajo, considerándose que constituyen más del 11% de la PEA, aproximadamente 420,000 personas. La población indígena ha crecido de manera sustantiva en los últimos 30 años en la urbe capitalina, del 12 al 13%; lo cual se subraya cuando se observa que más del 53% de esta población se ubica en el plano de la PEA. Los migrantes se ocupan en un 52% en el comercio informal, un 38% en la esfera de Bienes y Servicios y el resto, en actividades improductivas; lo cual revela la precariedad en el trabajo de estos guatemaltecos, que a pesar de su lógica grupal o comunal se ven sometidos por las fuerzas del capitalismo (la competitividad y la discriminación racial), condiciones que los subsumen en actividades esencialmente improductivas. Aquí se hace imperioso poner en práctica la estrategia de subsistencia para poder vivir.

Económicamente, esta población se puede caracterizar de la manera siguiente:

a) Desde el punto de vista laboral, la situación es precaria, lo cual se revela a través de estos datos:

"Un 20.27%, 27.54%, 6.79 y 19.5% que constituyen los sectores 1,2,3 y 4 respectivamente, tienen ocupación principalmente en el comercio callejero o trabajos dependientes, y un 25.85%, 21.26%, 15.31% y 17.2%, trabajan en industrias pequeñas y medianas, las cuales por las características que prevalecen en esta rama, no les ofrecen ninguna alternativa de solución, para mejorar sus condiciones de vida (...) Un mínimo porcentaje, el cual es de 4.5%, 13.24%, 3.82% y 5.9% de estos sectores, se dedican a otras actividades no muy importantes".²³⁹

b) La mayor parte de los trabajadores indígenas y ladinos se incorporan al trabajo informal, concretamente al comercio ambulante. Según Bastos y Camus, entre el 82% y el 88%, de los indígenas y el 51% de ladinos; el resto se ubica en la esfera de Bienes y Servicios, en la cual los indígenas tienen las ocupaciones menos especializadas como: jardineros, trabajadores de limpieza o guardianes, etc.

c) Es necesario tomar en cuenta que esta población es muy joven, lo que significa que a temprana edad se insertan en la producción. Según William J. Demaret y Benjamin D. Paul en su investigación sobre **Migrantes indígenas en la ciudad de Guatemala**, se afirma que estas muestras de población van de los 19 y los 21 años en el caso de los migrantes de "San Pedro la Laguna".

d) En lo que concierne al sector de Bienes y Servicios, se puede afirmar que existe un predominio de los migrantes ladinos sobre los indígenas (con base en los datos estadísticos del universo investigado por Bastos y Camus), en el cual se destaca que más del 40% son ladinos y aproximadamente 10% son indígenas.

e) Tomando en cuenta el trabajo de investigación de los autores de **Indígenas en la ciudad de Guatemala, subsistencia y cambio étnico**, se considera que tanto en las pequeñas como en las medianas empresas, hay un predominio de los trabajadores ladinos marginados, relegando a un segundo plano, a los indígenas; esto pudiera ser por el grado de escolaridad, de especialización, el nivel de cultura y la discriminación. En este trabajo se destaca que hay una relación entre el nivel educativo y el grado y calidad de la ocupación.

²³⁹ Ministerio de trabajo y previsión social, Dirección Nacional de Previsión social, Programa Nacional en áreas marginales. Guatemala, noviembre, 1986. (documento) p. 22.

Así, de la población investigada, 40 pedranos, que constituyen el 20% de la misma, tenían especializaciones que les permitían salarios altos. Esta fuerza de trabajo fue absorbida por la industria y el Estado, cuyos medios de producción están en relación con la electrónica; lo cual significa que eran trabajadores cualificados con una profesión, en cambio, la mayor parte de migrantes indígenas analfabetas percibían salarios de Q.45 mensuales en la década del 70. Estos productores directos se ubican en la industria textil, la fabricación de detergentes o el trabajo informal; en la década del 80, los salarios se elevaron hasta Q.80, para los trabajos mejor remunerados en aquellos obreros con experiencia laboral.

La inseguridad y la precarización son las principales amenazas que los inmigrantes sufren en la gran urbe, porque el Seguro Social no cubre los accidentes y por consiguiente carecen de servicios médicos; pero lo más importante es que nunca se sabe cuando pueden ser despedidos (o, como dicen los campesinos indígenas, nunca se sabe cuando les van a dejar caer el hacha que les corte la cabeza). Un factor determinante es que tienen que encubrir su procedencia y su cultura; para ello, cambian su vestimenta y adoptan la lengua castellana a pesar de lo cual, siempre se ven hostilizados por los patrones y los trabajadores ladinos, quienes los consideran como competidores en el campo laboral.

Este proceso complejo y dinámico, se inserta en la vida cotidiana, cuando es pensada y vivida por la población que se atemoriza y siente que es parte del movimiento urbano social. La urbe comporta y soporta una constelación de relaciones que se deterioran día con día, por la violencia que es inmanente a lo urbano, a la sociedad de masas y que convierte a la ciudad en un verdadero drama, por la relación de dos polos contradictorios:

1. El reino de la abundancia: ese plano isotópico que contiene al centro y a las zonas residenciales.
2. El reino de la escasez: plano heterotópico que contiene a las zonas periféricas. Esa es la ciudad de Guatemala, por una parte el espacio de la festividad y del frenesí, por la otra, la violencia destructiva que se expresa en la agresividad social.

El capitalismo busca imponer su racionalidad, la simetría, los espacios cuadriculados y la valoración del mundo de las mercancías; pero resulta que este drama es muy complejo y es imposible imponer su lógica de manera absoluta a la heterogeneidad. Aquí todo es programable según el urbanismo, pero se impone la complejización de la sociedad urbana, observándose con meridiana claridad el *ethos* capitalista, que tiene por finalidad, lograr que el hombre viva con el capitalismo y en el capitalismo, por y para el mismo.

En este sentido, la ideología juega un rol fundamental, porque va permeando la conciencia de los hombres, para configurar una mentalidad y hacer que la personalidad se acople como anillo al dedo a esta realidad, por ejemplo, el papel que juega la religión en su versión de las sectas fundamentalistas en la periferia, teniendo como soporte a los medios radiales, la propaganda y la publicidad.

En este ámbito transcurre la vida cotidiana del hombre del campo, repetitiva, rutinaria y cosificada, porque el gran teatro de la ciudad, es un mundo de relaciones fetichizadas; es decir que la metrópoli no es un paraíso sino por el contrario, como afirma Lefebvre: "Lo urbano, al contrario se presenta como lugar de enfrentamientos y confrontaciones, como la unidad de las contradicciones. En este sentido, su concepto recoge el pensamiento dialéctico profundamente modificado es cierto, porque está más ligado a la forma mental y social, a los contenidos históricos".

Este es el reino de la sociedad moderna, que atrapó al hombre del campo en su extensa red de fenómenos, procesos, relaciones, signos y símbolos, que se repiten sin cesar, como el consumo que lleva a la satisfacción de necesidades superfluas y la creación de necesidades ficticias, ajenas a la vida del hombre urbano, sobre todo del marginado social. En este mundo de lo imaginado y de lo imaginario, de lo simbolizado y lo simbolizante, de lo pensado y lo impensable, de la magia y del mito, del discurso configurado por coartadas y de lo cósmico y lo aparente, al hombre no le queda más camino que escapar de él, a través de mecanismos y automatismos mentales, para fugarse y no hacerle frente a una realidad compleja, pletórica de avatares.

En esta sociedad tendrá que devenir el campesino indígena recién llegado a la ciudad y se enfrentará a un mundo que lo pone ante la necesidad de construir una estrategia de subsistencia, dejando atrás la vida rural, porque se ha visto obligado a insertarse en la sociedad urbana, en la cual se pierden las relaciones comunitarias, las que van evanesciendo con el capitalismo. Así los vínculos de solidaridad son reemplazados por el individualismo que, desde el punto de vista ideológico, exalta el ahorro, el crédito, el consumo, el goce y el placer, a través de la propaganda radial y televisiva.

En este sentido, cabe decir que el mundo capitalista elabora ideológicamente, una densa malla de prejuicios raciales, que caracterizan a la sociedad clasista guatemalteca; circunstancias históricas que se vuelven insoslayables y únicamente se pueden eludir efímera e imaginativamente a través del alcoholismo, la drogadicción, la violencia sexual, lo mágico-religioso y la hostilidad hacia el opresor. Ahora bien, el ladino acomodado es capaz de trascender psicológicamente esta red fenoménica sociopsicológica, utilizando los mismos mecanismos, sólo que se acentúan, dependiendo del estrato social al que pertenezca.

Aquí es donde se agudiza la drogadicción, que lleva a una pérdida de la identidad individual ya que el ladino que ha sufrido un proceso de transculturación, niega la cultura occidental pero a pesar de eso se afirma en ella. Sin embargo, no encuentra ubicación porque también es discriminado y rechazado, cuando se acomoda en los estratos sociales urbano-ladinos, porque ésta es una sociedad jerarquizada y clasista, en base al Estado, que organiza el desarrollo de una vida urbana enajenada que embona con los intereses del capital.

En este espacio emerge la diversidad étnica y cultural, cuya estrategia será el sobrevivir y preservar su cultura, de los embates de la occidental:

- a) En el caso de los recién llegados existe una necesidad básica, de conservar su cultura en el terreno de las relaciones familiares y sociales, que se dan en las áreas marginadas; esto puede ser observado en la periferia de la urbe capitalina
- b) A partir de la segunda generación hay una tendencia a la transformación de la cultura por la profunda influencia de la escuela, los medios de comunicación y el permanente asedio de la sociedad racista y discriminativa que inexorablemente lleva a la metamorfosis de la identidad.

Bastos y Camus en *Quebrando el silencio*, exponen casos de algunas mujeres indígenas, que se ven obligadas a cambiar su vestimenta y a adoptar el castellano para hacerle frente a la sociedad que las rechaza y margina por ser de ascendencia indígena; sobre todo en algunos casos de trabajadoras que venden su fuerza de trabajo en la industria.

En el proceso de producción en el área urbana, los trabajadores de los diversos grupos étnicos que han logrado asentarse en la capital, tienen posibilidades limitadas para incorporarse a la vida

productiva. Como contraparte estos conglomerados humano-sociales son marginados, cayendo en el trabajo informal, el comercio ambulante y el cuenta propismo; de ahí el alto grado de precarización salarial de estos guatemaltecos.

En 1984 los productores directos mejor pagados ganaban Q.90 al mes, pero en general los trabajos seguían siendo los peor remunerados. En lo que concierne al cuenta-propismo, se considera actualmente que aproximadamente 2/3 de los migrantes indígenas, se dedican a tareas informales, entre ellas las mujeres que laboran fuera del hogar como sirvientas, tortilleras, lavanderas o vendedoras de verduras, etc., para coadyuvar a su sostenimiento.

La unidad económica familiar que se estructura en el área urbana, tiene como tendencia general en su composición orgánica, que la mayor parte de sus miembros tienden a trabajar; esto se refleja cuando se observa que los niños laboran a temprana edad en un 40%, lo que explica el porqué únicamente el 6% van a la escuela, en la urbe capitalina. Por eso es tan importante la fertilidad que entre los grupos étnicos se convierte en una condición biológica, para la sobrevivencia en el terreno de la resistencia étnica.

Las actividades socioeconómicas en la vida de estos hombres son las más bajamente remuneradas, como: cargadores, limpiadores de automóviles, vendedores de baratijas, comerciantes ambulantes de frutas y verduras o trabajadores de la industria de la construcción (peones, albañiles); además, laboran en la esfera de Bienes y Servicios tales como: jardineros, guardianes, conserjes, sirvientes domésticos, etc.

Un caso concreto en el terreno del cuentapropismo es el de las mujeres indígenas que no solamente laboran en la casa y el cuidado de los niños; sino que también en actividades varias relacionadas con el intercambio de su fuerza de trabajo por dinero, por ejemplo: en la elaboración de comidas y la comercialización de tortillas. Una minoría de estas guatemaltecas prestan sus servicios en restaurantes, bares, cantinas y hoteles; pero en gran parte, estas prácticas económicas están cubiertas por trabajadores ladinos. En este sentido cabe decir que hay que desbrozar aún mucho terreno en el conocimiento de esta compleja problemática que son las actividades laborales de los indígenas en el mundo urbano; apenas contamos con trabajos pioneros como el de Pérez Sáenz y Bastos y Camus.

En el marco de la sociedad urbana, las fuerzas de la desetnización se convierten en una amenaza para la integridad social o comunal de la diversidad de guatemaltecos migrantes, que tienen diferentes identidades (estas poderosas condiciones sociales ya las hemos analizado). El mercado, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, la discriminación racial, la segregación, la atomización identitaria ante las formas homogeneizantes que reducen lo heterogéneo a prácticas generales, que hemos sintetizado como el ethos moderno. En este proceso la socialización y la sociabilidad sirven de base para la asimilación y adopción de la cultura dominante, que suplanta y subordina a las nativas.

Así cuando el campesino surge en el área urbana, es a través del proceso de aprendizaje como conoce y asimila un mundo nuevo en condiciones sociales hostiles, lo que es premisa para:

- a) El conocimiento de la nueva lengua (castellano).
- b) El que los migrantes contraigan nuevas relaciones de carácter amistoso, matrimonial y, laborales.
- c) El papel que tiene la división social del trabajo, que los pone en contacto con nuevos hábitos y nuevas formas de organización.

- d) La propaganda, los patrones de consumo y la ideología que va modificando y transformando sus hábitos, en la vida cotidiana.
- e) Esto va estructurando a un sistema de actitudes ante la vida, que desde el punto de vista psicológico conforma su personalidad; lo cual indica que ésta va siendo moldeada, estructurada o reestructurada por la nueva sociedad.

En esta sección hemos tenido siempre en mente que el espacio urbano tiene como lógica, la realización de la plusvalía; lo cual eclipsa la concentración de la población para devenir en sociedad de masas, en el mundo de las muchedumbres y el consumo. Es aquí donde los indígenas migrantes tendrán que desenvolverse, teniendo como escenario histórico a la sociedad urbana, cuyo andamiaje se articula con base en las siguientes precondiciones:

- a) La contradicción entre el capital y el trabajo, hace aparecer a éste como subordinado al anterior. En este plano el productor directo en el mercado es reemplazado por el intermediario, que se adueña de una parte, de la plusvalía producida por él mismo.
- b) En este terreno de acontecimientos, aparece el Estado por encima de las masas de trabajadores como el centro del poder, teniendo como fin último garantizar a través de la violencia y el autoritarismo el mantenimiento del establishment; de tal manera que el acceso al poder para las clases sociales mayoritarias, se vuelve una quimera. Aquí la burocracia se encarga de llevar a la práctica el autoritarismo y la violencia como instrumentos para el ejercicio del poder.
- c) La organización de este orden obedece a los intereses y necesidades del capitalismo, subordinando al espacio y al tiempo urbano, con arreglo a la lógica del capital. Así la gran urbe crece y en el imaginario urbano queda la evocación y el recuerdo del espacio y del tiempo pasado, en donde todo es efímero y fugaz; sólo puede ser disipado en la vida familiar a través de signos y símbolos que son el residuo de momentos históricos que se quedaron atrás.
- d) La transformación radical de lo urbano debe poner en pie lo que está al revés; es decir, planificar y organizar la ciudad en torno de las necesidades humanas.

Los campesinos de diversas etnias que ganaron la gran ciudad para escapar de la profunda crisis en que se haya inmersa la agricultura guatemalteca, se encontraron con un espacio retaceado y metamorfoseado por el urbanismo; lo cual se refleja en la mercantilización de la tierra para construir la vivienda. De ahí que se haya encarecido y escaseado para los habitantes de la periferia; de tal manera que en la actualidad, sólo el 16% de la población indígena tiene una covacha en donde vivir.

Por el contrario las zonas y barrios residenciales, habitados por gente de los estratos altos y medios de la población; así como la burguesía terrateniente y financiero-industrial, cuentan con el terreno propicio para llevar a cabo su vida privada, dedicada al placer, el disfrute del consumo, al ocio y al hastío y claro está, al descanso necesario para reproducirse como grupos sociales hegemónicos.

En las actuales condiciones, se considera que los indígenas se han ganado el derecho a la ciudad, es decir, a ser tomados en cuenta por la planificación urbanística que excluye y empuja a los trabajadores a la periferia. Ciertamente que estos guatemaltecos han ganado terreno en la organización para luchar por la vivienda decorosa y en algunas ocasiones han tomado parte activa en movimientos de carácter popular; pero esto no es suficiente para devenir como fuerzas políticas que necesariamente llevan a la toma de decisiones en el desarrollo de la ciudad. Asimismo en su actuación como ciudadanos

que forman parte de los partidos políticos estructurando sus propias agrupaciones, para luchar por mejores condiciones de vida en la capital.

Una crítica radical de la gran urbe presupone:

- a) El rescate de la vida comunitaria, cuyo eje es la solidaridad, para oponerla a la anomia de la sociedad.
- b) No se puede continuar planificando y desarrollando a la gran urbe con la lógica del capitalismo, porque este orden inexorablemente conduce al desorden y a la anarquía.
- c) Una crítica a esta problemática que parece irresoluble tiene como premisa un cambio radical en la racionalidad para instaurar una nueva, que es la del equilibrio entre el hombre y la naturaleza.
- d) Lo anterior presupone la autogestión de los pobladores de la periferia para organizar la producción de artículos de primera necesidad. Hay que recordar que, algunos campesinos por reducido que sea el terreno, mantienen cerdos y aves de corral; en la actualidad esto no es una quimera pensando en las posibilidades que brinda el desarrollo tecnológico.
- e) Una nueva alternativa presupone la democratización de la sociedad urbana; un reencuentro del hombre con la naturaleza, en donde el espacio y el tiempo no se ven subordinados al intercambio de mercancías y al desarrollo del mercado. Por el contrario su unidad presupone, la configuración y la realización de una escala de valores y el espacio como el ámbito donde es posible no sólo "el de habitar," sino el de la vida que implica la estructura y desarrollo de la personalidad y su evolución, en un ámbito que las propicia; aquellas circunstancias que crean relaciones de solidaridad entre los hombres, por ejemplo: las de la comunidad.

Aquí se piensa a lo individual y lo social como una unidad dialéctica cuya bisagra es la socialidad y la sociabilidad como único camino para romper las barreras de la apariencia y la opacidad que exaltan el individualismo, la segregación y/o la atomización del hombre.

Es necesario recordar que el hombre de campo, históricamente tiene raíces comunitarias, es más, el hombre es un ser comunitario. Sin embargo, el desarrollo de la sociedad de clases tiende a borrar y a desaparecer estas formas de organización social.

Nuestra propuesta es que éstas deben ser refuncionalizadas y reestructuradas de cara a la crisis general del capitalismo y de la globalización que, como torbellino, genera desocupación, subocupación, marginalidad y miseria absoluta; pero sobre todo, hay que recuperar estas prácticas organizativas en aras de la autogestión, generalizándolas a todos los grupos sociales periféricos y, claro está, para mantener la identidad en el mundo urbano, en el ámbito de las luchas del siglo XXI.

Finalmente, la utopía consiste en redescubrir, repensar y reinventar a la sociedad urbana, con base en el equilibrio entre el hombre y la naturaleza, que genera una nueva nacionalidad, la democratización de la misma y el respeto a la identidad, esencial para la convivencia de los hombres, como único camino de evitar que el drama que significa la sociedad urbana se convierta en tragedia en el presente siglo.

Hasta aquí hemos explorado las luminosas aguas de la cultura, con el fin de develar sus vertientes más relevantes; lo cual es precondition para pensar en la identidad que es lo que esencializa, a los grupos étnicos, para ello consagraremos las siguientes páginas de este trabajo.

ETNIA E IDENTIDAD

"La identidad reside (...) en una coherencia interna puramente formal y siempre transitoria de un sujeto histórico de consistencia evanescente; una coherencia que se afirma mientras dura el juego dialéctico de la consolidación y el cuestionamiento, de la cristalización y la disolución de sí misma."²⁴⁰ Ésta es el ser del fenómeno, o como diría el autor citado, es la cultura que se encarna en el alma de un pueblo.

En los umbrales del siglo XXI y en los albores del nuevo milenio, renace el interés por el estudio de la etnicidad, por eso es que, la identidad resulta ser una cuestión necesaria en el análisis de esta compleja problemática; de ahí que, nos tracemos como objetivo en este pasaje, abordar la identidad, sólo que en el ángulo de la cuestión étnico nacional y en el contexto de una formación económico social capitalista atrasada, una de cuyas especificidades es, la pervivencia y cooptencia de diferentes culturas, a una totalidad de relaciones sociales cuya estructura, devenir y génesis fueron rastreadas en los capítulos I y II. Por consiguiente nos situamos contemporáneamente, en una sociedad con diferencias étnicas y raciales, que son fundamentales, para conocer su dinámica diversa y compleja.

Es necesario tomar en cuenta que los grupos étnicos, no son entidades inmutables e invariables en el tiempo y en el espacio; por el contrario, cambian o sufren metamorfosis, por eso es que, son históricas e historiables. Esto se debe a que no hay fronteras estáticas y definidas entre ellas, sino que, están sujetas a la influencia de las modificaciones sociales, en la arena nacional.

a) Internamente: teniendo en cuenta las modificaciones en su sistema de actitudes y creencias por la influencia de las relaciones intracomunitarias y,

b) Externamente: por las transformaciones sociales que sufre la nación por la acción de la lucha de clases, la actividad política de los grupos étnicos a nivel nacional, la actuación política del Estado en la organización del consenso y la hegemonía; y por el proceso de cambio en la correlación de fuerzas dentro del ámbito internacional, en el marco de la globalización económica.

Una condición histórica que determina este proceso es la subsunción formal de la fuerza de trabajo al capital, manifestada en el ciclo anual de producción; porque desde el punto de vista cotidiano escinde la vida del campesino indígena y en el plano de la cultura, éste fenómeno contribuye al proceso de transculturación, cuando el indígena asimila la lengua castellana adquiriendo un conjunto de usos, necesarios para la reproducción de su vida interna en el ámbito del capitalismo.

Se hace necesario, definir dos categorías a abordar en este apartado:

a) **Etnia**: es un conjunto de objetivaciones relacionales, específicas y genéricas, que le dan su unidad a la comunidad; en este sentido, Carlos Rafael Cabarrús en su libro, **En la conquista del ser**, afirma que existe una plataforma ideológica para definir a la etnia que le sirve de base en su estructuración.

Primero. Por la raza, es decir, lo nuestro, nuestra sangre y que presupone relaciones de parentesco.

²⁴⁰ Echeverría, Bolívar. *Definición de la cultura*, p. 170.

Segundo. Por la lengua que es el vínculo comunitario que hace posible la vivencia y pervivencia, de las relaciones sociales y la producción y reproducción de la cultura en la comunidad.

Tercero. La historia, que se refiere no solamente al pasado y al presente, sino también, a la memoria colectiva, lo que es punto de partida para decir que, las etnias tienen raíces ancestrales y estructurales.

Cuarto. En esta plataforma "ideológica" según el autor mencionado hacemos énfasis en que: Guatemala es un país multiétnico con regiones poliétnicas; tales los casos, de Huehuetenango y del Quiché.

Por ello, las relaciones identitarias entre estos pueblos, en condiciones de igualdad, propiciarían la unidad nacional, forjando un rostro auténtico del país, camino para destruir las máscaras inauténticas, que genera el capitalismo y que únicamente aumenta los contrastes, la violencia racial, la competitividad y el deterioro identitario de las etnias. Huelga decir acá que la religión, es la cuestión nodal en la cultura, porque está inmersa en las prácticas sociales de los hombres del campo (hecho que ya analizamos en los capítulos III y IV) cuando nos referimos a este proceso de la vida cotidiana, de carácter antropomorfizador y por ende hierático y hierofánico; por eso es que ésta es forjadora de su identidad.

Existen otras condiciones menos relevantes, pero que no dejan de ser importantes, por ejemplo: la adscripción a una territorialidad, la existencia de recursos naturales y claro está, la pervivencia de hábitos, costumbres y tradiciones.

B) **Identidad:** En lo que concierne a la identidad afirmamos que, ella es inmanente al ser. Por consiguiente es cualitativa y esencial; de tal manera que sólo es posible descubrirla, a partir de sus manifestaciones inmediatas y fenoménicas como: rituales, festividades y ceremonias, pero también, en los mitos o creencias y en la configuración de actitudes que, ponen de manifiesto la existencia de una concepción del mundo.

A partir de las consideraciones teóricas anteriores podemos decir que, hay identidades individuales y colectivas. En el primer caso, aludimos a la personalidad, cuya estructura tiene rasgos esenciales y relevantes haciendo posible que un hombre se diferencie de los demás, lo cual se explica de la siguiente manera: el hombre particular deviene individualidad, es decir, ser genérico. Desde el momento en que es consciente de la genericidad el hombre deja de ser mera subsistencia, trasciende la particularidad para devenir existencia, cuya esencia es la socialidad. Aquí emerge la personalidad como estructura única e irrepetible, que sintetiza lo singular y lo universal.

En el capitalismo, lo homogeneizante busca imponerse sobre lo heterogéneo escindiendo la personalidad, destruyendo y modificando las identidades a través de pautas y reglas de comportamiento, en correspondencia con la plusvalía y la acumulación del capital. Esto se expresa con meridiana claridad en el espíritu del capitalismo que según Weber, se estructura por el ahorro, el crédito y la acumulación; asimismo, en valores como la racionalidad en el gasto, la utilización racional del tiempo, la puntualidad y la medida en el consumo. Sin embargo, la globalización exagera algunos de estos valores, por ejemplo: la competencia y el consumo, no solo de productos básicos para la vida, sino que también en signos y símbolos (hecho que ya registró Roberto Morales en **El síndrome de Maximón**).

Así, el hombre deviene cósmico, despersonalizándose y sometiéndose a las fuerzas del capital. "Pasemos ahora a la identidad colectiva. Por identidad de un pueblo podemos entender lo que un sujeto se representa cuando se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. Se trata,

pues, de una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que constituiría un (sí mismo) colectivo".²⁴¹

Es decir que, existen características particulares, esencialmente culturales y sociales, que obran como líneas de cohesión. En un conglomerado humano social por ejemplo: los valores (la solidaridad orgánica de la que habla Durkeim), la festividad, el trabajo comunitario, etc. Esto confirma que hay prácticas sociales inherentes a una organización que le dan su especificidad y, que por lo tanto, la diferencian de otras configuraciones humanas.

Por eso, se afirma que la identidad presupone la diferencia. Ahora bien, en una formación económico social, de corte capitalista, la existencia de grupos étnicos diferentes, plantea necesariamente el desarrollo de relaciones y contradicciones, de naturaleza intra e inter-étnica, una de cuyas expresiones fundamentales es, la relación contradictoria (ladino-indígena) y que ha sido motivo de polémica en el ámbito nacional, por las profundas repercusiones ideológicas y raciales que son la esencia del fenómeno.

La pluralidad o multiculturalidad en Guatemala, es una cuestión a plantear, en el plano de la realidad, entendida como totalidad concreta con: contradicciones económicas, políticas, ideológicas y étnico-culturales, que son las que distinguen a Guatemala de otros países y, en ese sentido, se puede plantear la necesidad de la configuración de una identidad nacional, como clave para su desenvolvimiento como nación; lo cual, será tema del séptimo apartado de ésta tesis.

Sin embargo, cabe adelantar que lo identitario presupone, de acuerdo con Luis Villoro, una recuperación, "resignificación del pasado", como base para sustentar el presente; asimilando lo que es fundamental para satisfacer nuestras necesidades, que pueden ser:

- a) Psicológicas; como actitudes y creencias
- b) Ideológicas; como costumbres y tradiciones que expresan una concepción del mundo.
- c) Históricas; cuando se plantea el interés por realzar aquellos valores, que le dan cohesión a la sociedad y que nos identifican como pueblo.

En nuestro asedio sociológico y filosófico de la identidad, de cara a la modernidad capitalista cuya expresión es la globalización económica, se pone de relieve, que los cimientos en que ancla este proceso civilizatorio, están en profunda crisis, por la imposibilidad de construir la democracia (base de la justicia social), por la derrota histórica de la izquierda a escala mundial, la desaparición del Estado benefactor, el aumento de la desigualdad social (por el monopolio de la riqueza) la violencia, la inseguridad social, la utilización irracional de la tecnología, que está llevando al planeta hacia su destrucción, la crisis moral que se refleja en la inexistencia de la ética en las prácticas políticas de las potencias imperialistas; sin olvidamos de la degradación ecológica a escala planetaria.

Cuando se analiza la evolución de las identidades es necesario considerar, que están sometidas a los embates de las fuerzas desintegradoras del capitalismo; así, el intercambio y el consumo, obran como determinaciones que, subordinan al hombre y que están por encima de él, subsumiéndolo,

²⁴¹ Villoro, Luis. *Estado plural, pluralidad de culturas.*, p. 76.

desgajándolo de su existencia y separándolo de su esencia, trastocando con ello la identidad, porque la enmascara y la falsea.

Aquí hay que separar las formas de ser enajenadas, de las auténticas; es decir, aquellas cuyas variables esenciales satisfacen las necesidades básicas del hombre, porque apuntan al desarrollo de sus potencialidades. En estas circunstancias histórico-sociales las identidades sufren metamorfosis; es decir, evolucionan.

Según la propuesta estructural funcionalista y que es sustentada por Antonio Gallo, se puede plantear que:

a) La primera dimensión "la sincrónica, se refiere simplemente a una serie de datos que delimitan mi personalidad, cualidades que me caracterizan y me sitúan en un contexto humano y cultural, nos da la dimensión estática y las relaciones actuales, espaciales, las diferencias y las oposiciones, con relación a las demás personas, etnias, Estados o naciones".²⁴²

b) La segunda dimensión, interesa al tiempo, la llamaremos diacrónica "La diacronía de mi yo, del guatemalteco, etc. Nos da la dimensión histórica de la identidad, las diversas fases y momentos de su crecimiento. Se refiere a la posibilidad de cambios que alguien pueda realizar en sí mismo, sin dejar de ser "uno", es decir, sin ser destruido".²⁴³

Con otras palabras en el primer caso, hay simultaneidad de factores y; en el segundo, hay periodicidad o sucesión de momentos en el devenir, estas consideraciones teórico-filosóficas, son el punto de partida para proponer como tesis teórica en el desarrollo de este apartado que: el capitalismo busca la modificación o la destrucción de las identidades, con el fin de imponer su proyecto de dominación, que es la imposición a escala planetaria del modo de producción capitalista. En el sinuoso terreno de las etnias que, por influjo del capitalismo, se desintegran o reconfiguran para adaptarlas e integrarlas, subordinándolas al proceso de producción, a través de la socialización cuya aprehensión de un código de signos y símbolos homogéneos y globalizadores, que les permitan ser parte orgánica de la estructura social. La heterogeneidad es tan compleja, que a estos grupos sociales les permite sobrevivir y encarar el futuro, sobre la base de sus propias formas de organización.

Es necesario recordar que, las raíces históricas del binomio fenoménico etnia-identidad, que vertebra este apartado, tienen su génesis en los períodos clásico y pos-clásico, que integran el estadio histórico maya prehispánico; una de cuyas especificidades notables es la diversidad demográfica o poblacional, por eso es que la colonia los aglutina en pueblos, como masas de trabajadores.

En el período liberal hay un afán de la burguesía terrateniente y agro-exportadora por "liberalizar" la fuerza de trabajo en función de la creación de plusvalía y acumulación de capital. Para esto se busca desintegrar a la comunidad, proceso que se prolongará en el siglo pasado teniendo como epílogo, el holocausto (1979-1980).

Un fenómeno que es necesario realzar porque ha influido en la evolución de las etnias es, el mestizaje, porque prefigura y reconfigura la mismidad de los pueblos en la colonia. Hecho inacabado e inacabable y que en sus entrañas lleva la violencia por su naturaleza híbrida, sincrética, coercitiva y con signos de agresividad permanente. Su desarrollo consiste en la conjunción de factores biológicos genéticos y culturales (mitos, ritos, ceremonias religiosas y festividades), iluminadas por una concepción

²⁴² Gallo, Antonio. *La identidad desde el punto de vista filosófico*. AVANCSO., p. 1.

²⁴³ Id.

del mundo expresada ideológicamente en el cristianismo. Así, se imbrican de manera inextricable las dos civilizaciones teniendo en cuenta, que la cultura occidental es la hegemónica.

Esta condición histórico-social es esencial en la configuración del escenario colonial y base para la estructuración de los mundos de la vida, cuya relación estará impregnada de racialidad. El proceso tiñe la vida social de Guatemala de tal manera que se observan connotaciones económicas, políticas e ideológicas:

- a) En el primer caso, cuando se convierte en un medio para la explotación de la fuerza de trabajo con base en la violencia y la discriminación.
- b) En el segundo caso, cuando es promovido y utilizado por el Estado, para mantener las estructuras de poder o reproducir la dominación.
- c) Cuando tiene como función justificar la dominación, con base en la inferioridad de unos y la superioridad de otros. Las reales dimensiones de esta compleja problemática, se explican teóricamente de la siguiente manera: "Según Memmi, cuando la diferencia significa desigualdad económica y política, es decir, una relación de dominación, entonces podemos hablar de racismo. La diferenciación se generaliza para todo el grupo social hasta convertirse en estereotipo y también es definitiva hasta transformarse en prejuicio histórico"²⁴⁴. "Este autor distingue dos tipos de racismo: el racismo en sentido estricto, el que hemos descrito en las líneas anteriores y el racismo renovado que pretende más bien invisibilizar al "Otro" que eliminarlo físicamente. Introduce un nuevo concepto; la heterofobia, para definir el conjunto de agresiones y fobias dirigidas contra los "Otros", con el fin de legitimar con argumentos psicológicos, culturales y sociales, una agresión. Este concepto permite incorporar no sólo a un grupo étnico, sino a las mujeres, homosexuales y otros grupos excluidos de la sociedad. Podría ser definido como alterofobia, la fobia hacia el Otro".²⁴⁵

"Por nuestro estudio, creemos más adecuada la primera definición, dado que se ubica en un contexto colonial y pone su énfasis en la valoración de la diferencia para legitimar un sistema de dominación. A ésta habría que añadirle el concepto de racismo de Estado de Foucault entendido como (...) el racismo ligado al funcionamiento de un Estado, que está obligado a servirse de la raza, de la eliminación de las razas o de la purificación de las razas para ejercer su poder soberano"²⁴⁶.

"La discriminación socio-racial va a ser durante el periodo colonial, el principal instrumento de ordenación jerárquica de la sociedad. La pigmentocracia, la pureza de sangre, los certificados de limpieza de sangre, el mayorazgo y las políticas matrimoniales endogámicas, van a ser los principales mecanismos de concentración de la riqueza y de configuración de la estructura social colonial (...). La discriminación racial, como lógica racialista y como factor ideológico del imaginario de las elites criollas y de la monarquía, cumplió una cuádruple función:

- 1) Justificó el despojo y sometimiento de los pueblos indios.
- 2) Legitimó la situación de privilegio y el sistema de dominación patriarcal de las elites peninsulares y criollas.

²⁴⁴ Casás, M. *La metamorfosis del racismo en Guatemala*, p. 20.

²⁴⁵ Id.

²⁴⁶ Id.

3) Sirvió de elemento de cohesión de las elites y les confirió una cierta identidad frente a los demás grupos socio-raciales, generándose una sociedad de castas; y

4) Permitió a la Corona poner en marcha un proyecto político corporativista que se adecuaba a su concepto de Monarquía y le permitía ejercer su autoridad desde la metrópoli" (...) "No obstante la lógica de la discriminación racial fue acompañada de la discriminación socio-cultural, basada en enfatizar las diferencias culturales para justificar las desigualdades sociales, la opresión y un sistema de dominación. Ello se manifiesta en diversos ámbitos del mundo colonial"²⁴⁷.

Las manifestaciones fenoménicas de la racialidad se insertan en la lucha de clases, en las relaciones intracomunitarias, de manera difusa y encubierta en algunos casos, y de forma abierta y declarada en otros, lo cual puede ser percibido empíricamente, en las labores de las grandes empresas agrícolas así como en fábricas, escuelas, transportes urbanos y extra urbanos. Por eso fue que la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (**ORPA**) le diera tanta importancia a este aspecto, en análisis políticos y documentos internos en la década del 70.

Desde el punto de vista sociológico, fue motivo de gran polémica (en ese lustro) dentro del ámbito académico, sobre la base de que era una cuestión fundamental para una comprensión racional de la realidad, tener presente la relación ladino-indígena. Los apologistas de esta tesis fueron Julio Quan, Carlos Guzmán Bokler y Jan Loup Herbert, sociólogos que destacaron la importancia de esta polaridad ideológica entre indígenas y ladinos; cuyo devenir se expresaba en dos mundos, cada uno con su propia estratificación, que se puede manifestar de manera piramidal. Por una parte desde una burguesía cosmopolita, hasta descender a los trabajadores industriales y, por la otra, partir de la burguesía agraria para culminar con los trabajadores indígenas. Esta polaridad dialéctica, conlleva la ladinización que es trascendente por ser omnipresente y omniabarcante, cuya heterogeneidad y complejidad, propicia la diversidad social y se inserta en los mundos de la vida. Tiene por esencia la transculturación; es decir, el cambio paulatino temporal - parcial o la modificación radical de la cultura de las etnias. Durante la Colonia, vimos como emergió éste proceso, a través de la hegemonía de la cultura occidental sobre las culturas nativas, subsumiéndolas con la finalidad de completar la Conquista.

Por eso es que, en la prefiguración del "ethos" colonial, tiene gran importancia el papel histórico-religioso que juegan las congregaciones como: "Los Jesuitas" y "El corazón de Jesús", en la asimilación de los pueblos indígenas, de la lengua y la religión del conquistador, en el marco de las relaciones de producción precapitalistas. De esta manera se puede dar cuenta, de como surgen en el campo ladinos pobres de las rancherías que Severo Martínez Peláez describe en *La Patria del criollo*; así como, pequeños productores agrícolas y artesanos, cuya cultura y mundo de la vida han sido transformados por la dominación colonial.

Esta dimensión histórica desemboca en la ciudad, para ser parte de la cotidianidad de los trabajadores y de los marginados, que van modificando sus prácticas sociales a partir de su "rol", en la división social del trabajo. Ahora bien, ¿cómo influye la transculturación, en la configuración identitaria de Guatemala? Aquí consideramos que se dan diferentes grados de mestizaje y de ladinización, dependiendo del lugar que un grupo ocupa en el sistema de producción, influyendo en sus creencias y actitudes, porque éstas, obedecen a sus necesidades económicas, por ejemplo: en su vinculación con la tierra, en sus ritos ceremoniales en relación con ella, en el culto a la luna y a la madre tierra. Pero también hay otro tipo de creencias externas que influyen en la colectividad como: las nuevas prácticas religiosas, la adoración a los santos, a la virgen y las oraciones de nuevo contenido teocéntrico, las

²⁴⁷ Ibid., pp. 27-28.

cuales, obran como variables externas que generan distintas actitudes en el seno de las comunidades. Por eso es que Richard Adams toma en cuenta estas condiciones, para definir a las etnias en *internas* y *externas*.

a) En el primer caso "Una etnia internamente definida es una población cuyos miembros autodefinen su sobrevivencia colectiva reivindicando una identidad compartida a través de su autoreproducción cultural y biológica".²⁴⁸

b) Definiciones externas: "Una etnia externamente definida, es una población cuya reproducción colectiva es adjudicada externamente en términos de una reivindicación de características compartidas, a través de una reproducción cultural y biológica".²⁴⁹

Para ahondar en estas reflexiones es necesario considerar que las identidades individuales, configuran a las colectivas o comunitarias; así mismo, entran en interacción con otras compartiendo características culturales en algunos casos y diferenciándose radicalmente en otros. En este juego influyen, la totalidad de las relaciones sociales, cuya cabeza es la estructura económica, o base, que incide directamente en la distribución y el consumo, mercantilizando la vida del hombre.

Lo importante no es establecer una relación de causa-efecto, unilineal por el contrario, ésta, se quiebra cuando aparece una constelación de factores superestructurales, influyéndose e interactuando, para dar paso a una atmósfera social, en la que se desarrolla la práctica concreta y real de los hombres, en condiciones históricas determinadas. Para ello proponemos que:

a) No hay una correspondencia directa entre la concepción del mundo de la vida y las relaciones económicas de producción, ésta puede influir sobre la primera desde el momento en que se promueven en el seno de una comunidad, actividades religiosas encaminadas a sacralizar la producción agrícola; o en otros casos, en que los ritos religiosos son modificados por influencias externas, como pasó con la religión católica y hoy está pasando con las sectas fundamentalistas.

b) Entre la estructura económica y la ideología, media un sistema de actitudes que influyen directamente en la formación de las creencias de la comunidad y que apuntan a la satisfacción de sus necesidades: psicológicas, biológicas y sociales; un caso específico es el de los Kekchies, que han ritualizado y sacralizado todas las prácticas de su cotidianidad. Así, la religión deviene hierofánica.

c) Actitudes, necesidades y creencias, forman un sistema, cuya interacción influye en la base económica, lo cual hace posible que el sistema se reproduzca.

d) Cuando aparecen las relaciones intercomunitarias, en su seno, pueden asimilarse actitudes y creencias nuevas que apuntan a la satisfacción de otras necesidades; sin embargo, eso no es precondition para modificar la concepción del mundo. Sólo cuando los márgenes de estas prácticas se amplían, pueden desarrollarse modificaciones que transforman la identidad de las etnias (como está pasando actualmente con los chámulas), por acción de la diversidad de las sectas fundamentalistas a la par que se mercantilizan las relaciones sociales, comunales y regionales en el marco de la sociedad.

En una sociedad capitalista atrasada (caso concreto de Guatemala) existen analogías y contrastes, que se expresan en las sociedades agrarias, con los ritos de la fertilidad, relacionados con el culto a la tierra y al maíz. Estas creencias pueden generalizarse a la mayor parte de las comunidades;

²⁴⁸ Adams, Richard. *Etnias en evolución social*, p. 70.

²⁴⁹ Id.

aunque existen rasgos específicos, por ejemplo: los relacionados con el vestido, la dieta alimenticia, las artesanías, etc.

Desde el punto de vista económico, aparecen condiciones generales que imperan en el área rural como: la ley del valor y el intercambio de mercancías. Aquí se puede pensar que, en el desarrollo capitalista, el valor de cambio predomina sobre el valor de uso, que el hombre produce para el mercado y no para la satisfacción de sus propias necesidades; por ello es que las relaciones se fetichizan, devienen cósicas; porque el individuo no trasciende la particularidad; por el contrario, se queda en la subsistencia, ya que produce para sobrevivir. No se objetiva genéricamente, se vacía de esencialidad.

En nuestro caso es necesario plantear que las etnias son organizaciones sociales cuya existencia, no está determinada unívocamente por el modo de producción capitalista, pero sí influye en su metamorfosis teniendo como base a la ideología que es determinante. Un hecho histórico que sirve para ilustrar lo que aquí decimos, es que después del holocausto, las sectas fundamentalistas religiosas norteamericanas, se intronizan de manera inusitada en el ámbito rural, concretamente las evangélicas, modificando las prácticas sociales comunitarias. Por eso es que, la ideología encuentra terreno fértil en las comunidades afectadas por la guerra; el fin es cohesionarlas en el plano ideológico (fundamentalismo); insertando nuevas prácticas de la misma naturaleza.

Se modifican sus valores, como por ejemplo: el de la solidaridad y es reemplazado por el interés en el ahorro, en el consumo, en la competencia, en fin, en el dinero, como valor supremo que hace posibles los intercambios en el mercado. Por eso es que fenoménicamente Maximón expresa, un conjunto de creencias, las cuales, son articuladas por una imagen representada por una máscara cuyo atuendo es un ropaje con características hispánicas; en él se simboliza el poder, ya que desde el punto de vista sociológico esta deidad se percibe, como una representación de la represión y sumisión ante la conquista.

Según Morales, es una transfiguración que expresa una traición del indígena hacia su pueblo porque en el culto hacia esa deidad, están presentes, la adoración y subordinación al vencedor; satisface la necesidad del bienestar, que supuestamente se alcanza cuando se ora en presencia de la imagen. Psicológicamente genera actitudes que vienen a configurar el mundo de la vida, así, se reza, se prenden velas y se consumen bebidas alcohólicas, como parte del ritual en el marco de una atmósfera capitalista. Aquí el culto a Maximón se modifica "Ya Maximón no funge como eje de cohesión, legitimación e identidad de los atitecos, puesto que este eje lo constituye ahora Jehová y en menor medida el viejo Cristo de la iglesia Católica del pueblo, pero su cofradía sigue siendo próspera (...) Refuncionalizaciones violentas de las tradiciones indígenas como la descrita, están ocurriendo en todo el altiplano guatemalteco y tienen su raíz en la guerra contrainsurgente, en la consiguiente politización y automatización de la conciencia étnica de los indígenas y en la entrada a sus comunidades rurales, como parte de los procesos mundiales de homogeneización económica y cultural (...) La sobrevivencia pertinaz de las culturas tradicionales, aunque refuncionalizadas por efecto del evangelismo, el mercado y como parte de él, el turismo; así como, la conciencia etnocentrista de los indígenas y de sus intelectuales orgánicos, después de la masacre de su población por parte de derechas e izquierdas ladinas, es parte del objeto de estudio de este libro y el caso de Santiago Atitlán emblematiza el fenómeno, aunque no lo agota, como veremos más adelante".²⁵⁰

Este fenómeno ideológico y cultural; colonial y neo-colonial, expresa el grado de hibridación de la cultura guatemalteca, denominado sincretismo. Empalma símbolos e imágenes religiosas mágicas y

²⁵⁰ Morales, M. El síndrome de Maximón o la articulación de las diferencias., p. 33.

esotéricas, con ceremonias y ritos, católicos hispánicos cuya expresión es Maximón y San Simón. Esta es la clave para conocer la configuración de la estructura mental del dominante y del dominado que es la base para la estructuración de un sistema de actitudes y creencias que integran la personalidad, en el marco de un mundo de relaciones enajenadas que atrapan a las comunidades indígenas.

Como uno de los rasgos del mundo occidental, en el capitalismo los procesos de hibridación, intercambio y síntesis cultural están provocando metamorfosis identitarias. Aquí, el enmascaramiento, el intercambio y su correspondencia, con procesos que tienen una doble identidad, complejizan la problemática; y es que no hay que olvidar que es un contexto enajenado, en donde el particular, no se objetiva genéricamente. Por eso no deviene individualidad ni personalidad, procesos que unívocamente se reflejan en la participación creadora del hombre en la vida social.

Un hecho histórico que juega un papel muy importante en la configuración y preservación de la identidad étnica, es la cofradía, porque cohesiona a la comunidad y es capaz de mantener en vilo algunos rasgos comunitarios como: la solidaridad orgánica y su lengua. A pesar del rol determinante que juega la religión católica en su estructura, por ejemplo: "Una institución aparentemente al margen de la cofradía regiduría, es el "zajorin" Ajq'ij (lit. Señor del día o del sol) quién como chamán tiene el potencial de favorecer con sus ritos a los indígenas, que imploran por sus necesidades. De manera que, tanto la cofradía con sus gastos ceremoniales, como el Ajq'ij, forman un sistema en el que se institucionalizan los gastos y la búsqueda de dinero".²⁵¹

Este binomio identitario es importante en la organización de la parafernalia que se constituye, a partir de la imagen o la representación del santo patrón, la quema de incienso o copal, las velas y el aguardiente (trago) que vienen a ser junto con el rezo los elementos sustanciales de la celebración. "El trago, no es sólo un ritual dentro de las reuniones de cofradías en las que actúan como "reliquia", signo de lo que quedó de la alegría de los participantes y por eso alegría de Dios, sino también dentro del ritual del Ajq'ij, tiene el "Kuxa" un lugar muy determinado (...) En los ritos propiciatorios el trago juega un papel central. Es lo que espiritualiza las ofrendas y las peticiones, permitiéndoles así el acceso a lo divino".²⁵²

La dimensión religiosa viene en estas condiciones históricas a ser determinante en la estructuración de la identidad; por eso es que, para quebrarla se hace necesaria la penetración ideológica y religiosa de las sectas fundamentalistas norteamericanas y de Acción Católica, lo cual es básico para conocer los contrastes religiosos en las comunidades indígenas del altiplano.

En la vida cotidiana la sacralización de sus prácticas sociales y asimismo de las fuerzas naturales tienen mucha importancia, de tal manera que, aparece Dios como creador único del agua, los ríos, los vientos, los cerros y la madre tierra. Esto se subraya cuando se piensa en (el Awas, el Mujhel, El Muj), dioses configuradores de la cosmovisión Kekchí, "Claro está que la comida será un sitio privilegiado para el rito. La comida de todos los días se hace con sumo respeto, sin hablar de cosas sin importancia y sentados casi insinuándose únicamente sobre los pequeños bancos o sillas. Constantemente el que preside invita a comer (...) B'aanumag Leewa' (sírvanse) a lo cual se contesta Yooko (estamos en ello). Al terminar se agradece uno por uno y se contestan también con sumo protocolo. (...) Este protocolo ritual lo encuentra uno a cada paso. En el momento de saludarse al entrar en una reunión, el Kekchí lo hará primero al santo de la casa y luego en orden jerárquico".²⁵³

²⁵¹ Cabarrús, C. En la conquista del ser., p. 73.

²⁵² *Ibid.*, pp. 81-82.

²⁵³ Cabarrús, C. La cosmovisión Kekchí en... p., 103.

La ritualización del mundo de la vida en este universo se debe a que el hombre siempre se ve amenazado por entidades demoníacas, malignas o satánicas, que son la causalidad de enfermedades, castigos o accidentes; por eso es que, el campesino indígena, deifica a la naturaleza para tener la protección de los dioses naturales. Esto explica porque este fenómeno ideológico se convierte en factor de identidad de los pueblos indígenas porque han generado en esos pueblos, un conjunto de creencias y actitudes cuya finalidad es la satisfacción de necesidades psicológicas, ideológicas y económicas, que estructuralmente son básicas para su reproducción, en el sistema comunitario estudiado por Cabarrús.

Hay una constelación de procesos sociales que tendencialmente han tenido por finalidad modificar los mundos de la vida étnicos y en este contexto se empieza por la religión, cuyos antecedentes se registran antes de la conquista y que en el presente siglo modificaron sus prácticas, sobre todo, cuando surge "Acción Católica", en 1932, porque aquí ya hay un respeto por su cultura, de tal manera que no se busca destruir sus instituciones, sin embargo, se dan modificaciones en el ser del indígena tradicional, a partir de la adopción de la lengua castellana y de la religión católica, ya no como instrumentos de dominación. Así, se vinculan instituciones como el casamiento y la cofradía (que sirve para la organización de la festividad celebración del santo patrón) como factores de cohesión comunitarios.

En este terreno emerge la iglesia protestante, cuyos antecedentes se registran a principios de siglo (1926-1927), que viene a introducir en las comunidades nuevas actitudes, por ejemplo: el consumo, el ahorro y la acumulación, contraria a los dispendios de la cofradía, en donde se intercambia el dinero para la compra de cargos, de velas y de alcohol. Por su parte el catolicismo de base, fomentó las actividades organizativas desarrollando la participación en ligas campesinas y cooperativas.

Cuando aparece en el escenario político, la Democracia Cristiana (DC), se convierte en una instancia de participación de los campesinos; de tal manera que, en la década del 70, se verá una actividad significativa de etnias de diferentes regiones del país. Se va teniendo conciencia de la necesidad de tener cuotas de poder, aunque sea a nivel local, como en el caso de las municipalidades; por eso es que, vemos surgir en los procesos electorarios a candidatos indígenas, evangélicos y protestantes, ganando algunos cargos como alcaldes en Quiché, Huehuetenango, Totonicapán y Chimaltenango.

La política emerge en algunos casos como factor de cohesión, en la lucha por la emancipación de los pueblos indígenas que encontraron en esa instancia, terreno propicio para expresar su identidad; sobre todo cuando aparecen organizaciones que los representan como en el caso del **Comité de Unidad Campesina (CUC)**; pero la respuesta del Estado no se hace esperar y eclosiona el fundamentalismo religioso (de raigambre norteamericana) para transformar la cotidianidad de los trabajadores indígenas, inicialmente insertas en la contra insurgencia y posteriormente aliviando los dolores y sufrimientos que provocó en ellos el holocausto.

Así pues, la identidad se ve horadada y quebrantada por estas organizaciones conservadoras y exacerbadoras del individualismo. Ante este alud religioso fundamentalista es necesario tomar conciencia de la etnicidad, cuya base es la plataforma connatural propuesta por Cabarrús, porque junto a esta gama de actividades neo-conservadoras existen otros peligros como: el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución y la delincuencia, que pueden ser en un momento, factores desintegradores de la comunidad, (como se está observando ya en el altiplano de Guatemala). Es ésta la atmósfera que se viene estructurando y que sirve de marco a Maximón y San Simón analizados por Morales. Es importante conocer la aparición de necesidades superfluas, creadas por el capitalismo como: la televisión por cable, cuyas programaciones están determinadas por los intereses del gran capital y que

inducen al consumo de mercancías, como bicicletas, zapatos tenis (que remplazan a los caites o huaraches), gorras con visera, pantalones vaqueros, radios portátiles, cigarros, coca cola, además de bebidas embriagantes. El incienso que substituye al copal y las candelas (velas), se hacen imprescindibles en la parafernalia ceremonial como expresiones fenoménicas, profundamente vinculadas a las festividades dedicadas a estas deidades.

De esta forma se mercantiliza la vida comunitaria, por ello es que no es casual que en las ferias y festejos municipales, el tráfico de mercancías e imágenes cambiadas por dinero, son parte sustancial de la actividad religiosa. Así en la actualidad, cuando una cofradía en el altiplano ya no cumple con sus funciones, tiende a ser substituida por Jehová, según las observaciones de Morales, en esta región "ya se sabe que la cultura popular y sus productos están mediados en su producción, su circulación y su consumo por el mercado y sus mecanismos. Así como existe una burguesía indígena, que fabrica y exporta tejidos "típicos", también se dan casos como el de un norteamericano en Panajachel que es propietario de una tienda de artesanías y que ha realizado diseños e introducido colores nuevos en la confección de las telas indígenas: nativos de Salcajá fabrican las telas y plasman sus nuevos diseños y colores, en telares de madera que producen tela por yarda. Este empresario norteamericano tiene clientela en E.U. y otros países y es un caso en el que las acomodaciones de la cultura popular a la demanda transnacionalizada de bienes culturales, no proviene de sus productores sino de personas foráneas".²⁵⁴

"En este caso, la cultura popular no es espacio, ni de preservación, ni de resistencia y ni siquiera de transformación autóctona, sino receptáculo de modificaciones exógenas. Por otro lado, empresarios indígenas, con tiendas en San José Costa Rica fabrican la tela y los objetos en Guatemala y los venden en San José con una etiqueta que dice Made in Costa Rica".²⁵⁵

La vida religiosa no escapa a la mercantilización en el mundo; esta tesis se apoya en el hecho histórico de que el consumo es un momento del proceso de producción, que se convierte en determinante para la producción del sistema en su totalidad; eso es lo que amenaza a las culturas nativas, en tanto que el planeta se convierte en la aldea global. "Toda civilización deja de ser humana en el momento en que se convierte en objeto. La civilización de consumos está muy próxima a volverse cosa, por el dominio preponderante de la "necesidad" sobre el hombre y de las cosas sobre las personas".²⁵⁶

Un hecho social que nos sirve para subrayar la generalización de este fenómeno en Guatemala es, "El baile de la conquista", cuyo escenario regional es el municipio del Rabinal en el Departamento de Baja Verapaz; en él, se reproducen las relaciones de dominación colonial en uno de sus momentos, "Vencedores y vencidos", representada, a través del binomio "moros y cristianos".

El marco social que sirve de ámbito a este drama se caracteriza por el movimiento de mercado que, reviste un carácter festivo, pero en el que se pueden observar las mismas condiciones de reproducción del capitalismo que en los fenómenos religiosos anteriormente descritos; es así como aparecen las ventas de ropa de "paca", los juegos de video, la música estridente como: el rock pesado y los grupos musicales como "Los tigres del Norte", "Bronco" y otros grupos. Además de audiciones televisivas (videos), juegos de salón, sin faltar por supuesto, las borracheras colectivas que son immanentes a esos eventos religiosos y sociales.

²⁵⁴ Morales, M. Op. Cit., p. 302.

²⁵⁵ *Ibid.*, p. 303.

²⁵⁶ Gallo, Antonio. *Identidad nacional, para un modelo de educación no alienante.* p. 146.

Ciertamente que todo esto es a nivel fenoménico, porque en el plano de la comunidad, existen contradicciones caracterizadas por la rivalidad y la competencia entre sus miembros a nivel organizativo; lo cual según Morales, trajo como consecuencia la interrupción de esta actividad "artística y ceremonial" durante un tiempo. Sin embargo, nos sirve para reformular la tesis de que, el capitalismo tendencialmente, tratará por medios ideológicos y económicos de desestructurar a las identidades étnicas, reciclándolas, refuncionalizándolas o adaptándolas a la dominación en el presente siglo, en el terreno de la globalización.

Replantearemos ahora otra tesis ya formulada, consistente en que, las necesidades, creencias y actitudes, sufren metamorfosis cuando aparecen necesidades superfluas, producidas por el capitalismo y que generan nuevas actitudes, transformando la conducta social e individual.

Los signos y símbolos del consumo que se crean a través de los medios de comunicación van forjando una atmósfera social para que el *homo sapiens* se convierta en el *homo oeconomicus* (el hombre que produce y consume). Esto es lo que está moldeando la conducta de los hombres y forjando su personalidad, en un mundo caracterizado por las profundas diferencias sociales; las cuales, son amortiguadas por la religión.

En este sentido, la socialización juega un rol determinante en la aprehensión de esta forma de conducta para hacer la vida vivible, en las comunidades, que lentamente se modifican en el ámbito de la crisis económica.

El peligro que se avizora es que el capitalismo trae consigo una gama de actividades relacionadas con la esfera del consumo y el mercado que son despersonalizantes, porque atomizan al hombre. En el mundo ficticio y pseudo-concreto de la alienación, el mundo de la vida cambia radicalmente porque se adoptan pautas o normas de conducta, mensajes cuya finalidad es el consumo, acciones de dominación y subordinación, prácticas fetichizadoras, ideológicas, mercantilizadas y en general relaciones de inferioridad-superioridad que se convierten en la base del comportamiento social, al cual le hemos denominado el *ethos* capitalista

Tomando en cuenta esta tesis, proponemos que la conciencia étnica es fundamental para, enfrentar a los peligros y las acechanzas de la ideología, representada por el fundamentalismo norteamericano, cuya racionalidad pragmática es: la subordinación o domesticación de las masas de trabajadores del campo a través de la conformidad y la sumisión a Jehová, en el cual, hay que cifrar las esperanzas de una vida mejor.

La finalidad es transformar la concepción del mundo que se basa en el principio de la relación del hombre con la naturaleza; el primero es parte del cosmos, en cuyo movimiento están implícitas las fuerzas naturales y su devenir; por eso es que, se deifican configurando su cosmovisión. En consecuencia como afirma Cabarrús, el rito de paso busca no solamente la eliminación de las bebidas alcohólicas, sino también, las imágenes (idolos) que simbolizan las deidades; de ahí que, se considera que la imbricación de prácticas religiosas prehispánicas e hispánicas, han servido para mantener viva la identidad que ciertamente se modificó pero no se destruyó "La identidad nace de un proceso dinámico de singularización frente al otro y de identificación con él".²⁵⁷

En líneas generales se puede afirmar que, en la construcción identitaria de un pueblo es necesario:

²⁵⁷ Cabarrús, C. En la conquista del ser., p. 80.

- a) Tomar en cuenta las notas esenciales del pasado, sobre todo aquellas que están en correspondencia con las aspiraciones y necesidades de la sociedad.
- b) Si se piensa en la identidad como proyecto nacional, debe tomarse en cuenta la conformación de la imagen de sí mismo, en la cual nos reflejamos y nos identificamos como pueblo, premisa para forjar el porvenir.
- c) El identificarnos con nosotros mismos, sirve para diferenciamos de los demás y establecer relaciones de respeto entre las sociedades; de tal manera que existimos, pero también la "**otredad**".
- d) En síntesis, para forjamos un proyecto de pueblo o Nación es necesario, con los rasgos del pasado y del presente, trazar las líneas generales que estructuren un proyecto multiétnico, conditio sine qua non para lograr la unidad de Nación. "La búsqueda de la identidad puede seguir dos vías divergentes. La primera nos permite, en el sentimiento de nuestra singularidad, preservarnos de los otros. La seguridad de compartir una herencia puede liberarnos de la angustia de tener que elegirlos. Podemos entonces estar tranquilos, el pueblo debe ser lo que siempre ha sido (...) La otra vía nos enfrenta a nuestras necesidades y deseos, nos abre así a la inseguridad, lote de todos los hombres. A nosotros incumbe dibujar el rostro en el que podamos reconocernos, pues un pueblo debe llegar a ser lo que ha elegido".²⁵⁸

Estas notas son claves para dibujar el rostro de la identidad nacional, de cara al siglo XXI pero para ello, es necesaria una escala de valores que tenga como premisas: la solidaridad orgánica, la libertad, la democracia, único camino para tener una patria compartida que es el sueño de los guatemaltecos después del "holocausto", cuyas profundas repercusiones continúan afectando la vida social porque, hay secuelas que no han desaparecido, como la violencia social, la inseguridad y la imposibilidad de construcción de una vida democrática que se expresa en la permanente violación de los derechos humanos.

A manera de epílogo diremos que:

- a) La **identidad** es esencial para darle continuidad a la historia, porque es como un crisol en donde se forjan sus elementos esenciales. A partir de allí, se hace la síntesis de los factores culturales claves del pasado, con los cuales configuramos el presente y prefiguramos el porvenir. Por eso es que, la identidad da significación y sentido a la historia.
- b) En este complejo y dinámico proceso hay notas que son imprescindibles para asediar la identidad. Son aquellas que constituyen la plataforma connatural, como diría Cabarrús, la comunidad de lengua, la raza que expresa relaciones de parentesco, la historia que realza la coexistencia de factores estructurales poniendo de manifiesto que la opresión y la represión, con base en la explotación, son los signos más relevantes de la vida cotidiana de los hombres del campo. No podemos olvidar la religión, cuyas prácticas rituales reproducen la relación del hombre con la naturaleza y de los hombres entre sí; implicando una concepción del mundo, que articula un sistema de creencias y actitudes que están en correspondencia con sus necesidades vitales y ancestrales.
- c) En la configuración de una nueva **identidad** es necesario tomar en cuenta, que hay valores culturales particulares como, los comunitarios y universales, que deberán ser tomados en cuenta en la medida en que satisfagan intereses, necesidades y aspiraciones; es decir que, no podemos encerrarnos en lo

²⁵⁸ Villoro, L. Op. Cit., p. 78.

nuestro. Aquí los aportes de la cultura universal son básicos para dibujar el rostro del país que todos queremos y que empalma con el desarrollo tecnológico y científico del siglo XXI, que es donde se encuentra la clave del atraso y de la miseria en la que nos sumió el colonialismo y el neocolonialismo: siempre que de manera crítica pensemos que la cultura es una herramienta de reflexión, de solución a los problemas del hombre y, de satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales, convirtiéndose en emancipadora y fuente de creación e identidades auténticas.

d) Finalmente, la preservación de la identidad es necesaria para, la existencia y sobrevivencia de los pueblos indígenas, de frente al próximo milenio; es aquí, en donde se hace necesario señalar los peligros que entraña para los grupos étnicos, la globalización, cuya cabeza es, el imperialismo norteamericano, porque en sus objetivos pragmáticos está implícita su destrucción. Esto es así, por el intervencionismo a escala global, desatando guerras que desembocan en "holocaustos" para imponer la dominación, y claro está, utilizando en gran escala los medios de comunicación para configurar, el *homo oeconomicus* cuya expresión, es el *homo ominilupus* o (el hombre lobo del hombre), es decir, la mónada electrónica, como diría Henz Dietrich o la tuerca que embona en el andamiaje social, acoplada a la globalización. Aquí se hace necesario que los pueblos indígenas del mundo, tengan conciencia de su etnicidad para, encarar las acechanzas siniestras del capitalismo.

Después de haber analizado a la etnia y a la identidad como procesos culturales que, sirven de base para concebir a la realidad como diversa, heterogénea y compleja –premisa clave para pensar, descubrir y construir la idea de nación- lo cual será el último pasaje de este proyecto de investigación. Para ello dibujaremos sus líneas generales, sus rasgos esenciales y sus dimensiones más significativas, en el siguiente apartado.

ETNIA, NACIÓN E IDENTIDAD

*En el corazón del pueblo
palpita siempre la utopía
de nación
con su aura unificadora
de pluralidad.
Su silueta de barro trae a cuestras
la noción de identidad
y la luz de sus pupilas
ilumina el escarpado sendero
de la nación.
Es Kukulcán quien se detuvo
en un recodo del camino,
para contar el sueño
del nuevo milenio, el de la nación.
Es la cultura, que configura
el alma de un pueblo,
que se simboliza en el maíz
Y se encarna en la vida cotidiana
del campesino indígena guatemalteco.*

Después de abordar dos categorías centrales en el apartado anterior que son: etnia e identidad, pasamos a definir el concepto de Estado o Nación; sin embargo, trazaremos, antes de entrar en materia, el objetivo general de este pasaje, porque servirá de base para su desarrollo. Esta sección tiene por finalidad destacar la función de cohesión de la nación, en una realidad pluralmente étnica como la de Guatemala. Para ello es preciso considerar que en el país hay regiones poliétnicas, cuyos contrastes identitarios, nos llevan a dibujar una figura social con líneas homogéneas y heterogéneas para dar un perfil del rostro, de lo que somos y queremos ser.

Pero antes de continuar, haremos unas consideraciones teóricas en torno a este complejo y espinoso asunto. Cuando pensamos en esta noción histórico-social, debemos tener en cuenta un embrión de Estado premoderno, de carácter conservador (1823-1872). Será la dominación capitalista a escala mundial, la que rompa con las barreras coloniales, sobre la base de la acumulación y de un enorme desarrollo de las fuerzas productivas, irumpiendo en los ámbitos regionales de los países que recién habían ganado su independencia, para erigirse como el país hegemónico a través del despojo de sus recursos naturales por la violencia.

Aquí se constituye el Estado Nación, como una necesidad imperiosa del capitalismo, para asegurar la acumulación, y vemos aparecer una elite de intelectuales criollos y mestizos acomodados, que sirviera de comparsa, aliándose a la oligarquía terrateniente, con base en la estructuración de los tres poderes y la emergencia del ejército, como la institución más poderosa del estado liberal; esto es el Estado moderno que forma parte del escenario en el que nace y eclosiona el capitalismo alemán y norteamericano para su hegemonía sobre el naciente capital nacional. Esta institución dice el historiador Taracena que tiene una estructura bipolar porque toma en cuenta los intereses de los criollos y peninsulares, excluyendo a los indígenas; es decir que éstos, no tienen carta de ciudadanía en el nuevo orden, porque no tienen derecho al voto ni a la elección por ser analfabetas.

¿Cuáles fueron las reformas económicas, políticas, jurídicas y sociales, para configurar el nuevo escenario histórico contemporáneo de Guatemala? A esta pregunta puede encontrarse respuesta en el apartado correspondiente al liberalismo (Capítulo I) que es el inicio de esta investigación social. Empero, cabe decir que los indígenas (que son mayoría en el país) fueron excluidos de la estructuración del nuevo Estado; las reformas que se hicieron estaban encaminadas a despojarlos de sus tierras, confinándolos como fuerza de trabajo en zonas de refugio (como diría Aguirre Beltrán) o marginándolos de la riqueza nacional. Esto se demuestra con el análisis que Jorge Mario García Laguardia hace de la estructuración y modificaciones a la Constitución en el período liberal.

En estas circunstancias el Estado pasa a ser un ente social que, organiza y dirige la hegemonía de la clase dominante sobre las subalternas y el consenso de la sociedad política, sobre la civil. ¿Cómo es posible esto? Para ello se formula un código de leyes que tiene por finalidad, liberar la fuerza de trabajo y obligar a los productores directos a desarrollar labores agrícolas.

Paralelamente se instituye y moderniza el ejército; aquí es donde aparece el Estado moderno en todas sus dimensiones (ejecutivo, legislativo y judicial). Esferas de poder, cuyas funciones, son posibles por la existencia de una élite burocrática, criolla y mestiza, ya que su conducta política está basada en una ideología que tiene como función, cohesionar a la oligarquía terrateniente y agro-exportadora; asimismo, se apoya en el racismo y la religión católica para la producción y reproducción de las nuevas formas de dominación. Para la consolidación del *Leviathan* eje de la nación, acorazado de violencia y hegemonía, fue necesario tener en mente:

1. Desde el punto de vista geográfico, fronteras claras y definidas en cuyo ámbito el Estado ejerce su soberanía.
2. Desde el punto de vista jurídico, la conformación del Estado de derecho; el cual es necesario para llevar a cabo la dominación. Por eso es que, aparece siempre en los discursos como algo vigente y que hay que respetar, que contrasta con la permanente violación a los derechos humanos.
3. Desde el ángulo político, la creación de una estructura de poder, bien definida configurada por el ejército y el gobierno, formado por una élite de intelectuales criollo-mestizos, además de la oligarquía terrateniente y agro-exportadora.
4. En el terreno económico, la apertura del mercado interno con base en una infraestructura modernizada, se convierte en palanca de acumulación del capital.
5. Desde el punto de vista ideológico, la conformación de un sistema de creencias y actitudes, destinadas a reproducir el nuevo orden, con base en la religión y en la racialidad; para eso se crea un discurso que exalta símbolos y valores ajenos a nuestra identidad, configuradores de una mentalidad alienada, por ejemplo: la celebración del día de la raza, la revolución francesa o el día de la independencia de E.U.A.; apoyándose en mitos de la cultura occidental como: la libertad, la democracia, la independencia, la confraternidad y la solidaridad entre los hombres y los pueblos del mundo.

En suma, en Guatemala el ente en cuestión tiene una naturaleza autoritaria, corporativa y clientelar además del monopolio de la violencia. Aquí debemos considerar el engrane de los intereses de la iniciativa privada, las corporaciones transnacionales y las prácticas políticas de la red de instituciones y esferas gubernamentales; así mismo, por la imbricación del gobierno con el parlamento y además el ejército, cuyas funciones se sintetizan en el ejercicio de la violencia; Hay que pensar que siendo una instancia de poder, en el plano de la burocracia, el carácter clientelar del Estado se da en el ámbito de

las prácticas electorales, haciendo proselitismo para captar adeptos que puedan ser asimilados por el partido gobernante.

Este engrane no se ha podido consolidar, por la falta de un partido político poderoso que por una parte, dé cohesión a las distintas fracciones de la clase dominante y, por otra, articule al movimiento obrero, sindical y campesino, coordinando el capital agrario, financiero e industrial. Es decir, constituyendo tres sectores: el de la iniciativa privada, el de los trabajadores, el campesinado y el popular; de tal manera que, el partido gobernante, pueda ser la correa de transmisión entre los trabajadores y sectores populares, con el gobierno en turno (fenómeno que se dio en México en el cual radicó el poder del PRI por más de 70 años).

Un fenómeno histórico que cabe analizar aquí, por el rol que juega en la configuración de el orden capitalista en Guatemala, es la educación "Se asigna a la educación, en especial a la escolar un papel socialmente trascendental (...) hija del individualismo y del idealismo esta corriente sostiene que todos los problemas de la humanidad, se originan en la falta de educación de los individuos, en su ignorancia, en su falta de ilustración que los hace incapaces, indolentes, egoístas e inmorales. Obviamente todos los problemas de la humanidad se resuelven por medio de la educación que formará hombres virtuosos y sabios".²⁵⁹

El enfoque didáctico y pedagógico que tiene esta educación es el de ser repetitiva, memorística y transmisora de la cultura, porque su finalidad radica en la asimilación de las reglas del sistema de dominación, para coadyuvar a su reproducción; de tal manera que la enseñanza-aprendizaje, se reduce a la obtención de conocimientos, perdiendo de vista la crítica y la reflexión que son fundamentales para el análisis social. En la globalización con arreglo a fines, la educación tendría como funciones: la capacitación, especialización y formación de profesiones para la creación de capital humano (como diría Shultz).

Por eso es que se realzan los símbolos y valores patrios que convienen al orden establecido, la enseñanza oficial de la historia, en la que se exaltan los héroes nacionales y el conocimiento del civismo, para que aparezcan en el discurso oficial, valores como: solidaridad, fraternidad, igualdad y el respeto a los derechos humanos, que contrastan con los antivalores del capitalismo, que son: el dinero, la ganancia, la competitividad y el individualismo.

De esta manera, resulta paradójico para los niños darse cuenta que se les enseñan signos, símbolos, valores e ideas que nunca se llevan a la práctica y que son refutados de manera incontrovertible en la vida real, por ejemplo: el respeto a los derechos humanos que aparece en el discurso pero es negado en la práctica tendiendo a conformar un comportamiento social en correspondencia con la dominación. Es decir que el rol del sistema educativo es necesario en el proyecto de nación oligárquico, sobre todo si se toma en cuenta que éste es la bisagra entre la cultura y la sociedad; de tal manera, que se convierte en condición básica para la conformación de una identidad de carácter nacional.

"Este proceso de apropiación e identificación implicaría, en principio, el paulatino y cada vez más complejo desarrollo de una conciencia de unidad y de pertenencia a un colectivo humano, radicado en un territorio determinado; así como, el reconocimiento de una serie de referentes socialmente seleccionados y codificados que, marcan fronteras simbólicas con respecto de otros actores sociales, sobre todo externas. Se trataría del desarrollo de un sentimiento de pertenencia a su nación y a su

²⁵⁹AVANCSO. *Imágenes homogéneas en un país de rostros diversos.*, pp. 13-14.

cultura. Proceso que también supone la paulatina subordinación de las identidades individuales, por el hecho de compartir prácticas concretas universales y de reconocer los procesos históricos que han conformado la sociedad en que vive, así como la coyuntura sociopolítica en la que se encuentran..."²⁶⁰

En un proyecto alternativo de nación es necesario pensar en la autenticidad de la identidad; es decir, que tenga por finalidad la satisfacción de las necesidades de un pueblo, porque es un hecho universalmente conocido que la cultura orgánicamente, dirige y le da sentido a las aspiraciones, necesidades e intereses de la sociedad, por sus creaciones que se constituyen en el haber nacional. Pero cuando en el marco de la dominación, aparece la imitación o repetición de pautas, normas y valores que son ajenos a nosotros, como si fueran estereotipos dinámicos, estamos de cara ante la inautenticidad, de ahí que, la educación debe ser precondition no solamente para la reproducción de la cultura, sino también para su producción "La función de la educación es doble:

- a) Realizar la participación democrática de las comunidades locales, de las fuerzas sociales y de la vida, en la gestión de la escuela.
- b) Vigorizar y desarrollar en función del carácter de la comunidad, las instituciones escolares y educativas para hacer plenamente efectivo el 'derecho al estudio' para el crecimiento civil y cultural de la 'comunidad local'"²⁶¹.

En Guatemala, por el contrario, la educación es un instrumento para la reproducción de la dominación, porque a través de ella se internalizan un conjunto de prácticas y normas homogeneizantes, necesarias para la producción de la dominación; lo que ha pasado en la actualidad es que el tráfigo de relaciones sociales mercantilizadas, asimiladas por las etnias a través de la infiltración de instituciones religiosas, educación y medios de comunicación, hacen aparecer lo fenoménico, ficticio y pseudo concreto, como real y necesario.

Ciertamente, la religión fue siempre el factor ideológico que anudó a un haz de prácticas cuya finalidad era mantener las estructuras de poder; sin embargo, hay otra dimensión ideológica muy importante y es el mito de la superioridad racial del conquistador sobre el conquistado, ya que había que justificar la opresión colonial, entonces se hace aparecer a la sociedad dividida entre dos polos racialmente antagónicos en donde, a través del Estado, un grupo social hegemónico legitima la dominación sobre la totalidad. La violencia étnico clasista que lleva a cabo un Estado capitalista y monoétnico, tiene como finalidad la configuración de hegemonía por parte de la clase dominante; con base en ésta, se ejerce el poder.

El proyecto de dominación oligárquico contempló una legislación en correspondencia, con el autoritarismo y con los intereses económicos, de una clase social reducida que se ha mantenido en el poder por largo tiempo, instrumentalizando la violencia, hasta sus últimas consecuencias; si bien es cierto, que en su proyecto de dominación, se planteó la modernización de Guatemala, para satisfacer los intereses de la oligarquía y el capitalismo alemán y norteamericano; lo cual determinó históricamente que aquellas grandes masas de trabajadores agrícolas e industriales, fueran excluidos del proyecto y se mantuvieran en el atraso y la miseria; por eso es que, este Estado no ha cumplido a cabalidad con sus funciones de garantizar la seguridad, la estabilidad y el bienestar de la población en su totalidad. Únicamente los sectores más reducidos o minoritarios de la sociedad, han alcanzado los frutos del proyecto en cuestión; por eso, dice Marcos Rosenman, que es un Estado monoétnico. "La hegemonía

²⁶⁰ Ibid., p. 128.

²⁶¹ Gallo, Antonio. *Identidad Nacional*, p. 134.

monoétnica es el espacio desde el cual la clase dominante proyecta el consenso pasivo y planifica su dominación política (...) La propuesta de nación monoétnica se fundamenta en una pretendida dualidad, noción del futuro, asumida como desarrollo del progreso técnico-científico capitalista y sociedades desarticuladas, pueblos y comunidades indígenas, rémoras para la modernización económica, social y política. Culturalmente, las relaciones sociales de explotación capitalista, se convierten en parte de la legitimidad impuesta por la sociedad nacional blanco-mestiza, a los pueblos indios. Frente a una cultura como la nuestra, inspirada fundamentalmente en el uso adecuado de la tecnología que constantemente se transforma por los descubrimientos científicos, frente a una organización compleja como la nuestra, en la que el individuo no sólo es parte de la pequeña comunidad que habita; sino que además, está ligado a los problemas de la entidad a la que pertenece su comunidad y la nación misma, existen grupos atrasados que forman comunidades a las que hay que ayudar para lograr su transformación en los aspectos económico, higiénico, educativo y político; es decir, en una palabra, la transformación es lo que se llama aculturación.²⁶²

El ente social que se analiza, en lo que concierne a los pueblos indígenas, ha puesto en práctica, políticas de subordinación o de marginalidad. Ellas son:

- a) La transculturación. Es decir, la modificación de la cultura para que los hombres del campo se adapten al orden establecido, internalizando patrones de la cultura occidental para modificar su estructura mental y por consiguiente, el mundo de la vida.
- b) El etnicismo, tesis que considera que los pueblos indígenas son inmutables o esencias invariables cuyo estatus social, debe mantenerse.
- c) El neoetnicismo, que parte de lo anterior sólo que con la variante de que hay que modificar patrones de vida y pautas culturales para que, los grupos étnicos continúen siendo iguales; es decir, mantenerlos en la miseria y el atraso económico como base de su condición humana.

En este marco estatal e institucional, queda inscrita y prescrita la vida de las comunidades indígenas sujetas a la subordinación económica y política, sobre bases jurídicas e ideológicas como formas de coerción extraeconómica y, claro está, la violencia. Así se olvida que ellos tienen un derecho consuetudinario basado en la costumbre y su propia versión de la historia que es diferente a la oficial. Su educación es distinta en tanto que tienen sus propias reglas de comportamiento y una forma de sentir, pensar y comprender a la naturaleza y la vida; asimismo, una territorialidad, comunidad de lengua y cultura que son, *conditio sine qua non*, para considerarse como pueblos, (según el artículo 151, de La Asamblea de las Naciones Unidas), lo cual es básico para pensar que tienen derecho a la autodeterminación y autogestión.

Guatemala es una nación pluriétnica, tesis que tiene consenso en la actualidad, por politólogos, sociólogos, antropólogos y por aquellos intelectuales que, han asumido algún nivel de compromiso con las luchas populares. En este marco se considera que el Estado ejerce su soberanía en una pluralidad étnica, estructurada por 23 pueblos que tienen su propia identidad.

Resulta contradictorio que el Estado con un haz de funciones institucionales homogéneas, que lo convierten en represivo y autoritario, enfrente su misión de dominación imponiendo reglas a una sociedad multifacético. Es por ello que actualmente se afirma que hay un rechazo de las comunidades indígenas hacia éstas, por impositivas, coercitivas y represivas, que no les han dado margen de

²⁶² Roitman Rosenman, M. Formas de Estado y democracia multiétnica en América Latina., p. 45.

participación en las estructuras de poder. Este ente social tiene como precondition, impulsar la individualidad, es decir, el hombre que se retrotrae sobre sí mismo y que requiere, como fuente de su acción, la libertad.

El punto de partida es la subjetividad, o sea, la reflexión de sí mismo, por eso es necesario que las relaciones y las actividades de los hombres, se reglamenten y se legitimen a través del derecho, tal es el caso de la propiedad privada sobre la riqueza, que lleva a la apropiación del plus-producto que en su intercambio, adquiere las dimensiones de mercancía; relación que está, por sobre todas las otras dimensiones y necesidades de la vida. En este plano, aparecieron las alianzas entre ladinos y oligarcas terratenientes, sobre la base de la posición económica y la situación social; en este marco, emergió el Estado moderno en el siglo XIX, con una gran fuerza movilizadora, que es el resultado de la expansión del capitalismo.

Lo vemos aparecer en los conflictos internos de clase y en los externos, por ejemplo: en el caso de las guerras entre las naciones. Después de la segunda confrontación bélica mundial aparece el Estado benefactor jugando un papel histórico, de carácter popular y nacional, en donde se le da importancia al bienestar de la comunidad, partiendo de premisas como: la seguridad social, el bienestar nacional y el Estado de derecho; es decir, el ejercicio y respeto de las leyes.

El Estado en la actualidad encara una gama de problemas que inexorablemente lo llevan a su deterioro, como son: la pérdida de la identidad individual y colectiva por los procesos de globalización económica; en este sentido, hay que tomar en cuenta que no solamente tiene dimensiones nacionales sino también, supra-nacionales, las cuales se concretizan a través de las relaciones internacionales, cuyo organismo son las Naciones Unidas y sus funciones radican en velar por la seguridad, en la arena mundial, entre los diferentes pueblos. Dicha finalidad no se cumple porque esta institución está determinada en sus actividades, por el grupo de los siete, en los Estados Unidos.

Con las guerras, las invasiones armadas a otros países, la disputa del mercado internacional por las potencias capitalistas, las migraciones, las luchas interétnicas y el proyecto de globalización económica neoliberal; se configura el predominio del neocapitalismo a escala mundial, afectando la seguridad de los diferentes pueblos del mundo, porque hay un avasallamiento de sus economías y por ende, una violación permanente de sus soberanías. Ahora bien, en lo interno, la relación de lo público y lo privado, es un rol muy importante del Estado, pero el problema de Guatemala es que lo público, se pone en función de lo privado.

En la medida en que se privilegian los intereses de la clase dominante sobre las subalternas se desarrolla una dimensión específica de este ente social que es la corporatividad, lo cual se subraya en un momento dado en el país con las actividades de la Cámara de Asociaciones Comerciales Industriales y Financieras (CACIF), que modifican las decisiones del gobierno imponiendo sus intereses. Asimismo, presionan al legislativo contando con el apoyo del ejército, este es un hecho histórico contemporáneo conocido por la opinión pública nacional, dimensión que presupone otra arista del moderno *Leviathan*, de singular importancia; como es, el establecimiento de la relación entre sociedad política y sociedad civil, que es inmanente al Estado, porque forma un sistema político en consonancia con las necesidades e intereses de la clase dominante. De tal manera, que es un crisol en donde se funden los intereses económicos y políticos, de las distintas fracciones de la clase hegemónica en la que una juega el papel directriz y las otras, tienen una función subordinada; fenómeno que Poulantzas llamó (El proyecto político del bloque en el poder). En este paradigma no se toma en cuenta a las masas de trabajadores del campo; específicamente las etnias.

Esta estructura estatal, se nutre de las capas medias y de la oligarquía, de donde salen los funcionarios del gobierno que configuran la élite burocrática; también aparecen, los principales intelectuales orgánicos de los partidos, sin olvidar al ejército que aporta cuadros al tinglado político por ejemplo: Peralta Azurdía, Lauguerud García, Lucas y Ríos Mont, sólo para citar algunos generales que fueron primeros mandatarios.

Este ente se convierte en una palanca de acumulación de capital; de tal manera, que los robos negocios turbios, el crimen y el contubernio, devienen en mecanismos idílicos de acumulación (fenómeno que ha sido generalizado en el continente) restándole credibilidad a esta instancia de poder. La estructura política entró en un desgaste de legitimación, que solamente puede ser encarada por el alto grado de consenso pasivo de la sociedad política, sobre la civil. En este plano el Estado es como un dique, que obra como camisa de fuerza impidiendo, el desarrollo de las potencialidades políticas de la sociedad civil, por eso es que no existe, un gran desarrollo de organizaciones sociales cuya actuación este profundamente ligada a las masas de trabajadores de la ciudad y del campo; la actividad de esta esfera se ha reducido al movimiento obrero y sindical, al apareamiento del Comité de Unidad Campesina (CUC) y del Frente Democrático contra la represión (1978). Sin embargo, su vida languidecía, en la medida en que se desarrollaba la contra-insurgencia. Fue hasta la década del 80 que principian a despuntar, formas de organización civil, en el marco de la derrota de la lucha armada y de las negociaciones de paz; así se reactiva el movimiento sindical, surge la Confederación Nacional de Viudas de Guatemala, (CONAVIGUA), organizaciones indígenas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que venían a darle vida a un espacio de la sociedad enmudecida por la represión. Por el contrario, el fin del Estado debiera ser el interés de todos. Para ello es necesario pensar a la sociedad civil, como el ámbito de lo público y lo privado, cuyo movimiento debe estar dado por el ejercicio de las leyes. Un Estado democrático debe conjugar estos procesos con el fin de armonizar el desarrollo de la sociedad para propiciar la justicia.

En el caso de Guatemala la reestructuración del Estado es clave para la configuración de un nuevo proyecto de nación, el cual tiene como divisas:

- a) La democratización, que hace posible la participación de los indígenas es la vida política.
- b) La subordinación del ejército al ejecutivo
- c) La elaboración de una reforma fiscal cuya finalidad es, una mejor distribución de la riqueza.
- d) La renegociación de la deuda externa que es ignominiosa para los intereses económicos del país, y la defensa de los recursos naturales ante el deterioro ecológico.
- e) Finalmente, el aumento del gasto social en un 8% del PIB para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

Estas son precondiciones para la desaparición del despotismo, el autoritarismo, y la emergencia de la libertad. En este sentido vale decir que el Estado realiza la soberanía en la pluralidad étnica, cuando el poder se ejerce a través de la legalidad, dando margen a que las comunidades tengan una cuota del mismo, a nivel municipal. Esta conjugación de fuerzas configuran la nación, hecho que la clase dominante no quiere aceptar y por eso (como dice Cassaus Arzú) hablan de sociedad.

*Las luchas por el reconocimiento en el Estado democrático de derecho sólo poseen la fuerza legitimatoria en la medida en que todos los grupos pueden tener acceso al espacio público político,

puedan hacer oír su voz, puedan articular sus necesidades y nadie sea marginado o excluido (...) Ya desde el punto de vista de la representación y de la cualificación de ciudadanos es importante asegurar las condiciones fácticas de una utilización de derechos formales iguales, que ofrezca verdaderamente una igualdad de oportunidades. Pero esto no solo vale para los derechos de participación social y para los derechos de libertad privada; pues nadie puede actuar en forma políticamente autónoma si no quedan garantizadas las condiciones para que se produzca su autonomía privada...²⁶³.

Histórica y estructuralmente, las etnias no han sido tomadas en cuenta cuando se ha tratado de armar la Constitución, por eso es que los derechos humanos y ciudadanos se niegan a este universo social, hecho muy importante porque dichos preceptos son configuradores del Estado o Nación. Las leyes constitucionalmente estatuidas deben ser la base legal para el ejercicio de la moral y de las actividades ciudadanas que por la acción comunicativa, permitan la relación psicológica, lingüística y cultural con los miembros de la comunidad y a partir de ahí, estructurarse como sujetos sociales, que por sus acciones práctico-sensibles puedan participar en el ámbito de la nación. En estas condiciones la creación de una escala de valores; así como, el conocimiento de la tradición en la vida cotidiana, adquiere las dimensiones de aquellas, porque este proceso debe abarcar todos los ámbitos de la vida real.

Así, la solidaridad que es el nexo de cohesión nacional debe aparecer como básica, para mantener la unidad paralelamente al sentimiento de pertenencia a la nación. Sin embargo en nuestro caso, se piensa que podrían ser muy pocos los guatemaltecos dispuestos a defender la soberanía del país; esto es así, porque no se ha podido configurar una identidad nacional, por las diferencias étnicas y raciales que dividen al pueblo en dos universos económica y políticamente diferentes (indígenas y ladinos).

Ciertamente, existe una base cultural muy amplia, como sustento de la nación, pero carecemos de integración, lo cual se refleja en una constelación de fenómenos políticos que han atomizado al país. "La nación de los ciudadanos, esto es, la nación que es obra y producto de la voluntad de éstas, la cual opera la legitimación democrática, así como la nación nacida es decir, la nación compuesta por quienes pertenecen a un pueblo, crecen y se encuentran lo cual opera la integración social (...) Los ciudadanos se constituyen por su propia fuerza como una asociación política de libres e iguales; a diferencia de ello, quienes pertenecen a un pueblo, los miembros de él se encuentran ya de antemano en una comunidad étnica caracterizada por un lenguaje común y un destino histórico común. (...) En el estado nacional va inscrita una tensión entre el universalismo de la comunidad jurídica igualitaria que el Estado representa y el particularismo de la comunidad histórica de destino que es la nación..."²⁶⁴. "Así pues con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión".²⁶⁵

En la configuración de la nación como proyecto histórico social, es necesario tomar en cuenta a los diferentes pueblos indígenas del país, para esto se requiere:

a) El respeto a la vida, que ha sido vulnerado;

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

²⁶³ Habermas, J. Más allá del Estado Nacional, p. 160.

²⁶⁴ Ibid., p. 179.

²⁶⁵ Anderson, Benedict. Comunidades imaginadas Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.- F.C.E. 1993 p. 23

b) la igualdad como principio que pone a los hombres en las mismas condiciones ante la ley, con los mismos derechos y obligaciones;

c) el respeto a la identidad, que significa el reconocimiento del otro;

d) y la necesidad con base en la cultura de la participación de todos los pueblos, en la construcción del proyecto, el cual debe ser fruto de un pacto político cuya racionalidad apunta a la solución de los grandes problemas nacionales, para lo que es menester una voluntad política.

"Es una sociedad pluralista en términos culturales y pluralistas, en términos de concepción del mundo, esa carga no debe ser desplazada del nivel de formación de la voluntad política y de la comunicación pública para hacerla recaer de nuevo, sobre el sustrato aparentemente cuasi-natural de un pueblo supuestamente homogéneo. Sobre la fachada lo único que se oculta es la hegemonía de la cultura de la mayoría. Pero ésta ha de separarse netamente de cualquier fusión con la cultura política compartida por todos los ciudadanos, si es que dentro de esa comunidad política han de poder coexistir y convivir con los mismos derechos, otras formas de vida culturales, religiosas y étnicas".²⁶⁶

Antes de seguir adelante conviene decir que la identidad como asunto cultural, vertebrada a la nación y esencializa a la nacionalidad, pero hay que decir que es necesario pensar en las dos grandes coordenadas que son: por una parte, el universalismo, que tiene que ver con el occidente y cuya expansión la convierte en hegemónica a nivel mundial. Por otra, el particularismo es decir lo concerniente a cada país, concreta y específicamente a las diferentes regiones; ambas vertientes se empalman cuando se toman los valores más convenientes y necesarios para el desarrollo, conjugándolos con los valores específicos de cada cultura a diferentes niveles regionales, claro que para esto es menester: la crítica, la reflexión y la síntesis, para poderlos articular y convertir en parte de la identidad.

Es conveniente tomar en cuenta algunos criterios de orden teórico-filosófico, formulados por Luis Villoro en su trabajo, **Estado plural, pluralidad de culturas** y que nosotros sintetizamos de la siguiente manera:

1. **La utilidad;** es decir, que tengan una función social;
2. **Finalidad,** que sirvan para lograr determinados objetivos;
3. **Racionalidad;** que tengan como objetivo el ser instrumentos para lograr determinados fines y que garanticen el éxito del hombre en la sociedad y finalmente que los factores asimilados sirvan para alcanzar la autodeterminación de los pueblos.

Lo anterior nos permite pensar en la autenticidad de la identidad que es clave para la conformación del tan anhelado proyecto de nación. Esto implica la formación de una escala de valores que fundamenten las actitudes y creencias, así como que sirvan para aquilatar lo nuestro y lo que queremos como **Nación**. En este orden de ideas, vale la pena destacar que los elementos: teóricos, filosóficos, artísticos y científicos asimilados, pueden servir para desarrollar y enriquecer el potencial cultural del pueblo de Guatemala y, para el crecimiento tecnológico y educativo, tan necesario en la autodeterminación; esto es precondición en la construcción de un Estado democrático cuyas premisas son:

²⁶⁶ *Ibíd.*, p. 180.

- a) La justicia social con base en el ejercicio del derecho civil y penal que permita una impartición racional de ésta.
- b) La democratización de las instituciones estatales, con el fin de que las normas jurídicas y éticas sean las pautas que rijan la vida social.
- c) La construcción de la democracia no solamente es un problema político, en tanto que exige la participación de la población, sino una cuestión ética, porque requiere una serie de juicios cognitivos y valorativos de las organizaciones y de las instituciones sociales que participan en el ámbito político nacional. Por ello una aclaración del papel de la izquierda en el pasado, para lograr un ajuste de cuentas con el presente (que tiene un carácter trágico en Guatemala), debe ser condición básica para encarar el futuro, es decir, este milenio.
- d) Para lograr estos propósitos es necesario el enriquecimiento de la opinión pública, teniendo como plataforma la historia, cuya cognocibilidad por la mayor parte de la población guatemalteca, sería una fuente de reflexión para una actuación activa y creadora en la vida nacional; esto es requisito para el desarrollo de una cultura política de la cual carecemos.
- e) De las reflexiones expuestas, se puede concluir que el desarrollo de la democracia, el conocimiento de la historia y la formación de una cultura política, pueden servir de base para la creación de una identidad nacional.

Ello es importante para la constitución de un Estado democrático y para su conformación, por parte de la sociedad. Es necesario a-priori una racionalidad; es decir, la existencia de normas claras y precisas, además de la discusión amplia de los problemas nacionales, para la cual, hay que contar con el concurso de las etnias, teniendo en cuenta que existe una diferenciación de identidad; sin embargo, como una organización social equilibrada es posible aprovechar los logros del Estado o nación que son: la independencia, la soberanía y la identidad nacional, como base de la autodeterminación.

No se puede olvidar la autonomía, que sirve de base a la autodeterminación; la primera presupone la capacidad de organización y de dirección, así como, la administración de sus propios recursos (tomando en cuenta esta premisa); a la segunda concierne la soberanía e independencia, teniendo como precondition la identidad cultural, sobre todo en un país pluralmente étnico en donde la convivencia y la solidaridad se dificultan, para lo que es menester, un pacto social con base en la legislación y en el consenso de las partes.

Esto ha sido discutido en el ámbito de la lucha de los **500 años de resistencia negra, indígena y popular**, sobre todo en un país en el que nunca ha existido la democracia. "De este modo, la democracia nacional y la autonomía parecen íntimamente entrelazadas. El régimen de autonomía se manifiesta destinado a crear las condiciones particulares (en especial el auto gobierno) que hacen posible la realización plena de los derechos (lingüísticos, económicos, sociales, etc.) de las etnias y, a anular las relaciones de opresión y discriminación resanando o solventando los rezagos acumulados en el disfrute de prerrogativas socioculturales. En pocas palabras, los imperativos de la democracia hacen insoslayable el sistema autonómico. Así, en el desiderátum democrático los grupos étnicos encuentran fundamento para la demanda de la autonomía."²⁶⁷ "Si de proponer una definición se trata, puede indicarse que el sistema de autonomía se refiere a un régimen especial que configura un gobierno propio (autogobierno) para ciertas comunidades integrantes, las cuales escogen así autoridades que son parte

²⁶⁷ Díaz Polanco, H. *Autonomía Regional*, p. 147.

de la colectividad, ejercen competencias legalmente atribuidas y tienen facultades mínimas para legislar acerca de su vida interna y para la administración de sus asuntos".²⁶⁸

"No obstante, el régimen de autonomía es un sistema instituido a fin de que grupos determinados, con tradición histórica común y características socioculturales propias (costumbres, creencias, lengua, etc.) pueden desarrollar sus modos de vida, o ejercer los derechos que les asisten como comunidades étnicas o nacionales y manejar ciertos asuntos por sí mismos. La autonomía sintetiza y articula políticamente el conjunto de reivindicaciones que plantean los grupos étnicos, en tal virtud puede decirse que la autonomía es la demanda madre de esos conglomerados."²⁶⁹

Este proceso implica una descentralización, es decir, que hay una independencia jurídica y política, así como administrativa, relativa de las etnias en relación al Estado, por lo tanto, es necesario considerar la existencia de una escala de poderes nacional, en la cual cada región sea autónoma y tenga una parte del mismo. Esto significa que cada ente tendrá un rol en el sistema social, expresándose en su participación en el ámbito de la vida. En este sentido hay que pensar en la democracia como *cuestión esencial para hacer posible el desarrollo de las comunidades y de las regiones que estructuran y le dan vida a la Nación*; lo cual debe reflejarse en la necesidad de aceptar la pluriétnicidad como una cuestión económica, cultural y social, que es parte de la historia contemporánea. Para ello, es necesario poner en práctica el derecho a la igualdad para evitar que alguno de ellos, se convierta en hegemónico; por el contrario, aquí se busca la equidad socio cultural entre las diferentes etnias, con el fin de que contribuyan al desarrollo del país. "A fin de procurar una solución a la profunda desigualdad étnica, que ha sido históricamente una fuente de injusticia y discordias sociales buscando asegurar al mismo tiempo las garantías individuales y la unidad de la nación. La autonomía debe fundarse en 4 principios básicos que conviene reiterar aquí: el de la unidad de la nación, el de la solidaridad y la fraternidad entre los diversos grupos étnicos que conforman el país; el de la igualdad de trato de todos los ciudadanos con independencia de su posición social o adscripción étnica y de la igualdad entre sí, de las comunidades étnicas que conviven en una región."²⁷⁰

La autonomía de los pueblos indígenas tiene diferentes aristas que no podemos olvidar en el análisis, por ejemplo: el de la obligación del Estado de velar por el bienestar social; ya que esta instancia en el país, es una negación. Esto nos lleva a decir, que es necesario que los indígenas tengan participación en los beneficios del desarrollo capitalista de los cuales han sido excluidos.

Es básico para lograr este objetivo, el que estos grupos tengan cuotas de poder a escala nacional (en lo municipal y regional ya existen experiencias al respecto, en la década de los setenta) como vía para la autogestión étnica; cabe decir, que para que este proceso emerja y evolucione, es menester un conjunto de condiciones (económicas, políticas, jurídicas y sociales) que se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- a) Como propone Héctor Díaz Polanco: la creación de un estatuto de autonomía que tenga como fundamento una ley emanada del congreso de la República.
- b) Debe haber consenso de los miembros de las etnias y una voluntad política de participación en el proyecto.

²⁶⁸ *Ibid.*, pp. 151 y ss.

²⁶⁹ *Ibid.*, p. 157.

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 228.

c) Contar con la aquiescencia nacional para que las diferentes etnias jueguen un rol importante en el desarrollo económico y social de Guatemala.

d) En este orden de ideas pensaremos que este es un proceso, cuyo carácter dinámico está determinando por las condiciones históricas contemporáneas y, como tal, apunta al futuro; es decir, que la autonomía debe ser una reivindicación política y social, de los diferentes pueblos indígenas del país en el siglo XXI.

e) Un hecho que tiene gran importancia es el ecológico por la destrucción de la naturaleza sobre todo por la voracidad en la explotación de los recursos naturales en los países del tercer mundo, por las potencias coloniales y neocoloniales, lo cual pone en peligro la existencia de los pueblos indígenas ante el inexorable deterioro de la biosfera, estructura biológica que es parte esencial de la vida en este planeta.

Por eso es que su defensa ha sido destacada en diversos documentos y en diferentes eventos internacionales, en donde se contempla el derecho a la autodeterminación o autonomía de los pueblos indígenas, en el marco de la lucha de los **500 años de resistencia negra, indígena y popular**.

Para concluir el apartado son necesarias algunas reflexiones adicionales:

a) Que los pueblos indígenas o los grupos étnicos, tienen derecho a la autodeterminación y autonomía, tal y como lo prescribe el **Art. 151 de las Naciones Unidas y la declaración de Ginebra Suiza (1985)**.

b) Para hacer posible la participación de la diversidad étnica, deben hacerse reformas al Estado específicamente a la Constitución, para que estos conglomerados humano sociales, participen en la vida de la nación.

c) Este sería el fruto de un pacto social consensado y libremente discutido; en el cual, estén presentes representantes de las diferentes esferas gubernamentales y sociales; así como, los pueblos indígenas en el ámbito de un diálogo nacional que diera lugar a la elaboración de un pacto en el que se plasme la inclusión de las etnias en el nuevo proyecto de nación.

d) Aquí tomamos en cuenta que las relaciones sociales en Guatemala, tienen un contenido étnico y de clase conditio sine qua non, para no olvidar el papel que las etnias tienen en el desarrollo del país.

e) Una premisa que hoy día, resulta ser inaplazable para lograr estos propósitos, es la democratización de la Nación; lo que no se ha realizado por ser países coloniales y neocoloniales y también, por el carácter oligárquico de las estructuras de poder, cuya expresión es el militarismo y el rol de comparsa de los partidos que configuran el sistema político guatemalteco.

f) La utopía autonómica que hemos dibujado al final de esta sección, apunta al futuro y en este momento, parece sin mañana; sin embargo, hay que pensar en ella porque debe vertebrar el discurso y las luchas de los pueblos indígenas, ante la globalización que se cieme sobre ellos, horadando las entidades y asediando a las naciones para aprovecharse de ellas y derruirlas, como una contradicción de la historia contemporánea. El capitalismo que un día fue el creador y propulsor de este proyecto, en aras de su desarrollo, hoy los deteriora pasando por encima de su soberanía. Un suelo patrio

compartido, un destino de nación, una historia y una cultura en común, son las líneas que configuran el horizonte del proyecto de Nación que queremos para Guatemala.

Conclusión

En nuestro peregrinar por la cultura guatemalteca, nos iluminó la categoría de trabajo, porque es el intercambio orgánico entre el hombre y la naturaleza, el cual es base para la producción de la riqueza material y hace posible la producción y reproducción de signos y símbolos que conforman la lengua, que es la clave para la socialidad y socialización que diferencian al hombre del reino animal, dando paso a las relaciones comunitarias y étnicas.

Desde el punto de vista semiológico, la producción de objetos, usos, costumbres, tradiciones y su consiguiente significación, hace posible, con base en su codificación, la elaboración del discurso en las diferentes esferas de la vida; tal es el caso de la religión que sirve de cartabón, a una constelación de objetivaciones genéricas: el arte, el juego, la festividad que tiene como base la ceremonia religiosa como el *Huatesink*, el *Ahuas*, la cura de la enfermedad, en la cual encontramos al *Hilonel*, como hacedor de salud, al *Zahorín* en el altiplano, como brujo hechicero o fuente de salud y bienestar, el nahualismo como esa fuerza que se personifica en los fenómenos naturales y que se convierte en el espíritu protector de los hombres del campo. Aquí, no podemos olvidarnos de la muerte, que se ritualiza pensando en el "más allá", como una prolongación de la vida real.

Estas prácticas que históricamente se codifican, se constituyen en lengua de cada comunidad y sirven para la actuación de los hombres en el teatro de la vida, necesaria en la acción comunicativa y que enriquece el mundo de la vida. Este universo de prácticas son catárticas, porque el hombre se libera de sus penas y se emancipa de sus sufrimientos en el plano de la actuación buscando la protección de las deidades naturales. También puede ser, de carácter subliminal, si se piensa que éstas son una forma de canalizar la energía psicofísica, en la creación de actividades artísticas y culturales; lo cual se refleja; en la urdimbre de sus tejidos, en los motivos y el colorido de su cerámica, en la belleza estética de sus bordados. Sin embargo, la cumbre más alta la encontramos en el arte porque es una objetivación genérica configuradora de la vida cotidiana, constituyéndose en cima de la cultura. Esto es así porque subjetivamente permite la simbolización y representación de lo rutinario, lo espontáneo, lo irreflexivo y del sentido común, en general, el drama de la vida.

Sabemos que si algo expresa con meridiana claridad el *ethos* de la sociedad en un período histórico determinado, es el *Arte*. Es así, como a través de la arquitectura, la pintura y hoy en día la danza y la cerámica, se trasunta la vida cotidiana, a través de estas objetivaciones genéricas que plasman de manera abstracta, el inconsciente colectivo, codificándose para encarnarse y formar parte del alma de un pueblo, es decir de su identidad, como precondition para la formación de la Nación que es el rostro del país que queremos aun de manera utópica, porque la representación artística es una forma de plasmar, ese complejo fenómeno que es lo étnico a pesar del colonialismo y del neocolonialismo.

Siempre que se piensa en la identidad como un fenómeno esencialmente cualitativo, debe considerarse a la Nación, como un proceso moderno capitalista. En este plano contemporáneamente tienen vigencia estos fenómenos, en un marco de crisis generalizada de la humanidad. Ahora bien, el capitalismo hoy más que nunca requiere del *homo oeconomicus*, lo cual se expresa a través de una forma de comportamiento social, que hemos denominado *Ethos* capitalista; es decir, vivir por y para el

capitalismo, con y en el mismo, lo que significa formas de conducta congruentes con este modo de producción que hacen posible su reproducción. Tendencialmente, esto modifica y transforma las identidades refuncionalizándolas, o adaptándolas para ser útiles al desarrollo del proyecto de dominación, en los países de la periferia como diría la teoría de la Dependencia.

El hombre que se desplaza de lo rural a lo urbano, se ve atrapado por un universo de signos y símbolos, de significados y significantes, además de una constelación de prácticas que constituyen el mundo de la gran sociedad, cuya lógica es la producción de plusvalía. Es el terreno de las contradicciones entre lo homogéneo y lo heterogéneo, el aparente orden y desorden, la opulencia y la escasez, la isotopía y la heterotopía y claro está, entre el capital y el trabajo que se expresa en la lucha de clases. Este es el escenario de las identidades indígenas, cuya existencia se desenvuelve al hilo del mercado, terreno en el que se van metaformoseando o bien, pueden dar paso en última instancia a otras identidades, en formaciones económico-sociales capitalistas atrasadas y dependientes como Guatemala. En la conformación de la **Nación** deben converger las diferentes etnias para formar parte de este proyecto histórico, estructurador de la comunidad nacional; sobre la base del respeto a la diferencia y al derecho a la existencia, tanto de las mayorías como de las minorías y concretamente de la diversidad. En este plano es posible articular a la homogeneidad y heterogeneidad, para converger en la constitución de la nación. Este es el terreno en el que pueden vivir y convivir las diferentes etnias, contando con la presencia de una cultura mestiza. De la interacción de estas formas de organización social, se puede dar origen a una **identidad nacional**, teniendo en mente un proyecto económico y social, en el que formen parte las etnias en el ámbito de un suelo compartido y de un destino de **Nación**, pensando en que Guatemala tiene una historia única, cuyo telos es un destino común, con un horizonte de autogestión y autodeterminación y un sentido de respeto a la otredad e igualdad en la pluralidad, con base en la participación de todos en la construcción de la **Nación**, que es la utopía en el amanecer del siglo XXI.

Epílogo

Hasta aquí hemos llegado al final del camino, cuyo horizonte teórico fue el comprender la evolución del hombre y el mundo por vía dialéctica; es decir, a partir de sus contradicciones, lo cual es fundamental en la explicación de la cosmovisión de los pueblos mayas.

Con base en esta concepción del mundo, conocimos la estructuración, desarrollo y transformaciones que sufrió el campesinado indígena a lo largo de su historia, para pasar posteriormente a dar cuenta de su base material, que sirvió de plataforma para adentrarnos en el inmenso océano que es la cultura, iluminados por el concepto de vida cotidiana, cuyo punto de partida son el trabajo, la religión y el lenguaje, clave para la configuración de las creencias, tradiciones, usos y costumbres que estructuran los mundos de la vida y que son notas para comprender el alma de los diferentes pueblos mayas y, por consiguiente, de sus diferencias y relaciones identitarias, cuyo vértice es la nación y cuyas coordenadas son la diferenciación y la integración o conformación de las comunidades indígenas.

Hoy en día y en el marco de la globalización, nación e identidad son las utopías del siglo XXI. Sin embargo, la coyuntura económica a escala universal radica en este modelo de dominación, el cual tiene como principio el mercado. Entidad que rige las relaciones económicas a escala mundial, teniendo en mente, según los teóricos de este paradigma, que esta instancia tiene una racionalidad, en tanto realización de las leyes de la oferta y la demanda y, en cuanto que, según Hayek, el hombre hace lo que debe hacer; es decir, actuar en correspondencia con sus intereses que son los que impone el mercado, así como la ganancia, lo cual es emulado miméticamente por los hombres.

Los hilos de este proyecto se encuentran en el mercado, porque según los teóricos de este modelo económico (Hayek y Friedman) es el que provee la riqueza, el bienestar, la seguridad y sirve de base a la libertad y al desarrollo de la personalidad y de la individualidad. Por eso una de sus divisas es hacer y dejar pasar, actuar de acuerdo con el libre albedrío.

Para ello se apoyan en las siguientes premisas:

- a) La desaparición del Estado como rector de la economía para jugar el papel de administrador, en el desarrollo del libre mercado.
- b) La libre flotación de la moneda para propiciar el intercambio y amortiguar el déficit de la balanza de pagos.
- c) La desaparición del subsidio en la economía con el fin de desarrollar la privatización de las empresas del Estado que pasan a manos del capital nacional y transnacional.
- d) Con base en lo anterior, los trabajadores deben financiar los gastos que contribuyen a su bienestar social; caso concreto, la lenta desaparición de la seguridad social y la disminución del gasto público, lo cual minimiza la inversión del estado en salud, vivienda y educación y, claro está, el estancamiento y disminución del salario real para frenar la inflación, como expresión fenoménica de la crisis del capitalismo, que se refleja en un encarecimiento o disminución de los productos de primera necesidad que conforman la canasta básica. Aunque a nuestro juicio, este proyecto es cuestionable, pues lleva al empobrecimiento de la población excluyéndolos de los

beneficios de la riqueza social y, por consiguiente, marginándolos del bienestar social, contrario al Estado benefactor, que fue el que creó las condiciones para la seguridad y la protección de las masas de trabajadores, ante las crisis cíclicas del capitalismo. Este proyecto, hoy como nunca, está llevando al desastre económico y social al mundo, cuyas consecuencias son el hambre, la miseria y la degradación ecológica.

- e) La apertura al capital transnacional (concretamente el norteamericano), para apoderarse de los puntos nodales en la economía del país (energía, medios de comunicación, banca y recursos naturales).

En el caso específico de Guatemala, capital mexicano y nacional, en contubernio con el transnacional, se han apoderado de los puntos claves en la economía del país.

De esta manera, el Estado se va reduciendo porque su rol se circunscribe a cumplir funciones administrativas y a jugar el papel de guardián de los intereses de los grandes consorcios nacionales y foráneos.

En este ámbito, el campo se degrada y se descapitaliza. El desempleo y subempleo se apoderan del área rural. Las objetivas repercusiones de este proceso son:

- a) Las migraciones del campo a la ciudad (que fueron estudiadas en el capítulo IV).
- b) El deterioro económico, ecológico y social, cuya expresión fenoménica son los altos índices de morbilidad y mortalidad.
- c) La violencia social, como secuelas de guerra, que se expresa no solamente en el desarrollo de la drogadicción y la delincuencia, sino también en acciones salvajes de la población, como la quema de delincuentes haciéndose justicia por mano propia.

A la violencia generalizada en el campo se articula, con más radicalidad que nunca, el racismo o racialidad, fenómeno omnipresente y omniabarcante en la vida social de Guatemala. Por eso dice el sociólogo maya Demetrio Cojtí, que el racismo es el procedimiento o el medio para oprimir, rechazar, agredir o excluir a los pueblos mayas de la vida económica, política y social.

También ha servido ideológicamente para justificar la explotación y la conducta negativa del ladino hacia el indígena. Hecho que se expresó a fines del siglo pasado, cuando se convocó a un plebiscito para hacer reformas a la Constitución, que fueran la base jurídica y política que se convirtiera en el andamiaje legal que hiciera posible la participación de los indígenas en la constitución de la nación, con base en los acuerdos sobre identidad y derecho de los pueblos indios.

Sin embargo, sólo el 20% de la población acudió a la cita plebiscitaria de 1998. El 18% manifestó su desacuerdo a reformas a la Constitución porque, a través de los medios de comunicación, los opositores a este proyecto argumentaron que los indígenas querían apoderarse del país con base en el revanchismo y la discriminación racial, por lo cual esa propuesta de nación, era inaceptable. Por el contrario, aquí se habla de país y patria, descartando la noción de nación y de pluriétnicidad.

Las reformas tenían una importancia trascendental para la vida de los diferentes grupos étnicos, se puede sintetizar de la siguiente manera, teniendo presente que históricamente el campesinado

indígena fue explotado, reprimido, despojado de sus tierras y excluido del bienestar social. Con base en esto, se consideró necesario el reconocimiento de su cultura y su etnicidad. Para ello, se formularon las siguientes premisas en el **Acuerdo sobre la identidad y derechos de los pueblos indígenas**, en el marco de la firma de la paz en 1996:

- a) El derecho a sus propias formas de organización cultural y social, específicamente, las comunitarias.
- b) El derecho a la autonomía para organizarse y dirigir sus propios recursos.
- c) Propiciar el desarrollo de las municipalidades, teniendo en mente la importancia que tiene para los indígenas el manejo de sus asuntos internos, con base en sus normas consuetudinarias. En este sentido, se afirmaba que los indígenas iban a ser agentes de su propio desarrollo, porque contarían con parte del presupuesto económico de la nación.
- d) El derecho a la soberanía en una territorialidad. Así, se pensó el acceso a las tierras comunales, para que los indígenas pudieran vivir y trabajar en ellas. Aquí es importante el control de la tierra y sus recursos naturales. Por eso, jurídicamente debe regularse este medio de producción, legalizando su uso y su administración.

Estas son condiciones para la autogestión y autodeterminación de los pueblos indígenas, como único camino para frenar las políticas estatales fundamentadas en la latinización, etnicismo y neoetnicismo, sentando las bases institucionales para el respeto a la identidad, paso necesario para la participación en la configuración de la nación.

Este conjunto de transformaciones, necesariamente, debieran empalmar con un marco de reformas a nivel nacional:

- a) La transformación de la tenencia de la tierra, clave para modificar la vida de los trabajadores del campo.
- b) Un aumento en el gasto social aproximado, de un 8% a un 9% del PIB, para atender las necesidades de educación, vivienda y salud de los trabajadores del campo.
- c) La desaparición de la violencia estatal en todas sus formas. En el campo, se manifiesta en las labores agrícolas y en el reclutamiento forzoso por el ejército.
- d) El subsidio a la agricultura y a la pequeña y mediana empresa, para desarrollar la industria manufacturera en el país.
- e) La protección al mercado nacional, para evitar la invasión de productos de baja calidad, que son parte de la economía informal.
- f) La sustitución de importaciones, sobre todo, aquellas que se pueden producir en el país con el fin de impulsar la industria nacional.
- g) Estabilizar el Quetzal, evitando su libre fluctuación, para aumentar el ahorro interno y disminuir el déficit fiscal.

- h) Proteger los recursos naturales del país para evitar la degradación ecológica que en Guatemala tiene dimensiones catastróficas y que a escala planetaria se expresa, actualmente, en un deterioro irreversible de la biosfera que afecta sobre todo a las comunidades indígenas, porque los recursos naturales son fuente de vida.
- i) Finalmente, la renegociación de la deuda externa, que es fundamental para el crecimiento económico de Guatemala, para salir del atraso y la miseria, utilizando esos recursos con el fin de redimensionar el gasto social.

En estas transformaciones socioeconómicas, deben ser incluidos los diferentes grupos étnicos, de los cuales han sido excluidos durante siglos, porque es conocido que el Estado no los ha tomado en cuenta en la conformación de la nación.

Esta es la vía para que las etnias participen de la nación y puedan, a partir de la autogestión y autodeterminación, formar parte del país en estas circunstancias históricas.

El sueño de una patria compartida, un destino de nación, en el marco de la democracia y del respeto a la diferencia, es la quimera de sociedad que queremos para Guatemala, de cara al presente siglo.

Un balance general en torno a la cuestión étnico-nacional presupone consideraciones teóricas, antropológicas, ideológicas y económicas. En este sentido, cabe decir que uno de los pioneros en este terreno es el antropólogo norteamericano Richard Adams, que ya en la década del 50 opinaba que las diferencias culturales y raciales eran fundamentales no solamente en la estratificación social, sino también en la conformación de la estructura de poder, tanto a nivel local como regional. Para él, las etnias y las identidades son asuntos esencialmente culturales.

Una vertiente muy importante en este plano, son las políticas estatales que plantean que la ladinización es un proceso de transculturación, de ahí que el indigenismo y el neoindigenismo giran en torno a esta tesis, en la que se concibe al indígena como un ser diferente al ladino, el cual debe ser incorporado a la sociedad para que se adapte y se integre, pero sin cambiar fundamentalmente; es decir, sin salir del atraso y de la explotación.

Teniendo presentes las diferencias culturales e ideológicas raciales a principios de la década del 70, aparecen los trabajos de los sociólogos Carlos Guzmán Bockler y Jean Loup Herbert, quienes, teniendo como plataforma ideológica y sociológica la racialidad, base de la contradicción entre indígenas y ladinos, desarrollaron la tesis de la polaridad clasista de los dos mundos, ladino e indígena (colonizador y colonizado, explotador y explotado, opresor y oprimido).

Este binomio de configuraciones sociales estructuradoras de la realidad guatemalteca, tienen un carácter piramidal, cuya cúspide en el primer caso, es una burguesía cosmopolita, extranjerizante y financiero-industrial que tiene como base al proletariado. En el segundo caso, la cima de la pirámide es una burguesía agraria, cuya base es el campesinado indígena.

En este sentido, cabe decir que en la actualidad el pensamiento del intelectual maya Demetrio Cojtí Cuxil, sigue los lineamientos de los autores ya citados. Él considera que los indígenas son víctimas de la discriminación racial, la cual se manifiesta fenoméricamente en el

rechazo, la agresión, la marginación y el desprecio hacia su cultura, definiendo a esta relación como colonizado-colonizador.

En la década del 70, en el ámbito de la reestructuración y desarrollo de las organizaciones político-militares, se retoma el nudo problemático en cuestión. Así, el EGP puso de manifiesto que la revolución tenía un contenido étnico y de clase, determinado por el campesinado que era la clase social mayoritaria más pobre del país, base para la estructuración del ejército guerrillero en la montaña.

Por su parte, las FAR consideraban que Guatemala era una nación multiétnica, pero por el desarrollo de su conciencia, el proletariado está llamado a ser la clase dirigente. La ORPA, en cambio, siguió el lineamiento teórico de las dos clases sociales (indígenas y ladinos) que devienen fenoménicamente, como dos mundos —cultural y racialmente diferentes— estratificados en capas, tesis que fue posteriormente modificada en sus documentos-análisis de coyuntura, en donde ya tiene un significado importante lo económico.

En su análisis de la sociedad guatemalteca, el PGT propone que lo racial es una cuestión ideológica y que no solamente hay diferencias entre indígenas y ladinos, sino también, entre los mismos indígenas, dependiendo de las diferencias económicas como efecto de la división social del trabajo.

En esta tesis, se propone que Guatemala es un país pluralmente étnico, no solamente por las diferencias idiomáticas, lingüísticas y dialectales, sino también por las culturales, raciales e ideológicas —en el caso de la religión, por ejemplo—, lo cual se constata a través de los trabajos de Cabarrús en las comunidades Kekchí y Cakchiquel en los departamentos de Totonicapán y Alta Verapaz. Es más, se puede pensar en regiones poliétnicas en el altiplano occidental Quiché y Huehuetenango.

A partir de estas diferencias culturales, se pueden establecer relaciones étnicas e identitarias entre los pueblos indígenas que hoy en día se ven degradadas por las relaciones económicas capitalistas, que tienen una naturaleza de explotación (el trabajo, el mercado, el consumo, la propaganda e, ideológicamente, por el fundamentalismo, concretamente el norteamericano). Un discurso en boga hoy en día es el de la posmodernidad que presupone una ruptura con la modernidad y el fin de la historia, algunos pensadores contemporáneos que sustentan este paradigma, lo utilizan para dar cuenta de la problemática social de América latina (tal el caso de Chiapas) sin tener en cuenta que los pueblos indígenas, ni siquiera han llegado a la modernidad porque la dominación colonial y neo colonial los sumió en el atraso y la miseria. Es cierto que el movimiento indígena está profundamente dividido en este momento por las causas políticas, económicas e ideológicas ya analizadas en la parte final del capítulo III, lo cual nos lleva a plantear la tesis de la unidad para su desenvolvimiento como fuerza política en el ámbito nacional. Este es el panorama en los umbrales del siglo XXI, en el nuevo milenio que exigirá un desarrollo organizativo sin precedentes de los indígenas, para librar las batallas que presupone la lucha en contra del capital nacional y transnacional. Para ello, es necesario:

- a) La creación de nuevas organizaciones o la refuncionalización de las ya existentes.
- b) La democratización en el terreno organizacional, aceptando la pluralidad y la diferencia, clave para la participación de las mayorías.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- c) Con base en esto, formar coaliciones para la lucha en el escenario político-nacional y devenir como fuerza étnica y clasista, teniendo como premisa, la conformación del consenso, que da lugar al desarrollo de la contrahegemonía, poniendo en tensión los hilos de poder del estado monoétnico. De esta manera, las etnias pueden tener cotos de poder cada vez más importantes en la vida social de Guatemala.
- d) Es necesario un ajuste de cuentas con el pasado, teniendo en mente las experiencias políticas de las últimas décadas del siglo pasado, para revisar las causas de la derrota del movimiento revolucionario y retomar el camino con nuevas formas de lucha, con base en un conocimiento objetivo, en donde nadie tiene el monopolio del mismo, la verdad absoluta sobre el conocimiento de la realidad.
- e) Aquí es necesario que los grupos étnicos formen sus intelectuales orgánicos, porque éstos son la bisagra entre la teoría y la práctica, lo que sólo es posible a través de una educación unitaria e integral que relaciona al hombre con la naturaleza a través del trabajo y al individuo con la comunidad, teniendo como cartabón al vínculo entre la cultura nacional y universal. Esto en el ámbito de la escuela para la vida como único camino para formar hombres productivos, críticos, reflexivos, que estén potencialmente preparados para ser dirigentes y librar la lucha política exitosamente, con el fin de hacer valer sus derechos.

En este tiempo histórico lo expresado es una utopía; cuando se piensa en el panorama económico y político mundial, conformado por la exaltación y exacerbación de los fundamentalismos culturales y religiosos, el deterioro ecológico, la desestructuración de las identidades nacionales y comunitarias por el capitalismo, el desarrollo demencial del militarismo y el belicismo norteamericano, que tiene por finalidad la consolidación de su hegemonía en el mundo y la globalización económica que ensombrece el ámbito internacional.

BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO I.

- BARTRA, A.** La explotación del trabajo campesino por el capital. México, Macehual/Comité de publicaciones de los alumnos de la ENAH, 1982.
- BROM, Juan.** Para comprender la historia. Ed. Nuestro tiempo. 3ª parte.
- CAMBRANES, Julio.** Café y campesinos. Guatemala. Ed. Universitaria, 1991.
- Introducción a la historia agraria de Guatemala 1500-1900. Guatemala Servi-prensa Centroamericana, 1986.
 - La penetración del capital alemán en Guatemala. Ed. I.I.E., 1972.
- CASAUS, Arzú Marta E.** Guatemala, linaje y racismo. Ed. Educa. San José Costa Rica, 1991.
- CHESNEAUX, Jean.** El modo de producción asiático. México. Ed. Grijalbo, 1973.
- DARY, Claudia.** El derecho internacional humanitario y el orden jurídico maya. Una perspectiva histórico-cultural. Guatemala. FLACSO, 1997.
- DÍAZ-POLANCO, Héctor.** Teoría marxista de la economía campesina. México, Juan Pablos, 1984.
- GARCIA Laguardia Jorge M.** La reforma liberal en Guatemala. UNAM.1980.
- GODELIER.** Sobre el modo de producción asiático. Ed. Martínez Roca México, D.F., 1969.
- GUZMAN, Bockler Carlos** Colonialismo y Revolución. Ed. S. XXI, 1975. México.
- y Herbert Jean Loup. Guatemala: una interpretación histórico-social. Ed. S.XXI., México, 1970.
- JONAS, S. y Tobis. D.** Guatemala una historia inmediata. Ed. S.XXI., 1974. México, D.F.
- MARTÍNEZ, Peláez Severo.** La patria del criollo. 9ª edición. Ed. Universitaria Centroamericana, Guatemala. 1983. - Motines y levantamientos de indios. Ed. en Marcha, Guatemala.1991.
- MORLEYS. S.** La civilización maya. Ed. FCE, México 1960. 527 pp. Capítulo 1.
- SOLORZANO, Valentín.** Evolución económica de Guatemala. Ed. I.I.E., Guatemala, 1972.
- SOTELO Inclán, Jesús.** Raíz y razón de Zapata. Ed. Cien. México. 1943.
- TARACENA ARRIOLA, ARTURO.** Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena: Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1850. Ed. Porvenir, La Antigua Guatemala, 1997.
- ZAVALA, Silvio.** Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala. Ed. Universitaria, Guatemala, 1979.

DOCUMENTOS.

- ADAMS, Richard.** Migraciones internas en Guatemala. Expansión agraria de los indígenas q'eqch'ies hacia el Petén. Centro de documentación e investigación maya. Ministerio de educación, Guatemala, 1965.
- MOBIL, José A.** Guatemala: su pueblo y su historia. Vol. 1. Ed. C.C., Guatemala, 1991.

REVISTAS.

- DARY, Claudia.** "Crisis y transformaciones de las cofradías de indígenas y ladinos en algunos pueblos de oriente de Guatemala (S. XVIII - XIX ", Estudios Interétnicos), Universidad de San Carlos de Guatemala, Año 2, #2, octubre, 1994.
- GUERRA, Borges Alfredo:** "La cuestión agraria. Cuestión clave de la crisis en Guatemala". Complemento de la revista Polémica, San José Costa Rica, No.13, Ene-Feb, 1984.

CAPITULO 2.

- AMIN, S. y KOSTAS VERGOPOULUS.** La cuestión campesina y el capitalismo. Ed. Nuestro tiempo, México. 1977.

- BARTRA, Armando. Notas sobre la cuestión campesina, México, 1970-76.
- El comportamiento de la producción campesina. Ed. Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1982.
- USAC., Facultad de Ciencias Médicas, Guatemala, 1970.
- CARPIO, Elías Julio C. caracterización del subsistema campesino de producción de la Aldea Chategua Rabinal Baja Verapaz. Tesis USAC. Facultad de Agronomía. Instituto de Investigaciones Agronómicas de Guatemala. 1992.
- CASTAÑEDA, Romeo. Infraestructura y sector agropecuario. USAC., Facultad de Ciencias Médicas, Guatemala, 1970.
- CASTRO, Ramón Juan A. Caracterización del sistema campesino de producción agrícola en la aldea Santa Rita, Guastatoya. El Progreso. Tesis USAC. Facultad de agronomía Guatemala, 1986.
- CHAYANOV, V. Alexander. La organización activa de la Unidad económica campesina. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1985.
- FALLA, Ricardo. Quiché rebelde. Estudio de un movimiento de conversión rebelde a las creencias tradicionales en San Antonio Ilotenango. Quiché (1948-1970).- Ed. Universitaria de Occidente, 1980.
- FIGUEROA, G. El proletariado rural en el agro guatemalteco. Guatemala, I.I.E., 1976.
- FLORES, Alvarado H. La proletarianización del campesinado guatemalteco. Guatemala, Ed. Universitaria de Occidente, 1971.
- FOLADORI, Guillermo. Polémica entorno a las teorías del campesinado. México, E.N.A.H., 1981.
- GOMEZ, Chavarry Axel M., Caracterización del sistema campesino de producción de las aldeas. Llano Grande y Trapiche de Agua Salamá, Baja Verapaz. Facultad de Agronomía USC. Tesis USAC, Facultad de Agronomía, Guatemala, 1987.
- KAUTSKY, K. a cuestión agraria. Ed. S. XXI. México, 1989. Capítulos 4 al 10.
- LENIN, V. Obras escogidas. Tomo 1. El partido obrero y el campesinado. Tomo 3. La reforma campesina y la revolución proletaria y campesina. Tomo 4. La tierra para los que trabajan.
- MALDONADO, Víctor M. El proceso de diferenciación campesina, y un análisis antropológico de dos comunidades cackchiqueles en Guatemala Santiago y San Juan Sacatepequez. Facultad de Agronomía USAC. Tesis.
- MIJANGOS, Cajas Luis A. El sector agropecuario Cabrican Quetzaltenango. En estructura y grado de desarrollo. Vol. 9 Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala, 1974 Tesis.
- PEREZ, Sainz Juan P. et., al. Indígenas y empleo en la ciudad de Guatemala. Ed. Flacso Guatemala, 1992. Polémica #6. San José de Costa Rica.
- SMITH, Lester. Trabajadores migratorios y desarrollo económico. Ed. Universidad de San Carlos, Guatemala, 1977. Instituto de Investigaciones económicas y sociales.
- WILLIAM, J. D. y Benjamin D., P. Migrantes indígenas en la Ciudad de Guatemala. Seminario de Integración Social guatemalteca, 1984.

DOCUMENTOS.

- Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria. Centro de acción legal en derechos humanos, Guatemala.
- Agricultura t campesinado en Guatemala. Una aproximación. Texto para el debate # 1 Guatemala, febrero de 1993, AVANCSO.
- Asentamientos precarios de pobladores en el área urbana. CITGUA, año 8, julio de 1991, Guatemala.
- Análisis general de los resultados del módulo de empleos. Guatemala, 1989.
- Caracterización y diagnostico de los recursos naturales renovables de Guatemala. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Guatemala, agosto de 1991.

- Convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales en países independientes. Boletín #2. Guatemala.
- Costo de la canasta básica de alimentos en la SEP. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales USAC. Economía al día. Boletín # 10 (1944-1954) 23/09/1994. Guatemala.
- Cuestión agraria en Guatemala. Editorial. S. XXI, Guatemala, 1989.
- El clamor de la tierra. Carta epistolar colectiva del episcopado guatemalteco. Febrero de 1988.
- Estudio sobre la situación socioeconómica en áreas marginales de la ciudad capital. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Dirección de Previsión Social. Programa Nacional de Previsión Social en áreas rurales. Noviembre de 1986, Guatemala.
- El paso de las migraciones internas en el crecimiento urbano de la urbanización. INE. Infraestructura y Sector Agropecuario. Vol. 8. Febrero de 1979. Facultad Agraria USAC, Guatemala.
- El persistente problema agrario (situación de la forma de tenencia de la tierra). Boletín #5. Guatemala, mayo de 1995.
- Guatemala un futuro próximo. IEPALA Tierra y agroexportación: el eje de las contradicciones. Mayo 1980.
- Índice de precios al consumidor. INE. Guatemala, 1989.
- Indígenas y mundo urbano. El caso de Guatemala. Guatemala.
- La inflación en Guatemala. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, USAC. Economía al día. Boletín #11. Guatemala. Noviembre de 1993.
- Invasión de terrenos en la ciudad de Guatemala. Serie 1-85. CEUR. Quezada, Flavio.
- Las condiciones de vida de los marginados del área urbana. Seminario USAC. Centro de Estudios Urbanos Regionales.
- La economía campesina y el concepto de comunidad, un enfoque crítico Mossbrucker, Harold.
- Misión de alto nivel examen de las políticas y estrategias de desarrollo rural en Guatemala. Dirección de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (CEPAL). Marzo de 1983. Guatemala.
- Movimientos de pobladores en la ciudad de Guatemala (1944-1954). Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos de Guatemala. Boletín #23. Septiembre de 1994.
- Proyecto de reforma desde la perspectiva indígena. Comisión permanente de reforma educativa Saqb'ichil-COPMAGUA-Iximulew Keme, Guatemala, Septiembre, 1997.
- Población económicamente activa ocupada, subocupada y desocupada. Guatemala 1989.
- Por si mismos. Un estudio preliminar de las mara en la ciudad de Guatemala. Cuaderno de Investigación #4. AVANSCO. Abril de 1989. Guatemala.
- Proyecto de Reforma Educativa desde la perspectiva indígena. Comisión Permanente de Reforma Educativa Saqb'ichil- Copmagu, Iximulew, Keme. Guatemala, Septiembre de 1977.
- Seminario sobre pobreza y grado de satisfacción de las necesidades básicas en el Istmo Centroamericano. Documento informativo #2. Comisión económica para América Latina. Naturaleza y alcance de la pobreza en Guatemala. Del 31 de marzo al 2 de abril de 1981, CEPAL.
- Trabajo asalariado y migración laboral temporal del altiplano. Consejo Nacional de Planificación Económica. Jefatura del Estado. Secretaría General. Guatemala.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. U.S.A.C. (Tuxtla III y Tuxtla IV) segunda parte. Economía al día. Boletín #4. Guatemala, abril de 1996.
- Vida, enfermedad y muerte, Gueller, Mata Carlos.

REVISTAS.

ARCHETTI, María. "Presentación de la organización de la Unidad Campesina. Alexander V. Chayanov, Descó, Perú, 1987.

BASTOS, Santiago y CAMUS, Manuela. "Los mayas en la ciudad de Guatemala. Pobreza urbana e identidades sociales" Estudios Interétnicos. Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2, #2, Octubre, 1994.

BERGOA, José. "Economía campesina y acumulación a capitalista" DESCO, Perú, 1987.

GUZMAN, Bockler Carlos. et. al. "Las clases sociales en Guatemala". Selecciones de la revista Alero. Guatemala, 20-feb.- 1975.

GUERRA, Borges Alfredo. "La cuestión agraria, cuestión clave de la crisis de Guatemala". Complemento de la revista Polémica. San José Costa Rica, #13. Ene-Feb, 1984.

NOVAL, Joaquín. "Problemas económicos de los indígenas de Guatemala". Guatemala indígenas, Guatemala, No. 1, Vol. 3, 1º semestre, 1965.

PALGA, José "Vietnam y Guatemala"., Revista Polémica, San José Costa Rica, #3, Ene-Feb, 1982.

REMES, Miguel Angel. "El inicio en la lucha ideológica". Revista Polémica, San José Costa Rica, #6.

CAPÍTULO III.

AGUAYO, Sergio. El éxodo centroamericano. S.E.P. México, 1985.

• Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo. Condiciones Sociales y culturales. Ed. Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales. México. 1990.

AGUILERA, Peralta Gabriel. La cuestión étnica en la lucha social de Guatemala. Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social (ICADIS) Bogotá. A Julio de 1985.

• El fusil y el olivo. Ed. FLACSO. San José Costa Rica, 1989.

BASTOS, S. y Camus, M. Los desplazados por la violencia en la ciudad de Guatemala. Ed. FLACSO. Guatemala, 1994.

• Quebrando el silencio. Ed. FLACSO. Guatemala, 1986-1992.

• Abriendo caminos. Las organizaciones mayas desde el Nobel hasta el Acuerdo de Derechos Indígenas.

• Todito, todito es trabajo. FLACSO, Guatemala.

CABARRÚS PELLEGER, Carlos Rafael. En la conquista del ser. Un estudio de la identidad étnica. México, Universidad Iberoamericana, 1975. Tesis de maestría en ciencias sociales, antropología social.

CARMARCK, R. La cultura Quiché-maya como factor de la revolución de Guatemala. Ensayo para el Coloquio Internacional de Mayistas, Agosto de 1985. Ponencia.

COJTI, Demetrio. Configuración del pensamiento político del pueblo maya. Ed. CHOLSAMAJ-SPEM, Guatemala, 1995.

• Políticas para la reivindicación de los mayas de hoy. (Fundamentos de los derechos específicos del pueblo maya). Ed. CHOLSAMAJ-SPEM, Guatemala, 1994.

DIAZ POLANCO, H. La cuestión étnica en Centroamérica y el indigenismo. México, Ed. Fontamara, 1989.

EQUIPO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE EN GUATEMALA. Las masacres en Rabinal. Estudio histórico-antropológico de las masacres de Plan de Sánchez, Chichupac y Río Negro. Guatemala, EAFG, 1997.

• La cuestión étnico-nacional. México, Ed. Fontamara, 1985.

FALLA, Ricardo. Las masacres de la selva. Ed. Universitaria de San Carlos, Guatemala, 1991.

• Quiché rebelde. Estudio de un movimiento de conversión religiosa, rebelde a las creencias tradicionales en San Antonio Itotenango, Quiché (1948-1970), 2ª edición, Colecc. "Realidad Nuestra", Vol. 7. Guatemala. Editorial Universitaria, 1980, 574 pp.

LOPEZ y Rivas, G. Nación y pueblos Indios en el neoliberalismo. Ed. Plaza y Valdés. UIA, México, Agosto, 1985.

MOLINA, P. Los pokomames centrales ante el cambio social (un grupo indígena en crisis). USAC. Escuela de Historia, 1987.

SALVADO, Luis. Desplazados por la violencia en la ciudad de Guatemala. Asociación para el avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, Julio de 1996.

SICHAR MORENO, Gonzalo. Guatemala: ¿contrainsurgencia o contra el pueblo? Crónica de una guerra no declarada y una paz firmada. Historia de los partidos políticos guatemaltecos. Ed. H+H, Guatemala, 1998.

DOCUMENTOS.

- Asistencia estadounidense a la contrainsurgencia en Guatemala. Del ejército, julio de 1988, Documento.
- Caracterización y diagnóstico de los recursos naturales renovables en Guatemala. Documento, FLACSO, I. Ecología.
- Guatemala Memoria del silencio. Conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1998
- Centro exterior de reportes informativos sobre Guatemala. Ecología.
- Corrientes antropológicas sobre la realidad étnica. Serie cuestión étnico-nacional, folleto popular # 7.
- Contrainsurgencia, ganando corazones y Mayas, fuerzas especiales guatemaltecas. - insurgencia Marxista Interna. Soldado de fortuna, noviembre de 1978. Documento.
- Comité pro justicia y paz de Guatemala. Patrullas Civiles, negación de la soberanía nacional, Documento.
- Comunicado de denuncia. Iglesia Guatemalteca en el Exilio (I.G.E.) 28/Sept/1989, México, D.F.
- CEIDEC.
- El etnocidio: folleto Popular Serie Cuestión étnico-nacional #2. Ed. Práxis, México, 1991.
- El racismo. folleto Popular Serie Cuestión étnico-nacional #1. Ed. Práxis, México, 1991.
- El Estado. folleto Popular Serie Cuestión étnico-nacional #6. Ed. Práxis, México, 1991.
- Guatemala: polos de desarrollo. El caso de la destrucción de las comunidades indígenas. (612), Ed. Práxis, México, 1990.
- Denuncia sobre la estrategia de tierra arrasada implementada por el ejército en contra de las comunidades de población en resistencia del área Axil, Departamento del Quiché. Iglesia Guatemalteca en el Exilio (I.G.E.), 19/02/90, Documento, México, D.F.
- ¿Dónde está el futuro proceso de reintegración en comunidades de retornados? Cuadernos de Investigación #8, Instituto AVANCSO, Junio de 1982.
- El movimiento Indígena en Guatemala 1970-1983. Especial, Asociación de trabajadores de la cultura Guatemala. la, texto (ATGC). ARIAS, Albergo.
- El impacto ecológico de la militarización en Centroamérica. Cardenal Lorenzo, Agosto de 1991, FLACSO. Documento.
- Ejército de Estados Unidos. Escuela de Guerra especial. Guía para el planteamiento de la contrainsurgencia, texto especial 31-176.
- Ejército de Guatemala en el proceso actual. Expone el Coronel Mario René Enriquez Morales, Director de Asuntos Civiles del Estado Mayor de la defensa nacional.
- Funciones climáticas e hidrológicas de los bosques con énfasis en los trópicos.
- Fundamentalismo religioso y contrainsurgencia. Testimonio del Rev. Mario Carrillo Ortiz, pastor evangélico de Guatemala. "La iglesia evangelista en Guatemala". Revista Polémica.
- Guerra antidrogas en Guatemala". CERIGUA, SERVICIO ESPECIAL.
- Historia del CUC. Documento.
- Mesa Nacional Maya de Guatemala. Situación de pobreza del pueblo maya de Guatemala. Informe final de consultoría. Ed. PNUD Y OIT, Guatemala, 1998.
- Nosotros los repatriados nos sentimos aislados inseguros de estar viviendo en Guatemala. Declaración de repatriados a Santa María Tzajá, el Quiché, febrero de 1989.

- Ofensiva del pueblo campesino, contracampeño, comunidades de la población en resistencia Ixcán Guatemala 31/Oct./1988.
Archivos del I.G.E.
- Plan nacional de seguridad y desarrollo. Ejército de Guatemala, Comisión de trabajo EMGELCEM RSD-082-Abril.
- Primera cumbre de los pueblos indígenas. Guatemala, informe preliminar, 28 de mayo de 1933.
- Plan de trabajo gubernamental del Ejército.
- 500 años de resistencia indígena y popular. Derechos Humanos y Derechos Civiles.
- 500 años de resistencia indígena y popular. Declaración de Xelajú Guatemala, Octubre de 1991.
- 500 años de resistencia indígena y popular. Después del medio milenio. Propuesta para el accionar político.
- 500 años de resistencia indígena y popular. Muerte y Vida.
- 500 años de resistencia indígena y popular, Colonialismo, neocolonialismo y autodeterminación.
- 500 años de resistencia indígena y popular. Juventud.
- 500 años de resistencia indígena y popular. Tierra y Vida.
- Situación social y política de la iglesia. IEPALA, Guatemala, un futuro próximo. Mayo de 1980.
- Situación de los indígenas Quichés. Agosto de 1979.
- Seguridad, desarrollo y democracia. Iglesia Guatemalteca en el Exilio. Informe abierto sobre Guatemala, México, D.F., 1989.
- Síntesis informativa sobre la reincorporación de los repatriados guatemaltecos a la acción contrainsurgente del Ejército y su reducción a régimen modelo militarizado. 31 de mayo de 1989.
- Sobrevivencia de los pobres en la Ciudad. La Tierra urbana y la sobrevivencia de los pobres de la ciudad. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos, Guatemala. Serie documentos # 1-84. Ediciones CEUR, 1984. Alvarado, Luis.
- Testimonio de Carmelita Santos. Revista Polémica 4 y 5, Oct./1982.
- Testimonios de Juan Velázquez Jiménez. Revista Polémica #9. Masacres del ejército en el Altiplano Occidental.
- Los pueblos indígenas y la Revolución guatemalteca. Centro de Estudios Integrados y Desarrollo Comunal, Guatemala. Vol. 2. Seminario sobre la realidad étnica.
- Los problemas del desarrollo y el problema de la marginalidad rural en el altiplano occidental de Guatemala.
- La toma de Nebaj. Solórzano Foppa Mario. Editorial FLACSO.
San José Costa Rica. Ene-Feb. de 1982. Testimonio completo de la revista Polémica # 13.
- La represión contra religiosos. Comunicados oficiales sobre Panzós. El gráfico, sábado 3 de junio de 1978. El imparcial. Martes 30 de mayo de 1978.

DOCUMENTACION PERIODISTICA.

FUENTE Y FECHA	NOMBRE DEL ARTICULO
1.- EL GRAFICO 21/11/93.	"Pese a todo la UE apoya a Guatemala".
2.- NACIONALES GUATEMALA 01/08/93.	"Golpiza policial a campesinos".
3.- OPINION GUATEMALA 22/11/93.	"No tomaron rehenes en finca".
4.- EL GRAFICO GUATEMALA 16/02-95.	"Campesinos toman rehenes en finca".
5.- EL GRAFICO GUATEMALA 18/06/93.	"Ocupando finca Alta Verapaz".
6.- EL GRAFICO GUATEMALA 19/06/93.	"Serrano no cumplió a los Coyoleños".
7.- EL GRAFICO GUATEMALA 21/06/93.	"Ocupan otras fincas y solucionan casos".
8.- EL GRAFICO GUATEMALA 18/09/95.	"Temen represalias de los sectores militaristas guatemaltecos".

9.- EL GRAFICO GUATEMALA	29/01/93.	"Nuevas invasiones de tierra".
10.- EL GRAFICO GUATEMALA	29/03/95.	"Trabajadores aceptan acuerdos y desocupan finca 'San Luis'".
11.- EL GRAFICO GUATEMALA	04/04/95.	"Es inminente el desalojo de finca 'La Luz'".
12.- EL GRAFICO GUATEMALA	20/02/95.	"¿Resolverá el gobierno la invasión de terrenos?".
13.- EL GRAFICO GUATEMALA	20/02/95	"U.A.S.P. anuncia la invasión en fincas".
14.- LA HORA GUATEMALA	04/03/93	"Campesinos de Quiché piden devolución de sus terrenos".
15.- LA HORA GUATEMALA	24/06/93.	"Más de 30 mil familias podrían ser desalojados de tierras en Costa Sur."
16.- LA HORA GUATEMALA	25/06/95.	"Campesinos entregan documentación para demostrar propiedad de finca 'Las Pitas'".
17.- LA HORA GUATEMALA	23/02/95.	"P.P.H. Conforman comisión para investigar invasión a una finca."
18.- LA HORA GUATEMALA	24/02/95.	"Campesinos toman finca fuerte a base de Retaluleu".
19.- LA HORA GUATEMALA	30/03/95.	"Denuncian nuevos casos de invasores de fincas".
20.- LA HORA GUATEMALA	03/04/95.	"La política rescata a agente retenido por los campesinos".
21.- LA HORA GUATEMALA	30/03/95.	"Desconocidos ocupan San Germino".
22.- LA HORA GUATEMALA	22/02/95.	"Nuevamente fue bloqueada la ruta al pacífico por organizaciones campesinas".
23.- LA HORA GUATEMALA	20/02/95.	"U.A.S.P. anuncia varias acciones en diferentes partes del país".
24.- LA JORNADA MEXICO	12/10/96.	"Exigen anexar íntegros los acuerdos de San Andrés a la Constitución".
25.- LA JORNADA MEXICO	12/10/96	"Diversidad étnica nacional y autonomías en México."
26.- LA JORNADA MEXICO	19/09/96.	"Un pueblo completo se volvió cementerio".
27.-PRENSA LIBRE GUATEMALA	31/03/95.	"Lugareños desalojan violenta mente a invasores de finca 'Cristina'".
28.-PRENSA LIBRE GUATEMALA.	21/01/93	"Repatriados pagarán 6.200 por manzana de terreno".
29.-PRENSA LIBRE GUATEMALA	30/01/93.	"Muere Infante hijo de campesinos que protestan frente al Palacio Nacional".
30.-PRENSA NACIONAL GUATEMALA	16/02/95	"Campesinos de San Raymundo liberan a rehenes".
31.-PRENSA LIBRE GUATEMALA	22/02/95.	"Campesinos continúan ocupando en Quetzaltenango y Alta Verapaz".
32.-PRENSA LIBRE GUATEMALA	24/02/95.	"Campesinos mantienen ocupadas 6 fincas".
33.- PRENSA LIBRE GUATEMALA	26/02/95.	"Tensión en San Raymundo por inminente desalojo de campesinos de la finca 'La Luz'".
34.-PRENSA LIBRE GUATEMALA.	28/02/95.	"5 fincas siguen ocupadas por 10 mil campesinos afirman."
35.-PRENSA LIBRE GUATEMALA	05/03/95.	"Campesinos abandonan en forma voluntaria a la finca 'Janabal'".

36.-PRENSA LIBRE GUATEMALA 05/03/95.	"Campesinos llegan a la plaza de la Constitución".
37.-PRENSA LIBRE GUATEMALA 09/05/95.	"Majahuil divulga acuerdo que originó conflicto en las fincas de San Cayetano".
38.- PRENSA LIBRE GUATEMALA 11/05/95.	"Tensión en San Raymundo por inminente desalojo de campesinos en finca 'La Luz'".
39.-SIGLO VEINTIUNO GUATEMALA 29/03/95	"Ocupan otras fincas y solucionan dos casos".
40.- SIGLO VEINTIUNO GUATEMALA 07/04/95.	"Desalojan tercera finca en Retaluleu".
41.- UNO MAS UNO (SUPLEMENTOPOLITICO) 22/11/81.	"Los indios en la revolución, XVI Congreso Latinoamericano de Sociología. San Juan Puerto Rico".
42. PUBLICACIÓN DEL PROYECTO INTERDIOCESANO RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA (REMHI) EDICIÓN GRATUITA GUATEMALA 6/6/1998	"GUATEMALA NUNCA MAS"

REVISTAS.

- AGUILERA, Peralta Gabriel. "El proceso del terror". Revista aportes, México, #24, abril, 1972.
- "El sujeto de la lucha en Guatemala" Revista Polémica, San José Costa Rica, #3, ene-feb, 1984.
- 1."La conversión militar en Centroamérica". Revista de Estudios Internacionales de ERIPAZ, Guatemala, Año 3, #5, ene-jun, 1992.
- BATAILLO, C. y LEBOT, I. " Migración interna". Estudios Sociales Centroamericanos, EDUCA, Costa Rica, #13, Ene-Abr, 1976.
- BRITNALL, D. "El colapso de las jerarquías". Revista Polémica. San José Costa Rica, #10-12, julio, 1983.
- BRYAN, R. "El protestantismo dos barrios marginales de Guatemala". Estudios Centroamericanos. Guatemala, #2, 1967.
- CABARRUS, Carlos. "El auge de los grupos étnicos, un resultado del capitalismo". Revista Polémica. San José Costa Rica, #3, ene-feb, 1982.
- CARMARK, Robert. "Estratificación y cambio social en las tierras Altas Occidentales de Guatemala. El caso Tecpaneco". América indígena Vol. 36, #2, México, abr-jun, 1976.
- CASTRO, Torres. "Crecimiento de las luchas campesinas en Guatemala." Revista de la Universidad José Simeon Cañas, El Salvador, feb/1976-marzo/1978.
- CASTELLANOS, Cambranes Julio. Café sangriento. Revista Polémica. San José Costa Rica, #3, ene-feb, 1982.
- "Democratización y movimientos campesinos". Centro de Estudios Rurales Centroamericanos, Guatemala, 1979.
- COLBY, Benjamin. ¿ Dialogo o genocidio? Revista Polémica. #3, ene-feb, 1982.
- CHAMIX, Pedro " La importancia revolucionaria de conocer los movimientos indígenas". Revista Polémica, #3, ene-feb, 1982.
- FALLA, Ricardo. "El movimiento indígena". E.C.A. Número especial: Guatemala: drama y conflictos sociales. Universidad José Simeon Cañas, Año 23, jun-jul, 1978.
- "La matanza de San Francisco". Revista Polémica, San José Costa Rica, # 4-5, Oct., 1982.
- GARCIA, Ruiz Jesús. "Etnoresistencia y reproducción social en Guatemala", Revista Polémica, # 3, ene-feb, 1982.

GUZMAN, Bockler Carlos, "Desmitificación y reencuentro de la memoria colectiva". Revista Landívar, Guatemala, 1973.

LUNA, Luis, "El papel del indígena en la Revolución guatemalteca". Complemento de la revista Polémica, San José Costa Rica, # 3, ene-feb, 1982.

MARTINEZ, Peláez Severo. "Los pueblos indígenas y el proceso revolucionario". Revista Polémica, San José Costa Rica, #3, ene-feb, 1982.

NAIR, Alan. "Con el ejército en las montañas". Revista Polémica, San José Costa Rica, #3, ene-feb, 1982.

PALGA, José. "Vietnam y Guatemala". Revista Polémica, San José Costa Rica, #3, ene-feb, 1982.

REMES, Miguel Angel. "Guatemala: El indio en la lucha ideológica". Revista Polémica, San José Costa Rica, # 6, ene-feb, 1982.

SPENCER, Daniela. "Trabajo forzado en Guatemala, bracerismo guatemalteco-Chiapas". Revista Estudios Sociales Centroamericanos, Guatemala, Mayo, 1991.

CAPÍTULO IV.

ADAMS, Richard. Etnias en evolución social. estudios de Guatemala y Centroamérica. México, UAM, 1995.

ANDERSON, BENEDICT.- Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, F.C.E 1983.

CABARRÚS PELLECCER, Carlos Rafael. Lo maya ¿una identidad con futuro?. CEDIM-FAFO, Guatemala, 1998.

- La cosmovisión Q'eqchi' en proceso de cambio. Ed. CHOLSAMAJ, Guatemala, 1998.

- En la conquista del ser. Un estudio de identidad étnica. CEDIM-FAFO, 1998.

CASAÚS, MARTA E. y GIMENO JUAN CARLOS "Desarrollo y diversidad cultural en Guatemala"

Universidad Autónoma de Madrid, Guatemala, Agosto del 200 Ed. CHOLSAMAJED

CARMARCK, Roberto. Etnohistoria y teoría antropológica. Cuadernos del seminario de integración social Guatemala, Guatemala-Centroamérica, 1979.

CASAÚS ARZÚ, Marta Elena. La metamorfosis del racismo en Guatemala. Ed. CHOLSAMAJED, Guatemala, 1998.

DE LA GARZA, MERCEDES, Los Mayas, Mexico, Americo Arte, 1999, Conalculca, Inah, Lauducci.

DEVALLE, Susana. (compiladora). La diversidad prohibida. Resistencia étnica y poder de Estado. El Colegio de México, 1989, Pag. 43-60.

DÍAZ POLANCO, Héctor. Formación nacional y cuestión étnica, Estudios 1889, tercera época, noviembre de 1989, Instituto de Investigación Histórica, Antropológica y Arqueológica. Escuela de Historia USAC., 1989.

- Autonomía, territorialidad y comunidad indígena. Perspectivas del Estado Multiétnico en México. Autonomía y cuestión territorial. Ediciones La Jornada, 1996.

ECHEVERRÍA, Bolívar. Definición de la cultura. Curso de filosofía y economía 1981-1982. UNAM/Itaca, México, 2001.

ESPINOZA VILLATORO, Erick. Dimensión Cero. Filosofía maya, etnomedicina y física moderna. Guatemala, Cholsamaj, 1999.

FALLA, Ricardo. Quiché rebelde. Estudio de un movimiento de conversión religiosa, rebelde a las creencias tradicionales de San Antonio Ilotenango Quiché (1948-1978). Editorial Universitaria de Guatemala, 1980, Vol. 7, pp. 574.

DIÓCESIS DEL QUICHÉ. El Quiché su pueblo y su iglesia, Santa Cruz del Quiché, Guatemala, Julio 1994.

FIGUEROA, Ibarra C. Guatemala seminario sobre la realidad étnica. Centro de estudios Integrales de desarrollo comunal, noviembre 1987-1988.

- FRAZER, James George. La rama dorada, Capítulos I al IV, Fondo de Cultura Económica, México, 5ª reimpresión.
- GALLO ARMOSINO, Antonio. Identidad nacional (para un modelo de educación no-alienante). Ed. Académica Centroamericana, Guatemala, 1978.
- GUZMÁN, Bockler Carlos. Para escribir la Historia de las etnias de América. Civilización, configuraciones de diversidad. 1983.
- Las voces negadas toman la palabra. Documento, La edición 1983, Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social.
 - Memoria colectiva, identidad histórica y conciencia étnica en Guatemala. La diversidad prohibida. Resistencia étnica y poder de Estado. El Colegio de México, 1989.
 - Colonialismo y revolución. Ed. S.XXI., 1975.
- GONZÁLEZ Casanova, P. Formas de Estado y democracia multiétnicas en América Latina. Editorial La Jomada.
- y ROITMAN Rosenmann, M. (coordinadores). Políticas y prácticas lingüísticas. Pag. 65 (La diversidad lingüística en América Latina).
- HERNÁNDEZ ARELLANO A. Los Mayas del Periodo clásico. México, Consejo Nacional para la cultura y las artes, Jaca Book, 1997
- HUXLER, A. Prácticas religiosas en Mesoamérica. Cuadernos del seminario de integración social guatemalteca #11.
- HELLER, A. Sociología de la vida cotidiana. Barcelona, Ed. Península, 1973.
- La revolución de la vida cotidiana. Colección historia, ciencia y sociedad 175, ediciones Península, Barcelona, 2ª edición, mayo de 1982, capítulo I.
- JONAS, S. y Tobis, D. Guatemala: una historia inmediata. Ed. S.XXI., 1976.
- KOSIK, K. Dialéctica de lo concreto. México, editorial Grijalbo, 1967, capítulo I.
- LEFEBVRE, H. Las relaciones entre el campo y la ciudad a la luz crítica de la filosofía y la sociología marxista.
- De lo rural a lo urbano. Colecc. Historia, ciencia y sociedad 79, Ediciones Península, 4ª edición, 1978.
 - La vida cotidiana en el mundo moderno. Madrid, Alianza editorial, colección de bolsillo #419, 1986.
- LUKÁCS, G. Estética I. La peculiaridad de lo estético. Vol. 1, capítulo I. Ed. Grijalbo, 1ª edición.
- MESSMACHER, Genovés. ET.AL. Dinámica Maya. México, F.C.E., 1986.
- MORALES, Mario Roberto. La articulación de las diferencias o el síndrome de Maximón. Los discursos literarios y políticos del debate interétnico en Guatemala. Guatemala, FLACSO, 1998.
- COLBY, V. y VANDEN, B. Ixiles y ladinos. Ed. José Pineda Ibarra, Guatemala, 1977.
- ROITMAN, Rosenmann M. Formas de Estado y democracia multiétnica en América Latina. Ediciones La Jomada, 1996.
- RUZ LHILIER 1906, "El pueblo maya" El pueblo Maya, Mexico Salvat, Indios de México, Los Mayas, "El esplendor de una civilización"
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. Filosofía y circunstancias. Ed. Anthropos, México.
- SOLARES, J. Guatemala: etnicidad y democracia en tierra arrasada. Ed. La Jomada.
- Democracia y Estado multiétnico en América Latina. Ed. La Jomada, pp. 177-198.
- STOLL, O. Etnografía de Guatemala. Seminario de integración social guatemalteca. Ed. Del Ministerio de Educación Pública, publicación #8, Guatemala, Centroamérica, 1958.
- THOMPSON, Eric. Historia y religión de los mayas. S.XXI, México, 1987.

BIBLIOGRAFÍA DOCUMENTAL

- CLALI. Documento sobre la cuestión étnico-nacional en América Latina. Revista Polémica #10-11. Julio.

- AVANCSO. Imágenes homogéneas en un país de rostros diversos. El Sistema Educativo Formal y la conformación de referentes de identidad nacional entre jóvenes guatemaltecos. Cuadernos de investigación. No. 11, Guatemala, junio de 1998.
- ASTURIAS, Rodrigo. Acerca del racismo ORPA (Organización del pueblo en armas) Revista Polémica #3, ene-feb, 1982, San José Costa Rica.
- Documento del Partido Guatemalteco del Trabajo (P.G.T.). La cuestión indígena.
- Etnia y clases sociales. Serie cuestión étnico-nacional. Guatemala, seminario.
- Estado, clases sociales y cuestión étnico-nacional. Guatemala, seminario.
- Identidad y Nación. Serie Cuestión étnico-nacional. Guatemala, seminario.
- El etnocidio.
- Sobre la unidad nacional y cultural del pueblo indígena guatemalteco.
- REMES, M.A. Guatemala: el indio Quiché la lucha ideológica. Documento, MI MEO, 1985.
- RUIZ, F. La apropiación temporal entre los Mam de Guatemala. Etnoresistencia y reproducción social en Guatemala.

PERIODICOS

LA JORNADA/ México/ 26/03/2000	"Moderno y creativo, el movimiento de indígenas en AL: Yvon Le Bot.
--------------------------------	---

REVISTAS.

ARISPE, Lourdes. "Pluralismo étnico, arte e integración nacional en América Latina", Revista de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. 10, ene-abr., 1992.

AVANCSO. De la etnia a la nación. Textos para el debate. Guatemala, 1996.

CASTRO, Torres Carlos. "Crecimiento de las luchas campesinas en Guatemala". Revista E.C.A. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador, Número especial, jun-jul., 1978, #33.

COCTI, Demetrio. "Problemas de la identidad guatemalteca en la cultura". Revista Estudios Sociológicos Centroamericanos, Guatemala, Vol. 1, #5, ene-abr., 1984.

CUEVA, Agustín. "Cultura, clase y nación". Revista Cuadernos Políticos, México, #3, ene-mar., 1982.

• "Teoría de la cultura o análisis materialista histórico del campo denominado cultural", Cuadernos Políticos, México, #31.

DEVALLE, Susana. "Etnicidad y su representación, juegos de espejo", Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. 10, #28, ene-abr, 1992.

DIERYSENS, W. "Relaciones étnicas y desarrollo capitalista en Guatemala" Revista Polémica, San José Costa Rica, #20, mar-ago, 1986.

DINER, P. "Lágrimas de San Antonio". Revista Polémica. San José Costa Rica, #10-11, jul-oct., 1983.

ELLINGTON, G. "Ubicación y situación actual de la garifonía de Guatemala". Revista de Antropología e Historia, Guatemala.

GUZMÁN, Bockler Carlos. "Donde enmudecen las conciencias, crítica a la historia oficial y a la ideología dominante". Centro de investigación y de estudios superiores en antropología social. Cuadernos de la casa Chata. El Colegio de México, cuaderno #82.

IXMATA, Gabriel, "Con nuestra propia voz". Revista Polémica, San José Costa Rica, #10-11, jul-oct., 1993. (Testimonio).

MARGOLIS, A. "Vigencia de los conflictos étnicos en el mundo contemporáneo". Estudios sociológicos, El Colegio de México, Vol. 10, #28, ene-abr., 1992.

NOVAL, J. "Materiales etnográficos de San Miguel". Instituto de Investigaciones históricas. Cuadernos de Antropología. Facultad de Humanidades. Departamento de publicaciones USAC., Guatemala, 1964.

SOLÓRZANO, Foppa Mario. "La discriminación racial. El nacionalismo indígena, una ideología burguesa". Revista Polémica, San José Costa Rica, #3, ene-feb., 1982. Pag. 44.

STAVENHAGEN, R. "La cuestión étnica: algunos problemas teórico-metodológicos". Revista del Colegio de México, México, Vol. 10, #28, ene-abr., 1992. p.

Índice

Presentación	2
 Capítulo I. Antecedentes históricos.	
Introducción	6
El maya precolonial	9
Época colonial	16
La transición de la colonia al neocolonialismo	23
El liberalismo	28
 Capítulo II. Campesinado y clases sociales.	
Introducción	36
La tenencia de la tierra	39
La situación socioeconómica de los trabajadores agrícolas	45
La unidad económica campesina	53
Salarización y proletarianización	62
 Capítulo III. La participación del campesinado indígena en la lucha de clases.	
Introducción	75
Contrainsurgencia	78
La militarización de la comunidad campesina	84
Contrainsurgencia y ecología	96
Contrainsurgencia y migraciones externas	100
La incorporación del campesinado en la lucha armada	105
Perspectivas de lucha del campesinado en la actualidad	111
 Capítulo IV. Cotidianidad, etnia y cultura.	
Introducción	123
Trabajo y vida cotidiana campesina	126
Lengua y cotidianidad	134
Religión y vida cotidiana	143
Cotidianidad y cultura	154
Etnicidad y vida cotidiana en la sociedad urbana	169
Etnia e identidad	185
Etnia, nación e identidad	199
 Epílogo	 213
 Bibliografía	 219
 Índice	 230